

T/196

87360

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES



**“ LA PERCEPCIÓN DE VALORES CÍVICOS Y LA
AUTORIDAD EN ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA”**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES

CON ESPECIALIDAD EN:

RELACIONES DE PODER Y CULTURA POLÍTICA.

PRESENTA:

MARTÍN MORA LEDESMA

TUTORA DE LA TESIS: DRA. ANDREA REVUELTAS PERALTA.

MÉXICO, D.F.

ENERO DE 1999.

ÍNDICE

Lista de tablas	vii
Introducción	1
Objetivos.	1
Justificación.	4
Metas.	6
Hipótesis.	9
Planteamiento problemático y conceptos básicos introdutorios.	12
Esbozo metodológico y guión de presentación	26
Esquema de presentación.	32
Primera parte: Marco teórico y conceptos	
Sección primera	
Capítulo I. Socialización y Cultura Política	36
1. Tesis generales sobre socialización.	38
2. Relación entre socialización y cultura política	50
Capítulo II	
1. Hacia la socialización en el Estado-Nación.	55
2. Fundamentos históricos de la cultura y la política	

en México.	56
2.1 Lo contemporáneo.	84
2.2 Definición y síntesis sobre algunos trabajos y lo que se entiende por lo "mexicano": Investigaciones empíricas	.87

Segunda Sección

Capítulo III. La cultura, la socialización y los valores

cívicos en la escuela. 99

Hacia la cultura y la socialización política en la escuela:

- | | |
|---|-----|
| a) Socialización y Ritual | 99 |
| b) La socialización, el marketing y los niños. | 105 |
| c) La escuela como sitio de instrucción. | 113 |
| d) El estudio de los valores cívicos en la escuela. | 128 |

Segunda parte: Diseño metodológico general del estudio

Sección primera

Capítulo IV. Metodología. 135

Primer apartado.

- | | |
|--|-----|
| 1. Actitud y valores en educación: el diseño empírico. | 137 |
|--|-----|

Segundo apartado.

- | | |
|--|-----|
| 2. El diseño de la fase empírica y el cuestionario. | 155 |
| 3. Estructuración del universo de estudio y selección
de la muestra | 159 |

- | | |
|-----------------------|-----|
| Vitrina metodológica. | 160 |
|-----------------------|-----|

Capítulo V

Sección segunda: del concepto a la respuesta, la observación y el análisis de contenido.

A) Del concepto a la respuesta:	170
Interés por la política.	170
La información política.	173
El presidente, la ley y el orden.	179
La participación futura.	185
Símbolos y mitos del nacionalismo.	188
La jerarquía de la influencia.	194
Autoritarismo y democracia.	199
Aspiraciones sociales.	204
B) Observación y análisis de contenido.	210
C) Cuadro resumen	220

Tercera parte

Capítulo VI

Conclusiones.	226
1. El Estado y la educación.	227
2. Política y educación.	231
3. El problema de los fines de la educación.	235
4. Escuela, patriotismo y unidad nacional.	237
5. Opinión pública y educación.	241
6.1 La escuela como institución escolar.	244

6.2 El grupo de profesionales: los enseñantes.	246
6.3 El espacio escolar.	249
7. Los perfiles de los alumnos.	252
7.1 Negligencia en la educación política y necesidad de una educación política.	263
7.2 Socialización política o educación política.	265
7.3 La democracia y la escuela.	267
Bibliografía.	272
Apéndices.	280
No. 1. Cuestionario.	281
No. 2. Totales por inciso.	285
No. 3. Cruce de algunas variables.	290
No. 4. Planes y programas.	295
No. 5. Fichas de observación e indicaciones.	307

Índice de tablas.

La redistribución de valores.	141
Modelo de cambio socioeconómico y cultural y cambio de sistema de valores.	142
Transición del sistema de valores tradicional y moderno.	143
Temas sobre valores del mexicano.	144

In medias res

En las últimas dos décadas México ha presentado diversos cambios que han ido modificando su configuración histórico-política, por ejemplo: la estructura social se ha diversificado, los mecanismos de cooptación política decrecen y la competencia política se incrementa; además los distintos intereses sociales se multiplican, se asocian y organizan, existe un claro rechazo a representarse en un solo organismo partidario, el Estado ha cedido, de forma manifiesta, en la dirección de la economía y es cuestionado con respecto a las prácticas políticas.

En la literatura que analiza estos temas de transformación se habla de una "transición", y la mayoría de las veces no se explican los procesos y mucho menos los conceptos que se emplearon para conceptualizarlos, sólo se anuncian sus resultados: multipartidismo, más democracia y equilibrio de poderes, entre otros.

¿Qué tan factible es que junto con los síntomas que afectan la vida política en México puedan cambiar, también, las estructuras de larga duración, es decir, transformar la mentalidad constituida por la compleja red de valores políticos? ¿Cómo vaticinar resultados cuando todavía no se comprenden las causas de tales fenómenos, tanto en el plano de su constitución histórica como en el de su concepción lógica? Es difícil entender los procesos si se ignoran o no se investigan los actos concretos de los individuos que provocan dichos cambios, esto es, en la cotidianidad de su vida y en su relación con las instituciones.

Estas interrogantes se encuentran en la base de la tesis que ahora se presenta. Este trabajo se propone entender cuál es la percepción de la autoridad con respecto a los cambios y cómo han influido éstos en los niños de educación

básica y en las acciones de la propia autoridad sobre los escolares; se observan también los medios para la formación de una cultura política, es decir, la visible actividad de las instituciones, en este caso la escuela, por formar dentro de ciertos valores políticos. Pero al mismo tiempo, cabe advertir que los niños son muy susceptibles de sentir los efectos del cambio: tanto lo moderno como lo tradicional tienen una representación ambigua, inducen hacia la conservación, pero también a aprender lo moderno; estudiar este universo es estudiar a los destinatarios de la "transición", quiérase o no son ellos el futuro (ciudadanos) del país.

Para entender lo anterior es necesario indagar cuáles son los esquemas axiológicos que caracterizan a la sociedad mexicana; cuáles son sus valores políticos y cívicos y cómo los ha promovido y organizado el Estado mexicano a lo largo de su historia (en específico en una investigación realizada en cinco estados de la república mexicana durante 1997). Comprender de qué manera el régimen político procura integrar la esfera de lo político con la esfera de lo civil para generar consenso y definir relaciones consideradas por el propio Estado como legítimas.

El modelo político que hasta hace poco parecía sólido se ve trastocado: a) en lo interno existe un reacomodo de los grupos sociales lo que implica un choque de intereses y, b) en el exterior la recomposición del capitalismo que conduce a la globalización económica (en menor medida en otros aspectos) y cuyos efectos modifican principios (el de soberanía, por ejemplo), alteran y sugieren estrategias que impactan a las diversas instituciones. Es por ello que este trabajo busca detectar los cambios y la forma en que comienzan a ser percibidos por las nuevas generaciones.

El referente empírico de la tesis es presentado para poder entender a) la manera en que, por medio de las instituciones, se genera la reproducción de las

relaciones sociales en un espacio y en un tiempo específicos y, b) mostrar cómo se formula un esquema de valores, vía la institución escolar, por medio de un cuadro administrativo (en sentido amplio de gobiernos y régimen) y se utilizan diversos organismos de poder. En otras palabras, cómo se instrumenta un proyecto de dominación que pretende sea reconocido en el sentido de ubicuidad de su propio poder, hasta en la enseñanza de la letra en el futuro ciudadano. Los datos empíricos ayudan a comprender cómo en las contingencias particulares de cada sujeto, en las diferencias que se producen en la distribución de los recursos, en las distintas tradiciones éticas y de formación, etcétera, se entiende el sentido de la obediencia.

Existen otros motivos, además de los ya mencionados, que pocas veces se mencionan en la elaboración de una tesis, y éstos son los de la formación académica del sustentante: hace más de 24 años se elaboró un trabajo recepcional de profesor que trataba el tema de las Ciencias Sociales en la educación básica; aproximadamente hace 20 años la tesis de licenciatura en Ciencia Política se refería a "Educación, Revolución y Constitución", análisis ideológico de los artículos constitucionales educativos. En 1983, para obtener el grado de maestría en Investigación Social, por la Universidad de Roma, se realizó la investigación "Indicadores Sociales de la Educación en México". Los trabajos citados, más un sinnúmero de artículos y lecciones impartidas, son el antecedente que motivó a desarrollar la presente investigación.

INTRODUCCIÓN

En este primer apartado de la tesis se hace una descripción analítica y general del problema a investigar y la forma en que se aborda. Es decir, se presentan los aspectos más relevantes que se desarrollan de manera más amplia en los capítulos subsecuentes. El esquema de estudio de esta sección se conforma de los siguientes puntos:

1. Objetivos

2. Justificación

3. Metas

4. Hipótesis

5. Planteamiento problemático y algunos conceptos básicos

6. Esbozo metodológico y guión de presentación

1. OBJETIVOS

Uno de los propósitos de la investigación consiste en exponer el concepto de **propaganda política**¹ y señalar cuál ha sido su efecto en algunos aspectos de la

¹ Debe entenderse por **Propaganda Política** al uso más o menos deliberado, planificado y/o sistematizado de símbolos, principalmente, mediante la sugestión y otras técnicas, con el propósito de alterar y controlar opiniones, ideas, valores; así como modificar la conducta o actividad socialmente manifiesta, según ciertas líneas predeterminadas. (Moragas, 1985; Young, 1986). Durante el desarrollo de la investigación se abordará con más detalle el concepto.

socialización política² de los alumnos de educación básica, a partir de la formación de una **cultura política**³ desarrollada por una dirección institucional en el ámbito público de la sociedad mexicana. Esto es **analizar el carácter de la propaganda política en la acción del gobierno hacia la sociedad**, a fin de que éste pueda producir leyes, decidir y establecer una educación generacional con principios accesibles a la mayoría de la población para obtener consenso ciudadano y legitimidad de representación social.

² **La socialización política** es el proceso mediante el cual las culturas políticas se mantienen y cambian, produciendo alteraciones en la propia cultura política; fenómeno complejo, continuo, manifiesto y/o latente en el que intervienen un sinnúmero de agentes. En sentido amplio es la adquisición de disposiciones hacia el comportamiento político y que son evaluadas por un grupo determinado. (Levine y Hyman, 1963; Germani, 1969; además, ver pág. 38, Cap. I de esta tesis).

³ **La cultura política** es el patrón de actitudes individuales y de orientación con respecto a la política por los miembros de una comunidad. Es un aspecto subjetivo que subyace en la acción política y le otorga significado (las orientaciones que proporciona incluyen diversos componentes cognitivos, valorativos y afectivos). Se ha sostenido (Almond y Powell, 1966) que la opinión pública y las encuestas de actitud son algunos de los mecanismos básicos para determinar ciertas características de este fenómeno en los grandes grupos. El concepto de cultura política no es nada nuevo, pero ha sido abordado desde diferentes puntos de vista (ver Almond y Verba, 1963 y 1990). Una de las definiciones más recientes es la propuesta por L. Lomnitz, (*Identidad nacional y cultura política: el caso de Chile con referencia a México*, México UNAM, 1995) quien señala que la cultura se debe entender como un lenguaje de comportamiento compuesto por la gramática (la *langue*) y el habla (la *parole*). La gramática es el conjunto de categorías y reglas que representan la continuidad de la cultura, y el habla es su comportamiento lingüístico, el cual es, por naturaleza, variable. La gente absorbe, actúa y asimila los cambios a partir de la pregramática existente. En este contexto la cultura política vendría a ser la gramática de las relaciones de dominación, subordinación y cooperación, es decir, la gramática del control social, del poder social y su forma de expresarse. Así, la cultura política se cimienta sobre la base de una red social que tiene relación con el poder y el sistema simbólico que lo legitima. La estructura de redes sociales depende de la dirección en que se dan los intercambios, horizontales o verticales, de lo que se intercambia y de la articulación que se genera entre ellas. Los intercambios simétricos o asimétricos, el predominio de una red sobre otra y su particular combinación dan el carácter a la cultura política. **El sistema simbólico** refuerza y legitima esa estructura por medio de rituales, emblemas, mitos, etcétera, y que a menudo son constitutivos de la ideología nacionalista. Entender la cultura política de este modo significa encontrar uno de los elementos centrales que constituyen la identidad nacional. (“Quizá entender la cultura política es como aprender un idioma”). Según A. Revueltas (“Reflexiones en torno a la cultura política en México” presentación para el congreso “Nuevas ideas, viejas creencias: la cultura mexicana hacia el siglo XXI”, 1995) para mantener la hegemonía, el poder utiliza múltiples medios y estrategias más o menos deliberadas; es así como se sirve del imaginario colectivo, monopoliza representaciones históricas, valores, mitos, ideas e instituciones, transforma afectos y representaciones en comportamientos. Lo que quiere decir que el poder mediante acciones visibles y no visibles, utiliza los valores culturales, productos de la historia, con fines políticos y actuales para fabricar los modelos de conducta que lo favorecen.

Se considera, por consiguiente, que la intervención regulada del gobierno actúa en el terreno de lo público (ver p. 56-82) en la construcción de la información y en la formación de opinión; en la emisión, en la difusión y en la argumentación de la visión de los hechos y el significado de algunas leyes, para conciliar y equilibrar opiniones políticas antagónicas, para regular la participación de los individuos, uniformar la versión "oficial" de la política y la cultura de una nación, y finalmente, lograr la socialización política de las conciencias, entendida como una generalización de lo cultural y lo político en las actividades educativas⁴.

El presente trabajo pretende explicar no sólo lo observado en la encuesta o en la literatura más o menos especializada sobre el tema, sino realizar un análisis de comprensión más amplio, profundo y crítico respecto a los estudios realizados sobre el tema, y proponer sugerencias y formas de participación y opinión para otros análisis. Es parcial por las particulares experiencias que la vida cotidiana impone a los individuos, por las limitaciones que en una coyuntura de crisis determinan, de una manera muy variada, las actitudes políticas de los alumnos.

Es importante señalar que la actuación del Estado no se centra de manera única en emitir la propaganda política, por el contrario, ésta es una de sus variadas formas de intervención; su dominación indirecta (a través de mediaciones) y

⁴ Según N. Luhman lo **político** define los temas sobre lo que debe formarse **la opinión pública** (el interés difuso y general que la caracteriza), pero sobre todo, es el **poder político** el que orienta la acción social controlando y transmitiendo las informaciones necesarias para actuar dentro del sistema social, el sistema político reduce la complejidad del sistema social a fin de garantizar la propia estabilidad, donde las intervenciones deben ser legitimadas (como atributo del Estado para establecer el consenso de la población y asegurarse la obediencia de conformidad con el régimen) por diversos procedimientos, en este sentido el término del consenso hace referencia a la variedad de adhesión en diversos grados al proyecto del gobierno (Luhman, 1979. *Potere e complessità sociale*. Milán: Il Saggiatore). **El gobierno** es considerado como el cuerpo administrativo que vigila la ejecución del proyecto de Estado, valiéndose para ello de diversos medios (instituciones, leyes, etcétera). **Por régimen** debe entenderse el conjunto articulado de instituciones jurídicas que norman y regulan tanto la distribución y el ejercicio del poder, como los procedimientos para poder acceder a él. **El sistema** designa las relaciones reales del poder (A. Revueltas, 1992. *México: Estado y Modernidad*. México: UAM p. 33).

despersonalizada, se sustenta en leyes e instituciones que el individuo interioriza a fin de sostener un proyecto de organización social determinado. Del mismo modo, no todas las instituciones del Estado efectúan la labor de propaganda política, ni todos los funcionarios se abocan a esa tarea, pero sí se trata de utilizar el mayor número de organismos (y medios) participantes y un personal específico que represente el proyecto de sociedad, esto es, sujetos que con su pensamiento teórico den forma conceptual a una realidad existente.⁵

2. Justificación

Una investigación de esta naturaleza responde a la necesidad de dar respuesta a varias causas:

a) Se trata de explicar algunos aspectos de las formas de actuación del Estado mexicano en su relación con los gobernados, así como mostrar la manera empírica de las técnicas y estrategias empleadas en su comunicación política; es decir, el tipo de mensajes e informaciones que se emiten y circulan dentro del sistema político, indispensables para su funcionamiento (intercambio entre gobernantes y gobernados por diversos canales).⁶

⁵ En el **Estado** moderno la política no se sostiene solamente por la fuerza; existen otros rasgos distintivos de esta modernidad del Estado, la construcción de toda una mitología política que le ofrece estabilidad: el poder se acrecienta movilizand o valores, lo revolucionario para darse continuidad histórica, lo fundacional, que sirve como punto de partida para el origen de una nación, una identidad y por lo mismo una misma legalidad prescriptiva y que se integra en un discurso que fundamenta el propio poder. La colectivización de este discurso se logra por medio de técnicas especializadas de manipulación, mecanismos de generalización, que no sólo pertenecen a regímenes autoritarios o al propio Estado; la propaganda es, también, medio de expresión de otros organismos como el partido político, instrumento para desplegar su ideología, ideas de representación global, teórica y "científica" del pasado, del presente y del futuro, en función de un sistema de opiniones, ideas y creencias, en donde se definan las relaciones entre individuo y sociedad y le den una visión total al Estado (órdenes indivisibles que comprometen al hombre con su futuro y le proponen esquemas éticos de comportamiento).

⁶ La **comunicación política** se refiere más ampliamente al conjunto de informaciones indispensables para el funcionamiento del sistema político, canal esencial en la transmisión de mensajes y en consecuencia de formación de opiniones políticas. En un régimen como el mexicano, con cierta dosis

b) Observar, en particular, los procesos educativos en México y las modalidades que conforman al mismo, entendiendo que las maneras de percepción de la política comportan un aspecto de la gestión gubernamental en el proceso de socialización y los patrones de conducta política como una respuesta a la influencia de la propaganda en la formación de futuros ciudadanos.⁷

c) De acuerdo con los primeros análisis efectuados sobre la bibliografía, no existe un conjunto de textos actualizados de los efectos de la propaganda política como mecanismo de socialización en los estudiantes de educación básica. (En el capítulo II se revisan los estudios efectuados en México sobre el tema y se concluye que no hay investigaciones cuyo objeto de estudio sean los infantes y la política).

d) Esta investigación pretende recopilar la información sobre propaganda política para diseñar un texto de estudio que auxilie a los interesados en el análisis del fenómeno (Cabe recordar que la mayor parte de la población, el 40%, de este país es menor de 18 años, universo poco atendido, a pesar del potencial político que contiene, tanto por especialistas como por instituciones, “dejándole la tarea al gobierno y, en su caso, a la familia”).

de autoritarismo, la comunicación política entre gobernantes y círculos de élites es continuo. lo mismo entre élites y masa en dirección jerárquica o vertical, en tanto que son escasos los canales que transmiten los mensajes en dirección opuesta.

⁷ El contenido de la **comunicación política** es rico en enseñanzas para apreciar el funcionamiento de las instituciones, los ciudadanos se forman una cierta idea de éstas, idealizadas, presentadas jurídicamente, etcétera, hasta aparecer como representación colectiva en la cual se “dibujan” imágenes que guían el comportamiento de los ciudadanos (esa creencia dependerá del tipo de comunicación, de lo dado e impuesto a la luz de una concepción singular e histórica, el concepto es absorbido por la palabra, con lo cual el contenido es generalizado y estereotipado en forma de órdenes sugestivas). Marcuse (1978) *El hombre unidimensional*. México: Joaquín Mortiz.

3. Metas

Entre las **metas propuestas** se pretende:

3.1. Confrontar la validez heurística de conceptos y categorías del análisis de la propaganda y la comunicación política, para aplicarlos a una relación específica del poder en el campo de la socialización y la cultura política en alumnos de educación básica.

3.2. Diseñar o proponer formas de participación política para fomentar la educación en una sociedad con mecanismos más democráticos (Entwistle, 1980, p 38), que expliquen los procesos de formación de una opinión política en el futuro elector, es decir, fomentar valores con un carácter democrático.⁸

3.3. Estudiar la comunicación política institucional global en la coincidencia de lo público y de lo privado, pues se considera que se socializa políticamente y no se "educa" políticamente (se enseña más "catecismo" de la política, "estudio" ortodoxo de lo político, sin crítica o conocimiento, en lugar de fomentar una manera de convivencia, participación o conciencia de las formas políticas). Para ello se toman en cuenta los mecanismos de "bóveda de miedo" (Sartori, 1992:156), el aferramiento a la tradición y las estrategias de legitimidad que de esto se desprenden.

⁸ **La potencialidad del futuro elector** se determina desde el instante en que el voto constituye en momento decisivo en el proceso democrático, variando de acuerdo a cada ambiente social. Es necesario reconocer la percepción subjetiva del voto, su formación como comportamiento político, identificándolo con motivaciones diversas, que no se reduzcan a una situación únicamente clasista, sino con una amplia gama de situación adquiridas en el proceso de socialización. **Una educación más democrática** implica el análisis del valor educativo de la socialización política, una crítica a las limitaciones de la educación tradicional (el marco que la orienta, su disposición al quietismo, su predisposición puramente teórica, etcétera), a las formas de gestión de lo educativo y la enseñanza del rol de la democracia en la historia de su propia comunidad, el autogobierno de los alumnos, una educación política práctica (actividades, consejos, voluntariado, cooperación, equidad de tratos, etcétera). Enseñar los límites del poder estatal, el funcionamiento y origen de las instituciones políticas y su sentido de ser modificables, proporcionar elementos conceptuales de la política y el rol que desempeñarán. De ser posible los educandos deberán practicar las futuras actividades políticas. es

3.4. Ampliar el campo de la cultura política mediante el análisis del lenguaje, de la opinión y de las actitudes con técnicas no sólo cuantitativas, sino dentro de una explicación histórica.

3.5. Observar la aceptación de una cultura política que predispone a la participación vacía o pasiva, donde la información no es necesariamente conocimiento o *episteme*, comparando grupos socialmente estratificados en las formas que se presenta el **autoritarismo** (es decir, el principio que privilegia el mando, concentra el poder y resta valor a las instituciones representativas). Definir al Estado mexicano como autoritario significa entenderlo de manera diversa a la dictadura y al totalitarismo; se acepta una definición progresiva del Estado aquella que se ubica dentro de la llamada democracia occidental y cuyas características son: el pluralismo político restringido, la falta de una movilización política interna y externa, la presencia de figuras políticas (líderes) o de grupos (camarillas) que ejercen el poder dentro de límites mal definidos pero previsibles; lo que provoca que en el pueblo exista la desconfianza por lo que no hay participación; un sistema que acentúa las facultades del poder ejecutivo que centraliza y controla de manera jerárquica, etcétera.

Es necesario, en síntesis, estudiar un campo donde los individuos producen, reciben y comprenden la formas simbólicas que les son significativas y los "usos" sociales, partiendo tanto del sitio privilegiado de lo institucional como del ambiente de la vida diaria, acciones e interacciones.⁹

así como durante las elecciones del mes de junio de 1997, tanto para elegir gobernantes en el Distrito Federal como para la renovación del Congreso, se invitó a los niños a una práctica del voto con la intención de sensibilizarlos acerca de sus derechos, con la intención de conducirlos por las formas institucionales de hacer la política, como ya se ha mencionado, la preparación del futuro elector (Este tema es tratado en la parte de interpretación de resultados).

⁹ En los intercambios entre gobernantes y gobernados existe una recurrencia al símbolo, a una función supletoria o mental, la **comunicación simbólica** introduce ciertos mensajes en la conciencia,

De esta manera, la tesis se propone desarrollar algunos conceptos y categorías de la cultura política mexicana e interpretar fenómenos pocos estudiados para conocer cómo se estructura una política de comunicación en la socialización política en un número aproximado de 1000 alumnos de educación básica, de distintas escuelas del Distrito federal y de provincia (Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; a dicho universo se le podría denominar "los alumnos del centro del país"), durante el periodo de la elaboración de la tesis doctoral 1997-1998.

Asimismo explicar este fenómeno con los conceptos y categorías de las relaciones simbólicas de poder (H. Pross, 1980), redefinir la utilización del concepto de ideología (Thompson, 1993) y las formas de extensión de la comunicación (Weil, 1992), las esfera de lo público y lo privado (Aguilar Villanueva, 1990), la crítica a las formas de la interpretación del concepto de cultura y socialización políticas (Almond y Verba, Segovia, 1971), y las formas de los procesos de valoración y mecanismos simbólicos en la educación (Entwistle, H.1980). Tradicionalmente estas temáticas han sido estudiadas por los especialistas de la comunicación, pero por la relevancia política que han adquirido los medios electrónicos en la tarea de los gobiernos con sus gobernados, se necesita replantear el argumento desde el punto de vista de la dimensión de la teoría política. En esta tesis se estudian los procesos políticos simbólicos característicos del control del poder político en México, tanto en el discurso como en las acciones

refuerza el discurso político y favorece la creación de un medio para hacer comprender el contenido de lo que se dice. La comunicación política simbólica traduce cierta realidad, el mito acude a los símbolos como un medio para hacer creer, se produce deliberadamente una imagen que evoque en una sola intuición, se ofrece como señal voluntaria para manifestar una determinada intención que sea reconocible. A riesgo de parecer reduccionistas, este tipo de comunicación debe permitir, asegurar la legitimidad de los valores, mediante la adhesión directa o creando nuevos símbolos, que a través de

de gobierno, entendiendo la dimensión lingüística y las formas de la propaganda política como mecanismos que alteran el rechazo a una categoría de uso "oficial", y la aceptación de la misma en su uso real; y por último, discutir la tesis de corte funcionalista en la explicación de los procesos de socialización política en México y proponer un enfoque multidisciplinario en el conocimiento de los mismos.

Entre las metas propuestas se desea analizar las distintas relaciones sociales simbólicas, que constituyen el sustento del poder y las normas de dominio entre gobierno y sociedad para entender los elementos interpretativos en las convicciones, creencias y costumbres de los grupos sociales en México que vienen a configurar una ideología sobre el poder, sus formas de ejercicio y la legitimidad con que se sostiene, y el papel que desempeñan en esta actividad la participación y la cultura política.

4. Hipótesis.

En este apartado se presentan algunas **consideraciones de carácter hipotético** y cuyo sentido pretende analizar de lo general a lo particular. Cabe señalar que el conjunto de estas hipótesis no es totalmente finito o cerrado pues cada una de ellas posee ciertos fundamentos (se trata de conjeturas verosímiles que guían la investigación, destinadas a ser probadas a fin de derivar sus consecuencias lógicas en el conjunto de la tesis) que se explicarán en el desarrollo de la investigación, por lo que ahora se sostiene que:

4.1. Los actos puramente políticos (en sentido restringido) no garantizan, aunque sean necesarios, la suficiente representatividad política en una relación entre gobernantes y gobernados.

un carga emocional, los refuercen: asegurando funciones de "adecuación" entre gobernantes y

4.2. Los procesos de socialización política y la formación de una cultura política tradicional¹⁰ son gestionados por medio de una política comunicativa institucional, esta política tiende a diseñar mecanismos que predisponen a una actitud pasiva y con apego a una aceptación autoritaria de valores.

4.3. Se afirma que a mayor información política no corresponde, necesariamente, una mayor cognición de la política por eso en ausencia de un proyecto de sociedad política por parte del Estado, se diseña un proyecto de país que tiene como primordial objetivo un modelo de tipo económico, lo que implica formar una opinión en el ciudadano y no del propio ciudadano. En esto la globalización económica conlleva a un proceso de comunicación diverso al tradicional, lo que remite a entender que "el llamado a la modernización" obedece a una política pública de gobierno - empresa.

4.4. Se afirma la existencia de una uniformidad empírica en el diseño de la política de comunicación en la transmisión de valores cívicos a los estudiantes de educación básica, que evita elaborar programas con orientación democrática (entendida como la participación en el control de la toma de decisiones).

governados.

10. Lo tradicional se caracteriza por la presencia de actores colectivos de sociedades antiguas y cuyos grupos están ligados por vínculos que no son voluntarios, sino de vecindad, parentesco, de pertenencia a la clientela, y muchas de las veces, estructurados en jerarquías. Se piensa más en la costumbre como fuente de autoridad, relacionada con tutelaje, dependiente, proteccionista, paternal, etcétera. Una estructura política tradicional comporta una sociedad, por lo regular, diseminada, pero no necesariamente excluye lo centralizado y lo autoritario (el autoritarismo rechaza al adversario - no admite competencia, supresión de infraestructura políticas reales, sometimiento, en su caso, de la oposición al partido dominante - lo tradicional no lo hace. forzosamente), se advierte un vacío entre actitudes políticas y actitudes sociales. Dificilmente existen modernidad y tradición en forma pura, se entrelazan de diversas maneras según la historia de cada sociedad. (Para ampliar el tema sobre el Estado autoritario se recomienda a E. De la Garza T, 1984. *Contribución al estudio del Estado social autoritario*. México: UAM). Se ha caracterizado a la sociedad tradicional como de relaciones cara a cara y de manera incipiente reconocen y aceptan las vías institucionales, relaciones reguladas por la autoridad quien canaliza, a través de acciones de gobierno o partido, a los cuales se les concibe como dispensadores de favores. Acentúa la jerarquía del poder y a los pequeños grupos como los hacedores de la política.

4.5. En la institución escolar se descuida la educación política y no se toma en cuenta que mediante ella se adquieren habilidades y conocimientos necesarios para participar activamente en actos de interés público y se da mayor importancia a las ideologías nacionales como una fuerza creadora de lealtad cívica, desarrollando una creencia en los valores de las instituciones, en leyes y formas de vida, con la idea de preservarlos. Por lo tanto se afirma que las experiencias extraescolares contribuyen a un proceso más fuerte de socialización política y afirmación de la autoridad.

4.6. El interés por la socialización política aparece con más fuerza en periodos de crisis económica, como un medio para encajar al individuo en un sitio dentro de la sociedad, al cual le plantean que se requiere una serie de principios políticos para que el ajuste o cambio en la crisis sea aceptado.

4.7. La madurez política es un subproducto de la educación en general y no de la enseñanza de una teoría política cívica, por lo tanto, se argumenta que la socialización política es reserva de una garantía de estabilidad política.

4.8. Se afirma que las distintas formas de socialización política, pese a su pretendida estandarización, influyen en los diferentes subgrupos de clase de la población, en escalas distintas de participación y percepción de la autoridad.

4.9. Se supone que las limitaciones de los métodos didácticos en la educación para la formación de la ciudadanía (la teoría política en el *curriculum*), hacen que la educación básica se convierte en una especie de "religión de Estado".¹¹

¹¹ En una encuesta realizada por el grupo Alducín Abitia y asociados se establece que los principales problemas que detectan los niños son: en primer lugar, la crisis económica, segundo los daños ecológicos, tercero los conflictos políticos. Respecto al tiempo que los escolares pasan en casa, la gran mayoría dedica 1.5 horas al estudio y 2.1 a ver la televisión (*El Universal*, 30 de abril de 1996).

5. Planteamiento problemático y algunos conceptos básicos introductorios.

En esta sección se presenta una breve introducción que reúne dos requisitos:

a) el planteamiento del problema, es decir, en donde se delimitan los argumentos y las premisas esenciales y se destacan la demanda de esta investigación y la manera en que debe hacerse; b) proveer de los supuestos teóricos, definir términos o enfoques principales pertinentes para facilitar la comprensión básica de esta tesis. Es importante señalar que en páginas posteriores se estudiará con más detalle cada una de las categorías de análisis aplicadas al objeto de estudio, y en las cuales se hará una revisión de la bibliografía existente sobre el tema.

Para desarrollar las premisas de este estudio son necesarias algunas precisiones teóricas: la formación de una **cultura** ("que en términos generales hace referencia a la forma de vida de una sociedad, abarcando concepciones de vida, relaciones, formas de sociabilidad, entre los miembros de una comunidad que marcan pautas de conducta, actitudes, hábitos, que se expresan y transmiten símbolos, representaciones mentales que forman parte del imaginario colectivo, valores éticos e ideas que proporcionan una imagen del mundo al que se patentiza adhesión". Ver: Revueltas.1995. "Reflexiones en torno a la cultura política en México") **política** ("que se centra en ideas, ideologías, valores, símbolos, sentimientos, representaciones que condicionan un patrón de conducta respecto a las relaciones de poder existentes, relaciones que son un substrato oculto o manifiesto de la cultura política, una doble relación no exenta de tensiones,

Sobre el *currículum* oculto en los libros de texto véase, por ejemplo, la interesante polémica de Enrique Flores Cano, Luis González y González, Héctor Aguilar Camín, Bernardo Ávalos y Luis Salazar en la Revista *Nexos* Núm. 178 octubre de 1992. De la misma manera se recomiendan los artículos en *Proceso* Núm. 827. 7 de septiembre de 1992 respecto a "La disputa por la Historia", por Enrique Maza, Jean Meyer, entre otros.

conflictos y ambigüedades entre el que domina y los que son dominados". Idem, p. 2 y 3).

Por lo tanto, la idea es identificar los medios que propician una relación comunicativa entre gobernantes y gobernados, y el "asalto" gubernamental al terreno de la socialización mediante una comunicación global (institucionalizada y de gestión) que caracteriza a las sociedades occidentales como la mexicana. Para ello es necesario una división analítica del objeto de estudio tratando de ofrecer respuestas a: ¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué? y ¿con qué efectos y circunstancias?

En síntesis, se trata de analizar **la socialización política, por medio de los valores cívicos, y la manera en que estos valores llegan a ser percibidos en los estudiantes de educación básica como forma de autoridad**. En otras palabras: ¿cómo actúa la propaganda política de gobierno en la socialización de los alumnos de educación básica y cómo perciben y conciben éstos la autoridad del primero? Es necesario analizar el fenómeno de la propaganda política que tiende a conformar opiniones y actitudes de carácter político en los ciudadanos, para demostrar cómo la gestión institucional de la información contribuye a modificar y guiar esas actitudes y opiniones conflictivas y diversas. Es decir, delimitar teóricamente cómo los procesos de socialización conforman una cultura que acepta mecanismos y patrones de comportamiento en el terreno de lo simbólicamente político. Observar cómo se diseña una estrategia de comunicación política y la manera en que puede ser analizada con un marco teórico, de acuerdo con algunas premisas conceptuales de la ciencia política, en la que existe una serie de enfoques de interés para este estudio en específico, referentes a la propaganda

política y cómo contribuye a la socialización y formación de valores de la percepción de la autoridad.

Se entiende que un valor es la manera ideal de ser o de obrar de una persona o colectividad, y que vuelve deseables o estimables a los seres o a las conductas a las cuales es atribuida; "los valores constituyen el elemento esencial que se designa a veces como de integración social, en este caso los valores del sistema social y del sistema político deben corresponderse. Los valores intrínsecos del sistema político están inscritos en las Constituciones y reglas del juego político (lo político), los valores extrínsecos, son segregados por las instituciones y constituyen el conjunto de las decisiones políticas (la política)" (Rocher, G. *Introducción a la sociología general*. 1973. Barcelona, Herder, p. 77 y siguientes; también se puede ver esta temática en Cotteret, 1977). La comunicación política trata de asegurar este acercamiento de identificación de valores, construyendo el sentido de legitimidad, es decir, la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia en que las instituciones políticas son las más apropiadas para la sociedad.

La ruta más lógica para la exposición de estas premisas teóricas parte de: **la concepción del Estado, la ideología, la comunicación política, lo simbólico, la opinión pública, la propaganda, la socialización política, la cultura política y los valores cívicos y de autoridad**. Los espacios de estudio son el ámbito de lo estatal, la sociedad y los grupos sociales, los infantes y los estudiantes de educación básica (en resumen esto es la relación entre gobernantes, instituciones y gobernados). Según Easton (en "Children in the Political System: origins of political legitimacy" *American political Science Review*. LVI . 1967, p. 25-38) y A. Parcheron (en "La conception de l'autorité chez les enfants français" *Revue Française de Science Politique*, vol. XXI, Núm. 1 febrero de 1977) el modelo de

socialización política en el pensamiento de los niños debe abarcar una sensibilización (llamada también politización) en el terreno de lo político, una personificación en la cual ciertas figuras de autoridad sirven de punto de contacto entre el niño y el sistema, una idealización de la autoridad, percibida como buena o mala, para pasar de una concepción personalizada de figuras políticas a una estructura de roles del sistema político.

El Estado¹² se convierte en un ente de autoridad, poder y rango, centro de referencia legalizada, de liderazgo y afirmación en misión conjunta con la empresa. Moviliza y toma conciencia de la energía de los hombres, la canaliza, la estimula y la asocia a otras esferas de la vida. A través del patrocinio y mecenazgo se puede descubrir el civismo y la educación que promueve el Estado, que cristaliza en una ética y hace compartir la visión del mundo. Política y producción son el mismo proyecto: realizan juntos, juegan a la unidad y al consenso, pactan un estilo de contrato social y por esto la historia del Estado es, también, la historia de la comunicación de sus ideas (Habermas, 1970).

¹² .- Además de lo señalado en las notas 4 y 5 el concepto de Estado al que aquí se hace referencia, va más allá de la simple definición de soberanía, gobierno, población o territorio, de una sociedad políticamente organizada o comunidad constituida por un ordenamiento jurídico coercitivo. La definición de Estado comprende una diversidad de situaciones (de derecho, social, legal racional, fiscal, de control o vigilancia, etcétera), interesa para esta parte, entenderlo en una de sus particulares actividades, mientras que por un lado se promueven las tradiciones liberales (libertad de persona, política y económica) que se constituyen como una defensa contra la intervención de lo estatal, por otro lado, se presentan los derechos de participación, es decir, la actuación en lo político y la distribución de los bienes sociales. El primer punto son la garantía de los derechos individuales, del "universalismo", de una generalización que representan una garantía de acuerdo en la estabilidad del sistema, los derechos sociales dependen de cada contexto social. La determinación de ambas estructuras, civil y social, alteran el desarrollo específico de la estructura formal del Estado. Por medio de varios tipos de organizaciones, el Estado contemporáneo canaliza la esfera de participación de sus habitantes, y esta tendencia creciente de formalización, a la aparición de agencias administrativas, procuran transformar la creencia en legitimidad en creencia en la legalidad, legalidad de la decisión política. La intervención del Estado adquiere un sentido preciso, además del ordenamiento jurídico, en cuanto tiende a socializar, a imponer los valores particulares de un determinado grupo social; en este tiempo se observa la tendencia hacia una "privatización" del aparato estatal, es decir, en la coincidencia o subordinación de las instituciones a grupos sociales con intereses concretos.

Comunicar el proyecto es un acto simbólico de poder. Canalizar la idea, y reconocer el poder de lo simbólico en la dirección de los hombres, para hacerla "naturalmente" compartida (en realidad son proyectos que establecen normas de comportamiento), es la manera de indicar la dirección, trazar el futuro, rompiendo los focos de tensión, favoreciendo los procesos de identificación, dando sentido al hacer.

De esta manera la comunicación socializante es una aliada de la gestión, pues pretende un desarrollo en "paz", niega la idea de intereses opuestos y se vuelve proceso refractario a la noción de conflicto, pretendiendo un ambiente de difusión sin obstáculos. Esta comunicación presenta la estrategia como el único camino a seguir, e insiste en la necesidad de crear energía, disciplinarla y darle un rendimiento. El "llamado a la Patria" es comunión de costumbres, rituales y tabúes. En síntesis: federaliza (en el sentido figurado: prepara, difunde y crea adhesión general hacia la toma de decisiones) y como neopaternalismo, en el sentido de sumisión, patrón y guía, se vuelve fuerza de adoctrinamiento (que como la religión pretende homogeneizar y solicita el sacrificio en su nombre).

La ética de esta comunicación desea ser fuente de unidad, fuerza e hilo conductor de actos y obligaciones. Escribir es el primer requisito que debe hacerse para que se realice. El Estado es síntesis de pasiones, parámetro de modernidad, manejo de lo complejo, negociación y reconciliación de lo opuesto. ¿Se trata de informar o uniformar? La comunicación del Estado es global porque es política que afilia al código de lo nacional, es elección estratégica. El Estado es cada vez "menos" actor y más regulador, Por consiguiente conviene, identificar la etapa táctica de la interacción propagandística, su dirección e intensidad. Se deduce que es indisoluble la idea de que los medios de producción material, son también los

dueños de la producción "espiritual". Por tanto el Estado deviene gestor empresarial que busca en los individuos la trascendencia personal y temporal, para conectar las consignas de la planificación política con las masas, y así elaborar el consenso y diseñar la comunicación política y la política de comunicación.

A su vez, el individuo encuentra en la **ideología**¹³, entre otros aspectos, la respuesta a su accionar, ahí define las opiniones de los públicos y, por supuesto, las opiniones políticas que, al relacionarlas con el comportamiento electoral, se presenta con una información base: su opinión particular, la estructura que articula sus opiniones y el sistema entrañado de creencias que organizan todo el conjunto de conceptos abstractos. Dentro de los componentes de la ideología cabe destacar, tanto los elementos de las creencias cognitivas (que se presentan como una mentalidad rígida o dogmática) o doctrinarias como el componente de carácter emotivo, esto es, pasional; ambos elementos tienden a dar vida a consensos y compromisos; son instrumentos que proveen a las élites políticas de capacidad de movilización y por lo mismo, como toda creencia independientemente de su validez objetiva, el control de comportamientos colectivos.

La **comunicación política**¹⁴ está considerada como un intercambio de información entre gobernantes y gobernados mediante canales de transmisión

¹³ El concepto ha sido ya definido a lo largo del texto como de las notas, pero es importante sintetizar que el significado base hace referencia a una amplio conjunto de ideas y valores concernientes al orden político y que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos. Pero para evitar la disolución del concepto en generalidades, es menester señalar que la **ideología** ofrece un significado preciso a la idea de que los juicios de valor pueden ser elementos integrantes de una falsa conciencia en una situación concreta de poder, resaltando la relación estructural entre función y pensamiento, que justifiquen dichas relaciones de poder en una sociedad.

¹⁴ En las notas 6, 7 y 9 se ha tratado de aproximarse a una definición del término, por ahora se resalta la importancia de la comunicación política como un mecanismo esencial en la transmisión de mensajes a los miembros de un sistema político y en consecuencia, a la formación de opiniones públicas que tiende a la conservación y mantenimiento de dicho sistema político, pero no como única actividad, sino abarcando, además, la esfera de los valores sociales y culturales, los niveles de alfabetización y los tipos de culturas que entrañan diferentes mensajes y distintas tradiciones históricas, comunicando ciertas exigencias que son base para la adhesión a los valores que proponen

estructurados o informales (Cottoret, 1977; 66) su estudio permite elaborar una semiología (símbolos, signos y significados) política en un sistema de signos, considerando que la comunicación es política en función de las consecuencias directas o indirectas, mediatas o inmediatas que puede tener para un sistema político. En otras palabras, la finalidad del estudio consiste, también, en detectar la adhesión a valores, la legitimidad de los que dirigen (Almond y Coleman, 1966) y la forma de aceptar decisiones, asegurando un acuerdo entre gobernantes y gobernados y conducir hacia una determinada dirección. El funcionamiento simbólico de la comunicación política se entiende como manipulación de la "otredad" (la idea) del otro, es decir, el símbolo tiene el rasgo usual de ofrecer una representación de nuestra relación con el otro, se anula la distancia de su interioridad y se establece un lenguaje común (Córdoba, 1984; 25). En el intercambio entre los gobernantes y los gobernados el Estado recurre a símbolos, introduce en la conciencia ciertos mensajes que acompañan al discurso político, facilita la comunicación, hace comprender, traduce ciertas realidades; además usa el mito como símbolo para hacer creer, a pesar de la deformación que esto implica. Establece una relación para asegurar el dominio, adecúa, mantiene o cambia el orden social, las maneras de ser, hacer y valorar de una persona. ¿Hasta qué punto puede ser esto posible?

Los signos están en lugar de otras cosas en tanto se consideren como tales, y lo que se denomina realidad, está cargada de signos, los cuales para poder ser interpretados requieren del medio: el objeto de la conciencia interpretante, el signo es una relación entre estos elementos, relación con tradición histórica que les confiere un carácter relativo. Los signos ofrecen a los individuos realidad y

un determinado gobierno, es decir, un código común que comprende signos de ordenamiento que

confianza, significación del mundo y relación primaria, le proporcionan algo para ser identificado. La socialización es, bajo este aspecto, la formación de la capacidad designadora con respecto al sistema de signos vigentes y a su dominio, sin ser, a su vez, dominada por ellos (Pross, 1980; 91) lo que se conoce con el nombre de "conciencia crítica" es la distancia del que interpreta en relación con el objeto y el signo. Si la socialización no quiere degenerar en meros actos de adiestramiento, tendrá que dejar las competencias ya logradas y abrir más posibilidades a la capacidad designadora. Realidad que se presentaría diversa a la deseada por los socializadores. Se aprende en una realidad de signos que cuando expresan una relación conceptual se denominan símbolos, pero es con la socialización que se logra esa diferencia.

Las relaciones de dominio y de hegemonía dependen de una relación comunicativa que entiende y opera en una directriz de grupo, regulando dicha comunicación, **ritualizando** (Pross, 1980, 90-96) ordenando símbolos, transformando la fuerza en idea de orden, presentación simultánea e integral de lo político. La ley es el símbolo del poder que la fundamenta y el reconocimiento del hacer valer el "deber ser" en el terreno de lo empírico: la fe pública.

Los portadores de símbolos mantienen el orden político al que la comunicación ritualizada le confiere un carácter duradero. Así, las elecciones son una forma de comunicar ordenadamente, delegando e invocando a la voluntad del pueblo; gracias a la existencia de una fuerza "mística" (oculta, alegórica, figurada) los símbolos se convierten en un calendario litúrgico de la democracia. El Estado no es sólo declaración, detrás existen signos y símbolos, fuerza de opresión frente

a aquel que no lo respete. Por lo tanto, es necesario encontrar en cada Estado la dialéctica de su poder, su propia articulación y teorización para poder entenderlo.

La **opinión pública**¹⁵ posee sus propios argumentos: necesidades, valores, disposiciones, etcétera, y datos sobre cómo se gestiona la *res pública*. La opinión pública es un fundamento de la democracia (Sartori, 1992;149) ya que refleja, entre otras cosas, una expresión del gobernado. Cuando más se basa la democracia en un gobierno de opinión, el gobierno será más de consenso y la democracia más pluralista. Las opiniones no son innatas, son fruto de formas de socialización. Para Deutsch (también citado por Sartori; 153) la formación de la opinión en la sociedad moderna recorre normalmente el camino del vértice a la base, por tal motivo es un tipo especial de comunicación. En regímenes autoritarios los instrumentos de comunicación son también de socialización, en estas sociedades la opinión pública se "fabrica" en el público, por ello no sería propia del público. La sumisión del gobernado se produce por una incertidumbre en la comunicación con los otros; todos desean la caída de un determinado estado de cosas, pero ante esa incerteza, esperan que sea el otro el que cambie, pasándose continuamente la indecisión, de tal suerte que se mantiene el mismo estado o situación.

¹⁵ La expresión **opinión pública** se refiere en este caso, no solo al conjunto de opiniones - respuesta, juicios, etcétera - de los miembros de una sociedad sobre un fenómeno en particular, sino va más allá de la opinión del público. Se hace referencia a grupos que tienen un peso en las decisiones públicas, como grupos sociales que tienen una determinada influencia en el sistema político. Se trata de un concepto que sirve para clasificar, en este caso, a un grupo de adultos o ciudadanos interesados en problemas políticos o cuestiones de gobierno, con organizaciones más o menos formales, las tareas que desarrollan pueden ser desde plantear o definir una cuestión de interés general, dirigirse a los grandes grupos de la población e incluso manipular los intereses de una sociedad en su provecho. Para profundizar en el tema ver Yuong, 1986.

Cuando se propone una fe¹⁶ política (confianza en la creencia, compromiso en general con una determinada noción, en la capacidad de una serie de razonamientos para lograr la dirección de actos, el modo en ser obedecido) se apunta en primer lugar, a una socialización política (en la escuela, en los libros, en la transmisión del simple saber, etcétera) aún a costa de no aclarar los medios para el acto socializador, de esta manera la Propaganda política¹⁷ puede "vender" grandes mentiras. Para muchos de los electores las preferencias políticas son algo parecido a los gustos culturales, a las costumbres (apego a la tradición, a la familia, al trabajo) que se resisten al cambio individual y al ajuste generacional; pero al final, dichas preferencias incluyen más sentimientos y disposiciones que razones. El elector se identifica con los signos que para él representan un símbolo reconocible, simplificador de su identidad, esto conduce a considerar la tesis de que el control de la formación de la opinión en el pueblo, por parte de un gobierno con consenso, permitirá una participación mayor a un gobierno sin consenso. Pero es necesario resaltar de inmediato que los niveles de información en los procesos

¹⁶ **La confianza** como la creencia de que otros harán o no ciertas cosas, en que un Estado debe garantizar consistencia y firmeza en el comportamiento de los actores e instituciones políticas, de tal suerte que la relación de confianza se cimiente poniéndose a prueba en los diversos casos, como un punto de partida correcto para la derivación de reglas sobre la conducta apropiada, para regular los intercambios políticos y mantener el tejido social. Según Offe las instituciones pueden mediar la confianza política al obligar o imponer a aquéllos involucrados con las mismas en un conjunto específico de valores. Las suposiciones implícitas de este proceso de aprendizaje se establecen durante la infancia. Sobre esta temática se puede consultar: Offe Klaus, "Democracia y confianza". en *Asamblea*, núm. 25, vol. 3. México, febrero de 1997 y Paramio Ludolfo, "La sociedad desconfiada". en *Nexos*, núm. 229, México, enero de 1997.

¹⁷ El término **propaganda** deriva del latín *propagare*, quiere decir propagar, generar o producir, facilitar el proceso de generación, de difusión de símbolos con el propósito deliberado de influir sobre las ideas, creencias y los actos para conseguir un cambio de opiniones y actitudes. Se sostiene (Moodie y Studdert-Kennedy, 1976.) que la propaganda provoca la asociación mediante la técnica de sugestión que se incrementa por los efectos de los medios. Llegando, inclusive, a alimentar nuestro yo, mantener la moral y de este modo, la solidaridad del grupo. Ofrece una base para fundamentar creencias y comportamientos activos. En esta tesis se entiende que para lograr resultados la propaganda requiere de un aprendizaje temprano y motivaciones básicas de los individuos, los niños, adaptando los medios adecuados y el material simbólico necesario. (En la educación existen una serie

de socialización no son homogéneos y como se citará más adelante, la mayor participación no es sinónimo de mayor cognición. Por ejemplo, en la socialización temprana los niveles son de instrucción ¿será posible demostrar que a mayor cognición más autogobierno? En la democracia electiva basta, en la mayoría de las ocasiones, la información para que se transforme en opinión, cuando debería ser necesario transformar la información en saber. La democracia así entendida representa (a manera de mandato, delegar) o expresa la idea de un poder, decidir por otro, acto que algunos consideran como la expresión formal de la soberanía, y a ésta como una forma de identidad de la voluntad nacional. Entendiendo, al menos, dos dimensiones de la democracia: a) como el funcionamiento de las instituciones y organizaciones, con el ejercicio y puesta en práctica de los principios y mecanismo tendientes a la representación, participación y equidad, así como b) la dimensión referida a lo que la gente cree, imagina, representación de lo vivido, de lo real con carga afectiva, de las relaciones de poder, que puede interiorizarse y volverse institución, es decir, manera colectiva de actuar, y que generalmente, se transmite por el entorno social y la educación, o lo que se desea que sea la democracia. Esta dimensión está relacionada con los valores, las normas, las creencias, las tradiciones y las ideologías (ver Uribe y Silva, 1996). Por ejemplo, al efectuar el análisis de los textos y documentos educativos se encuentra una simplificación del mensaje, esto significa una condensación de ideas circunscritas a temas particulares, que constantemente se repiten en todos los niveles escolares como una especie de saturación, como si fuese esta redundancia cierta, imparcial e incontrovertible a fin de que las explicaciones se interpreten a la luz de orientaciones preexistentes. Una persona se siente mejor representada cuando el

de elementos básicos, llamados generalidades o universalismos, como son: el amor a la patria, la

representante es un *alter-ego*, el parlamento-espejo (Sartori, 1992, 177). Por tal motivo se puede decir que el gobierno tiene dos "almas": gobernar y representar, por ello conviene preguntarse: ¿entre más sean los representantes, a quién en específico representan?, ¿en la sociedades modernas se escoge por representación o por mediación de los partidos, qué tan democrático es esto?, ¿es el voto un acto egoísta (votar sí sólo por mis intereses) ?, ¿se puede calcular el consenso?, ¿la cultura política más homogénea es consensual y más eficiente?, ¿es el sondeo de opinión pública la brújula cotidiana de la política?, ¿debe ser la socialización política una *Paideia*?

La publicidad cumple una función política como principio de mediación entre moral y política en el Estado de Derecho, procura una opción pública como ficción (Habermas, 1981: 73), y para sostener este argumento existen normas que orientan la elección de las conductas, a partir de que la gente puede ser persuadida, adquiriendo valores y acomodando expectativas: quien organiza, socializa. La homofilia y el liderazgo, por ejemplo, el sentido de jerarquía y los grupos pares, son aquellas zonas de entrenamiento y cooptación. Entendiendo como persuasión la colaboración de unas personas con otras en la conformación de una realidad privada o compartida, como una forma de comunicar en la interacción con los demás, redefiniendo sus objetivos, modificando sus medios y estimulando el consenso.

Una política de comunicación estaría definida por un conjunto explícito de políticas parciales, de principios de actuación y normas aplicables a los procesos de comunicación de la sociedad (Moragas, 1985). Entiéndase, además, como la forma de generalización simbólica de la dimensión política en un determinado

estabilidad económica y política, las libertades, etcétera).

ambiente reconociendo, los principales agentes del proceso de comunicación y subrayando las distintas exigencias funcionales y las diversas finalidades.

Es con la propaganda política¹⁸ que la comunicación institucional deviene proyecto, cuando el Estado y la empresa se conjugan en el desarrollo de un diseño cultural de la sociedad, imprimiéndole sus propias ideas, desplazando a la legitimidad tradicional. ¿En qué medida el proyecto de Estado es también un proyecto de empresa? ¿Qué nuevo status desempeña el capital?, se pasa de la gestión de productos a la gestión de hombres (Weil, 1992). La comunicación social "en la política y la religión son predicciones que tienden a hacer que suceda lo que anuncian" (Bourdieu, 1985). En el capitalismo se han generado cambios en las empresas, que de productora en la organización del propio trabajo, se transforma en empresa emisora, tratando de darle un lugar en la vida al individuo, quien por su parte busca, en dicha empresa, una expresión personal: triunfar en el trabajo, el éxito en la vida, etcétera. La empresa se asegura en la división social del trabajo, que de ser una simple entidad, pasa a convertirse en un centro de identidad, traduciendo sus reglas en una vocación cultural ideológica y cuya materialización es el producto, apoyándose en grandes hechos mitológicos antes reservados a la Iglesia, su discurso no es ya meramente de orden comercial, sino político. Esto implica analizar no sólo al sujeto que es objeto de persuasión, más bien al sujeto que persuade, al objeto del discurso que es la institución, la que plantea un

¹⁸ Al igual que en las anteriores citas (núm. 1 y 17), la propaganda política tiene más éxito cuando despierta deseos y predisposiciones latentes en el pueblo, o cuando proporciona nuevos objetivos en tiempos de angustia o confusiones públicas. La propaganda se vale para su efectividad, no sólo de repeticiones e incitaciones emocionales dirigidas en un determinado sentido, sino de un condicionamiento en edad temprana del individuo. debe estar relacionada con los programas de educación formal para niños y constantemente unida a los programas de gobierno. "La propaganda es un procedimiento deliberado de incrementar el efecto de los medios para mantener la moral, alimentar el yo y mantener la solidaridad del grupo" (Young, 303).

discurso de soberanía (del poder supremo del Estado) de actividad u oficio y un discurso de finalidad y compromiso.

La temática de los *mass-media* y la **socialización** política ha sido un fenómeno particularmente abordado por enfoques funcionalistas (Fagen, 1966; Segovia, 1971) y lo que muestran claramente estos estudios, a pesar de su certidumbre o esquematismo es que los *mass-media* no son un factor secundario de la socialización, ya que forman cognición y opinión, porque en realidad los medios asumen una participación política cuyos efectos son situaciones dignas de ser estudiadas: la televisión, por ejemplo, ocupa, después del trabajo y el sueño, la mayor parte del tiempo de la gente.

La socialización de los infantes se efectúa por medio del adiestramiento simbólico discursivo y presentativo (imágenes, actos, etcétera), el mundo del adulto pretende, de acuerdo con su grado de competencia lingüística, transmitir la experiencia de las generaciones anteriores y determinar la capacidad interpretativa actual. Así, la confianza en el Estado se basa, en gran parte, en el conocimiento que resulta de la satisfacción originaria que se obtiene mediante los símbolos, puesto que "nos sentimos mejor dentro de un vestido viejo que dentro de uno nuevo". En la política se condiciona a los grupos poniendo en circulación signos que el individuo quiere reconocer. Se trata de símbolos que orientan al hombre en proceso de "hacerse", identificándose con la sociedad, "*Animal symbolicum*" (Cassirer, 1974). De estas consideraciones emerge la lealtad hacia el otro, un test de sentido comunitario, solidario y de consenso.

La libertad y la igualdad se aceptan como los valores de la sociedad occidental: ¿qué tan factible es que la educación se oriente a estas metas si su función es la determinación de un hombre que por su naturaleza es

indeterminable?, ¿es una idea valorativa o reflexiva el binomio libertad-igualdad?, ¿la abstracción de la libertad es la abstracción de la causalidad?, ¿sólo es posible socializar técnicamente?, ¿se establece una selección social y otra pedagógica?, ¿debe ser la estratificación (diferenciación) un sistema funcional de la educación?, ¿la igualdad se utiliza como consenso y la educación como técnica?, ¿es condicionamiento y selección de la conducta "media" de generalización simbólica?, ¿nueva religión de símbolos políticos?, ¿un contenido político en una envoltura no política? Las escuelas se preocupan más por el desarrollo de la lealtad cívica, las ideologías nacionales y los valores de las instituciones, que por educar en el preciso concepto de participar deliberadamente en las decisiones políticas, los gobiernos buscan la estabilidad, la fuerza y la durabilidad de las orientaciones básicas, como la identificación nacional, el patriotismo, la adhesión a las reglas, las formas de hacer las cosas, etcétera. La ideología provee de cimientos estables y firmes, objetivos fundamentales que favorecen la continuidad y el acuerdo entre las generaciones (Hyman, 1969), tratando de entender cómo se desarrolla una política silenciosa hacia el respeto de la autoridad, la obediencia de las reglas, una "santidad" de justicia y una instrucción descriptiva donde, la historia sólo proporciona una explicación normativa de la conducta.

6. Esbozo metodológico y guión de presentación

6.1.- Para formular el método utilizado en esta investigación, incluyendo la descripción sistemática de las técnicas de investigación previstas, ha sido necesario un diseño metodológico específico, con el auxilio de la **hermenéutica histórica** (como marco metodológico interpretativo general, para el análisis de las formas simbólicas de los sujetos inmersos en tradiciones históricas), y más aún,

cuando se vincula, en primer término con: a) un estudio histórico de la producción, circulación y recepción de las formas simbólicas del poder, para explicar el carácter social del fenómeno y que, a partir de un segundo aspecto, se pueda b) efectuar un estudio conceptualizador, discursivo y formal de las construcciones simbólicas, de manera que al final sea posible c) plantear la articulación con el primer paso (ambiente histórico) y se obtenga un resultado comprensivo total de ambos puntos, con la intención de ofrecer un análisis, además de crítico, con perspectiva de propuesta.

Como marco metodológico general para el análisis de las formas simbólicas, la hermenéutica profunda puede adaptarse para analizar la ideología y la comunicación entre gobernantes y gobernados. Thompson (1992, 300) sostiene que es indispensable, en una investigación de interpretaciones y comprensiones sociales, que a este tipo de procesos de estudio debe considerársele, no como una dimensión que venga a complementar las maneras formales, sino más bien como un paso fundamental. Ya que el espacio del objeto de análisis es un campo en sí mismo pre-interpretado, donde los sujetos sociales que constituyen el campo sujeto/objeto son, como los propios analistas sociales, sujetos capaces de reflexionar, y a partir de esto, comprender sus propias relaciones históricas.

De acuerdo con lo anterior, el análisis de la cultura política se puede interpretar, también, como el estudio de las formas simbólicas en relación con los contextos y procesos históricamente específicos dentro de los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben estas formas simbólicas.

Esta hermenéutica es el punto de partida primordial que pretende insertarse en el pensamiento de la vida cotidiana. Un análisis sociohistórico que incluya: escenarios, espacios, tiempos, campos de interacción, instituciones sociales,

estructura social y medios técnicos de transmisión en la primera fase de este tipo de estudio. Para proceder, en una segunda etapa, al análisis formal o discursivo (semiótico, conversacional, sintáctico, narrativo, argumentativo) y el empleo de técnicas de orden cuantitativo como cuestionarios y técnicas sociológicas empíricas. Las construcciones simbólicas, además de lo histórico, presentan una estructura compleja y articulada que utiliza reglas, discursos, por medio de los cuales se dice algo sobre la organización interna de los patrones culturales que producen un "orden".

La última parte de la investigación presenta una interpretación, como un potencial crítico, para detectar los mecanismos sobre los que se sustenta una ideología de dominación. Para aclarar las líneas anteriores cabe destacar que la hermenéutica se presenta como mediadora entre lo ontológico (el ser) y lo fenomenológico (lo social), como un vínculo de conciencia del tiempo, de la historicidad del ser y del lenguaje; mediadora, también, entre metafísica y ética, ya que introduce las nociones de potencia, acto, virtud y acción, que ayudan a pasar del plano puramente descriptivo y narrativo al plano propiamente prescriptivo o moral, sentido y guía, el paso "del ser al deber ser".

En el esquema de la página 30 se muestra, de manera resumida, el procedimiento técnico de la investigación, entendiéndose como una lógica del proceso metodológico, y para la cual se han considerado que las Unidades de Análisis (acontecimientos) serán: a) el proceso de socialización política, b) la cultura política y, c) la percepción de la autoridad, donde los atributos correspondientes a cada una vienen desglosados en: Dimensiones (Dm), Indicadores (In) e Índices (Ind).

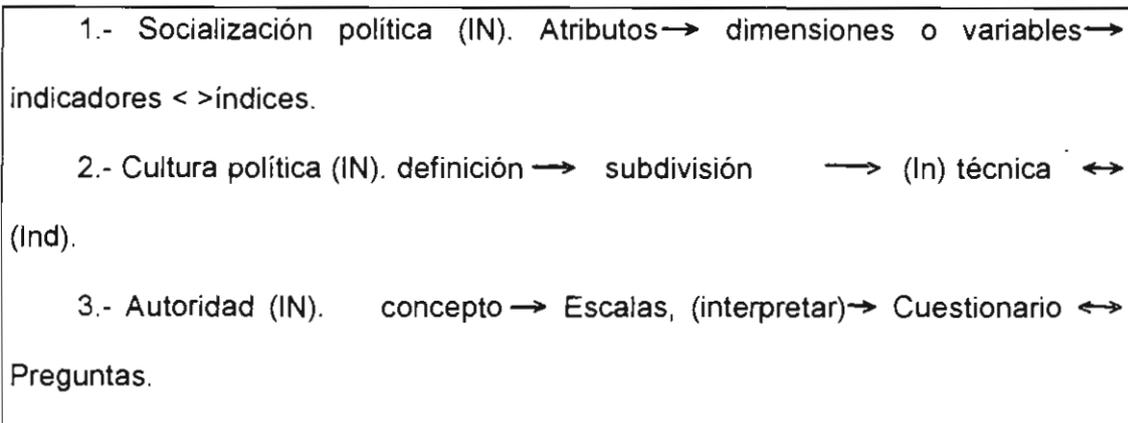
El análisis específico de la propaganda política emitida, por el gobierno se realiza mediante técnicas de Análisis de Contenido (técnica de recopilación de información que permite estudiar el contenido manifiesto de una comunicación conforme a categorías establecidas por el propio investigador: estudio de ideas, significados y temas) y la Semántica Diferencial; para identificar las principales unidades analíticas que involucran a los valores cívicos en la socialización y la cultura política como forma de percepción de la autoridad. Dichas técnicas consisten en: una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de una comunicación, clasificando sus diferentes partes conforme a categorías establecidas (autoridad, socialización y cultura política) con base y sin base gramatical (Berelson, 1952; Lazarsfeld, 1969; Mattelart, 1977). Establecer propósitos de: describir tendencias en las características de los contenidos, comparar niveles, explicar técnicas de propaganda, identificar las intenciones, detectar los mensajes, reflejar actitudes, intereses y valores, así como describir respuestas de actitud y conducta (Duverger, 1962).

En la semántica diferencial (Osgood, Suci y Tannenbaum, 1957) se parte del supuesto de que, por la percepción que cada individuo tiene de ver las cosas, existe en cada concepto un significado cultural común que organiza las experiencias de acuerdo con las dimensiones simbólicas, sin importar el idioma o la cultura. Los grupos de evaluación, de potencialización y de actividad del sujeto, permiten extraer la orientación y la intensidad de las actitudes en las personas, en amplias escalas y modelos de espacio semántico.

6.2 El diseño del **Cuestionario** se hizo con el propósito de observar cómo influye la propaganda política en la formación de la cultura política cívica. Este instrumento de recopilación de datos estandarizado, es objeto de adaptación

(existe un trabajo de Segovia, 1971) para que traduzca y operacionalice determinados indicadores sociales (y para lo cual se han considerado la validez, fiabilidad, tabulación y especificidad de la investigación), a fin de obtener información descriptiva, estudio de la situación y documentación explicativa en la interpretación de los resultados.

Esquema: 1. Unidades de análisis.



De cada uno de los puntos 1 al 3 se obtiene una Imagen Inicial definitoria (IN), a fin de dividirlos en las Dimensiones o Variables (Dm) e indicadores sociales (In), correspondientes a los aspectos siguientes:

- a) Su interés por la política
- b) Información política
- c) El presidente, la ley y el orden
- d) Participación futura: partidos y sindicatos
- e) Símbolos y mitos nacionales
- f) Jerarquía e influencia
- g) Autoritarismo y democracia
- h) Aspiraciones sociales

Dichos puntos corresponden a la previa construcción de escalas de actitud. Las dimensiones se subdividen, a su vez, en indicadores (preguntas específicas

diversificadas) para obtener los grupos de respuesta o índices estadísticos, y cuya unión a los pasos anteriores permite extraer conclusiones base.

El cuestionario se aplicó durante 1997 a un universo poblacional de 1000 alumnos de educación básica, de escuelas: públicas, privadas, religiosas, laicas, rurales y urbanas. Por grupos de: edad (10-15), sexo (masc./fem.), ocupación familiar (7 rangos) y grado escolar (4 rangos). El cuestionario consta de 97 preguntas, tomando en consideración que ya ha sido aplicado en otras ocasiones anteriores con buenos resultados (Segovia,1971; Mora, 1993) y que implica, previamente, la clasificación de los datos, tanto en un sentido estadístico (paquete computacional: en hoja de cálculo *Excel*) como uno referido al control comparativo; por cada 10 cuestionarios se presentarán 2 de diferenciación universal. El punto de referencia son los escolares de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de secundaria, por la conveniencia en el manejo de pensamiento abstracto de lecto-escritura y la particular impartición de materias con una cultura cívica. Finalmente se efectúa el procesamiento de datos (previa codificación/clasificación) tanto de acuerdo a las escalas construidas (medición de actitudes y opiniones en ordenación, intensidad y distancia) para ser interpretadas en el discurso general de la investigación.¹⁹

¹⁹ Otras técnicas, además del cuestionario, utilizadas para la recolección de datos y que complementan, específicamente para la educación, lo citado en líneas anteriores son: a) La hermenéutica educativa, técnica que no se limita únicamente al levantamiento de datos, ya que gran parte del material de estudio es el análisis de textos (libros, planes y programas de estudio), por lo que el investigador debe interpretar el tiempo y la situación de los mismos: entender reflexionando los temas. Según algunos autores, la hermenéutica requiere del análisis de las relaciones de dominación y enajenación en un proceso real de poder (desde las consignas más evidentes hasta los mecanismos más inconscientes). Esto significa reconstruir una comprensión del mundo, entenderla por medio de la reflexión a fin de captar su sentido. Para ello se necesita de conocimientos previos (desde los datos empíricos hasta las teorías), del alumno, el salón de clases, la escuela, el medio social. elaborando una compleja red adecuada al fenómeno de estudio. (Existe una amplia bibliografía sobre el tema, pero en particular véase para lo educativo a Weiss, 1983. *Hermenéutica crítica y ciencias sociales* México: Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Estudios Avanzados del I P N). b) En cuanto a la etnografía educativa ésta no debe ser entendida como la simple descripción o, en el mejor de los casos, observación descriptiva de un salón, escuela o comunidad, requiere de un conocimiento, de una vivencia en el medio en que se opera. Concurren una serie de factores que dan

6.3 El esquema de presentación: por considerar que no se trata de un libro en general, sino de una tesis de carácter académico, la investigación se presenta de la manera siguiente:

En esta **introducción general** se han expuesto, en las primeras páginas, los objetivos de la investigación, sus fundamentos, alcances y logros de la misma; el plan del estudio, los criterios que llevaron a la selección del tema, precisando las metas primordiales, hipótesis y los principios en que se basa esta investigación. En la **Primera parte** se realiza la presentación de las principales teorías referidas al objeto de estudio, **Capítulo I** tesis generales sobre la socialización, relación entre socialización y cultura política; el **Capítulo II** es el análisis histórico de los rasgos de la vida pública en México y las formas de comunicación, hacia los procesos de socialización en el Estado-nación, fundamentos históricos de la cultura y la política en México, la definición y síntesis sobre algunos trabajos de las investigaciones empíricas acerca de lo que se piensa que es lo mexicano.

sentido de perspectiva a la investigación, demostrando las interrelaciones entre la institución estudiada y las otras instituciones de la sociedad, entre comportamientos y otros aspectos de la cultura. Para esto se puede valer de una gama amplia de recursos metodológicos como las entrevistas, interrogatorios, exámenes de proyección, estudios de documentos, etcétera, tratando de encontrar el entendimiento de un sistema particular de estudio con la forma de actuar de la gente. Según John V. Ogbu ("La etnografía escolar: un método de niveles múltiples") lo adecuado sería entenderla como un modelo ecológico cultural, esto es, el supuesto de que la educación está relacionada con otras instituciones y que la escuela puede afectar el comportamiento de las personas; esta relación tiene una historia que afecta a los procesos actuales de la educación, el comportamiento es influido por la manera de ver la sociedad, por lo tanto una comprensión cabal incluye un estudio de las tradiciones históricas de la comunidad (Por ejemplo, un etnógrafo debe comprender el papel de la escuela en la adaptación de la educación a las necesidades económicas). De esta manera la etnografía es entendida como una forma de proceder (una guía de campo) en la investigación, más allá de una descripción (significa comprender que el objeto de estudio forma parte de una totalidad mayor), no se hacen estudios de caso sino estudios en casos, que están inmersos en una totalidad histórica, debe ser entendida en un cuerpo de definiciones ligadas a la investigación en general, implica estudiar diferentes niveles de conciencia, distinguir lo ideológico de lo reflexivo, lo contextual y lo particular de lo genérico y entender el objeto como un proceso con mecanismos específicos de comunicación. (Se puede consultar más ampliamente este tema en Rockwell, 1980 "La relación entre etnografía y teoría en la investigación educativa", México: Departamento de Investigaciones Educativas. I P N.

En este apartado es importante también, comentar críticamente las investigaciones efectuadas en México, con la finalidad de señalar los límites que separan a esta investigación de ellas en cuanto a la manera de cómo se debe abordar la política de modernización, la estrategia de comunicación y los procesos de la socialización en la educación formal básica. Igualmente es necesario precisar el carácter del sistema político mexicano entre los regímenes autoritarios (ver punto 3.5 de las metas en la página siete).

Por otra parte se entiende que el sistema perdurará si logra mantener una identidad entre metas y estructuras por un lado, y los procesos socializadores por el otro; la ausencia de conflictos es base de la legitimación, por lo que resulta fundamental observar cómo se forma dicha legitimidad, en la medida en que la actividad socializadora, controlada o no por el Estado, va imponiéndose, si bien, no de manera única y estandarizada totalmente (dado que existen diversas subculturas políticas en México) evitando la confrontación con las pautas de autoridad. Por ello, en esta parte se trata de resaltar la importancia de la vigilancia, por parte de un Estado, sobre la educación, cosa que puede proporcionar algunos indicadores para conocer la naturaleza de un determinado gobierno. Para concluir esta sección, se establece un apartado sobre aspectos sociales en México, políticas públicas y educación y la presentación de una parte referida a los hallazgos particulares de este estudio, advirtiendo el método empleado y el interés de la política por la socialización: a) tesis generales sobre socialización, b) relación entre socialización y cultura política, c) hacia la socialización en el Estado-nación, y d) en torno a la definición y síntesis de algunos estudios sobre lo que piensan que es lo "mexicano".

El **Capítulo III** titulado “La cultura, la socialización y los valores cívicos en la escuela”, presenta una serie de enfoques acerca de la socialización y la cultura política en la escuela, el marketing y los niños, la escuela como sitio de instrucción o de educación y el estudio de los valores cívicos en el ámbito de lo escolar. Las reflexiones obtenidas permiten precisar los conceptos básicos del análisis de los valores cívicos en la escuela: a) socialización política y ritual, b) la socialización y el comportamiento de los niños como consumidores, c) ¿la escuela como sitio de instrucción o educación? y, d) el estudio de los valores en el medio educativo.

La **Segunda parte** contiene los **capítulos IV y V**, titulados “Hacia las actitudes y valores cívicos en la educación y el diseño empírico”, se refieren al estudio de una investigación de campo, dentro de la cual, en su primera sección, se explican además de la definición operativa del concepto de valor y las actitudes, las estrategias para abordar el universo seleccionado, las dimensiones de análisis y la efectividad del instrumento para verificar algunas de las hipótesis presentadas, de la manera siguiente:

1. Teorización en el campo de estudio y proposiciones hipotéticas (selección de variables).

2. El diseño de la fase empírica: análisis del campo de estudio y elaboración de escalas, y un cuestionario (conceptos e indicadores).

3. Muestreo, aplicación y recolección de datos.

4. Tabulación, codificación y análisis de los datos.

5. Presentación de resultados y vinculación con el resto de la investigación, del concepto a la respuesta:

a) el interés por la política, b) la información política, c) el presidente, la ley y el orden, d) la participación futura, e) símbolos y mitos del nacionalismo, f) la

jerarquía de la influencia, g) autoritarismo y democracia: la percepción subjetiva del poder, h) aspiraciones sociales, sistema económico y tecnocracia.

Cada uno de los aspectos anteriores se analiza con profundidad en la segunda sección, por lo que fue necesario la lectura particularizada, con la intención de encontrar datos nuevos en investigaciones en proceso o de reciente aparición, tratando de recurrir a fuentes primarias, medios electrónicos, ajustamiento de técnicas para el sondeo y demoscopia, así como la observación y el análisis de contenido. Para la aplicación de los cuestionarios se contó con el apoyo de los mecanismos de financiamiento del Área de Sociología de la Cultura de la UAM Iztapalapa y aplicadoras de la Universidad Pedagógica Nacional.

La tercera parte de la tesis está constituida por el **capítulo VI** que hace referencia: acerca de la interpretación que se ha efectuado sobre el sujeto emisor, situación histórica y procedimientos de comunicación política; de los sujetos receptores y las consideraciones sobre los modos en que perciben los valores cívicos a través de la socialización, interrelacionándola con el estudio histórico, la cultura política y los resultados del análisis empírico, a fin de formular algunas conclusiones y establecer determinados supuestos para la formación de una educación para la democracia en el ámbito de la sociedad mexicana: a) El Estado y la educación, b) política y educación, c) los fines de la educación, d) escuela, patriotismo y unidad nacional, e) opinión pública y educación, f) la institución escolar, g) los enseñantes, h) el espacio escolar, i) los perfiles de los alumnos, j) negligencia en la educación política, k) ¿socialización o educación política? y, l) la democracia y la escuela.

PRIMERA PARTE: Marco Teórico y Conceptos.

Ya en la introducción se abordó, de manera somera, el tema de la socialización en general y la socialización política en particular; por lo tanto, esta parte hace referencia a la revisión de la literatura que existe acerca de la socialización, describiendo y analizando los estudios realizados al respecto; con la finalidad de organizar y analizar las diferentes indagaciones para tratar de explicar en que forma se relacionan con esta tesis. Lo anterior proporciona un marco de referencia que orienta tanto el diseño de la investigación y la interpretación de los resultados del capítulo VI; revisa y analiza los hallazgos sobresalientes, los métodos, las técnicas, los universos y los datos que existen acerca de la temática. Se parte del estudio del fenómeno desde lo general hasta lo más específico o particular; además presenta las categorías, las ideas y los autores consultados para esta investigación que pertenecen al desarrollo teórico de la socialización y de la cultura política.

Aquí se precisan y definen los conceptos de socialización y cultura política, fundamentales para esta tesis, de la siguiente manera:

Sección primera:

Capítulo I

- 1. Tesis generales sobre la socialización**
- 2. Relación entre Socialización y cultura política**

Capítulo II

- 1. Hacia la socialización en el Estado-Nación**

2. Fundamentos históricos de la cultura y la política en México

2.1. Definición y síntesis de lo algunos trabajos empíricos piensan sobre lo que es lo “mexicano”.

Sección Segunda:

Capítulo III .

La cultura, la socialización y los valores cívicos en la escuela.

- a) Socialización y ritual.**
- b) La socialización, el marketing y los niños.**
- c) La escuela como sitio de instrucción.**
- d) El estudio de los valores cívicos en la escuela.**

SECCIÓN PRIMERA

Capítulo I

1. Tesis generales sobre la socialización

Al comentar los conceptos de realidad y conocimiento¹ en autores como P. Berger y T. Luckman, es con el fin de establecer cómo y de qué manera la socialización política y la percepción de valores tienen un origen y un carácter social (el individuo entiende y actúa en el ámbito de la propia sociedad, y los procesos de transmisión de valores que conforman una cultura política son producto de la intersección individuo y sociedad) hasta convertirse en una experiencia tipificada, esto es, que adquieren significado en las instituciones, y en la vida del ser humano se presentan en diversas modalidades, a fin de legitimarse, es decir, justificarse y explicarse.

1.1. Si se parte de la idea de que la **realidad y el conocimiento se construyen socialmente** (P. Berger y T. Luckman, 1968; 41) se puede decir que el hombre vive en un mundo que para él es real y lo da por establecido o por hecho, aunque sea en diferentes grados sin importar hasta ese momento la validez

¹ En la actualidad se puede entender, entre otros enfoques, que el conocer es una operación de identificación sustentada en la creación que el sujeto hace del objeto, reconocer la manifestación del sujeto en el objeto mismo, como una relación de la conciencia consigo misma, como una operación de conexión llamada síntesis, es decir, acto de reunir diferentes representaciones y comprender la multiplicidad de los fenómenos. La realidad designa el modo de ser o existencia de las cosas, actualidad o efectividad de la unidad inmediata que se produce de la esencia y de la existencia, de lo interno y de lo externo. (Abganano, 1987, 216-227).

científica de la misma realidad. Entonces el investigador debe captar los procesos por los cuales esa realidad cristaliza en la vida de los seres humanos. En otras palabras, esto indica que la conciencia del hombre está determinada por su ser social (Marx, 1844) y que los factores reales regulan las condiciones de sólo ciertos factores ideales, lo que significa que la sociedad determina la presencia pero no la naturaleza de tales ideas. El conocimiento humano surge como un *apriori* de la experiencia individual y le proporciona a ésta su ordenación de significado, otorgándole a su vez, una concepción "relativa - natural" de sociedad, por lo que, como sostiene Manés, no hay pensamiento que esté inmune a las influencias ideologizantes del contexto social (**Ideología y utopía**, 1958).

Este relacionismo implica que el conocimiento sólo puede darse en una posición determinada, y gran parte de la tarea científica consiste en el análisis sistemático del mayor número de posiciones construidas sobre bases sociales.

Por ello es necesario estudiar al hombre en su vida cotidiana y en su experiencia subjetiva, ya que se supone que su conciencia es siempre intencional; es decir, apunta o se dirige a objetos con diversas formas de experiencia y estructuras de significado y que aparecen como elementos que forman las esferas diversas de la realidad. El lenguaje usado por el hombre en su vida cotidiana proporciona continuamente objetivaciones indispensables y dispone el orden en el cual éstas adquieren sentido, y dentro del cual la vida misma se desarrolla en una red de relaciones humanas.

El "aquí y el ahora" es el realismo de la conciencia, mas no del conjunto de lo social (al cual la conciencia se aproxima progresivamente sin alcanzarlo nunca en su totalidad) y es en esta dialéctica la manera, en que tanto el organismo biológico como la propia sociedad, determinan en la conciencia ciertas secuencias de

hechos, estructuras, tiempos y niveles de complejidad (Berger y Luckman, 1968; 39). Esta situación ofrece, por lo tanto, el sentido de historicidad, tipificaciones recíprocas y relativas, especialmente anónimas, que en la medida en que se alejan del sujeto, de su "aquí y ahora", se convierten en estructuras sociales, aunque casi siempre desprovistas de un contenido individualizado.

Se "rodea" al individuo de objetos que proclaman intenciones de sus semejantes, y en este aspecto, los etnólogos afirman que se puede recuperar y construir, a partir de sus objetos, hasta cierto punto, las intenciones subjetivas de los hombres (Giddens, 1990; 52). El objeto es tanto producto humano como objetivación de la subjetividad de los individuos. Pero un caso importante y especial de objetivación es el lenguaje, o producción humana de símbolos, que se distinguen por su intención explícita de significados intersubjetivos. Su fundamento descansa en la capacidad de expresividad vocal que posee el ser humano, pero la relación de "cara a cara" originaria del lenguaje, puede separarse de ella por medio de otras formas de expresión así, se puede convertir en depósito de vastas acumulaciones de significado y experiencias que pueden preservarse a través del tiempo y transmitirse a las generaciones futuras. Tipifica experiencias que permiten incluirlas en categorías con significados para seres semejantes.

Es de esta manera como las experiencias personales o biográficas se incluyen constantemente dentro de ordenamientos generales de significado, que son reales tanto objetiva como subjetivamente, integrándolo como un "puente" en todo su significado. Es por lo mismo una dimensión que puede hacer presente una diversidad de objetos, reconstruyendo tanto el pasado como imaginando el futuro. Construyendo enormes edificios de representación simbólica que parecen dominar la vida cotidiana donde se encuentran espacios semánticos o zonas

lingüísticamente circunscritas a géneros y número de personas, anuncian modos de intimidad social (campos de ocupación, etcétera). De esta forma el acopio social de conocimiento establece diferenciaciones dentro de la realidad según grados de familiaridad, de sectores y de esquemas tipificadores. Lo que quiere decir que el conocimiento aparece distribuido socialmente, no se comparten en la misma medida los síntomas tan complejos de la realidad.

1.2. La sociedad como una realidad objetiva requiere de un proceso de **institucionalización**: la propia producción del hombre es siempre, y por necesidad, una empresa social. Toda actividad humana está sujeta a los hábitos, a repetirse con frecuencia, a crear un acto que luego es aprendido como pauta para ejecutarse, como rutina de carácter significativo, provee el rumbo y la especialización de la actividad, estos procesos anteceden a toda institucionalización. La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas (ver p. 73 de esta tesis) por tipos de actores, acciones que se vuelven accesible a los individuos de un grupo social. Las misma instituciones, por lo tanto, implican historicidad y se construyen en el curso de una historia compartida y de la cual son producto, y por el mismo hecho; controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que canalizan en una dirección determinada, carácter ordenador que es inherente a la propia institución y se presentan frente al individuo como un hecho externo y coercitivo.

De lo anterior se puede deducir, para esta investigación, la importancia de señalar que: **en las primeras fases de la socialización el niño es totalmente incapaz de distinguir entre la objetividad de los fenómenos naturales y la de las formaciones sociales.** Si se considera al factor lenguaje como un elemento de

primer orden, se verá que para el niño aparece como propio de la naturaleza de las cosas, como evidentes por sí mismas, y por medio del cual el proceso de transmisión no hace más que reforzar el sentido de la realidad de los adultos. Cuando la institución interactúa con la biografía personal del individuo se vuelve un episodio más dentro de una historia objetiva, actividad humana objetivada, en la cual el producto vuelve a actuar sobre el productor internalizando contenidos (Piaget, 1988; 35).

1.3. La institucionalización requiere **legitimización**, es decir, modos con qué poder explicarse y justificarse, mediante diversas fórmulas, que deberán ser coherentes y amplias en términos de orden, por ejemplo, "**a todos los niños debe contarse la misma historia**". Estas legitimaciones son aprendidas por las nuevas generaciones durante el mismo proceso que socializa el orden institucional, para lo cual aparecen mecanismos específicos de control social, lo que plantea un programa de acatamiento y socialización que implica que se establezcan sanciones; es decir, las instituciones deben invocar autoridad sobre el individuo, enseñando a comportarse, y cuando más se institucionaliza el comportamiento más previsible es y por ende más controlado. La lógica que se atribuye al orden institucional es parte de acopio de conocimiento socialmente disponible, entendida en términos de conocimiento que los individuos tienen de la institución y que sirve como fuerza canalizadora y controladora de la realidad misma.

Se supone que un sistema de signos otorga un *status* de anonimato inicial a las experiencias estereotipadas al sacarlas de su contexto originario y volverlas accesibles a quienes las compartan, y de esta manera pueden transmitirse con más facilidad; son como una especie de "solución" permanente para la comunidad, lo cual requiere de un proceso "educativo" y si fuese necesario, como lo

demuestran ciertas prácticas, hasta coercitivo. Esto implica que toda transmisión puede recurrir a procedimientos de control y legitimación anexos a las instituciones mismas, y administradas por un personal transmisor. Así el problema de la coherencia lógica surge primero, en el plano de la legitimación y después, en el plano de la socialización.

En los roles que el individuo desempeña, reside el mismo proceso fundamental de formación de hábitos, objetivación y origen de las instituciones, que representan el orden institucional, el rol mismo es la relación con lo constitucional, posibilitan la experiencia de individuos concretos. Así aparecen, en la enseñanza, por ejemplo, ciertos "especialistas" (educadores) con la función de "administradores" de los diversos sectores del cúmulo de conocimientos que les han sido adjudicados socialmente, es decir, emergen como representaciones mediadoras de instituciones y conglomerados de conocimientos objetivados y socialmente definidos.

La institucionalización no es un proceso irreversible, por diversas razones históricas, el alcance de las acciones institucionalizadas puede disminuir, por ejemplo en las sociedades complejas de la vida moderna, se puede decir que la esfera de la sociedad privada está considerablemente más desinstitucionalizada (esto es, más libre con respecto a la práctica de actos rígidos, controlados por normas, vigilados por instituciones, etcétera) que la esfera de la vida pública. Una consecuencia de esta segmentación (es decir, de la manera que se concretizan las pautas de conducta socialmente aceptadas en los diferentes grupos y condiciones particulares) de lo institucional es la posibilidad de que existan subuniversos de significado, segregados socialmente, según criterios de sexo, edad, ocupación, etcétera, y que por la importancia de los mismos, son objeto de análisis en esta

tesis, lo que conduce a una relación dialéctica entre el conocimiento como un factor de cambio y como producto social, planteando problemas a la legitimidad en cada proceso histórico (Con el concepto de desinstitucionalización se trata de presentar algunas de las características de la sociedad moderna industrial, es una temática que apenas comienza a ser estudiada dentro del terreno de la psicología social, en ella se destacan las transformaciones institucionales importantes que afectan a las referencias internas en el reordenamiento de lo público y lo privado, y puede entenderse en parte, como la creación de ámbitos de sociedad civil previamente inexistentes. Parafraseando a Giddens (1994) se diría que han cambiado algunas consideraciones generales de la modernidad (si bien es cierto que la familia mexicana sigue siendo una institución fuertemente consolidada, ya no lo es como lo era hace algunos años, a partir de los años sesenta se muestran claros signos de transformación y ciertas fisuras sociales en el ámbito familiar: ha cedido el autoritarismo del padre, se incorpora la mujer al trabajo formal, etcétera), lo local y lo mundial han transformado el sentido de la vida cotidiana, existen múltiples formas para la mediación de la experiencia, ha cambiado el sentido de seguridad y confianza ontológica, aparece cada vez más una angustia existencial y organización social, surge una nueva definición del riesgo y una política de la vida. García, C. (1995) señala que las mismas dificultades que existen para definir el concepto de popular que se fue volviendo inaprehensible por la multiplicidad de puestas en escena de folklorismos, hoy se utiliza a la sociedad civil para legitimar las más diversas manifestaciones de grupos y organismos no gubernamentales, empresas e individuos. Lo que sí debe de reconocerse es la constitución de nuevos escenarios, tanto de lo público como de lo privado, y mostrar que para vivir en sociedad es indispensable aceptar que el mercado de opiniones ciudadanas

incluye variedad y disonancia. Entender que la sociedad atraviesa y ha pasado por una modernización no libre de tensiones, con cuestionamientos radicales, de rupturas tumultuosas y nuevos multiculturalismos; pero que a pesar de todas estas "quejas" (Hughes, R. (1994) *La cultura de la queja*, Barcelona: Anagrama) persisten las bases fundamentales de la reproducción del capitalismo.

La legitimación constituye una objetivación de segundo orden, es decir, produce nuevos significados que sirven para integrar los ya atribuidos a procesos institucionales, que llegan a ser disponibles y subjetivamente accesibles para todos. El sentido de dicho proceso legitimador debe darse en el orden concurrente para los diferentes participantes en los distintos mecanismos institucionalizadores, relación con varios individuos que participan en él, además debe cobrar un sentido subjetivo con el propio individuo.

La legitimación explica el orden institucional atribuyéndole validez a sus significados objetivados y dignidad normativa a sus imperativos prácticos. Es cuestión tanto de valores como de conocimiento. Estos elementos forman parte de un instrumento legitimador de tradición ética (la ética es considerada como el fin hacia el cual debe dirigirse la conducta de los hombres mediante la disciplina; la moralidad es, en cambio, la voluntad subjetiva o privada del bien; la ética es la realización del bien mismo en realidades históricas o instituciones, el valor específico del comportamiento, los *mores* en la conducta intersubjetiva); la ética indica al individuo qué debe hacer y le enseña que las "cosas son como son". Muchas de las explicaciones entran, por así decirlo, por la composición del vocabulario, otras por los esquemas de acción concreta (proverbios, cuentos, etcétera) y otras más, por teorías explícitas en términos de un cuerpo de

conocimientos socialmente diferenciados, y que en razón de su complejidad suelen encomendarse a un personal especializado, principalmente al del profesorado.

Por último, los universos simbólicos (los llamados imaginarios sociales) constituyen un nivel de legitimización que integra zonas de significado diferentes y abarcan el orden institucional en una totalidad simbólica, que ordena la historia y ubica los acontecimientos colectivos dentro de una unidad; memoria que comparten los individuos socializados dentro de la comunidad, marco de referencia para la proyección de acciones y situación de pertenencia a un grupo. Por ejemplo, el orden político se legitima por referencia a un orden de poder y justicia que pone una barrera a las amenazas que enfrenta la comunidad, y acentúa las reafirmaciones sobre la realidad presente de los símbolos protectores frente a otros universos simbólicos alternativos. En esta lógica pertenecer a un universo institucionalizado "implica" estar dentro de la "normalidad" que produce un grado de satisfacción, y a los fenómenos de desviación, se les puede atribuir un significado negativo.

Es necesario comprender la organización social que permite a los definidores efectuar sus definiciones. Algunas acciones se realizan no para obtener resultados, sino porque son justas en cuanto a términos establecidos por las definiciones promulgadas. Detentar el poder en una sociedad, incluye el poder de determinar los procesos decisivos para la socialización, y por lo mismo el poder de producir parte de la realidad. En tal situación, la monopolización de la tradición y quienes la administran se sostienen gracias a una estructura de poder. Los que cuentan con el poder ocupan una posición decisiva, y están preparados para usar dicho poder con la finalidad de imponer sus definiciones a la población que depende de su autoridad. Cuando una definición particular de la realidad conlleva a un interés de

poder concreto, puede llamarse a esto, también, ideología (Luckman, 1963; 9). La historia de las teorías legitimadoras siempre forma parte de la historia de las sociedades.

De esta manera se concibe a la sociedad como un proceso de externalización, objetivación e internalización simultánea. Sin embargo, el individuo no nace siendo miembro de una sociedad, esto ocurre cuando es inducido a participar en ella en una secuencia temporal. El inicio de este proceso ocurre cuando los procesos subjetivos de otros se vuelven subjetivamente significativos para el yo, lo que significa la comprensión del otro. El "proceso ontogenético por el cual esto se realiza se denomina socialización, es decir, como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o un sector de él" (Berger y Luckman, 1969; 10).

1.4. La socialización primaria es la primera por la que atraviesa el individuo en su niñez, ya que por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La **socialización secundaria** es en cambio, cualquier proceso posterior que introduce al individuo, ya socializado, a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Sin embargo, para el niño el primer tipo de socialización suele ser el más importante, pues buscará que las posteriores estructuras deban parecerse a la primera. Se puede decir que en esta etapa, los otros seres piensan y determinan un mundo para él.

Lo más importante de la socialización primaria es la oportunidad de situación emotiva (la gran capacidad de receptibilidad y credibilidad que presenta el niño durante su formación) y de cambio de expectativa frente al mundo, y la variedad de actitudes que asume, mucho más que una experiencia cognitiva que se produce mediante una identificación al aceptar los roles y apropiarse de ellos para la

construcción de su propia personalidad; una identificación con lo que hacen los otros, su identidad se define objetivamente como ubicación en un mundo ya determinado y puede asumirla subjetivamente sólo junto con ese mundo, dentro de un contexto social específico. El niño aprende los roles que para él han sido establecidos, que él es lo que lo llaman. La socialización primaria crea en el niño una abstracción progresiva de roles, que va desde los roles específicos de los otros hasta actitudes en general. "En esta edad el lenguaje constituye el elemento más importante de socialización, y como tal, está determinado dentro de la socialización, por la distribución social del conocimiento". (Pross, 1980; 76).

La socialización primaria logra de esta manera inspirar confianza al individuo a fin de dar apariencias de necesidad y cuyos contenidos varían de sociedad en sociedad. Los programas institucionalizados (por ejemplo los planes y programas aquí analizados) proporcionan al niño los esquemas para la vida cotidiana, algunos de aplicación inmediata y otros le anticipan el comportamiento socialmente definido para etapas biográficas posteriores. Todo programa comporta secuencias de aprendizaje socialmente definidas, entraña cierto reconocimiento social de crecimiento y diferenciación. Dicha socialización nunca es total y nunca termina.

En la socialización secundaria se trata de la internalización de "submundos" institucionales o basados en instituciones, y su alcance y carácter se determinan por la complejidad de la división social del trabajo y del conocimiento. Por medio de esta socialización se adquieren roles específicos, vocabularios, campos semánticos y comportamientos de rutina dentro de una área institucional, que exigen ser comprendidos, evaluados afectiva, normativa y cognitivamente, reforzados por un aparato legitimador acompañado de símbolos y rituales. Dependen por lo mismo, del "status" del cuerpo del conocimiento del universo simbólico. Los "roles" de este

tipo de socialización comportan un alto grado de anonimato. Y por lo mismo el niño puede separarse o establecer una distancia entre su "yo" total y el "yo" específico del rol. Esto requiere de un reforzamiento por medio de técnicas pedagógicas específicas para hacerle sentir como algo familiar. El grado y carácter de estas técnicas podrán variar de acuerdo con las motivaciones que se tenga para la adquisición de un nuevo conocimiento. Cuanto más logren estas técnicas pedagógicas volver subjetivamente aceptable la continuidad entre elementos originarios del conocimiento y los elementos nuevos, más prontamente adquirirán el acento de realidad.

Como la socialización nunca se termina y todas las sociedades enfrentan continuas amenazas a su realidad subjetiva, toda sociedad debe efectuar ajustes o cambios en algunas acciones de acuerdo con la realidad para que exista un equilibrio entre la realidad objetiva y subjetiva. Existen dos procedimientos: el primero, que es de rutina y sostiene el sentido de la vida cotidiana, y el segundo que se genera en las situaciones de crisis. Ambos confirman, en su conjunto, la situación social del individuo. En el segundo caso, las confirmaciones de la realidad tienden a ser explícitas y con frecuencia se ponen en juego técnicas de ritual. En la resocialización el pasado se reinterpreta conforme a la realidad presente, con tendencia a proyectar al pasado diversos elementos que no estaban subjetivamente disponibles. En la socialización secundaria el presente se interpreta relacionándolo siempre con el pasado, minimizando aquellas transformaciones que se hayan efectuado realmente; es decir, la base de la realidad para la resocialización es el presente, en tanto que para la socialización secundaria es el pasado (Vásquez, y Martínez, 1990; 87).

Si la socialización se realiza siempre en una estructura social específica, no sólo su contenido, sino también su grado de éxito, esto representa condiciones y consecuencias sociales. Se entiende por socialización exitosa el establecimiento de un alto grado de simetría o ajustamiento entre la realidad objetiva y subjetiva (cabe aclarar que la socialización totalmente exitosa, al ciento por ciento, resulta imposible al nivel antropológico). Lo mismo que los procesos de socialización deficientes son resultado de muchos mecanismos y por la heterogeneidad de los fenómenos socializadores.

En la socialización, la animalidad (naturaleza instintiva) del hombre se modifica, se transforma, pero no queda abolida. "Los factores biológicos limitan el campo de las posibilidades sociales que se abren a todo individuo. La sociedad limita a las posibilidades biológicas, y un ejemplo es la esperanza de vida que varía de acuerdo con la ubicación social, la sociedad determina cuánto tiempo y de que manera vivirá el organismo individual (la sociedad puede mutilar y matar, Navarro, 1988; 56) e interviene sobre todo con respecto a la sexualidad y alimentación. Esta canalización social de actividades es la esencia de la institucionalización que es el fundamento para la construcción social de la realidad ("los gestos se estructuran socialmente"). Por tal motivo las dificultades que se presentan en principio para socializar al niño no pueden explicarse sencillamente en términos del problema del aprendizaje.

2. Relación entre socialización y la cultura política

2.1. En esta sección del trabajo se analiza el proceso de socialización y la percepción de la cultura en los estudios de la cultura. Para ello se debe hacer un breve bosquejo que sirva de "puente" entre las líneas citadas con anterioridad y los

estudios de la cultura política². En la bibliografía general consultada se encuentra el texto de Norbert Elias (1987), en el cual el autor pretende encontrar la relación de múltiples factores que intervienen en el proceso de formación de una sociedad, desde las formas y tareas personales de los individuos y su sentido de obligatoriedad en un determinado sistema de valores, hasta el carácter de profesional y ético en la administración general del Estado, esto es, en su función de gobernar; destacando la manera en que se intersectan historia, sociología y política, por una parte, y por otra, los instrumentos tanto teóricos como empíricos para su estudio. Un segundo autor (Guerra, 1993 y 1994) analiza a las sociedades hispánicas en su proceso de independencia y modernización. La obra de Guerra es ejemplo del proceder analítico y no tanto como espacios de historia que se pretendan estudiar en la investigación, sino por su valor heurístico, una de estas obras (Guerra, 1993) es un antecedente que rescata las formas de sociabilidad en la historia de México.

2.2. Wolton (1992) y Pross (1980) son autores que estudian particularmente los mecanismos que cumplen las funciones de socialización; Pross señala, por ejemplo, que la socialización de los niños es un adiestramiento con símbolos discursivos y gráficos, y dentro del lenguaje discursivo hay que incluir, también, la categoría de símbolos fonéticos con los cuales los adultos "descienden" hasta el grado de competencia lingüística del niño.

Al hablar específicamente de **socialización política** (y no de socialización en general como se ha hecho en líneas anteriores) en relación con la educación

²La percepción debe ser entendida como el conocimiento de un objeto real y por lo tanto como acto cognitivo que se aprende, como un significado específico que designa una operación determinada del hombre en sus relaciones con el ambiente, como reconstrucción significativa a partir de la interpretación de datos y expectativas de la personalidad. El valor cívico resulta una derivación de *civitas*, ciudadanía, civismo o sentido de pertenencia a una comunidad política o lo que se puede compartir igualmente, por

cívica, éste ha sido un término que se refiere a los procesos políticos y mediante éstos los miembros de una sociedad aprenden a hacer propios principios, normas, valores, modelos de comportamiento directa o indirectamente relevantes para los fenómenos políticos. Esta socialización tiene especial relación con los procesos de transmisión de costumbres, creencias, prácticas en sociedades; algunos autores la consideran como la etapa donde el individuo se adapta a los contextos sociales y formas de control social; de igual forma en los problemas de la socialización política se vinculan más con la educación cívica de los ciudadanos en el relieve dado a la forma, técnica y adoctrinamiento en la propaganda política.

Sobre este punto, una primera distinción es la que se puede hacer entre a) la socialización política primaria y la secundaria (al igual que la socialización en general citada en páginas anteriores). La socialización política primaria se refiere a los procesos de aprendizaje que se tuvieron en la infancia y la adolescencia, mismos que acompañan al individuo hasta su maduración, donde parecen constituir experiencias formativas fundamentales. La socialización política secundaria alude a las fases sucesivas de adquisición y logra particular importancia en épocas caracterizadas por grandes cambios sociales y modificaciones de instituciones políticas. En sociedades complejas caracterizadas por la presencia de subculturas, esta socialización política comporta frecuentemente un readaptamiento y una reestructuración de los valores; b) una segunda distinción de la socialización política es la que se establece entre forma explícita y forma implícita. La primera surge cuando la actividad es el resultado de un esfuerzo conscientemente realizado por individuos, grupos o instituciones y se dirige a producir la absorción de conocimientos, ideas y valores. A esta categoría ingresan

todos, de lo público (véase más adelante la definición de público, con respecto a la esfera de lo privado).

la actividad formativa, promovida y conducida por asociaciones a instituciones y frecuentemente está dirigida a jóvenes estudiantes con la finalidad de infundir ciertos principios, de fijar atracciones y repulsiones en algunos aspectos de la política. La forma implícita tiene lugar cuando la socialización política es el resultado de una serie de experiencias no coordinadas entre sí y parcialmente causales; c) una tercera distinción es la que existe entre la socialización política directa e indirecta. La primera ocurre cuando el contenido de la socialización considera específicamente fenómenos políticos, como por ejemplo el conocimiento de ciertas estructuras o instituciones políticas. La socialización indirecta es aquella cuando el fenómeno no está inmediatamente ligado a la política, pero existen razones para considerar que constituyen una premisa o un componente para la posterior formación de orientaciones políticas. El ejemplo más frecuente es el aprendizaje de actitudes hacia la figura de la autoridad en general.

2.3. Los estudios sobre la socialización política confirman que los mecanismos de la misma son múltiples e involucran a una gran variedad de grupos e instituciones. Entre **los grupos** primarios, la familia ocupa una posición relevante por las múltiples relaciones personales y emotivas que involucra. Recientes investigaciones indican que "los niños desarrollan nociones relativas a la política desde edad muy temprana, que los componentes afectivos de estas imágenes se desarrollan antes y durante lo estrictamente cognitivo, que existen notables correspondencias entre preferencias políticas de padres e hijos" (Lomnitz, 1995: 17).

Otros grupos primarios, principalmente los llamados grupos de pares (amigos, compañeros de escuela, vecinos, etcétera) son relevantes en la primera adolescencia, cuando el individuo amplía el campo de su experiencia. Estos grupos

primarios adquieren importancia cuando empiezan a configurarse como fuentes de información; además sirven como mecanismos de reclutamiento y hasta cierto punto, ejercen una función de control social.

Un canal más de socialización política está dado por las instituciones dedicadas a la instrucción de la población, aquí el esfuerzo está dirigido a distribuir conocimientos y establecer valores de manera explícita y directa; **basta pensar en la unificación y politización de valores en los libros de texto, en los cursos de historia y en educación cívica. La escuela reviste especial importancia en esta tarea, aunque en las sociedades complejas los límites de su influencia son menos claros y evidentes.** En los últimos años los medios masivos de comunicación, prensa escrita, radio y televisión han resaltado la importancia de los efectos que conforman una visión para la mayoría de la población; son fuentes de información, núcleo de opiniones sobre juicios e ideologías con contenidos y canales muy importantes. Sin embargo, conviene recordar que los mensajes son decodificados e interpretados sobre la base de orientaciones preexistentes y casi siempre con la ayuda de la atmósfera de un grupo social. Los medios de comunicación parecen ser más eficaces cuando se trata de reforzar la información, lo cual indica que son una condición necesaria, pero no decisiva o suficiente en la socialización política (Mattelart, 1977 y 1989, en especial en la sección 5, "La sociedad de comunicación").

CAPITULO II

1. Hacia la socialización en el Estado-nación

En este apartado se pretende, por un lado, exponer las tesis propias de la estructura de la socialización, es decir, analizar el concepto de formación de una cultura política (como el efecto de una propaganda política), y por el otro delinear, al menos respecto a México, algunas características del espacio público donde se conjugan el desarrollo histórico con el de un proyecto económico de nación y la construcción de elementos de legitimidad política por medio de la formación de una cultura nacionalista. Analizando, en forma crítica, la historia de las ideas más significativas en la formación de una cultura política y su estructura conceptual, a fin de que este material (y esto, finalmente, podría ser el tercer propósito de estas líneas) permita aproximarse al estudio de los procesos de producción y consumo de bienes simbólicos, tratando de articular dicho análisis al trabajo de tesis.

En México las investigaciones acerca de la socialización política y educación han sido estudiadas por autores como Segovia (1969), Almond y Powell (1966), quienes se han caracterizado por entender la cultura política, de tal manera que los alumnos puedan recibirla por medio de la enseñanza, como uno de sus medios explícitos, o por formas de comunicación masiva, directa o insinuada, por padres de familia, por compañeros en cuanto éstos reproducen el "deber hacer" y no el hacer, y con quienes se comparten sentimientos y expectativas respecto a la nación. Esto lleva a establecer el hábito del comportamiento político y a adquirir las imágenes propias de la política. Dicho proceso de socialización continua implica que la cultura política no sea fija, establecida solamente en una serie de valores,

sino que cambia con el tiempo (lo que obliga a rediseñar los mecanismos de socialización), aunque los valores cívicos de percepción de la autoridad tienen un contenido universal y de condición general. En concreto, esta investigación atiende a la formación de una suma de valores, cualidades que se transmiten de gobierno a pueblo, de padres a hijos y de maestros a alumnos.

2. Fundamentos históricos de la cultura y la política en México

2.1. En esta parte se desea presentar un esbozo de la cultura general de lo que según se ha estudiado es lo **mexicano** (tradicción, hábitos, acervo común de imágenes y percepción del mundo, opiniones, etcétera) y que tiene implicaciones para el comportamiento político, al estar inmersa la cultura en el ámbito de la socialización; dicha cultura política se relaciona con la frecuencia y la probabilidad de varias clases de comportamientos políticos y no con una rígida adscripción. Por tal motivo se trata de rescatar, de las investigaciones efectuadas un fundamento del estudio de los aspectos sociales; se pretende hacer un "recorrido" vía la interpretación histórica, una especie de diagnóstico o antecedente de la sociedad en que se realiza el análisis de esta tesis doctoral.

La historicidad de los modelos que se presentan son un conjunto de orientaciones sociales y culturales que pretenden identificar no a la sociedad misma, más bien, representan aquello en que ésta, la sociedad, se forma a través del conocimiento. La sociedad mexicana se entiende como un sistema de relaciones de poder entre grupos y clases que permiten delinear el significado de las acciones del conjunto; es también el espacio en que los agentes luchan por

cambiar o preservar su forma de vida, en el que los individuos ponen en juego sus capacidades, como poder que se utiliza para obtener ciertos resultados. Al final de este punto se utiliza el concepto de *hábitus* para articular esta presentación histórica.

En México la cultura política se convierte en la base de la autoridad, si entendemos a ésta, la autoridad, en el significado común de fuente de verosimilitud de comunicación y cuyos mensajes son creídos, incluso independientemente de su contenido (sólo en este caso la autoridad funge como fuente emisora de discursos creíbles). El individuo aprende a confiar en la autoridad desde que es niño. Se interioriza y se asocia a las órdenes de los deberes en el transcurso de particulares momentos de su edad. Ha sido necesario para el Estado, a lo largo de su historia, construir un fundamento o sentido de autoridad vía, entre otros mecanismos, la socialización de lo público y ha admitido esta tarea como de primer orden. En muchos momentos de su vida, el niño, y más tarde el adulto, es sometido a la eficacia de la autoridad en la frecuencia y confiabilidad con que es obedecida, hasta sin necesidad de vigilancia y coerción (Piénsese a la autoridad del poder ejecutivo, por ejemplo, quien nombra a cientos de administradores, como por ejemplo, líder de partido, dispensador de favores, símbolo de unidad del voto popular, influencia moral, manipulador de los medios a fin de preservar su mandato, etcétera).

La aceptación de los valores transmitidos por medio de la socialización política y la conformación de una cultura no depende solamente de los esfuerzos o de las personas que los hagan, sino también el idioma, la cultura en general, las capacidades y los hábitos pueden facilitar su tarea o volverla más difícil (se depende de la etnicidad, de las aspiraciones, realizaciones, responsabilidad cívica,

lealtades políticas, etcétera). Se puede afirmar que **al niño le ha "costado" un gran esfuerzo sedimentar una determinada cultura política para llegar a ser miembro de la nación. Es cierto que no todos "hacen la tarea" del mismo modo, dependen de su movilidad en la red de relaciones y situaciones sociales (posición económica, género, etcétera) pero se ha aprendido la historia como una relación causal y ordenada jerárquicamente.** Gran parte de la tarea consiste en recuperar y acentuar el carácter público de la acción política, de la sociedad y de los poderes de Estado; esto significa la exigencia para la producción de leyes, la toma de decisiones y la incorporación de sectores de la población a la participación y representatividad social para proporcionar principios accesibles a todos. En este sentido en el concepto de "vida pública" se pueden introducir las universalidades, la aceptación de razonamientos y establecer una "república política" para gestionar, entre otros, como ya se ha dicho, un proyecto económico.

Más concretamente, al hablar de lo público se supone que existe una esfera de lo privado. Lo público denota lo general, lo accesible a todos y lo que es importante también para todos (lo que atañe a la *res*, cosa pública), actividades que sólo pueden desempeñar cierto tipo de personas, hombres "libres e iguales", etcétera, que buscan satisfacer necesidades públicas y de unidad general (universalidad social y racionalidad individual).

En el siglo XIX la nación mexicana, formalmente independiente, empieza a plantearse el complejo problema de dónde y cómo expresar, decidir y operar los asuntos generales de la sociedad. "Búsqueda del ordenamiento de decisiones de las incipientes relaciones sociales de Estado-Nación constitutivo" (Aguilar, 1990; 76). La separación entre la esfera de los asuntos civiles y de los políticos

propriadamente dichos, significó que el orden estatal no era una esfera o realidad natural, sino un espacio de ordenamiento producido entre individuos y garantía de lo público, derechos, obligaciones y administración, y participación, por identificación, en los asuntos generales. Es el "interés" general, contrato deliberado, de todos los privados y no algo que se oponga o trascienda a lo privado. En síntesis, la esfera pública es el conjunto de actividades mediante las cuales los individuos privados dan origen y validez a lo que debe ser considerado como sujeto de políticas. Por ahora importa resaltar esta lógica de comprensión, de entendimiento, ya que en otra parte de esta sección, se tratará de captar la lógica histórica de dicho desarrollo en México.

En la zona de lo público³ (separación de lo público como territorio de análisis independiente sólo se hace con fines de estudio) confluyen la crítica, la problemática, el choque entre información y opinión, esfera de razones y sentimientos, es también espacio donde se validan demandas particulares, lugar donde se evocan la generalidad de intereses, etcétera; esta zona ha sido denominada, con su actividad y medios, **cívico-ciudadana** (Aguilar,1993;13), es decir, terreno polifónico, heterogéneo, frontera híbrida donde el control estatal se vuelve, por lo menos en México, monopolio. El recorrido, desde la primeras décadas del siglo XIX, de esta esfera cristaliza en los intentos de formación de un

³ En el lenguaje político contemporáneo, sociedad civil, en contraposición con sociedad política, es la esfera de las relaciones entre individuos, grupos y clases sociales que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracterizan a las instituciones estatales. Como terreno de los conflictos ideológicos, económicos, sociales y religiosos (la autonomía de esta esfera de lo civil no es total ya que el Estado tiene la obligación de resolver la pluralidad conflictiva); es la base de la que parten las demandas respecto a las cuales el sistema político está obligado a dar respuesta, campo de las varias formas de organización, movilización y asociación de las fuerzas sociales que se dirigen a la conquista del poder político (la sociedad civil es el ámbito de las relaciones del poder de hecho, la sociedad política es la relación de derecho o poder legítimo, en realidad se establece una relación entre ambas, se recurre, a veces, a afirmar que la sociedad civil es una fuente de procesos de legitimación o que lo civil cambia o se manifiesta con más movilidad que lo estatal y se abre periodos de crisis, etcétera).

"Estado Constitucional" y por consiguiente reglamentado. Construcción de lo estatal hecha por seres concretos y en circunstancias históricas específicas, y por ende, con intereses transformados en ideología, en "leyes" históricas de una clase o grupo social, pero sin cerrarse totalmente a la coexistencia de otras manifestaciones políticas (sindicatos, partidos, etcétera). Es por ello que el Estado interviene como regulador de la información y la opinión como actividad principal, pero no la única, para difundir y argumentar su visión de los hechos y el significado de sus leyes, para la mediación política de intereses. Lo anterior no pretende decir que el sistema político se reduce a esta esfera, por el contrario, el sistema incluye lo estatal sin agotarse en él, pero acoplando su importancia en la toma de decisiones en una u otra dirección. Los diferentes documentos y actos de gobierno han expresado, en algunos textos y ordenamientos, ciertas facultades para intervenir en lo económico, y como en toda sociedad con un modo de producción con base en el capital, desde muy temprano, es el gran promotor y garante de estrategias económicas (pese a que las Cónstituciones Políticas y normas legales promulgadas en la historia del país, tienen un contenido claramente liberal, en la aplicación de las mismas, se contradicen sus preceptos).

El México de los siglos XIX y XX (de acuerdo con Hernández,1993 y Escalante,1992) ha tenido que enfrentar numerosos problemas políticos y culturales, y uno de ellos es construir el concepto de nación como la primordial perspectiva y criterio de juicio en la producción de asuntos públicos; se tiende a considerar un público más nacional que privado, una categoría de "pueblo" más que de individualidad privada, una expresión de proyecto nacional o de problema nacional o de asunto de interés público. Pareciera ser que lo nacional lleva la delantera al estado de derecho; que la socialización política nacional de las

conciencias y la forma de presentar los argumentos tienden a la pretensión de validez colectiva. El mestizaje político-cultural que le caracteriza, oficializa todo, y frente a la incomunicación e inconexión de la sociedad mexicana (por diversas razones geográficas, etcétera) ha estatalizado, gubernamentalizado, la vida pública (estos antecedentes que constituyen la raíz del nacionalismo que se gestó durante el Porfiriato y se volvió mito después de la Revolución de 1910. Conviene considerar que el mito del mestizaje como origen de la identidad nacional tiene su inicio desde antes de la Revolución de 1910, se han incorporado a la tradición europea occidental los mitos prehispánicos, se asume el pasado como un fenómeno de culto (en especial gestado por gente muy instruida) y que es deliberado y consciente, y por otro lado las supervivencias prehispánicas en usos y costumbres del comportamiento colectivo de una manera sincrética. La primera forma es una manera razonada de cimentar una identidad, se busca un pasado remoto para idealizarlo (Manrique, J. (1976) en *Historia General de México: del barroco a la ilustración*. Obra dirigida por Daniel Cossío V. y editada por El Colegio de México). Por otra parte no se puede negar el aporte de las culturas indígenas a través del mestizaje, pero para el caso de la cultura política concreta su aporte es mínimo, tanto por la tradicional resistencia de los grupos indígenas como por la imposición cultural y de nuevos valores impuestos a ellos y al resto de los mexicanos por diversos grupos de poder. En especial durante el siglo XIX el vacío de poder provocado por la crisis del dominio español no fue llenado por los criollos por lo que aparece el mestizo quien surge con una mentalidad política muy diversa, en contra de mantener las instituciones coloniales, romper con la política conservadora, no sin antes pasar por una serie de luchas entre facciones y caudillos, con raíces religiosas, étnicas, sociales y económicas diferentes. En el

cuestionario, como se verá más adelante, se observa la ambigüedad: idealización de un pasado indígena, como origen, grandeza, mitad de mestizaje, cultura propia y autóctona, raza de bronce -sin sentido racista- continuidad de culturas que enriquecen la nación, etcétera, pero que bien poco es modelo a seguir o identificarse por parte de los alumnos, condición de pobreza o incivilidad, e incluso peyorativo de indio, hablando en zonas mayoritariamente urbanas. Varios son los mitos que confluyen en torno a la formación del país y uno de ellos es el mito sobre la fundación de Tenochtitlan que se marca en el escudo patrio de la mexicanidad: el águila, la serpiente, el nopal y el agua, mito que cancela tres siglos de colonia y que ofrece origen y continuidad. Por último sería de gran interés analizar las características raciales del nacionalismo que se transmite en la escuela, aspecto que será posiblemente abordado en futuras investigaciones, pero desde hoy se podría perfilar en tentativas de análisis como: el racismo y la afectividad, las similitudes y las diferencias, el sexo y las creencias religiosas, minusvalía y plusvalía frente al "otro", la comparación frente a los "demás", la personalidad autoritaria, etcétera).

La dispersión territorial y social, el retraso capitalista, y las diversas poblaciones son "devoradas" por el aparato estatal, que se convierte en "civilizador". No es casual que Independencia, Reforma y Revolución sean presentadas como hechos, como hazañas, más que como constitutivas de una sociedad civil. La esfera pública es el lugar en que los dirigentes se comunican y buscan organización, de manera que intereses particulares lleguen a ser política, tarea de generalización cultural. La "magna" tarea de educación pública no ha sido suficiente para generar una cultura que transforme la simple heterogeneidad social en comunidad de intereses. Por ello, la formación del espíritu público, sistemáticamente invocado y

didácticamente promovido ha sido, en el mejor de los casos, un proceso medianamente urbano, y por lo mismo reflejo de intereses diversos. Los distintos Planes (Iguala, Perote, Ayala, etcétera) son una opinión racionalizada proveniente de líderes y gobierno. Buscan más la "unidad" nacional que la unificación de la sociedad por medio de relaciones de industrialización, producción e intercambio; y se recurre a la "costumbre" como esquema mestizo. Por un lado, la nación es definida en términos jurídicos, y por otro, en un lenguaje cultural y político, de nacionalidad, donde las mayorías son objeto de "instrucción" pública y "lengua nacional". "Un programa de acción, más que una práctica de mayorías, es un horizonte de la cultura política en la que se olvidó el diálogo" (Villanueva, 1993; 17).

En la historia del siglo XIX emergen preguntas respecto a lo nacional y a lo extranjero, y dentro de las respuestas se encuentran variantes ideológicas que se agrupan en una concomitante: la necesidad, en las primeras décadas, de ser reconocido el país como centro de autoridad y nación; aunque en esas condiciones económicas tácitamente se acepta la importancia y el sentido de dependencia frente al capitalismo europeo y norteamericano. La voluntad de los gobernantes se vuelca hacia la construcción de lo "nacional", donde la característica de este nacionalismo es intrínseca a su propio proceso de desarrollo (Silvert, 1965, *Nationalism in latin american, American Political Social. Sciences*. No. 334) aportando la "lealtad" necesaria para el reconocimiento interno como Estado gobernable, como comunidad política, creencia en una independencia, en una unidad política, en "libertad" como estilo de vida cívico, rechazo a las agresiones del exterior, rescate del grupo humano en sus cualidades y valores originales, cooperatividad interclasista, etcétera; dichos planteamientos se encuentran, más que orientados hacia el factor psicológico de la población, hacia la consecución de

poder político para grupos participantes que promueven su propio interés de nación.

Estas ideas pretenden fortalecer, en los diferentes momentos de la historia mexicana, la condición de la incipiente nación, de que existe la idea de una integración simbólica y en donde la posición de gobierno es el lugar privilegiado y, también disputado, para proclamar (y reclamar para sí) determinado proyecto, movilizándolo sectores del pueblo, ayudando a crear la identidad nacional (el Estado y su élite han intentado crear esta identidad acudiendo a la indagación del pasado, hacia la mitificación de la historia, pero que se delinea, finalmente, hacia el periodo posrevolucionario) levantarse como representativo de la unidad nacional, justificando su fuerza y legitimidad. Pero cuando lo anterior no sucede, se presentan periodos de lucha y pugna política violenta (revoluciones, reformas, etcétera).

Estos movimientos sociales en la historia de México (para consolidarse como nación), también, lo han vivido otros países de América Latina, que los han llevado a redefinir el término de ciudadano, categoría que no es meramente formal, sino un proceso de lucha por el reconocimiento, por acuerdos y negociaciones de reglas gubernativas. Se trata de hacer una sociedad civil (con todas las dificultades que esto comporta) de acuerdo con la estrategia económica y política y a imagen y semejanza de las élites dominantes, buscada a través de la "libre y democrática idealidad" de nación, más en su forma que en sus contenidos, una especie de comportamiento emblemático o el establecimiento de un calendario de ritual cívico.

Parte de las afirmaciones anteriores se pueden "ilustrar" históricamente con la presentación de algunos aspectos de las relaciones sociales dadas en la historia mexicana de los siglos XIX y XX, para ello es necesario y de gran utilidad, recurrir a

los textos de historia económica, social y lucha de las ideas entre los diferentes actores. "Si las Colonias hispanoamericanas estaban estructuradas para el beneficio de la metrópoli española" (Murdo, en Leslie, *Historia de América latina*, Cambridge, 1984;148) esto no significaba el "vacío" de una cultura política, lo que no existía era una participación con derechos políticos, la política metropolitana determinaba no sólo el desarrollo económico de las colonias (suprimiendo ciertos tipos de producción, poniendo trabas al comercio con otras naciones, limitando las manufacturas, etcétera), sino además, impidiendo la participación de los autóctonos en lo que a política se refiere (existían ciertos pactos de conveniencia recíproca pero supeditados a las reglas de la Corona) e impidiendo, también, las rebeliones y conspiraciones, que para el final del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, cambiaron el orden reinante e iniciaban, de esta manera, el proceso de Constitución de Nación. Durante los primeros años del siglo decimonónico aparecen los Estados Americanos, en particular de 1808 a 1830 se considera como el tiempo clave para el establecimiento de dichas naciones en formación y consolidación de una nueva relación con la economía mundial (Donghi, en Leslie; 3). Con estos primeros actos del siglo pasado, que se convierten en los primeros signos, en torno a los cuales se agrupan los diversos grupos sociales, se instaura el calendario de la política e inicia una ideología de consolidación, con sus respectivas particularidades en cada país de América Latina, y es precisamente México el que más años tarda en comenzar dicho proceso en virtud de su profunda y compleja relación con España (se puede observar cómo la franja marina del Atlántico sur es la primera en integrarse al mercado mundial, (Donghi; 5). Con la separación de España y la incorporación al comercio mundial, México buscaba, entre otras cosas, ser reconocido como nación por otros países, pero al mismo

tiempo, limitada por las divergentes condiciones de subordinación al integrarse al capitalismo. En lo político era necesario "justificar" frente a Inglaterra y Estados Unidos una autonomía, como se puede observar en el comportamiento de la política exterior durante cierto tiempo, pero en lo económico, se recurría a los "jalones" de sus economías, a ser llevados por la dinámica de su capitalismo. Frente a España se redefinieron situaciones pero con un sentido difuso: un rechazo al pasado, pero aceptación de algunos orígenes (sobre el proceso y las características de la Independencia ver Guerra, 1993).

Estos fenómenos de independencia socavaron el antiguo régimen, modificaron relaciones, provocaron la fragmentación del poder político, movilizaron grupos sociales de la más diversa índole, pero en general establecieron una ideología, y sólo eso, ideología, liberal e igualitaria, que rechazaba el orden jerarquizado de la Colonia, y que aspiraba a integrar a los diferentes grupos sociales y étnicos en una sociedad nacional a fin de reforzar la unidad de dichos estados. Unidad que pretendidamente se manifestaba en una lengua común, en una visión profundamente religiosa, pero que en realidad ocultaba la subordinación al capitalismo, la heterogeneidad de clases, la falta de reconocimiento de derechos individuales, desajustes presentados a través de la historia del país; así comenzaba a hablarse del término omnipresente de "pueblo", pero del cual sólo los "enemigos" no formaban parte. Ideología caracterizada por un "pactismo" de élites, militares, profesionales, quienes jugaron un papel decisivo en la conformación de la política (Safford en Leslie, 43), creando a partir de esto un sistema constitucional a fin de transmitir el poder y garantizar ciertas libertades a los individuos.

Debe recordarse, por otro lado, que estas élites tenían una profunda desconfianza sobre la democracia generalizada (especie de odio al "mestizaje político"),

por lo que resultaba necesario implantar una educación a los nuevos ciudadanos, función que el Estado reclama como propia (esto sucede de manera precisa hasta finales del siglo XIX). La enseñanza cívica se impartió en las escuelas bajo control de los gobiernos con el fin de inculcar lealtad hacia el Estado (y con el mismo fin procura instalar, y éste ha sido un difícil y principal problema durante décadas, una autoridad legitimada). Durante años la principal preocupación del Estado consistía en establecer el orden político, pero las masas no contaban con la "suficiente" instrucción y práctica de los ciudadanos occidentales, situación que fue aprovechada por los políticos locales para legislar, de modo tal que se otorgaban poderes extraordinarios en sus funciones públicas (se importaban las ideas de Constant, Bentham que a la mayoría de la población nada decían). El ascenso al poder era casi siempre mediante la violencia. Otro mito de los grupos gobernantes fue el referido a la idea de modernizar, cuyo objetivo "bien valía el sacrificio de todos", pero la cultura española y sus instituciones, así como las comunidades indígenas eran un obstáculo (Safford, 74). Morse señala (citado por el mismo Safford) que en el nuevo proyecto de nación no se tomaron en cuenta multitud de factores, geográficos, culturales, etcétera, que desestabilizaban al propio sistema político que se pretendía implantar.

La inspiración de las matrices de la política oscilaban entre reformas liberales y políticas conservadoras (Leyes Lerdo, Ley de Baldíos, etcétera) pero con pactos que vienen a reordenar la estructura de las relaciones económicas del país, lo que provoca la aparición de una clase vinculada y organizada en torno al mercado mundial. A partir de 1870 (tal vez pocos años antes) se genera lo que se ha dado en llamar lo "liberal", en el que se encuentra un cierto grado de consenso ideológico (existen una serie de documentos que así lo demuestran: Ignacio

Ramírez, *El libre cambio*; Gabino Barrera *Oración Cívica*, etcétera). Esta corriente liberal inspira los planes de la nación, la idea de pertenecer a un destino en conjunto, de supremacía de un estado secular, etcétera. Por supuesto que durante el periodo del Porfiriato, la corriente científica denominada positivismo refuerza la ordenación de un aprendizaje jerarquizado, en favor de una práctica para el empleo y con una técnica de adhesión al control estatal, prescripciones de una educación "universal" para un mercado también "universal", en otras palabras, política científica y autoritarismo (Hale, en Leslie. B;18). A partir de la Revolución de 1910 se empieza a "vislumbrar" una era de "evolución" social, pretendidamente sintetizada en la raza y la nacionalidad (El Ateneo de la Juventud, entre otros) y forjada bajo las ideas de José Vasconcelos, Antonio Caso y otros, y que en varias formas, se manifestaba en el indigenismo, el corporativismo, etcétera. Son muchas las variables que conlleva a reformular los proyectos gubernamentales de nación, por ejemplo, en lo económico en cada circunstancia histórica de crisis se estimulaba la capacidad de respuesta productiva y de ofrecer espacios de participación política a los ciudadanos (la Revolución, la Nacionalización, etcétera, se convierten en serias amenazas al capital extranjero y son utilizados como símbolos de soberanía nacional). Aunque, sin embargo, es cierto que el propio capital se convierte en un brazo "extraoficial" de la política económica de los gobernantes, y para demostrar la afirmación, existen teorías que señalan a la industrialización (una actividad de construcción del mercado nacional y crecimiento económico, vinculada al comercio internacional) como un proceso de inducción externa (Guerra, 1988, t. I, cap., VI. 302 a 365).

El nacionalismo ha inventado un mexicano que es la metáfora del subdesarrollo, la imagen del progreso frustrado. En la ya citada *Oración Cívica* de

Gabino Barreda (16 de septiembre de 1867), los "triumfos" nacionales conllevan a la superación por etapas, de lo metafísico, del caos (desorden opuesto al progreso) del siglo XIX. En esta tarea mistificadora de la historia, la educación desempeña un papel de primera importancia, al ser interpretada como forma "ordenada" para llegar al progreso; la libertad de conciencia es seguir el orden "natural" de las cosas, y ésta se adquiere por la educación que fortalece los impulsos que sigue la ley moral. De lo cual se desprende que el Estado debe intervenir como instrumento de la educación moral de los mexicanos, preparándolos para ser altruistas: que sean liberales o conservadores, no importa, lo que interesa es que sean buenos ciudadanos. Detrás de esta ideología y de la defensa de la propiedad hecha por Barreda, se perfilaban los intereses de lo que sería el núcleo primario de la burguesía mexicana, una doctrina que justificaba su situación económica y social, y al mismo tiempo, creaba el instrumento político para que el orden no se alterase y sirviese para su desarrollo. Por Ejemplo: Morelos en *Sentimientos a la Nación* instituye como conmemorativos los días de la Independencia, la festividad de la Virgen de Guadalupe; además, instituye a Hidalgo como padre de la Patria. Más tarde Benito Juárez crea al Senado como apoyo del Ejecutivo; la idea de un Estado fuerte que pusiera fin a las luchas que no permitían dar estabilidad al estado mexicano, tal es el caso de la dictadura "honrada" de Porfirio Díaz.

Las élites mexicanas que dirigían el país durante el siglo XIX, observan la realidad como un obstáculo, como la culpa, la desventaja, la limitación social de la cual no son responsables. Por lo tanto, la imitación de lo extranjero, y fundamentalmente de sus instituciones políticas, ha sido siempre un objeto de veneración, y por lo mismo de receta para aplicarse en esta sociedad (desde los liberales del siglo XIX hasta los últimos modelos económicos y políticos de los

gobernantes). El nacionalismo se ha presentado como un proyecto de civilización, cuya meta, entre otras, es el fortalecimiento psíquico de la colectividad, es la identidad, que no sólo sirve de atavío del Estado, sino de fluidez a la vida cotidiana de las mayorías, compensándolas mínimamente por la falta de derechos. La mexicanidad es concepto que cataliza diversas mitologías, es embellecimiento selectivo del pasado en donde el gobierno patrocina la Historia Patria y los símbolos de lenta maduración (De manera abstracta el nacionalismo de carácter occidental del siglo XIX se basa en la libertad formal de la persona y la unidad nacional, la libertad se convierte en fundamento de la patria que protege, en un estado de "espíritu", reconoce al Estado-nación como la forma ideal de organización, es fuente de energía vital y creadora e incluso de bienestar o sacrificio, en algunos casos, económico que reclama lealtad suprema. En diversos sentidos positivos o negativos el nacionalismo puede llevar a considerar al grupo propio como superior y virtuoso, a otros grupos como despreciables, inmorales e inferiores, considerar los valores propios como universales y verdaderos, o mantener distancia social con miembros no pertenecientes al grupo propio, puede llevar a mayor cooperación para con el propio grupo o rechazo y hostilidad ante los grupos externos. El nacionalismo en el Estado-nación cumple un papel de integración simbólica, que representa a ese Estado como la unidad política a la cual se le atribuye el máximo poder, moviliza fuerzas derivadas de la conciencia nacional para justificar su legitimidad, esta función simbólica y sentimental (en la que el sujeto ve al sistema como si lo representara a él) tiende, también, a ser instrumental o funcional (cuando el sujeto considera al sistema un vehículo efectivo para lograr sus propios fines y los fines de otros miembros del propio sistema) y participativo o normativo que incluye la internalización del orden, la identificación y

el sometimiento de actitudes y expresión de compromiso legal. Al igual que en mestizaje y raza ¿de qué modo, para futuras investigaciones, el nacionalismo puede convertirse en racismo y de qué manera los valores patrios "hacen uso" de los valores religiosos?, las inferencias de esta tesis prometen a largo plazo abordar dichos temas).

En la segunda mitad del siglo XIX México había experimentado cambios de amplia magnitud a fin de establecer un ordenamiento social; es decir, a las cuestiones de cómo un universo social trata (comunica, vincula, relaciona) sus diferencias internas y externas (estado-sociedad ; nacional-extranjero) y cómo dar unidad a esas diferencias en una solución de integración de la sociedad en general.

La integración política es un elemento articulador entre los diferentes componentes de lo social (económico, cultural, etcétera) así como de la convivencia y los esquemas axiológicos que propone animan las vinculaciones. Se establece que el aparato Estatal es el organizador propio de la sociedad, es decir se entiende al Estado como un centro que establece lazos de dependencia y protección, y por lo tanto, de relaciones de predominio eminentemente político; un orden de intereses para generar consenso y definir sus relaciones que considera como legítimas. Tiende al control del sistema y la organización de los individuos; surge como mecanismo que da coherencia a las diferentes lógicas, y trata de evitar la creciente diferenciación social; ordena jerárquicamente y coordina, de manera tal, que conduce hacia el control e influencia política, a fin de garantizar un amplio espectro de su intervención estatal y poder politizar las demandas. Esto implica que la población se adhiera al sistema social con una particular modalidad de acceso a los beneficios y con ordenamiento de intereses sociales imposible de

realizar sin la centralización. La representación política tiende a ser de tipo "general" (abstracta) aunque de hecho es heterogénea por la manera de ser percibida en los diversos contextos sociales de los grupos humanos.

El Estado (entiéndase que no es un sujeto en sí) representa, de esa manera, a "todos" y se hace "cargo" de toda la sociedad, con la convicción de que sin él no hay justicia social. Para cumplir su tarea requiere de encuadramientos globales, centralizados y estandarizados en la representación política, a fin de presentar la imagen de un ordenamiento que mantiene las posibilidades de integración, y como se ha mencionado con anterioridad, construir la nacionalidad es una de estas tareas. La vida de lo público es un espacio para generar "buenas" formas de comportamiento social.

La actuación del Estado es una forma de ordenar las diferencias que los procesos de modernización le presentan, fomentando una cultura de adaptación y propagando un modelo que verifique los medios económicos y técnicos para la solución de los problemas y demandas por la vía político-administrativa. El terreno que el Estado "homogeneiza" no es sólo de soberanía territorial, sino también de espacio semántico de distintos lenguajes sociales. Sin embargo, existen zonas culturales y diversidad de voces que la acción de Estado no toca, lo que permite suponer la existencia de sectores de oposición y estrategia de discursos sociales diversos, que superan lo integrador y presentan una hibridación cultural: espacios culturales potencialmente cambiantes.

La cultura nacional es la aportación que una cultura local añade a la universal; la versión de lo universal tal y como se le registra en un país dependiente; la síntesis de un proceso formativo de una colectividad, tanto en el aspecto opresivo como liberador; el espacio de encuentro de clases sociales; la

síntesis de una comunidad, de su vinculación con el mundo, mitos y realidades (obras políticas y literarias de procesos revolucionarios, el ámbito de los derechos desprendidos de las leyes, la religiosidad popular, el panteón de la alta cultura, los tipos de arte, prehispánico, virreinal, etcétera), las artesanías populares, expresiones populares (corrido, teatro, etcétera) en resumen: la cultura nacional engloba elementos de la realidad y mitología; y como se puede observar, dicha cultura nacional no se presta a ser definida rigurosamente.

Carlos Monsiváis (1981) señala que los espacios constitutivos de la cultura nacional (de la nación mexicana) han sido la familia, el Estado, la prensa, la enseñanza, la televisión, la radio, etcétera. Pero conviene preguntarse ¿existe una cultura nacional o hay una riqueza pluricultural uniformada por requerimientos políticos? Se trata, y especialmente a partir de 1920, de una élite que desea proporcionar a las mayorías elementos de identidad y el lugar privilegiado para ello (para crear, estimular, en síntesis formar) será mediante la enseñanza elemental. Al compartir la lengua, la visión histórica y la creencia en una cultura de adhesión al Estado, en donde lo suyo -de las masas- es conocimiento inacabado y en todo caso cultura popular, se articula una concepción estatal (ver Vasconcelos) que hace del humanismo, por ejemplo, un ideal colectivo.

El Estado monopoliza el sentimiento histórico y el patrocinio del arte, seculariza la vida cotidiana, neutraliza la oposición y se fija un desarrollo a través de las instituciones. Hasta qué punto se puede sostener que ¿lo nacional está sólo determinado por la élite en el poder? ¿De qué modo se apropian el resto de las clases sociales de lo nacional y cuál es la diferencia entre ellas? De lo anterior se deduce que la noción de identidad es síntesis de necesidades de adaptación y sobrevivencia, y por lo tanto algo modificable. La identidad es conseguida por

medio de la adaptación a reglas de convivencia forzada, por contagio e imitación, por reproducción de costumbres, etcétera. El Estado pretende ocultar la lucha de clases en un concepto de solución continuada: el progreso a la unidad nacional. La idea de nación tiene al menos dos tipos de componentes, uno ideológico que se refiere a los sentimientos de pertenencia a la comunidad, y el otro organizacional, que frecuentemente se refiere a un territorio compartido, a una historia, una lengua, una religión, etcétera, y que tiende a construir instituciones políticas.

Es importante resaltar que el desarrollo de las ideas sobre nacionalidad mexicana no corresponden plenamente a la consolidación del Estado-Nación; es decir, que la revisión de las ideas, tanto indígenas como españolas son importantes como material social del cual se hereda gran parte de sentimientos de la cultura nacional. En el pasado indígena se encuentran diversas formas de identidad, lo que ayuda a comprender la diversidad de formas posibles, en ese mismo pasado resaltan algunos aspectos de ideologías comunitarias que permanecen hasta hoy (si bien transformadas) porque muchos de los movimientos sociales del México retoman las formas simbólicas del pasado indígena. En este pasado destacan las nociones de parentesco, territorio y subordinación, así en el pasado colonial, sociedad organizada en castas, se reconocía la existencia de varias comunidades que mantenían relaciones jerárquicas.

Los españoles tenían un concepto genealógico de nación: los miembros descendían de una determinada sangre; en los criollos, la idea de patria se refería al lugar donde se había nacido y crecido. La aculturación del resto de la población indígena y mestiza se daba mediante el aprendizaje en manos de la Iglesia católica. Con esto se creó una sociedad multinacional en la que diversos grupos sociales podían o no compartir intereses patrios -que no nacionales-, y esta misma

idea orientó a los primeros gestores del proceso de Independencia. Cómo transformar el patriotismo criollo en un nacionalismo fue el primer problema que se presentó, cómo incluir a los sujetos que no pertenecían al grupo de los criollos; era mucho más común y sencillo compartir un amor por la patria que ponerse de acuerdo con respecto a las características de la nación (el suelo sagrado, el águila azteca, los volcanes, la grandeza prehispánica e hispánica, cuyos materiales y restos simbólicos denotaban el paisaje y la religión).

Existía, sin embargo, otro factor por medio del cual los grupos sociales podrían manifestarse, esto es, en términos de sus derechos ciudadanos -si bien parciales-, terreno que fue "asaltado" ideológicamente por los grupos dominantes. (pero como se verá, lo mestizo no se caracteriza sino hasta la revolución mexicana de 1910). Pero antes, Juárez representaba las ideas de que era posible cierta movilidad social con el credo liberal y, por lo tanto construir una nacionalidad (si bien la mayoría de los pobres en México seguían excluidos de los bienes de la nacionalidad: igualdad ciudadana, educación pública, derecho de representación). A partir de la Revolución de 1910 se abandonaron las ideas racistas del darwinismo social, y el más fiero combatiente contra esas tesis fue Manuel Gamio, quien defendía la igualdad de las razas y la validez de todas las culturas; en el mestizo se sintetizaron la herencia española y la tierra madre indígena (madre patria), relación que sirvió de fundamento para la creación de un nacionalismo moderno y proteccionista (frente a lo europeo extranjerizante), de un estado nacionalista que velara por el interés público, el cual creó nuevos símbolos de la nacionalidad por medio de la "satanización o santificación" de personajes de la

historia, estableciendo para este fin centros educativos (sistemas de educación primaria, universidad, estructuras de sindicatos y partidos, etcétera).⁴

Este análisis permite sintetizar, por ahora, la génesis de la cultura en México, cultura que se manifiesta en pensamientos, estados de ánimo, sentimientos, herencias, valores, que existen aun antes de que se reflejen en la conducta, en fin una forma de vida de la gente, que pasa de una generación a otra. La cultura que tiene el potencial para explicar por qué existen instituciones específicas, cuándo y por qué lo hacen, pero además, contiene los principios para interpretar el comportamiento de las propias instituciones.

Así, la cultura es entendida, para el propósito de estas líneas, como una construcción humana a partir de significados subjetivos de la realidad que, al regular a los instintos, moldea el ambiente con estructuras confiables surgidas de la propia experiencia humana. Esta realidad permanece en constante dialéctica consigo misma, dialéctica que se expresa simultáneamente en tres momentos: la externalización (en donde a través de ella la sociedad se observa como un producto humano), la objetivación (la sociedad se convierte en una realidad *sui generis*) y la internalización (el hombre es un producto de la sociedad). Entender de

⁴ En torno al término de nación, Touraine sostiene que es una categoría descriptiva si se denomina nación al conjunto de quienes reciben del Estado esa nacionalidad, es colectividad de los ciudadanos, se le ha definido como "fundadora" del Estado, como si se diera uno en vez de ser construida por él. En realidad la idea de nación es más política que comunitaria, la comunidad se convirtió en nación a partir del momento en que reflexionó sobre sí misma y toma conciencia de que era una sociedad política. También se puede afirmar que una nación existe por la asociación de una organización económica y una conciencia de identidad cultural, asociación que supone una capacidad de decisión política. Es la nación la figura política del Sujeto. Nación y Estado están tan asociados que es difícil distinguir uno de otro. El Estado no sería sino el poder de la nación, pero ésta, por su lado, fue creada por aquél, por su ejército, su administración y su escuela. El mismo Touraine, citando a Elias afirma que la idea de república evoca los deberes y hasta sacrificios que el ciudadano debe aceptar para defender y hacer viable la comunidad, el concepto de ciudadanía transforma al Estado nacional, al príncipe personal en príncipe colectivo, el pueblo, cuya soberanía es la única que puede otorgar legitimidad al Estado. La ciudadanía reduce el individuo al ciudadano, es decir, aquel que acepta las leyes y necesidades del Estado. La nación puede perderse tanto en el príncipe como en el pueblo.

este modo el conjunto de la nación mexicana, como grupo que ha establecido un límite externo -entre los individuos y el mundo exterior- en la nación misma. Pero al mismo tiempo, tiene una estructura que se basa en una normatividad que le cierra el paso a la aportación individual y evita que los mexicanos sean partícipes de un mismo proyecto de nación. La idea de proyecto de nación, como entidad integrada por todos los mexicanos, ofrece una jerarquización en la cual las instituciones premian la lealtad a quien respeta dicha jerarquía (es interesante observar cómo ayuda esto a "fijar" el rol del individuo, el derecho por un lado, la educación por el otro, garantizan la correspondencia del individuo y la sociedad. Institucionalización y socialización, como ya se ha dicho, son los mecanismos que cubren esta tarea. La imagen institucionalizada de la sociedad se sitúa en el centro de la vida política). Cada sociedad tiene su propio discurso, y por lo tanto, su propio régimen de "verdad", sus políticas generales de verdad; proporciona un status a quienes tienen la autoridad de decir lo que cuenta como verdad (sobre este tema se recomienda la obra de Daniel Cosío Villegas, 1974, que trata de un estudio que reconstruye el discurso político que permite, en este caso, entender la cultura nacional como objeto de análisis más específico).

El proceso citado en líneas (que parece simple pero que en realidad es más complejo) anteriores requiere de una especificidad en el tiempo y el espacio. Alain Touraine (varias de las ideas aquí presentadas se aplican al caso de México por Castrejón Diez, 1995, 28 a 66) presenta mediante el planteamiento de un Sistema de Acción Histórica a las sociedades como formas que transitan de un modelo cultural a otro, en modelos de consumo que determinan su conducta cultural. Este

tanto en la falsa igualdad de la ley como en la falsa identidad de la comunidad. (Ver Touraine, 1997

universo posee una doble existencia, por un lado, una objetivación de primer orden que se refiere a los recursos materiales y medios de apropiación; y una objetividad de segundo orden que se manifiesta en forma de clasificaciones y esquemas mentales que funcionan como moldes simbólicos.

La sociedad es y ha sido un sistema de relaciones de poder entre grupos y clases que permiten delinear el significado de las acciones del conjunto sin encuadrarse en esquemas mentales predeterminados; es un campo donde los agentes luchan por cambiar o preservar sus formas de vida, este campo es el espacio del conflicto, de competencia que está determinado por ciertas orientaciones que rigen la forma de comportamiento en su seno. Es, asimismo, el espacio de lucha en lo ideológico y lo político, en lo laboral, etcétera, donde los individuos ponen en juego sus capacidades, como medio de intercambio o realización del poder que se utiliza para obtener ciertos resultados.

El concepto de *habitus* (perteneciente a la sociología reflexiva de Bourdieu) es el mecanismo estructurante de los actores, no estrictamente individual ni totalmente determinante de la conducta, sino que es el principio generador de estrategias que permite a los agentes, en situaciones no previstas y de cambio constante, un sistema de disposiciones permanentes y transportables que integran experiencias pasadas, que funciona en cada momento como matriz de percepciones, apreciaciones y acciones, y hace posible el logro de distintas tareas. El *habitus* es creativo, imaginativo e inventivo dentro del límite de sus propias estructuras que han sido sedimentadas por las estructuras sociales que las produjeron. Es la parte medular en la relación de la cultura con la política o en su caso con la formación de una cultura política (Castrejón, 29 y siguientes). Se debe

poner énfasis en la transformación del *habitus*, en cómo las instituciones cumplen una función social importante y están condicionadas por valores, o como suele llamarse, por el carácter nacional.

La escuela pública y el control del contenido de la educación decide, relativamente, qué es y cómo se entiende la "medición" del conocimiento válido en una sociedad. En este caso la idea de historia patria ha jugado un papel importante en la construcción de un imaginario social volviéndose mitohistoria, en donde el pasado se convierte en lo que se quiere que sea; estos imaginarios sociales son referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad, a través de los cuales percibe, se divide y elabora sus finalidades, edificando una representación de sí misma, en la cual distribuye roles y disposiciones sociales, expresa y afirma ciertas creencias comunes, por medio de modelos formadores, por ejemplo, el "buen ciudadano".

La colectividad se conforma con innumerables "constructos" o imaginarios sociales que representan distintos aspectos de la identidad nacional o a la filiación del pensamiento de un partido. La potencia unificadora de los imaginarios sociales está asegurada por la fusión entre verdad y normatividad, informaciones y valores transformados en algo sencillo de internalizar: los símbolos. Los acontecimientos relevantes de la historia nacional forman parte de la cultura política y determinan las decisiones populares, se vuelven imágenes, por medio de un proceso de reificación o cosificación que las convierte en arquetipo.

Para percibir la complejidad de lo real y aceptarla como la gente lo experimenta, se debe tomar en cuenta que los individuos viven mucho tiempo en medio de los mitos, necesitan formas de clasificación de lo real, o en ritos que son simple reproducción de lo social y ritos que tienen que ver con la

institucionalización. Para ampliar este tema es necesario recordar algunos puntos de la teoría de M. Foucault (1985 y 1978) cuando sostiene que lo que caracteriza al poder es que pone en juego relaciones entre personas o grupos, si se habla de poder entre las personas, las instituciones o los grupos es porque alguien ejerce un poder sobre otros, designa relaciones entre miembros, en acciones que se inducen y que responden unas a otras; incluso para el autor comunicar es siempre una manera de actuar sobre los otros, relaciones de comunicación dotadas de un fin, relaciones de poder que se ejercen por medio de la producción e intercambio de signos. Existen diversos bloques (formas, lugares, tiempos y circunstancias) como la institución escolar, su disposición espacial, su reglamento, las actividades organizadas al interior, etcétera, que constituyen capacidad de comunicación y poder que permea el aprendizaje, clases, preguntas, respuestas, niveles, saberes, en fin comportamientos que son vigilados, recompensados y castigados; uso de capacidades técnicas, juego de comunicación y relaciones de poder ajustándose unas a otras, fórmulas pensadas que se denominan disciplinas. Esto no implica de manera forzosa más obediencia sino un ajuste cada vez más controlado. La relación de poder actúa sobre las propias acciones, una acción sobre un conjunto de acciones posibles que opera en el comportamiento, conducir conductas y prepara la probabilidad, analizando todo tipo de diferencias, de objetivos, de instrumentos, de formas de institucionalización y grados de racionalización; de esta manera la dominación es una estructura global de poder cuyas ramificaciones y consecuencias se encuentran en lo más íntimo de la sociedad, pero que al mismo tiempo es una situación estratégica más o menos consolidada en un enfrentamiento entre adversarios. En Foucault (1978) la idea general consiste en que el castigo se racionaliza, el verdugo debe ser un vigilante meticuloso y más

eficaz, no ser más humano, sino castigar mejor, insertar en el cuerpo social el poder de castigar, se afecta a más gente, es más impersonal e implica la vigilancia no sólo del criminal sino de toda la sociedad. No implica un sistema de poder único, sino un sistema de micropoderes: de vigilancia jerárquica o capacidad de los funcionarios de vigilar todo lo que esté bajo su control, de capacidad de imponer sanciones normalizadoras y castigar a quienes violen las normas, y finalmente, el uso de un examen para observar a los sujetos e imponer sanciones normalizadoras sobre las personas, capacidad de juzgar, también por educadores, el propio conocimiento crea las tecnologías que ejercen el poder. Dichos componentes no funcionan de manera uniforme en toda la sociedad, aunque sí en sus principales instituciones constituyéndose así en un campo de percepción y un objeto de disciplina.

Regresando a México aquí se vive un reordenamiento de los espacios públicos y privados a partir del rompimiento del *habitus* tradicional o su desgaste en los últimos 15 años. Sobre el este tema existe una amplia bibliografía en la que se expone y argumenta la idea de identidad cultural a partir de la heterogeneidad (ver por ejemplo Zavala, "Entrevista a R. Bartra" en *R. Bartra: identidad cultural y ciencias sociales.*" Revista, Versión Núm. 2. UAM-X, 1992), Según Bartra la metáfora, por ejemplo la del mestizaje, puede servir para interpretar la realidad con una actitud típicamente unificadora y holística, puesto que la realidad está fragmentada (blancos, mestizos, indígenas) y el mestizaje alude a esa pluralidad de situaciones. Por lo tanto se debe ironizar -relativizar- todo discurso unificador propio de los métodos sociológicos tradicionales. Según el mismo Bartra, esta posición no ha permitido desarrollar un individuo plenamente individualista, burgués, moderno o clásico, desarrollo que ha sido también frenado por las

tradiciones conservadoras católicas, las de carácter corporativo, etcétera, y en donde han predominado las fuerzas institucionalizadas homogeneizantes.

La mitología moderna, de acuerdo con Bartra, ha hecho del hombre un ser cuya definición es necesario desentrañar; y el escenario de la cultura nacional es un espacio en el que los sentimientos del pueblo pueden desahogarse, sitio en donde el nacionalismo logra su máxima eficacia, al provocar una identificación entre política y cultura. Esto hace posible la transfiguración de las supuestas características de la identidad nacional, al terreno de la ideología, relación que se establece entre la naturaleza de la cultura y las peculiaridades del Estado, nacionalismo que se disfraza de cultura para ocultar los resortes íntimos de la dominación (Bartra, 1993; 83).

Es un proceso complejo, global, en el que interactúan muchos factores, entre ellos la formación misma del Estado nacional, y como ocurrió en México, la institucionalización de un nacionalismo autoritario. La identidad nacional, la cultura política y la política cultural oficial son el trinomio entre la formación de un mito (la identidad), su inserción en la vida institucional (la cultura política) y la ideología que intenta explicar y dirigir el proceso (la cultura oficial). La modernidad es el país imaginario cuyas redes legitimadoras atrapan a la sociedad civil. La modernización es el estado real del desarrollo económico del capitalismo (para entender el concepto de modernidad y modernización en México se recomienda: A. Revueltas, *Reflexiones en torno a la cultura política en México*; p. 8-14 y 18-22 y *México: Estado y Modernidad*, México, 1992, UAM).

En un análisis de este tipo se debe tener cuidado en "anclar" los mecanismos de control simbólico con las relaciones sociales históricas que se han generado en el país; resultaría difícil hablar de un Estado que refleje toda la conflictividad de lo

social, aunque las líneas que anteceden parezcan -y sólo eso- que el Estado, además de productor, sea un "producto" de la sociedad. En el Estado han encarnado actores concretos, presencia de intereses y estructuras de acción participativa para su propio objeto, con una temporalidad específica y efectos sociales particulares, y con el pleno reconocimiento que muchas de las manifestaciones colectivas eran difíciles de incorporar a un interés común, lo que posibilitaba la búsqueda de nuevas formas de hacer política, y por lo tanto, de socializar.

Comienza a presentarse un desplazamiento hacia la vida cotidiana en la medida en que las relaciones sociales se vuelven problemáticas, y frente a la fragmentación social aparecen nuevos actores, frente a los impactos de la economía, sus crisis y efectos de la tecnología, frente a las viejas demandas no satisfechas y las nuevas, frente a las instituciones que ya no reflejan la pluralidad de intereses (¿la han reflejado?), la pluralidad de identidades, ¿cuáles han sido las estrategias de socialización de los valores cívicos y de qué manera se percibe la autoridad? Como reflexión: ¿rechazo o fascinación?, el nacionalismo como idea de lo mejor ¿sólo mecanismo de identidad y panacea frente a la falta de derechos?, lo mexicano ¿catalizador de diversos mitos, y "embellecimiento del pasado", patrocinio de la historia patria?, la ilustración política -y sólo ilustración en el sentido de estampilla- que permite fijar opiniones, se desdibujan en términos de lo nacional, y por lo tanto son un discurso que se agota en su tanto repetirse, en donde lo "cívicamente mexicano" ha sido solamente un sujeto **epistémico**, jerarquizado en la razón del capitalismo, propuesto como una política civilizatoria, y en el cual lo universal ha sido la ilusión, sin respuesta, sin soluciones sociales (por ejemplo, en la televisión la "modernidad" es "cortesía" de Norteamérica, lo moderno

presenta a lo tradicional como algo "folklórico", pintoresco y paternalista hacia el pasado).

2.1 Lo contemporáneo. El sistema presidencialista se instauró (en el siglo XX, ver más adelante Meyer) como la institución política dominante, como un órgano unipersonal, como la única figura política que resulta de una elección en todo el país y por ello se le adjudica mayor legitimidad; la figura presidencial es personificación de la soberanía, además el presidente es jefe de las fuerzas armadas y eje de la política internacional; se comprende que su predominio ha condicionado la forma de hacer política; esto ha producido la magnificación de la figura presidencial en la mente de los alumnos de educación básica. Pero además el derecho refuerza el papel de excepcionalidad que le otorgan las leyes al presidente frente a otros poderes (gran parte del cuestionario aplicado en esta investigación explora la relación: poder y presidencialismo, particularmente en el capítulo final).

Tal y como señala Meyer (en "El presidencialismo, del populismo al neoliberalismo", *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, 1993) el partido de Estado en México (el PRI como partido dominante) nunca tuvo que conquistar el poder, sino que lo recibió como herencia de los líderes revolucionarios y quedó supeditado, sin acción propia, en las manos del presidente. Quien mediante el partido domina, a su vez, los cargos burocráticos que le harían contrapeso a su poder, controlando también los medios e información de la política. Poder que a partir de los años ochentas refleja cierta debilidad por las crisis, tanto económicas y políticas y por lo mismo dicha figura presidencial empieza a ser cuestionada. Cabe recordar que desde la Revolución de 1910 se ha realizado un proceso complejo

que no solamente ha reflejado un horizonte reivindicativo de demandas insatisfechas, sino que dio lugar a un proceso organizativo para generar una realidad distinta que aseguró al país una nueva forma de gobernabilidad (Hernández, 1993: 94), una posibilidad de relacionar federalismo con regionalismo, de articular las "demandas" sociales del heterogéneo ciudadano, de implementar la mediación entre conflictos del capital y el trabajo.

Es preciso aclarar que al estudiar las formas de la moral pública del mexicano (se entiende por moralidad a la voluntad subjetiva e individual del bien, mientras que la eticidad, es la realización del bien mismo en realidades históricas e institucionalizadas) las investigaciones se enfrentan a una situación compleja: moral y sociedad están estrechamente relacionadas, la moral es una especie de "yo" social que se entreteje con el "yo" individual; no se le impone, no lo condiciona sino que le permite expresarse, relacionarse, existir en sociedad, dándole sentido a sus comportamientos particulares. En su vida cotidiana, los hombres actúan como si siguieran reglas como un sistema de usos, en donde aparecen juicios, apreciaciones, capacidades como consecuencias y no causa del comportamiento social. Moral que se manifiesta en pautas de comportamiento, en sistemas de relación, es la manera de dotar sentido a los actos como orden. En lo público supone el respeto al orden jurídico; la responsabilidad ciudadana es conjunto no rígido de virtudes para la organización de la vida pública: el modelo cívico. Modelo que es resultado histórico del desarrollo de lo político y tiene por objeto formar hábitos y medidas especiales para atender los actos de amplias consecuencias y por lo tanto sociales. Las instituciones políticas están construidas sobre la base de la ciudadanía más que sobre la noción de lo privado: aunque se debe atender lo uno como lo otro.

La moral pública -según Escalante Gonzalbo (1993; p, 58)- es un sistema de usos, de costumbres, de acciones efectuadas con sentido, que no tiene fronteras de acción plenamente demarcadas, pero sí un núcleo reconocible: es la solución colectiva, histórica, para los problemas de la autoridad y la jerarquía en una sociedad; es un sistema de valores que orienta campos y actividades. Estos modelos de moral pública pueden ser reconstruidos a partir de las prácticas habituales, de documentos e instituciones. En ellos el orden es el resultado de una práctica que supone un trabajo permanente de reinterpretación, orden como trama mismo de la política, de la obediencia, en la cual se funda la ciudadanía como hipótesis de la conducta cívica; sin embargo, la autoridad pública no es más que un medio para promover intereses particulares. Pero sin esta moral pública, en su conformación y usos, el control político es imposible. Pareciera que en México, como señala Cosío Villegas, la vida pública es privada, porque la experiencia histórica ha generado una cultura política según la cual lo nacionalmente decisivo sucede en pacto secreto y excluyente y no en el ámbito de la opinión pública.

Al abordar la problemática de la cultura cívica contemporánea García, (1995) sostiene que una de las tareas más importantes es entender cómo las formas de consumo han alterado las posibilidades y formas de ser ciudadanos, ya que muchas de las formas de la política se fundamentan más en el terreno del consumo privado. Situación que plantea las siguientes interrogantes: ¿será posible que los educandos, poco a poco, se formen más en el consumo, en lo que aspiran o desean ser, que en las esencias históricas? Sí en la economía las decisiones se realizan siguiendo las seducciones inmediatas del consumo, ¿por qué no en la política? ¿Se estará planteando la disolución de las monoidentidades, la pérdida de peso de las culturas tradicionales por el uso internacional de los *mass media*?

Por su parte, Bustamante, (1992), para ejemplificar lo anterior, estudia en el plan regional el sentimiento del nacionalismo, el patriotismo y lo mexicano en espacios fronterizos, y concluye que: es difícil distinguir lo regional de lo nacional, la ausencia de homogeneidad impone la aplicación de nuevos conceptos que cambian los valores de la propia mexicanidad, la nacionalidad opera de manera diversa al resto de otras regiones, por ejemplo, muchas veces la identidad es lo no estadounidense, por lo que hay una cultura nacional e independiente de las definiciones oficiales, de ser frente a lo que no se es.⁵

2.2. La definición y síntesis sobre algunos trabajos y lo que se piensa es lo "mexicano": investigaciones empíricas

En este apartado se presentan algunas reflexiones, acerca de las investigaciones de carácter empírico, sobre lo "mexicano": ideas, definiciones y valores, que sirvan, además, de ejemplo heurístico, como auxiliares para proporcionar conceptos que orientan este trabajo; consiste en entender la importancia del desarrollo psicológico del individuo, en comprender la percepción que el sujeto tiene de sí y de la propia sociedad, de ser el resultado de una red de información, de la historia y la dialéctica de la cultura, considerando entre otros factores la desigual distribución del poder económico y político, el individualismo y el colectivismo, la masculinidad y la feminidad, la obediencia y la autodeterminación.

5. Sobre esta temática consúltense más adelante los puntos desarrollados por Brée, (1995), en especial los apartados sobre el desarrollo del niño y la evolución del consumidor y la eficacia de las acciones del marketing y las elecciones de los niños. De igual forma García, (1995) estudia más ampliamente el tema en las p. 13-56 y 107-166; Pascal, (1992) da un tratamiento a este tipo de información en la

Tal es el caso del trabajo desarrollado por Luis Narro y Hernández (1987) cuyos resultados son producto de una reflexión a partir de una encuesta aplicada a más de dos mil personas, entre los 13 y 72 años; los enfoques interpretativos de orden antropológico y sociológico ahí presente pretenden mostrar un panorama nacional de tipo cuantitativo que puede ser visto sólo como punto de referencia para otro tipo de estudios. En la muestra realizada en 1982 (con un porcentaje de 1837 encuestas trabajadas) se dividió al país en 5 regiones -norte, centro, sur, sureste y Distrito Federal- en zonas rurales, ciudades medias y ciudades urbanas, además de Guadalajara, Monterrey y México; las edades de los educandos oscilaban entre 13-18, 19-24, 25-34, 35-54, 57-72 años. El tipo de estudio aplicado es el usado en Europa (grupo de estudios de valores europeos), y el manejo de los datos del *Social Surveys Ltd. Gallup*, de Londres. La investigación repasa una amplia variedad de temas dentro de los cuales resaltan: ¿qué valoran los mexicanos?, ¿cuáles son sus valores políticos?, ¿cuáles son sus actitudes frente al trabajo?, ¿cómo influyen la educación y el contexto en los valores de los mexicanos? Algunas de las respuestas expresan que lo mexicano es entendido como honra (orgullo), las personas confían más en la iglesia y en la educación que en el sistema legal o la policía, de igual manera se otorga una mayor importancia a la vida familiar sobre la autoridad o el trabajo; también se exploran los índices de confianza social entre grupos, así como la moralidad subterránea.

En cuanto a los valores políticos existe un convencimiento del 43%, se habla de política con los amigos 36%, comparten las opiniones políticas en familia (31%); los sujetos respondieron que se consideraban más reformistas (68%) que revolucionarios, les preocupaba más el binomio orden-control de precios (68%) que

sección 2: ¿por qué la empresa toma la palabra como institución?, y en la 3: ¿qué dice la institución?

el binomio participación —libertad de expresión (32%): Al preguntarles si pertenecían a alguna agrupación política, 769 dijeron que no, 306 formaban parte de un grupo religioso, 128 de 860 a sindicatos y sólo 43 a partidos políticos. Al preguntar si tenían libertad: de diez, siete señalaron que sí, cinco declararon que la libertad dependen de las circunstancias; el 82% cree que el bien existe en cada ser humano (el mal es caracterizado por la droga 84%), las amenazas a los trabajadores (83%), robo de autos (87%), asesinato político (82%), aborto y prostitución (80%), evadir pago de impuestos (70%), etcétera). Cuando se les preguntó sobre la función de la religión: el 81% sostuvo que dependía de las necesidades de cada individuo, 76% que respondía a problemas morales, 72% a problemas económicos y sociales. En cuanto a la patria, ésta es concebida como la gran familia, como un estilo compartido y como sensibilidad colectiva. El grado de interés en la política se cruzó con las variables de: sexo, edad, *status* económico, escolaridad y entidad (variables que a su vez se subdividieron). Con respecto a cuál debe ser la tarea del gobierno, las respuestas obtenidas fueron: mantener el orden (40%), fomentar la participación de los ciudadanos (24.5%), proteger la libertad (7%). En relación con los héroes más admirados: Benito Juárez, (28%); Miguel Hidalgo, (22%); Lázaro Cárdenas (10.3%), y Francisco Villa, (7.6%). El partido con mayor simpatía fue el PRI con 66%, y el PAN obtuvo 21%. La percepción hacia el exterior coloca a los Estados Unidos como el país preferido en el trato económico con México.

Otro caso que sirve como referencia para guiar esta tesis es el trabajo de Alducín Abitia (1989-1993), en particular cuando se considera, en su justa dimensión, tanto a la cultura política y a la cultura cívica como concepciones

diferentes: "a la cultura cívica conciernen las normas, creencias, opiniones, valores, prácticas y acuerdos que cada sociedad establece para ordenar su quehacer colectivo en el sentido más amplio. Esto es para determinar prioridades, dirimir conflictos, organizarse y asignar funciones, responsabilidades, deberes y derechos. Se plasma en gran medida en las leyes que son la síntesis de este pacto social. Sin embargo, existen reglas no escritas y valores entendidos, así como percepciones y conductas que caracterizan y definen las interacciones de los ciudadanos en la polis. Cuando se refieren a las formas y prácticas para acceder al poder y gobernar se habla de cultura política, cada acto del hombre es una señal, un símbolo, un lenguaje oculto y silencioso que permite comunicar y establecer afinidades, lograr consensos y compartir juicios y valores, pero la cultura política no se agota con la determinación del tipo de gobierno, ni con el establecimiento del carácter político básico de la población" (Alducín, 1993; 93). Para Alducín la cultura política se presenta desde tres aspectos: a) organización social y elecciones, b) actores políticos y c) gobierno. Parte de la premisa de que México ha vivido un falso dilema entre la tradición y la modernidad (para profundizar en este tema ver el texto de Revueltas, 1993). Para analizar las actitudes del mexicano frente a sus realidades, Alducín aplicó la encuesta y recurre a la tipología de *Russell Ackoff*, que le permitió calificar al mexicano en 4 grupos: preactivos, interactivos, reactivos e inactivos, y las respuestas obtenidas ante los rubros de pobreza y malestar de la sociedad, son: los preactivos consideran (25%) que los pobres no han hecho el esfuerzo suficiente para dejar de serlo; los interactivos (60%) piensan que la pobreza es producto de la sociedad; los reactivos (8%) sostienen que a los pobres se les debe dar limosna, y los inactivos (5%) señalan que los pobres deben resolver sus problemas por ellos mismos. Los preactivos señalan que los

malestares se resolverán mediante la tecnología (18%), los interactivos por el sacrificio y esfuerzo de la mayoría (66%), los reactivos (7%) asumen que el malestar es producto del subdesarrollo. Con respecto a las crisis económicas, se plantea que es "crisis de gobierno", por el mal empleo de los recursos (69%), o un proceso de ajuste necesario (15%). Entre los aspectos más apreciados por la población se encuentran: eficiencia económica, asegurar niveles de bienestar para la gente e ingresos de acuerdo a capacidad y trabajo. Del mismo modo, como se verá más adelante, no es de extrañarse que muchas de las respuestas dadas a los reclamos democráticos sean de carácter liberal, que no hacen otra cosa que confirmar los valores de este tipo de pensamiento tan vinculado en la enseñanza de la historia y la educación cívica, en donde la política, formalmente entendida, debe conducir y servir al país y preservar la soberanía y cuidar de la seguridad nacional.

La investigación de Alducín Abitia se encuentra publicada en tres volúmenes. En el primero -también en el tiempo, puesto que se realiza desde 1982, aproximadamente- se establecen los parámetros de investigación en general y se dice que el centro de un sistema cultural está constituido por patrones de conducta, reflejo de las normas internalizadas en cada individuo que responden a un conjunto de valores. La cohesión, la armonía y el consenso social son posibles gracias a los valores que se comparten. La identidad y la integración del ego individual y del grupo encuentran en ellos su principal explicación. Desde el principio el trabajo descarta lo "mexicano" como un estereotipo y trata de considerar los factores que contribuyen a establecer el complejo mosaico de la realidad nacional (ingreso, educación, creencias). En esta parte se exploran las relaciones entre modernidad y tradición, los tipos sociopsicológicos, al individuo y sus objetivos, la familia, sus

finés y funciones, el trabajo y sus motivaciones. Del primer punto se deducen algunos elementos para el modelo de país que se aspira y la compleja relación de lo social; del segundo las actitudes frente al cambio y para lo demás, sobresalen factores de *status* y cohesión. La encuesta se levantó a fines de 1981, la información se analizó durante ese año y el siguiente, ubicándose en un marco conceptual multidisciplinario, tanto de la cultura occidental, mundial, el rol del individuo como sujeto, en la familia, la educación, la religión, el trabajo y la cultura en general.

De esta investigación se rescata el concepto de valor, además de la metodología propuesta para indagar la participación política, la actitud frente al trabajo, la patria y lo extranjero (se le asigna valor a cualquier tipo de preferencia, elección o selección, aprecio o estima, deseo, guía o norma) como una cualidad estructural que tiene existencia y sentido en relación con otras (el sujeto, el objeto y la situación), como la relación de un individuo en la decisión para con los otros, tanto de su vida propia como ajena, en sus logros y filiaciones, en su actividad y afectividad, en las orientaciones de su conducta en donde, por cierto, el valor de la esperanza le proporciona un sentido de prospectiva al adolescente, la voluntad lo afirma, el propósito le fija papeles, la capacidad le envía al aprendizaje, la lealtad le produce identidad, el amor establece la sexualidad, el cuidado ofrece el líder y guía y la sabiduría un compromiso ideológico.

El valor deviene en norma o estándar, permite juicios de evaluación y posición ante las situaciones sociales, invita a la solución de conflictos y toma de decisiones, motiva las necesidades humanas, proporciona una visión del mundo, dá integridad, cohesión social, orienta a objetivos y metas, se convierte en guía de acción y control social de la conducta. Al igual que en esta tesis, la investigación

de Abitia se desarrolló conformando ciertos grupos humanos con base en: sexo, edad, religión, nivel de ingreso, nacimiento, idioma y cultura, es decir, en variables de tipo sociales, socioeconómicas, del ambiente y geográficas. Las variables se subdividieron en categorías: en tres grupos de edad, en siete estratos de nivel de ingreso, etcétera. Basándose en un valor técnico de ambivalencia de preferencia del sujeto, escalas de actitudes (cardinal y ordinal) para ser integradas en un principio gestalístico. La columna vertebral del estudio está constituida por una encuesta nacional sobre premisas socioeconómicas y culturales de los mexicanos. En primer término se evaluaron las encuestas realizadas en México durante un periodo de 35 años, 18 en total, nueve en la década de los sesenta, seis en los setenta, dos en los cincuenta y una en los cuarenta. El 30% tuvo como objetivo los valores, el 65% de las investigaciones estudian aspectos de la cultura cívica, 35% aspectos de la personalidad, dos exclusivamente a los marginados, el 28% en comparación con otros países; 35% se efectúa en la zona metropolitana, 24% en el Distrito Federal, el 74% en áreas urbanas, 21% en rurales y 5% en ambas zonas. En cuanto a la edad más del 50% se aplicó a gente mayor de 18 años. Por su parte el interrogatorio de Alducín Abitia incluye más de 100 preguntas, a responder en una hora, en zonas rurales y urbanas, mayores de 15 años, cuatro regiones en 18 ciudades, con un total de 3 543 cuestionarios sobre 3 800.

El cuestionario II tiene un total de 96 preguntas, en donde casi las dos terceras partes se dedican a analizar los aspectos de la cultura cívica y política, la percepción de la crisis y el cambio. Resaltan de esta comparación una redistribución de los valores, por ejemplo (se señalan sólo los de orden político) el orgullo y formar parte de la nación como factores esenciales de la identidad, la desesperanza se agudiza debido a la crisis de 1987, el modelo de país que se

desea se modifica con la recomposición geográfica a nivel mundial (desintegración de la URSS, unificación alemana y otros), en los grupos medios y bajos las expectativas a largo plazo chocan con la antigua idea de un progreso continuo e irreversible de la arraigada cultura occidental. En el caso de México la enajenación (entendida como pérdida de valor en la sociedad de los individuos que la integran, deterioro de cohesión, salud, potencial de desarrollo, etcétera) produce cambios en los patrones de conducta, debilitando lazos de parentesco, masificación y anonimato en la sociedad, acentuándose la burocratización y la estandarización.

El tercer volumen presenta los resultados (1993) y hallazgos axiológicos respecto a los principales agentes ideosocializadores, además de la familia, como son la educación, la religión y la cultura política. Se estudia el "deber ser" y las formas que adopta el aprendizaje en la cultura. Se analiza el papel de la propiedad privada y si a ésta se le considera como un valor fundamental o una causa de desigualdad e injusticia. Se analiza, además, la cultura política con referencia a los propósitos de la política, el poder y los actores. La educación es concebida como el más importante medio de ascenso social y el 70% considera que debe estar en segundo lugar después de la inteligencia.

Entre la educación y los valores existe una interrelación bicausal y compleja. La educación se fundamenta en un sistema de premisas axiológicas e implica un crecimiento de la conciencia, que a su vez modifica los marcos valorales ("no existe tanto que nos separe como la escolaridad y el ingreso"). La educación es un instrumento con propósitos ideosocializadores para lograr ciertos fines que se consideran deseables. La formulación de estos fines implica establecer juicios de valor (son 22 los parámetros utilizados para explorar el deber ser de la educación y que se utilizan en este estudio, ver p. 84 a 110).

En otro estudio de reciente aparición y coordinado por Y. Meyemberg, (1996) los autores tratan el problema de su investigación sobre cómo piensan y sienten los mexicanos de hoy, de qué modo viven el complejo proceso de cambios experimentados por el país en las últimas décadas y hacia dónde se orientan sus actitudes y valores. En el libro se exploran seis aspectos: la modernización, la coordinación social, la esfera de lo político, la cultura, la comunicación y la modernización y, finalmente, las políticas públicas. La investigación es el producto de una encuesta nacional de valores, diseñada para comparar a la sociedad mexicana con un patrón que representa a los países occidentales (la economía de mercado, el modelo liberal, la lógica individualista y la tendencia hacia una democracia competitiva). ¿Pueden interpretarse los cambios como un proceso de adaptación a la modernización? Se evalúan las actitudes frente al mercado, los procesos electorales y el cálculo individual. Se estudian las implicaciones del cambio para el orden social: el Estado, el mercado, la comunidad y las asociaciones, centros con un código normativo que define a los participantes y que establecen lo pertinente y válido. También se estudia el problema de la influencia de la estructura interna del Estado en las imágenes que los mexicanos tienen de la política (fenómeno que auxilió en la percepción de la autoridad) y de la intervención de lo estatal en lo social, la percepción de los individuos con las instituciones y las relaciones políticas. La investigación analiza los temas relacionados: con la identidad, la ideología y la visión de la existencia (familia, escuela e iglesia). Una sección más se refiere a: ¿quién habla de qué, cuándo y dónde, con qué léxico y qué valores asignan a los fenómenos políticos?, así como a la comunicación y los sentidos semánticos de los grupos sociales. Se concluye con los acuerdos y desacuerdos de los cambios sufridos por el estado mexicano en el sexenio pasado

(1988 a 1994), lo que parece llevar a la conclusión de que, efectivamente, los mexicanos han cambiado sus actitudes, más en lo político que en lo económico, lo que se manifiesta en un pluralismo de códigos.

Del texto se pueden rescatar más observaciones respecto a los valores, sobre la definición que presentan algunas corrientes de pensamiento, consideradas como base de la acción individual y como elementos centrales de estructuración colectiva, íntimamente relacionados con la visión del mundo y los sistemas de representación que dan sentido a los hechos; los valores (en vinculación con lo estrictamente político) son entendidos como sinónimo de principios que rigen los sistemas normativos, y que de manera empírica se relacionan con actitudes y opiniones. Teóricamente las opiniones se derivan de las actitudes y éstas de los valores, las opiniones se consideran específicas e inestables, los valores son generales, sólidos y durables; las actitudes estarían entre ambos, es decir, la duración y extensión definen lo que es un valor, opinión o actitud (aunque de hecho se suele reconocer disociaciones y asociaciones entre opiniones y valores, una red en las cuales los valores serían los nodos mayores), presentando a la ideología, entre otros aspectos, como una constelación de dimensiones de valores. Los valores rigen las opiniones sobre un conjunto acotado de temas y la ideología relaciona distintos valores, lo que permite hablar de grados de coherencia y admitir ciertas contradicciones. Un valor es apreciativo y está vinculado con las representaciones y normas socialmente compartidas que dan sentido y ordenan los hechos. Se asume la idea de que los códigos que rigen la acción tienen un carácter colectivo y han sido construidos históricamente, por lo tanto pueden existir en una pluralidad de identidades, de tal manera se puede entender a la sociedad como la articulación de configuraciones culturales posiblemente diversas.

En la presente tesis, a diferencia de los trabajos aquí mencionados, se parte, tanto de una premisa cuantitativa, para identificar los puntos de referencia principales que permitan dibujar un mapa inicial de representatividad y extensión, así como de otra premisa cualitativa, para establecer modalidades de organización de los sistemas de valores, que hacen posible profundizar en su estudio y relación social con el aparato escolar.⁶

Los estudios citados merecen un comentario respecto a que son ya más de 30 años de investigaciones sobre cultura política en México, y en general en América Latina, y que en los últimos años parece acentuarse esta tendencia especialmente en el terreno del denominado análisis empírico o estudio por áreas; han sido diversas las formas de enfocar, y por ende, distintos los resultados. Es necesario hacer a un lado las interpretaciones puramente empíricas y agregar nuevas herramientas de análisis, combinar la historia, en particular a la historia de las mentalidades y de la cultura, con las investigaciones de la sociología, es decir, pasar de la indagación estadística clásica, a la interpretación de la cultura política y al imaginario político. No se trata de concebir a la cultura política como una especie de híbrido, heterogéneo, sino como una condición que promueve los procesos, tanto para el cambio, como para la permanencia de factores sociales. Tampoco se quiere sostener la tesis de que la cultura cívica sea la ideal para la democracia (la democracia de hoy), esto es, que a mayor cultura cívico-política, corresponde

⁶ Existen muchos otros trabajos de investigación empírica realizados en México, a saber: Coleman, (1969-1972) y (1973-1975); Cornelius (1970-1975) y (1976-1981); Montañó (1973-1976); los clásicos estudios de Díaz-Guerrero (1949-1952) y (1962-1975); Almond y Verba (1959-1963); Kahl (1963-1968); Segovia (1969-1975). La mayor parte de las investigaciones se realizaron en zonas urbanas (un 80 %), de grandes ciudades (Distrito Federal, Guadalajara, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca, León, Monterrey, Tabasco, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Durango, Coahuila, etcétera); los tamaños de las muestras fluctúan entre 277 a 3500 ejemplares, y muchos de los temas se refieren a valores en general, cultura cívica, modernidad, politización, política electoral, símbolos políticos, marginación y organización social, entre otros (para mayor análisis de estas encuestas consúltese Alducín, t. I.).

mayor democracia o más ajuste y compatibilidad entre sistema político y agentes políticos.

En los autores citados, la cultura política pareciera ser una determinante del sistema político, más que un resultado del mismo; la cultura cívica semeja una mezcla de lo tradicional y lo participativo, fomentando más la estabilidad que la democracia (¡y en cuántas acepciones puede ser entendida la democracia!) y se ignoran tanto a las culturas subalternas como a la cultura de las élites. Dan la impresión de que la política sólo se entiende como el ámbito organizado del poder, se olvidan las diferentes modalidades de internalizar, y por lo mismo percibir, lo cognitivo, afectivo y evaluativo, desde posiciones de grupo, desde la construcción de un imaginario colectivo en torno a fenómenos políticos no esperados (rebeldía, corrupción) y códigos de comportamiento totalmente paralelos y hasta autónomos, respecto a las normas sociales legales, coexistencia, dentro de la misma dimensión de lo nacional, de subculturas con pautas arraigadas en tradiciones distintas y más que observar lo superficial del comportamiento político, se debe detectar como expresión de una cultura política más compleja, como imaginarios que tienen un sustento del ser social, de seres que hacen su propia historia, pero que por lo general, no les es dado elegir las circunstancias en las que les toca hacerla, ya que éstas son transmitidas del pasado.

SEGUNDA SECCION

CAPÍTULO III

La cultura, la socialización y los valores cívicos en la escuela

La primera parte de este capítulo presenta una serie de enfoques teóricos específicos acerca de la socialización y la cultura política en la escuela. Las reflexiones de los textos analizados permiten detectar cuáles son los mecanismos de estudio utilizados en dichos enfoques, así como precisar algunos conceptos básicos. Conceptos como el ritual (McLaren, 1995), el problema de la publicidad infantil (Brée,1995), la escuela y la ciudadanía (Giroux,1995), el sistema escolar (Luhmann,1993), educación, igualdad y democracia (Vásquez y Martínez,1996) y la intervención entre cultura y poder en la educación (Apple,1996). En la segunda parte del capítulo se analizan los estudios de caso referidos, en especial, a los valores cívicos en la escuela, desde la revisión de la literatura sobre el tema (García y Vanella,1992, Segovia,1971 y Palomera et al.,1990), hasta los trabajos de carácter empírico que contribuyen a ofrecer las herramientas de estudio metodológico planteadas en esta tesis.

1. Hacia la cultura y la socialización política en la escuela

a) Socialización y ritual.

Al igual que McLaren (1995), este estudio intenta proporcionar una observación de la vida cotidiana en la escuela, utilizando para ello las teorías de

Víctor Turner, Ronald Grimes, Richard Schechner, Bárbara Myerhoff, entre otros autores considerados como investigadores de la corriente denominada *Ritología*. En principio se parte del supuesto de que la escuela opera como un "rico receptáculo de los sistemas rituales, que los rituales desempeñan un papel crucial en el conjunto de la existencia del estudiante, y que las variadas dimensiones de los procesos rituales son intrínsecas a los acontecimientos y negociaciones de la vida institucional y a los contornos de la cultura escolar. La idea consiste en presentar el concepto de ritual examinándolo en el despliegue de gestos y en significados simbólicos, más como la construcción de la realidad, que como la simple idea de la realidad; de esa manera el análisis en la escuela puede proporcionar la forma de operar de los modelos pedagógicos, ya que en los rituales se transmiten simbólicamente ideologías societarias y culturales por lo que es posible conocer cómo efectúan los rituales, su trabajo, su actividad, explicando los propios símbolos, claves y paradigmas de las raíces del sistema ritual" (McLaren, 1995; 20). De acuerdo con la tesis de Geertz, (1987) este estudio intenta vincular la acción con su sentido, examinándola en el contexto de lo simbólico, ya que los rituales son transportadores de códigos culturales que moldean la percepción de los estudiantes y los modos de comprensión que se graban, tanto en la superficie como en la profundidad de la cultura escolar. De esta manera los rituales se entienden como modelos gestuales y rítmicos que posibilitan a los estudiantes "negociar" (entenderse) con los diversos sistemas simbólicos que se originan en la sociedad.

Al adoptar la perspectiva del ritual de Peter McLaren se pretende señalar que los conceptos de poder y dominación, y el propio ritual, son productos culturales contruidos con referencias colectivas, resultado de las experiencias simbólicas,

situados en las clases sociales o grupos, y de acuerdo con esto, el ritual puede ser considerado, tanto como un hecho político como parte de las distribuciones objetivadas del capital cultural dominante de las escuelas (por ejemplo, los sistemas de significados, preferencias, actitudes y normas que legitiman el orden social).

Esta parte de la investigación consiste en mostrar varios ejemplos del ritual escolar y examinar sus relaciones implícitas en el seno del sistema cultural, y para definir el término cultura se adopta, también, el significado de Geertz, 1987, quien la considera como un sistema de símbolos, un patrón de significados históricamente transmitidos, un sistema de concepciones heredadas por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y actitudes acerca de la vida, son aquellos mecanismos mediadores que permiten a los individuos dar forma a la realidad (sucede a menudo que el ritual puede hacer que entre lo afectivo y normativo, lo obligatorio se vuelva deseable, o que varios paradigmas culturales que parecen elegirse libremente, se resuelvan a lo largo de un mismo patrón cultural).

De las observaciones en el salón de clases se concluye que la cultura no se manifiesta en sí misma como una unidad, sino más bien discontinua y propiciadora de competencia y conflicto. Es un sistema donde los estudiantes y maestros se encuentran en redes de símbolos y significados, de actitudes unidas y centrifugas. Al respecto se plantean varias interrogaciones ¿cómo están implicados los rituales en las interacciones y regularidades de la instrucción escolar, día tras día?, ¿se relacionan en algún sentido con la organización y control, tanto de los contenidos formales e informales, del conocimiento que se encuentra en diversos materiales y textos filtrado por las acciones de los maestros? ¿cómo moldean el proceso mismo

del aprendizaje? Percatarse de cómo operan puede auxiliar, tanto a los maestros como a los estudiosos, a observar cómo funcionan las reglas culturales de los patrones hegemónicos. El concepto de ritual no es muy utilizado en las ciencias sociales (y por supuesto poco en ciencia política, pero con mayor referencia en antropología), tal vez por ser producto del énfasis que se ha puesto en las investigaciones, sobre todo, de tipo cuantitativo.

Pero el análisis del significado político de una ideología, de un ceremonial, etcétera, no debe entenderse simplemente por los datos de orden cuantitativo; afortunadamente algunos autores empiezan a usar el análisis del ritual como un instrumento de estudio interpretativo, por ejemplo, I. Ilich (1970) ha argumentado que los ritos escolares tienen una función inherentemente política, hegemónica o mistificadora que promueve entre los estudiantes la aceptación de la cultura dominante, por lo tanto, se puede percibir a los rituales como un mecanismo de control de acceso que regula las recompensas sociales. Contrario a la mayoría de las investigaciones acerca de escolares con un enfoque funcional-estructuralista, McLaren (1995, 47) argumenta que el ritual parece funcionar como un narcótico simbólico, cuyo propósito es suavizar la disensión comunal; los rituales, otras veces, funcionan como transmisores manifiestos de valores que pueden ser manipulados a fin de construir una conciencia falsa. La importancia del ritual radica en que la cultura de la escuela es realmente un campo de batalla en la cual los significados son definidos, el conocimiento es legitimado y la visión del futuro es, en ocasiones, creada y destruida e influyen, por lo mismo, más allá del universo de la propia escuela. Los rituales son más que meros símbolos, son atributos, florecen en el mundo de la experiencia vivida, no pueden ser entendidos aislándolos de lo social y político, son significados condensados que varían

enormemente, acciones, gestos, posturas que forman y relacionan la vida cotidiana, articulan, evocan y frecuentemente sirven a funciones normativas, gobernadas por imperativos categóricos o deberes que están arraigados en las estructuras psíquicas de los actores sociales mediante procesos de socialización continua. Los rituales son mucho más que rutinas; su medio es parte del mensaje, son asociaciones integrantes de la personalidad, mecanismos enmarcadores que reifican el mundo social.

Los ritos institucionales sirven para comunicar a los estudiantes mensajes codificados, para formar conductas normativas que permitan diseñar marcos epistemológicos de dominio sobre los alumnos; en suma, los ritos instruccionales proporcionan pistas tanto para "pensar como para hacer". Mediante este compromiso pedagógico a los alumnos se les indica cómo deben pensar el mundo en que viven por ejemplo, proponiendo yuxtaposiciones arbitrarias o calculadas, donde los ejemplos favorecen el tecnicismo o el progreso, santifican el trabajo, se cierran a los temas considerados tabúes y aceptan que lo que se desprende de la instrucción es sagrado e incuestionable a fin de experimentarlos como si fuesen parte de un orden "natural", todo esto apoyado por la formalización y la rutina de la clase que cumple la función de estructurar hasta la propia imaginación.

En la investigación realizada en el centro escolar se observó la importancia exagerada de la autoridad del maestro y la naturaleza rígida y tecnocrática de la instrucción: la verdad es la "normalidad", es una especie de enajenación del intelecto; estas relaciones son consideradas por los alumnos como parte de la cultura del "dolor" del aprendizaje (Maclaren,226), todo lo cual proporciona una sensación de orden y de bienestar.

Para D errida (1971) estos elementos citados son la arrogancia de las interpretaciones oficiales, y confirman que el sistema educativo de una naci3n est  tanto al servicio de lo econ3mico como de lo simb3lico; el ritual favorece la legitimaci3n y credencializaci3n de las habilidades de los estudiantes conforme a su "desigualdad" de habilidades. Por eso a los maestros puede consider rseles como "c3mplices" involuntarios de la reproducci3n cultural; de manera metaf3rica, la Polisemia y la ambigüedad, son un "par" que sirve para justificar el filantropismo vaci3: poder, legitimidad y pasado se funden, aparentemente, en un todo armonioso. La instrucci3n deviene en estrategia de sobrevivencia, en un ritual impuesto por los adultos con valores y atributos hacia la obediencia, la predecibilidad, la docilidad, el respeto y la denuncia de la anormalidad; territorio, por cierto, en donde adquieren un sentido muy especial los s mbolos del Estado.

Para un estudio m s profundo sobre el tema del ritual aplicado a la instituci3n escolar, como una categor a de interpretaci3n, es importante se alar algunas de las caracter sticas m s espec ficas que ayudan a definirlo: a) un ritual tiene una forma definida en la cual su medio es parte del mensaje, b) los rituales son principalmente asociaciones de s mbolos y pueden ser mejor entendidos utilizando an lisis simb3licos, c) los rituales son inherentemente dram ticos, d) los rituales son aspectos importantes de la integraci3n psicosocial que llevan al desarrollo de la personalidad, e) el lenguaje codificado en textos puede poseer una autoridad ritual inherente sobre los lectores, f) muchos rituales denominados seculares pueden exhibir cualidades de repetitividad, orden y estilo de presentaci3n, g) los rituales incorporan un repertorio de preferencias o se ales que centran en torno a las reglas, h) el ritual funciona como un mecanismo enmarcador, esto es, proporciona las caracter sticas para que los participantes del ritual puedan

interpretar lo que ocurre, i) los rituales comunican clasificando la información en diferentes contextos, j) los rituales tienen la habilidad de transformar a los participantes en miembros de diferentes estatus sociales, así como en diferentes estados de conciencia, k) los rituales articulan significados mediante ritmos distintos y son capaces de reificar el mundo social en que están enclavados y pueden hacer que los participantes vuelvan sobre sus propios procesos de interpretación y ubicación en la cultura dominante, hasta convertirse en sinónimos de trascendencia, importancia última e incuestionable, l) los rituales tienen un aspecto político para sus participantes, y pueden incorporar o transmitir ciertas ideologías o visiones del mundo, en síntesis, la ritualización es un proceso que implica la encarnación de símbolos, asociaciones simbólicas, metáforas y raíces paradigmáticas mediante gestos corporales formativos, como formas actuadas de significado que posibilitan a los actores que enmarquen, “negocien” y articulen su existencia fenomenológica como seres sociales, culturales y morales. (Se puede consultar más ampliamente a: Turner, V. (1980) *La selva de los símbolos*, Madrid: Siglo XXI; Giroux, H. (1992) *Teoría y resistencia en educación*, México: Siglo XXI; Grimes, R. (1981) *Símbolo y conquista*, México: Fondo de Cultura Económica).

b) La socialización, el *marketing* y los niños

Resulta fundamental entender los argumentos de Brée (1995), quien ha recabado comentarios acerca del proceder metodológico en las investigaciones de mercado sobre los infantes que ilustran los mecanismos de aprendizaje, de consumo y hábitos de este sector. A últimas fechas la población infantil ha sido objeto de estudio, por la importancia que va adquiriendo, desde el punto de vista

económico. Gran parte del estudio de Brée, sintetiza las investigaciones de los últimos 30 años realizadas en Europa como en los Estados Unidos.

Brée se dedica a analizar las investigaciones de mercado sobre los niños, haciendo especial énfasis en el desarrollo del niño y su socialización como consumidor. El tratamiento de la información por parte del niño y los problemas metodológicos planteados por la investigación en el marketing, detecta los factores de socialización, el niño y la publicidad, el niño consumidor/actor, y algunas reflexiones en torno al papel tan importante que desempeñan los niños en el proceso de conformación de la sociedad moderna, y de la cual han dejado de ser un epifenómeno, para convertirse en agentes privilegiados de la socialización.

Al estudiar el desarrollo del niño, y en especial los de siete a 12 años, se establece una correlación positiva entre su desenvolvimiento físico y mental con el grado de habilidades que modifican la perspectiva de los problemas de manera diversa al adulto. Es por eso que la escuela se ha convertido en un lugar especial frente a la diferenciación de funciones de la vida actual, los padres depositan su fiabilidad en la enseñanza de su contenido, en un mundo fragmentado, en especial la estructura familiar, la zona del aula permanece vigente como transmisora de ejemplos.

En la infancia es mucho más fácil asimilar conductas, que en cualquier otra fase de la existencia (siempre y cuando se adapten a las capacidades cognitivas del niño); por otra parte, es muy difícil modificar algo asimilado en el transcurso de la infancia (ello explicaría las dificultades halladas con frecuencia cuando se trata de comprender y aceptar valores culturales y morales que no son los propios). Por tal motivo esta investigación no propone un modelo único de socialización del niño, pues lo rodea un complejo mundo de relaciones; sin embargo, existen algunos

puntos básicos comunes: el niño a menudo imita y reproduce el comportamiento de los padres, el de los personajes vistos en televisión y el de la comunicación establecida en la escuela. Se dice que cada día el niño se enfrenta a unas ciento cincuenta situaciones de aprendizaje, por término medio, buena parte de las cuales se encuentran en la escuela (Brée, 1995, 151).

Algunas otras escuelas se han ocupado en estudiar cómo se gesta el proceso de socialización infantil, las teorías del desarrollo cognitivo, las del aprendizaje social y, en particular, las tesis propuestas por Jean Piaget. Todas coinciden en señalar la importancia del periodo infantil como un estado en el cual se propicia el desarrollo de la capacidad simbólica y en la que el pensamiento se encuentra ligado a la percepción directa, pero que con los años, va más allá de la experiencia inmediata, por lo que entonces, los factores ambientales pueden influir con rapidez, aunque es difícil medir hasta dónde pueden, los contextos sociales y los antecedentes personales, manifestarse en el comportamiento (los padres autoritarios, los líderes, el sexo, etcétera). Hasta los seis o siete años el niño es capaz de distinguir entre la mentira y el error voluntario, pero en el plano moral éstas aún se hallan indisociadas.

En una muestra de 302 niños de ocho a 14 años de diversas clases sociales, Perron (1971) consiguió proponer una jerarquía de algunos valores: entenderse bien con los padres, ser educado, ser franco y honrado, ser inteligente, ser buen alumno, ser trabajador, estar siempre dispuesto a hacer favores, ser valiente, ser esmerado u ordenado, saber arreglárselas solo, mostrarse sensible a los problemas de otros, entenderse bien con los compañeros, ser diestro con las manos, ser fuerte y hermoso (las dos últimas estaban mejor situadas entre los niños más pequeños).

En cuanto al tratamiento de la información por parte del niño consumidor (en este caso de la información política) parece a primera vista que no presenta ningún problema, pero ciertamente esto es falso, ya que existen formas directas precisas para guiarlos en sus elecciones, vía un conjunto de operaciones referidas y simplificadas a su edad. El buen tratamiento de la información garantiza una actitud de comportamiento coherente, para lo que es necesario tomar en cuenta: la naturaleza de las informaciones, el modo de presentarlas, la importancia de las decisiones, las condiciones situacionales y el nivel y la naturaleza de los conocimientos anteriores; considerando que, en un primer encuentro con la información, el niño se presenta en un estado de preatención, después continúa con una atención focal y concluye con una re-elaboración de lo presentado, considerándolo, también, con sus respectivas limitaciones ligadas a la memoria y al capital de saberes, así como las estrategias de uso y su característico egocentrismo (en el cual el niño tiende a creer que lo comprende todo, dejando pasar aun, lo que no entiende, establece nociones de similitud más que de probabilidad).

La mayoría de los niños perciben los atributos objetivos y visibles, y los evalúan sin tener en cuenta sus características funcionales, "por lo que la afectividad es el factor energético de sus conductas" (Brée, 63). En la memoria del infante se establecen situaciones del entorno a corto plazo y son inmediatamente accesibles para tratar la información, pero muchos de los contenidos de la escuela son usados como acontecimientos ausentes (los conceptos abstractos), almacenados en la memoria a largo plazo y aparecen después de un estímulo determinado. Por eso el entrenamiento y la repetición van a influir directamente en la calidad de la retención, ya que la manera en que sean asociados estos

conceptos, va a condicionar el uso que más adelante se hará de ellos. Con la edad, las reacciones categóricas están cada vez mejor organizadas, por ejemplo, las investigaciones han demostrado que entre los ocho y 15 años (la edad de la población del universo de estudio de esta tesis) la relación asociativa desempeña un papel importante (por ejemplo agrupar pares, vincular, etcétera).

El tratamiento verbal, principalmente en el uso de términos especializados, ocupa un lugar considerable en la comunicación de los pensamientos, y de esto depende la capacidad de asociar símbolos escritos y orales con las ideas y objetos que los representan; es por ello que los niños recuerdan mejor estímulos presentados en formas pictóricas, en lugar de aquellos presentados de manera verbal. Un texto escrito será mejor asimilado con imágenes (que por cierto pueden distorsionar la propia realidad sobreponiéndola) y las palabras servirán como guía para dirigir la atención hacia formas en particular (en los libros de texto analizados en esta tesis se encuentran ciertos argumentos sobre el tema en las p.200 a 215). Según Brée hay que presentar la información por bloques antes que de manera aleatoria y de forma cronológicamente creciente, se debe evitar la sobrecarga de información, procurar utilizar los aspectos más familiares y descodificables para el niño, incorporar elementos visuales y **favorecer la dimensión emocional de un mensaje**, además de no dudar en repetir muchas veces la información central, tratando de sacar el mejor partido de las aptitudes naturales de los niños.

Al enfrentarse a los problemas metodológicos planteados por la investigación en el marketing sobre los niños, como ya se ha señalado, las investigaciones deben apoyarse en elementos teóricos reconocidos, deben tener la posibilidad de ser traducidas a acciones que puedan ser aplicadas por educadores. Por eso, gran parte del trabajo consiste en que los alumnos sean capaces de asimilar lo que se

dice, esto es, que se pueda expresar, por parte del emisor, el mensaje que se desea hacer llegar ya que los infantes tienen dificultades para comprender, la mayoría de las veces, cabalmente las preguntas (el investigador se enfrenta a una relativa pobreza de vocabulario y problemas de abstracción y a una escritura restringida) y por consecuencia, varias de las preguntas deben ser cerradas, en su mayor parte, vale más una cognotación ascendente, asegurar la atención simple, corta y si es posible, directamente de la esfera de interés del educando, de su previa experiencia y asegurarse de las condiciones adecuadas de las respuestas y del ambiente.

El instrumento utilizado para recoger la información (en el caso de un cuestionario, por ejemplo) influye a menudo sobre las respuestas de los niños, en las observaciones directas, donde se ve efectivamente la actividad que realizan, en las conversaciones y en las encuestas, se deben tener en consideración los mecanismos que llevan a la recolección de datos, ya que éstos no son muy fácilmente cuantificables; pero existen otras técnicas que limitan, también, el tratamiento de información, éstas son: la lectura, la atención, la verbalización y la memoria, por eso es mejor entre, más pequeños, utilizar las formas icónicas y a medida que crecen, las escalas valorativas.

La relación de la familia con el marketing es un factor importante en la socialización del niño, ante esto es necesario estudiar su influencia principal. Los niños reciben de sus padres las orientaciones para la formación de su propio ser, pero dicho intercambio de información puede variar entre zonas geográficas y temporales, así como en el fomento o no del individualismo y las condiciones materiales, frente a otras valoraciones, como son la inseguridad e inquietud ante el futuro familiar, en la multiplicación de las fuentes de información y en la relación

con alguno de los padres (la madre, por ejemplo, posee un status especial en el infante). Entonces la familia puede animar a los niños al ahorro, a ciertas preferencias y motivaciones, a fomentar el desarrollo de habilidades para la "vida", a conseguir objetivos relacionados con el dinero o sostén en la sociedad. Todos estos son aspectos que pueden cambiar, aumentar o disminuir en intensidad y modalidad, conforme a la edad: entre más pequeños aparece un "dejar hacer", después, en la adolescencia, el escolar se encuentra menos receptible a lo familiar y, sin embargo, es la época de "apretar las tuercas", es decir los padres acentúan su autoridad por el estado aparente de rebeldía que presenta el adolescente.

En la familia se condicionan actividades como prohibir actos que parecen indeseables, dar pasos formales para conseguir objetivos, conversaciones en diversas circunstancias, dar o restringir la autonomía del niño, es en síntesis, un centro reproductor de lo que ha visto, es el espacio en donde se utilizan diversos mecanismo de reforzamiento (alabanzas y castigos) y acepta, por el momento, sin discusión, la opinión del padre como determinante (control o permisivismo). En el desarrollo cognitivo del estudiante, un entorno rico en experiencias puede ayudar a los niños en situaciones problemáticas y puede ser guía de desarrollo de las potencialidades políticas: tal es el caso del "dejar hacer", el proteccionismo exagerado del tutor, el ser pluralista o no, el ser consensual, etcétera.

Otros grupos, además de la familia y la escuela, de socialización importante en el niño son: los grupos primarios (vecinos, amigos), los grupos secundarios (personas pertenecientes a una misma asociación, el partido político, clubes) y los grupos de aspiración (a los cuales les gustaría pertenecer). En ellos se comienza a entender el papel de las nociones de intercambio, la distribución y en particular la idea de semejantes, que es una manera de afirmarse y hacerse reconocer dentro

de cada uno de los círculos, de los objetos con valores comunes, de la cohesión de grupo, de la armonía con la cultura, y hasta del reconocimiento de la jerarquía basada, tanto en la fuerza como en la dominación, en la aceptación del entorno, en la identificación y la vida en grupo (los semejantes facilitan la validación consensual de los aspectos emergentes del "yo", que le sirven de base para la comparación en el propio grupo), se inicia la vida socializada integradora, comienza el descubrimiento de la función simbólica de los productos, se acepta la idea de pertenencia y por lo tanto es el momento propicio para la canalización del desarrollo del "yo", y la oportunidad de recibir aprendizaje e instrucción.

Relacionado, también con lo anterior, la revolución en los *mass media* ha generado una forma de apropiación de lo social diversa a la de otras épocas (Breton, 1989, p. 97), ya que en lugar de continentes geográficos debe hablarse de continentes lógicos. Sean cual sean las distancias, la comunicación es instantánea y permite a los niños creer en los mismos valores y los mismos dogmas ya no son las fronteras entre países, ciudad o campo, las determinantes son o pueden ser las creencias. Es importante aclarar, además, que las modificaciones de la conducta, por ejemplo, no se efectúan de la misma manera, dependen de medios específicos y de contextos particulares. Los estudios demuestran que los niños de cuatro a siete años miran televisión durante un promedio de mil horas al año por cerca de 900 horas de escuela; de los ocho a 14 años la cifra es de 1 400 horas frente al televisor contra las mismas 900 de escuela (en países como Francia). Por lo tanto, la responsabilidad de los padres es importante en el fomento o no de este hábito, en el control o prohibición de programas. Pero la propia televisión implica procesos diversificados: movimiento y actividad que atrae al niño, recepción de actitudes inconscientes, indiferenciación de contenidos, en ellos importan más las acciones

que el propio mensaje. El sentido de la muerte, por ejemplo, en los programas de carácter bélicos, interesa más lo "aparatoso" (colores, sonidos, imágenes) que el propio argumento de la situación que presentan; los programas televisivos son elaborados conforme a ritmos de actividad de acuerdo con la edad del niño, y afectan, por lo tanto, a una gran cantidad de ellos, ya que la misma televisión tienen varias funciones: entretiene, educa, cuenta historias, fomenta habilidades, transmite valores con los héroes de la pantalla, procura consumos determinados, libera sentidos de violencia simbólica, informa y "auxilia a la fantasía" (por ejemplo, los niños solicitan que la publicidad sea divertida, de preferencia en forma de dibujos animados, con canciones, en repeticiones rápidas, con animales personificados, que subrayen una hazaña, que esté relacionada con los mitos, etcétera).

Los datos anteriores son producto de un trabajo de Brée con niños de segundo y quinto de primaria, quien considera en esta investigación las fases del mensaje: afectividad, hábito, orden, cognitividad y búsqueda de información (muchos de la información que aquí se presenta es producto de la reflexión sobre el material de los estudios de pedagogía contenidos en la obra colectiva, coordinada por Clifford, M. *Practicing Educational Psychology*; traducida en algunas partes, por la editorial Océano en 1983).

c) La escuela como sitio de instrucción

Siguiendo la tesis de Giroux (1995) se puede estar de acuerdo con él cuando presenta a la escuela como uno de los pocos lugares donde los estudiantes de todas las edades experimentan el lenguaje de la comunidad y la vida pública democrática, pero lamentablemente, esta institución escolar todavía funciona con

una filosofía que describe a la ciudadanía con “un vacío político”, es un lugar donde el discurso únicamente se centra en el tema de la unidad nacional y el fundamentalismo social, que la ha llevado a abandonar sus posibilidades dinámicas de democracia. La discusión de Giroux se cimenta en la teoría de la educación del siglo XX, desde la mirada emancipadora defendida por los reconstruccionistas sociales, la educación ciudadana de los años ochenta, los aspectos sociales del feminismo, la teología de la liberación, frente a los reformadores de la educación que han variado el discurso de la enseñanza a las necesidades del trabajo, a las exigencias de la contabilización y la aprobación, tratando de revelar las posiciones liberales y conservadoras acerca de la ética, y otros temas educativos.¹

Al reflexionar acerca del peso del “patriotismo” se busca establecer la verdad de este discurso, que ha tenido en sus versiones oficiales y dentro de los nuevos parámetros de esta filosofía pública y de la ciudadanía, no sólo la ausencia de un debate histórico, sino además, se le ha definido dentro de un discurso de unidad nacional (en un país tan heterogéneo como es México) y que tiende a fundamentar una moral que priva de una vida pública (por ejemplo, las categorías de lucha, crítica, debate, comunidad, democracia, etcétera, han pasado de ser subversivas a conceptos vacíos sin un valor “real”). Los trabajos de Huntington y los informes de la Trilateral (*The crisis of democracy*) entre otros, se retoman como la nueva

¹ Sobre el tema de las políticas educativas en México y las tesis de la modernización, se ha realizado un reporte de investigación (UAM, 1992): “La modernización educativa: indicadores sociales de calidad en la actualización de formadores docentes”. Se trata de un estudio de: la vigencia del concepto de modernización, sus planteamientos teóricos, la modernización política y el rol del gobierno (en esta sección se estudia el papel desempeñado por los organismos internacionales, Banco Mundial, OCDE, el BID, etcétera) y los indicadores sociales en la educación en México. ver la revista *Universidad Futura* vol. 3, núm. 8 y 9, invierno de 1991, dedicada las cuestiones críticas de la educación superior. en particular el artículo de Manuel Gil Antón: “El informe Coombs”. Además *Vuelta* núm. 219 de febrero de 1995, J. R. Searle, “¿Crisis de la educación norteamericana?”. de Jean

filosofía orientadora de la educación. Muchos países se "están convirtiendo en tierra sin memoria" (sin un aprendizaje de su historia) debido al desarrollo de una experiencia práctica, que obedece sólo al deseo, a la distorsión del lenguaje, a invocar el "rigor" moral conservador, a la habilidad de un lenguaje de promesas, a lo dionisiaco (Fred Block & Richard Coward, 1987. *The mean season: the attack on the welfare state*, y Kaye H. "The use and abuse of the past: the new right and the crisis of history" en *The Socialist Register*). Por lo cual, de acuerdo con Giroux, el trabajo consiste en recuperar el legado histórico del concepto de ciudadanía en un sentido crítico, en una escolaridad de la ética más allá del discurso neoliberal y conservador. Este argumento es esencial para continuar parte del desarrollo sobre algunos aspectos para justificar las entrevistas a estudiantes de educación básica.

De la misma manera que Giroux, la tesis de Entwistle (1980) sobre la educación política en una democracia, analiza aspectos tales como: la negligencia de una educación política y la necesidad de una educación política; ¿la socialización política o educación política, es decir la politización de la escuela como centro reproductor o la educación para comprender la política?, los límites de la educación política tradicional, el autogobierno del alumno, la educación política práctica, el significado de la democracia en la historia, el valor educativo del concepto de socialización política, la teoría política en el *Currículum* y el desarrollo del niño y la educación política. Estos argumentos, pese a estar planteados en una sociedad como la inglesa, pueden ser útiles para el estudio de la sociedad mexicana (véase también, en particular, Merriam, 1963).²

Meyer "Historia e identidad nacional". Por último se recomienda Eduardo Ibarra (Coord.), *La universidad ante el espejo de la excelencia*, México, UAM, 1993.

² Luhmann (1993) al analizar el sistema escolar se refiere a la igualdad como símbolo de la sociedad, la estratificación, la selección (natural, social y pedagógica), el condicionamiento y selección de la conducta, la generalización simbólica y a los problemas para la racionalidad. Lo mismo se puede argumentar de los

Bien vale preguntarse: ¿Qué aprenden los niños en las escuelas?, ¿sólo contenidos, técnicas o "algo más"?, ¿cómo influye la escuela en la adquisición de valores y prejuicios, de actitudes y costumbres? En esta tesis se investiga, a partir del presente capítulo, cómo se refleja el proceso de socialización en la escuela, especialmente aquellos contenidos, que por estar incorporados en las rutinas cotidianas, resultan prácticamente "invisibles", y siguiendo la propuesta del enfoque etnográfico de Vásquez y Martínez (1996), quienes han realizado una investigación sobre la integración de niños pertenecientes a diversas minorías (el estudio de campo se centra en España y en Francia).

Con el concepto de integración se entiende el proceso de socialización y la cultura de la escuela, la socialización, por su parte, ilustra aspectos de la cultura de la escuela, mientras que la aplicación del método etnográfico posibilita entender el concepto de integración, de tal modo que con estos conceptos se logra explicar de manera articulada el fenómeno. De acuerdo con las autoras citadas, se considera que con las definiciones de cultura, ya presentadas en páginas anteriores, puede enriquecerse el concepto, al señalar que es una estructura, un sistema de valores, una concepción del tiempo y del espacio, una concepción de sí y de las relaciones

artículos: "Educación y democracia: los aportes de J. Dewey", de Geneyro, J.C; "Educación y ética: el retorno de la razón práctica", de Porrúa, C; "Una lectura dialógica del constructivismo", de Fernández, F, "Una educación igualitaria y democrática", de Vásquez, R; "La internacionalización de los modelos educativos", de Rodríguez, M; todos ellos contenidos en la Revista *Estudios*, ITAM, 1994/1995. Pero con mayor aproximación al estudio de México están los textos de Latapi, (1989) y del venezolano J. M. Salazar, (1983). En el primero se exploran títulos como la filosofía educativa como decisión política, valores y apertura democrática, reforma educativa y culturas milenarias, textos escolares, revolución cultural en México, clases sociales y beneficios educativos, lo inalcanzable de la igualdad, la paz social, la reforma política y la educación, monopartidismo y educación, el "tapadismo" como sistema de deseducación cívica. En el segundo, Salazar, analiza aspectos fundamentales sobre ¿cómo se observa lo nacional y lo extranjero?, las variantes ideológicas de la población en centros urbanos, la ideología de minusvalía frente a Estados Unidos, las relaciones entre creencia, afecto, actitud y conducta. Todo lo anterior a partir de una encuesta realizada, primeramente, a una población universitaria, y después, a la población de la ciudad de Caracas. Material de suma importancia para definir las actitudes del nacionalismo en poblaciones latinoamericanas: su tipificación, valoración de las características de un país, creencias acerca de los grupos nacionales, actitud ante países, sexo, raza, niveles sociales, etnocentrismo, dependencia ideológica, etcétera.

interpersonales, de las relaciones de poder, de las normas que rigen la vida cotidiana, un modo particular de estructurar las representaciones y los símbolos que el grupo humano usa en la organización de la vida social, por lo cual la cultura forma al individuo entero, es un sistema que le permite captar ciertos enfoques e interpretarlos. Dicha cultura es una abstracción que sólo se puede entender cuando se materializa en la práctica de los individuos y de los grupos, porque hay una diferencia entre la "vivencia" individual y de los grupos y el conjunto "reificado" que un grupo humano designa como su cultura. De esta manera, hay que distinguir una práctica social (culturalmente determinada) de los mitos, normas y representaciones ideales que cada grupo mantiene sobre sí. Esto permite suponer que las personas y los grupos se refieren a su cultura y a la cultura en "general" cuando aluden a determinados valores y prácticas, a los que atribuyen cierta coherencia y solidez, todo ello en una relación dialéctica.

Se considera, por consiguiente, que la institución escolar constituye una cultura en el sentido de que está estructurada en torno a un conjunto de valores que le son propios y que actúan globalmente sobre sus miembros contribuyendo a la socialización. Un niño interactúa, es decir, siempre está consciente de la presencia de los otros. La atribución de sentido se desarrolla en un proceso continuo a través de símbolos, en donde, tanto los símbolos como la atribución de sentido son construcciones sociales. Desde el comienzo de su vida, el niño capta el sentido que el entorno le atribuye a los hechos y participa de los símbolos que el propio entorno elabora y utiliza; un proceso de construcción que es también formativo. Cabe aclarar que los actores no siempre atribuyen el mismo sentido a los símbolos, sino que un objeto o una situación le puede dar otra interpretación, revelando, de esta manera, la relación dentro de las instituciones y la estructura

social con la articulación del individuo (individuo, salón de clases, escuela, colectivos, población infantil, sistema educacional, estudio de la localidad y el análisis socio-demográfico), temas todos ellos, objeto de estudio empírico en esta tesis a partir del capítulo siguiente.

El multicitado concepto de socialización integra perspectivas que, enfocadas de manera aislada, no podrían captar la complejidad que significa crecer y desarrollarse en un conjunto de medios sociales y de una amplia dinámica de culturas históricas. En este sentido el concepto de socialización se integra en el de la cultura y en la adquisición misma de la cultura. Como ya se ha mencionado, es un proceso de adquisición, por parte del niño, y más ampliamente, por parte de los miembros del grupo, de los conocimientos y saberes que son necesarios en el contexto de integración colectiva para establecer lazos sociales. El interés reside en el proceso a través de los cuales un niño, en general toda persona, construye su identidad social y llega a ser miembro autónomo de los grupos a los que pertenece. El actor participa en el proceso de su propia socialización, contribuyendo a la recreación del propio sistema, de tal modo que se puede decir que reconstruye la realidad social dándole sentido, siendo un receptor no pasivo y en interacción con conjuntos de actores en periodos más o menos permanentes. En esta perspectiva se conciben los contextos en su dinamismo y contradicciones, de tal suerte que al mismo tiempo que se encuentra en un marco de socialización muy preciso, el niño puede reaccionar sobre su propio proceso, contribuyendo así a reconstruir el cuadro socializador. Ésta es la conveniencia de estudiar las interacciones en las situaciones en donde ocurren, a fin de captar hasta qué punto, las mismas tienen influencia.

Por lo tanto la socialización no debe entenderse como una interiorización y una adaptación irreversibles, sino como la adquisición de una aptitud para interpretar y comprender las normas y valores de los demás dentro de un marco de perpetua negociación.

A la escuela se le considera como el sitio que ofrece modelos de socialización más amplios que los aprendizajes denominados escolares. El funcionamiento mismo de la institución, los conjuntos repetitivos, las situaciones ancladas en lo cotidiano, los rituales escolares, etcétera, son conjuntos de comportamientos codificados que se ejecutan en circunstancias y situaciones precisas con el objeto de mantener un determinado orden social y de proporcionar un cuadro tranquilizador a los miembros del grupo. Muchas veces el carácter repetitivo de los rituales los trivializa y termina por "borrarlos" de la conciencia, dejando de percibir, a veces, el sentido que tienen. La práctica de los rituales es consubstancial a la escolarización, de manera que aparece como "natural" y que son considerados como "indispensables" para el buen funcionamiento de la institución. Los actores que representan a la institución, en la mayoría de las veces, no se dan cuenta del efecto que tendrá el escenario que han montado, ni los valores que están transmitiendo; existen dos caminos para la transmisión, el que se refiere a la actitud deliberada de ciertos conocimientos y valores, y los que se encuentran citados en una gama de situaciones que están más allá del conocimiento del educador: la socialización "invisible".

Para entender muchas de las dificultades del mecanismo de socialización se estudia, también, el punto de vista socio-lingüístico, es decir como una estructura y como un medio para comunicarse: la lengua a la luz de una valoración social. Lo que permite observar las relaciones que establecen (relaciones de poder,

culturales, etcétera) los diferentes grupos sociales y que expresan modalidades ligeramente distintas de un sector social a otro, es decir, diversas valorizaciones. La lengua como fondo colectivo común, también representa un rol en las relaciones de poder y en los procesos sociales de valorización social, de manera que ciertos usos, percibidos como característicos de los grupos dominantes, son más apreciados y tienden a ser adoptados por otros sectores sociales. En la dinámica relacional de los grupos dominantes, especialmente entre los jóvenes, se practica un uso "lúdico" de la lengua, donde lo que interesa es el estilo, mientras que el contenido del mensaje pasa a segundo plano. El proceso de socialización se materializa a través de las interacciones que el niño establece con distintas personas de su entorno, la mayoría de las veces por medio de un proceso de comunicación que es consubstancial a la socialización: con el aprendizaje de la lengua se comunica pero también se le forma para "pensar" en un todo global, dinámico y codificado y al mismo tiempo, original y creativo.

En esta investigación se considera a la escuela como una institución de cultura, entendiéndose que todo lo que sucede en ella es una manifestación de esa cultura específica, pero simultáneamente, es el reflejo de la cultura de la sociedad. Considerando por eso que las diferencias de las escuelas entre países son la expresión de las llamadas culturas nacionales, por sus fines y especificidades históricas. En esta perspectiva, la institución escolar se enfoca como una cultura específica a la que se accede a través del conocimiento directo y en una particular situación según los comportamientos de sus actores sociales, también a través de los significados sociales que los actores elaboran en su práctica diaria. En la escuela se establecen relaciones de poder, en las mismas interacciones, entre maestros y alumnos (vertical) y entre los mismos alumnos

(horizontales). Esto representa una estructura asimétrica en relación con el poder, muchas de las interacciones están ritualizadas (el alumno dispone de modelos para dirigirse al maestro, el orden es para la mayoría de los maestros la condición indispensable para hacer los trabajos serios, lo mismo el silencio y el ritmo). En la escuela el niño va descubriendo aquello a lo que los adultos le dan importancia, aprende estrategias para entender lo que esos adultos, con autoridad, le explican y le dan sentido. Ensayo a construir una identidad social ajustada a los valores dominantes. El espacio de la socialización no es una unidad homogénea, en la escuela coexisten varios aspectos y modalidades de relación social.

Después de leer a Apple (1996) se concluye que las metodologías para entender las interacciones complejas entre cultura y poder en la educación (en especial cuando critica las políticas educativas neoconservadoras que están muy de moda: donde las escuelas se desenvuelven de acuerdo a las fuerzas de mercado, multiplicándose para presentar diversas "opciones" a los consumidores) no debe descuidarse el carácter ético, es decir, una redimensión del espacio de lo público y de la propia ciudadanía. Entender las políticas y prácticas educativas ha sido el resultado de luchas y compromisos, tanto de derechos de posesión como de la persona. En ella, la educación formal, se asientan los axiomas por medio de los cuales el Estado crea categorías de legitimidad (en la escuela se pretende, equivocadamente, actuar como si no importasen las relaciones de clase) se plantea, además, la necesidad de una cultura hegemónica, así como la tarea de revisar el proceso por el cual los grupos dominantes se unen para formar un bloque y mantener liderazgo. Con el uso de esas categorías de carácter nacional se contribuye a legitimar la desigualdad, esto es, a crear la ilusión de que las escuelas comparten cosas en común (sean escuelas privadas o públicas, citadinas o rurales)

a fin de entender que la educación está profundamente comprometida con la política cultura de un país y que los contenidos o *currícula*, no son meramente agregados, sino que forman parte de una tradición selectiva, de alguna visión de un grupo, respecto a lo que el propio grupo considera como legítimo. El poder diferencial se establece en el mismo currículum, en la enseñanza y en la evaluación, éstas son formas que están relacionadas con las disposiciones y hábitos de distintos grupos (si se piensa, por ejemplo, en la competitividad y el interés como motores de creatividad, en el acceso a los recursos privados que depende de la capacidad económica del sujeto).

En una época de pérdida de legitimidad de un gobierno y de crisis en las relaciones educativas con la autoridad, los gobernantes tendrían que demostrar que se trabaja para elevar los niveles educativos: el currículo nacional (los contenidos en los planes de la política educativa) es lo que se promete a los consumidores, además de la estandarización de los niveles de rendimiento en áreas consideradas importantes, así como proporcionar marcos de referencia, etiquetas de calidad, sistemas de clasificación, resaltar jerarquías vigentes, proporcionar una cultura común que impide ver el relativismo diferencial, y un control político del conocimiento (por ejemplo, el libro de texto estandariza). Se pretende una reorganización sobre el monopolio de los medios y de la administración del sistema de símbolos, ya que ninguna burocracia puede funcionar bien sin adoptar actitudes, hábitos, creencias y orientaciones "adecuadas" con respecto a su autoridad, es decir, se enseña el camino de la "legitimidad" fundamental para la conservación del poder.

La escuela desempeña un papel básico en la construcción de la identidad de los alumnos y, a su vez, el Estado provoca una política de formación de

identidades. Al ordenar el cumplimiento de un programa con estricto apego a lo que se dicta significa, también, convertir a los educandos en ciudadanos "auténticos", en proporcionar una aceptación irreflexiva del discurso que sirve para dar "lustre" o amplificar ciertas interpretaciones de la vida social y cultural o bien, para oscurecer otras.

La justicia social, por citar un caso (en su sentido más abstracto o general) sería un problema ambiguo, lo más adecuado para el régimen es reorganizar la sociedad en torno a los principios generales de mercado. Contrario a lo anterior, se debe considerar que la educación es en sí un bien público, pero lamentablemente se ha convertido en una de las mayores industrias de la economía moderna. Por lo que el saber organizado tiene y tendrá más importancia en la fuerza de la producción económica.

Para muchos autores, enseñar es un trabajo moral (implica siempre criterios y propósitos para la acción, recursos y responsabilidades), y por lo mismo, la relación entre educación y poder no es simple ocurrencia, es un aspecto más del saber escolarizado. Al analizar los planes y los programas de estudio de la escuela, se observa cómo se incorporan los paradigmas básicos de un conjunto limitado de marcos disciplinarios sobre lo que es en "realidad" la sociedad y, por lo tanto, detrás de cada historia sobre la educación hay una teoría social que impone la visión de una realidad. La malograda idea de educación para el trabajo no es sino el agravar la conexión entre la actividad diaria y la comprensión crítica. Por ello, si la formación es un derecho que debe estar a disposición de todos, debe ser una herramienta de equidad y no de desigualdad, dado que es fundamental para el trabajo; debe estar orientada a los trabajadores en su regulación y contenido, en situaciones de interés público, en las habilidades que posean, no en una

readaptación individualista, no en emotividades que fabrican lealtades. Es necesario reavivar el sentido de defensa moral, de principios de dignidad humana, restringir los modelos de mercado y conectarse con otros espacios de la ciudadanía.

Al analizar las categorías que presenta Sotelo (1997), este trabajo de tesis se dedica, en especial, a aclarar la disyuntiva de la educación para la democracia o educación democrática, replantearla como una pregunta fundamentalmente ética y explorar el concepto de educación en la historia de la sociedad occidental. Para ello, en primer término, se debe diferenciar entre socialización, instrucción y educación.

El concepto **socialización** (que se cita nuevamente aquí para diferenciarlo de otros conceptos) es un vocablo amplio (como la manera de transmisión de conocimientos, valores, hábitos y actitudes que constituyen el entramado básico de la sociedad) que fundamentalmente se produce en el aprendizaje espontáneo de la lengua con los valores y normas que de por sí ya ésta comporta. Al intervenir factores tan distintos en este proceso de socialización, como son el sexo, la familia y la clase social, se convierte en un instrumento diferenciado y a la vez diferenciador; así, las desigualdades son inherentes a las primeras formas de socialización, marcando con su huella los procesos pedagógicos de instrucción y educación.

Por su parte, la **instrucción** es un proceso formal que transmite, en primer lugar, los conocimientos generales imprescindibles para que el individuo pueda desenvolverse en la sociedad, y en segundo lugar, aporta las herramientas necesarias para practicar un oficio o profesión: es decir, se concibe al educando como un sujeto laboral.

En cambio, la **educación** es un proceso más complejo que los dos anteriores; como la socialización, la educación también se produce de manera formal y consciente; en la familia, la sociedad y la escuela, se imparte en instituciones pedagógicas específicas, persigue un tipo ideal de formación, por lo cual conlleva una dimensión normativa y necesita de una escala de valores que presuponen una antropología filosófica, una cosmovisión o creencias que definen al tipo humano. La educación participa tanto de los caracteres de la socialización como de la instrucción, y un aspecto interesante es indagar la relación entre educación y democracia y observar si la coacción es un rasgo común del aprendizaje en las esferas de lo social, lo escolar, y más específicamente, en lo educativo.

La coacción es uno de los componentes de la socialización, ya que no cabe duda que todo grupo social ejerce distintas formas de presión para obligar a que sean aceptadas sus pautas, en caso de no hacerlo los inconvenientes son fuertes; pero al final se aceptan las normas y estimaciones del grupo; el compartir es un primer resultado de esa socialización. En la instrucción se reafirma el orden y el método que impone una disciplina que conlleva coacción, de ahí la importancia del estricto apego a los planes de estudios y asignaturas obligatorias. En la educación la coacción ha jugado un rol que recorre el camino desde lo autoritario hasta ser más o menos liberal, es decir la educación presenta un cierto grado de coacción (de lo físico a lo social y lo psicológico) y como todo proceso, es normativo lo que implica un deber. Algunas teorías actuales proponen una disciplina para reafirmar lo racional en el hombre y eliminar lo animal de su ser, ya que sólo siendo racional será más humano, más libre, sobre todo, esa idea de libertad que se fundamenta en la antropología contemporánea y que se revela como la noción clave para comprender al hombre (como sujeto moral). Por ejemplo, Sotelo, citando a Locke,

sostiene que "la educación no sólo es propia de una clase, sino que se transmite dentro de ella misma, en armonía con la socialización de clase, las diferencias entre los hombres son mayores de educación que de naturaleza, si la educación es de clase, importa mantener el privilegio como forma de dominio social. La racionalidad se revela, en consecuencia, como una facultad derivada de la libertad, la cual en su estado natural sería egoísmo, pero en lo social o moral, sería altruismo. Lo que el Estado no puede resolver desde una dimensión pública, lo tiene que encargar al educador, por un lado, liberar y por otro, moldear, esto, es síntesis de contradicción en lo educativo. Complejidad en parte substitutiva y en parte complementaria de la democracia. El pedagogo entra ahí, en donde la política ha fracasado para formar al alumno como ser privado, respetuoso de su propia individualidad y como ser público, es decir, del puesto que le corresponde en sociedad" (Sotelo, 1997, 31).

Muchas veces se trata no sólo de conducir al alumno, sino de controlarlo. La socialización en este segundo plano sería forma de encadenamiento y degradación. Educar es, en cierto modo, protegerse de la socialización para no impedir que se llegue a ser realmente lo que se quiere.

La educación autoritaria traza una frontera entre educando y educador, al dejarle toda la responsabilidad al segundo, los métodos y contenidos se imponen, tal es caso, por ejemplo, de la educación religiosa. La disciplina se convierte en una técnica didáctica. Por su parte, una educación más liberal favorecería la individualidad, la competitividad, sería más diferenciadora, con libertad civil, más no igualitaria. La educación democrática, confirma la autonomía de los individuos, la cual sin democracia, al menos como perspectiva, no tiene sentido, presupone el criterio de la igualdad, como un proceso que permite medir la distancia

inalcanzable del autogobierno. La democracia política tiene en la educación un complemento en el desarrollo social, no se limitaría a la educación liberal de sólo algunos de los derechos políticos, sí en cambio, a la construcción de una enseñanza que prepare para la convivencia democrática, aunque el peligro en la sociedad moderna, ampliamente pluralista, pero dirigida por el Estado, es que la democracia se convierta en una ideología al servicio del orden.

La formación en los valores aparece como una clara exigencia de la sociedad al sistema educativo, adquiere formulaciones según la época y los contextos geográficos: en este tiempo, la propuesta de una formación valoral o ética se ubica en el contexto de un profundo cambio de valores en el mundo (neoliberalismo, socialismos en crisis, etcétera), especialmente entre la población joven preocupada por nuevos problemas éticos, derivados de la ciencia y la tecnología, así como por la presencia de nuevos hábitos (control genético, drogadicción, etcétera). Frente a la globalización, la educación puede considerarse como una forma, que en lugar de fomentar la diversidad del conflicto, sea una manera para luchar contra la discriminación, una especie de declaración universal de los derechos humanos. La escuela es uno de los espacios donde se puede lograr lo anterior por su carácter masivo y su potencial social; para ello se requiere de un proceso educativo intencionado y sistemático, un desarrollo cognitivo como prerequisite de principios morales. Un marco de valores explícito, una función socializadora de la escuela que implique reconocimiento y valoración del pluralismo, ya que si no lo hace explícito, lo hará de manera oculta. Existen dificultades para efectuar esta tarea, pues los desarrollos de los fundamentos teóricos de los valores son muy ambiguos; los docentes no han recibido una preparación de esta naturaleza, la institución escolar no ha ejercido ni practicado un marco preciso y consciente del sistema de

valores, por el obstáculo entre la magnitud de valores que plantea la escuela y las exigencias de la sociedad, además la propia escuela no puede por sí sola.

d) El estudio de los valores cívicos en la escuela

En esta tesis se comparten las preguntas reflexivas de García y Vanella (1992): ¿puede la escuela contribuir a formar en los valores que sustentan la vida moderna? ¿Cuál ha sido la práctica vigente en este sentido? ¿Cómo se comportan los maestros y alumnos en relación con los valores que promueve el programa oficial? Y las autoras responden que, en su formación, los niños se relacionan espontáneamente con el conocimiento y las normas de convivencia, esto permite que se desarrollen estructuras y formas de organización del pensamiento y de su sociabilidad, de tal modo que pueden favorecer o no el desarrollo de la capacidad de elección, principio básico de la formación de valores. En este trabajo se sostiene que es mediante la forma en que se orienta la apropiación de conocimientos y de las normas que se establecen para regir el comportamiento escolar, así como también por medio del tipo de interacciones entre maestros y alumnos, que se hace que prevalezca un tipo de acción pedagógica cuya intencionalidad se dirige, principalmente, a lograr la subordinación hacia ciertas normas de convivencia. La memorización y repetición de conceptos, y el cumplimiento formal de las tareas, vienen a afectar la socialización en el desarrollo integral de destrezas y capacidades básicas intelectuales, en la cantidad y en la calidad de los contenidos informativos y en la capacidad de elección a partir de la reflexión sobre sus opiniones, entre otros aspectos.

Aquí se investigan los valores, además de la reflexión teórica, por medio de la observación y del registro en el salón de clases, para detectar lo que sucede en la

práctica escolar cotidiana. Para establecer los parámetros de la categoría de valor, es decir, los valores como preferencias conscientes e inconscientes, el proceso de socialización, la formación de valores y la normatividad y los valores en la escuela, se abandonan a las tesis que consideran a la escuela como un simple aparato ideológico de Estado, de dominación y consecuentemente con esto, el discurso acerca de la educación se dirigía a criticar el carácter reproductor de la misma. Por lo que en esta investigación se abordan, desde un enfoque más político y sociológico, la observación misma de la escuela, su articulación diaria, los grupos genéricos que la conforman, su legislación, el espacio social y sus dimensiones y confluencias, considerando, también, la complejidad de las estructuras de la reproducción social y cultural en la vida cotidiana de los valores y especialmente, la dimensión de los objetos que atañen a la socialización en tanto favorecen la formación de valores como proceso normativo, en el desarrollo del juicio moral y en las tramas de la interrelación implícitas del *currículum* oculto.

Se considera a la ya multicitada socialización, como un proceso normativo y contradictorio de transmisión, imposición, aceptación, elección y negación en un espacio de disputa, ruptura y conciliación, entre diferentes concepciones que conviven en una sociedad determinada y cuyo resultado no puede ser previsto de antemano, sin que se expliciten las relaciones de fuerza existentes de los sistemas de valores que se gestan en la propia dinámica de lo social. Por lo tanto, la tarea consiste en reconstruir la compleja estructura del mecanismo de formación de los valores, identificar el contenido del significado concreto de los valores que se promueven en el aula y de los valores que orientan las prácticas escolares, de acuerdo con el tipo de normatividad que rige en cada una de ellas. Para ello se utilizan técnicas de investigación de análisis documental de la legislación escolar, y

simultáneamente, se abordan los aspectos de la investigación de campo mediante registros etnográficos y observaciones directas (el trabajo empírico requirió visitar 51 salones en 23 escuelas primarias públicas y en regiones con características socio-económicas contrastantes, así como algunos otros indicadores: horario escolar, geografía, contexto cultural y grados escolares).

Gran parte del material empírico que se presenta, permitió reconocer la producción teórica ya existente acerca de la temática que se aborda, y por otra parte, formular los conceptos, la articulación de ciertas categorías y la reconstrucción del propio objeto de estudio.

Al contrastar resultados se encontraron tres tipos de estructuras de participación que promueven un conjunto particular de valores³ de acuerdo con el tipo de normatividad: la dirección coercitiva, el dejar hacer y la orientación necesaria (en cuanto a la orientación necesaria basta decir que implementa la normatividad como una dirección, es decir, que la implantación de la normatividad tiene como eje del mecanismo una involucración mutua entre maestros y alumnos, una intencionalidad explícita para lograr la comprensión de contenidos, la evaluación se usa como retroalimentación, las condiciones de valores se promueven con el ejemplo, promueve la participación, cooperación y respeto

³ Para precisar con más detalle el vocablo *valor* es utilizado como preferencia que tiene sentido para la mayoría de los integrantes de un sociedad y que sean componentes de una cultura no significa que esto sea sinónimo de cultura según Heller (1977): todo puede ser valor, actitudes, procesos, instituciones, en la medida en que los hombres los constituyan como tales, se encuentran en productos de la práctica: objetos, costumbres, arte, etcétera, y pueden trascender, no como conceptos inmutables, sino como ideas de valor que en la vida cotidiana asumen un contenido de significación concreto y un lugar particular en la jerarquía social; se constituyen como un punto de partida, más no son definiciones operacionales, pueden ser diversos y presentarse de maneras distintas, no en sí mismos, sino en el contenido de la realidad que representan. Las formulaciones normativas que rigen el comportamiento son, también, una expresión de valores. La heterogeneidad de los valores se refiere a la jerarquía de legitimidad de los diversos actores y a los mecanismos de socialización al dar prioridad y significado, de acuerdo con la ubicación y mediación social en general y la historia particular de cada sujeto. En la escuela la elección está condicionada por la función social que como

mutuo, responsabilidad, asistencia, disciplina, patriotismo, limpieza, honestidad y ahorro, se promueve no solo la normatividad de la escuela, sino también, los valores oficiales, esto es, la instrumentalidad propuestas por las normas socialmente reconocidas. La dirección coercitiva trata más de cumplir que entender, es imposición de lo establecido, existe una dirección rígida, el maestro transmite el alumno sólo recibe, la evaluación se considera como superior a cualquier otro aspecto, se selecciona a los alumnos entre buenos y malos, se enfatiza la obligatoriedad, se fomenta el automatismo, la repetición, la participación formal, la competencia, la puntualidad, se enfatiza la amenaza, agresión, sanción y generación de culpa, es la raíz de valores tan diversos como puntual, deber, formal, etcétera. En el dejar hacer se observa el salón de clases como falto de normatividad, no existe una guía específica, el alumno parece que aprende más allá del aula, en la escuela en general, inseguridad, desinterés, indiferencia, distanciamiento, no autocrítica e individualismo). En cuanto a ¿qué se reproduce?, se destaca que no hay lugar para una acción pedagógica explícita e intencional de adoctrinamiento que especifique los contenidos estrictos de la política de Estado, se favorece más bien, una orientación axiológica de la escuela tradicional (y aquí radica la importancia de la investigación: por ser específica del país).

Los dos trabajos más importantes realizados en México respecto al tema de la socialización en los niños, y que también orientaron esta tesis, son los libros de Segovia, (1975) y de Palomera et al. (1990). El primer estudio se realizó en 1969 con la intención de entender las actitudes políticas de los niños mexicanos que asistían a la escuela; el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario de 69 preguntas, aplicado durante tres etapas, del 24 al 31 de octubre de 1969. En

institución desempeña, es la encargada de transmitir e inculcar los valores establecidos en el marco

total fueron 3 548 entrevistas, 2 032 se aplicaron a varones y el resto a mujeres, en 2 316 establecimientos públicos y 1 281 privados; tanto en escuelas de tipo religioso como laicas; en zonas rurales (1 562) y en zonas urbanas (2 033); con grupos de escolares de 5o y 6o de primaria y 1o, 2o, y 3o de secundaria.

Entre otras variables se consideraron la ocupación del padre, la edad de los niños y su escolaridad al igual que la de los padres o tutores. El trabajo se efectuó en el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Oaxaca y Tabasco. Algunos de los reactivos exploraban: el interés por la política (55% del total); el número de familiares, el trabajo del padre, los viajes a otros países; aspectos relacionados con la radio, la televisión, el periódico, el cine, los libros, los informes presidenciales, el tipo de gobierno que existe en México. Se preguntó sobre lo qué es la Constitución, la edad para votar, sobre el voto de las mujeres, los puestos de elección popular, las siglas de partidos políticos, la relación de partidos políticos y gobierno, etcétera.

En general se trataba de explorar (los resultados de esta investigación de Segovia y los obtenidos en la tesis son contrastados en las conclusiones ya que es importante señalar, además, los cambios generacionales y sociales respecto a ciertas preguntas afines): cuál era el interés por la política, la información política, el presidente, la ley y el orden, la participación futura en partidos, sindicatos y voto, los símbolos y mitos del nacionalismo (héroes, Revolución Mexicana, el país, etcétera), así como la jerarquía de la influencia (en la escuela, en los niños y niñas, en la familia y de acuerdo a la edad), el autoritarismo y la democracia (la percepción subjetiva del poder), finalmente, las aspiraciones sociales, el sistema económico y la tecnocracia. Realmente esta fue una investigación con un enfoque

jurídico y político (independiente del marco axiológico de otros espacios sociales).

muy empírico, en sintonía con las tesis de corte funcionalista de Almond y Powell (1966).

El segundo texto, *Los valores en la comunidad educativa*, de Palomera et al. es una investigación que consideró un universo que abarcó de la primaria hasta el bachillerato, la escuela oficial, privada y religiosa, y su distribución geográfica, en una población mayoritariamente joven (50%); los instrumentos utilizados fueron dos encuestas (una en particular para educandos y otra para toda la comunidad escolar) y la intención era detectar la aceptación o rechazo de ciertos tipos de valores (apegados a la tradición mexicana) con un contenido referido a cada grupo axiológico, de ciertas situaciones de lo cotidiano, en escuelas únicamente urbanas.

Se trataba, en un primer acercamiento, de determinar si los educandos aceptan o rechazan un sistema de valores, que en el plano teórico, debía regir su comportamiento. La encuesta se dirigió principalmente a los educandos por considerar que México es un país de población joven y la más afectada por el proceso de socialización (con un 57% de alumnos de primaria, 17% de secundaria, 10% de preescolar y 6% de bachillerato).

Los valores se agruparon en: a) valores de la naturaleza humana (libertad, moralidad, creatividad, dignidad personal y sociabilidad); b) valores derivados (de placer y descanso); c) valores de la familia; d) valores de la sociedad universal; e) valores patrios; f) valores de las organizaciones religiosas; g) valores de otros grupos sociales; h) valores económicos, laborales y de la productividad; i) valores jurídicos y políticos; j) valores de la tradición; k) valores de la "naturaleza"; l) valores del conocimiento teórico; m) valores morales; n) valores del conocimiento práctico; o) valores de la libertad y, p) valores de la belleza.

De aproximadamente 18 valores se desprendieron un total de 88 preguntas. El mismo cuestionario se presentó a padres, alumnos y maestros (en general a todos los que participan en la comunidad educativa), a fin de relacionar variables. Por ejemplo, la mayoría de los encuestados coincidió en defender los valores patrios (por ejemplo: si México está en peligro hay que defenderlo con la vida; ser libre significa encauzar las pasiones y superar caprichos; se registró un 62% entre los alumnos y un 72.1% entre los padres; respetar la autoridad porque ésta viene de dios con un 41%, especialmente en las escuelas religiosas, etcétera).⁴ Tanto esta investigación como la de Segovia fueron de gran utilidad, no sólo por las profundas reflexiones que proporcionaron, sino además, por las guías técnicas y la propuesta de batería de preguntas para la elaboración del cuestionario.

⁴ Como ya se ha señalado existe una literatura diversa a la estrictamente sociológica (sobre psicología, literatura y antropología de lo mexicano y que por razones de espacio fueron excluidas de esta tesis) que explora las actitudes, percepciones y mitos en México; tal es el caso, por ejemplo de Florescano, que señala: "... desde los tiempos más remotos, el mito es una de las principales expresiones de la mentalidad colectiva en nuestro país. Los mitos de este tiempo, como los del pasado, ponen en circulación concepciones del mundo profundamente arraigadas al imaginario colectivo. Su rasgo distintivo es ser un medio de transmisión de memorias grupales o comunitarias... pero sólo adquieren esa calidad los relatos que son adoptados y repetidos por amplios sectores sociales. En contraste con la historia, que se refiere a hechos "verdaderamente ocurridos", el contenido del mito puede ser real o imaginario... la verdad del mito no está en su contenido, sino en el hecho de ser una creencia aceptada... su validez y eficacia reside en su credibilidad... es conducto por donde fluyen los sentimientos... es lenguaje escogido para comunicar los anhelos de felicidad, paz, armonía, justicia y buen gobierno. En México una gran parte de la memoria colectiva está encapsulada en mitos... las nociones y símbolos en que reposan nuestras identidades colectivas (patria, nación, héroes, símbolos nacionales) más que estar fundados en hechos positivos, son creencias colectivas... que expresan la conciencia histórica de un pueblo" . en E. Florescano (Coord.), *Mitos mexicanos*, prólogo, México, Aguilar, 1995.

SEGUNDA PARTE:

Diseño metodológico general del estudio.

Sección primera

CAPÍTULO IV

Metodología

Primer apartado.

1. Actitudes y valores cívicos en la educación.

Segundo apartado.

2. Diseño de la fase empírica y elaboración del cuestionario.

2.1 Estructuración del universo de estudio y selección de la muestra.

En esta parte se describe el proceso de investigación, es decir, los sujetos estudiados, el material utilizado y el procedimiento seguido para la búsqueda de los datos empíricos. El objetivo primordial es proporcionar las referencias detalladas acerca de la forma en que se realiza el estudio. Esta información permite evaluar la adecuación del trabajo de campo a los métodos y teorías empleados a lo largo de la tesis.

En el primer apartado se redefine el concepto (algunos señalamientos ya han sido hechos en líneas anteriores) de **valor**, (para diferenciarlo de otros conceptos, además de operativizarlo), y junto con él, también, los vocablos de **actitud** y **necesidad**, a fin de concretizarlo, es decir, desglosarlo en sus

dimensiones, que permitan hacerlo operativo en el terreno empírico y aplicarlo durante la segunda parte. Para desarrollar las líneas de investigación, se afirma lo siguiente: a) que el país, México, presenta grandes problemas de identidad y de integración, aunados a carencias económicas y de una distribución equitativa de la riqueza, b) que la estructura del sistema de valores que presuntamente debiera orientar la vida del mexicano está inmersa en sus antecedentes históricos y culturales lo que permite precisar los perfiles axiológicos y sociológicos,¹ con la intención de poner en claro las modalidades de lo nacional a fin de considerar las desigualdades sociales y culturales. Especial cuidado se tiene con el léxico y los significados axiológicos de los grupos encuestados, para explorar la relación con el sistema de creencias cognitivas, con las pautas o símbolos expresivos y con los criterios orientativos, de valor e integración; es también interesante considerar en este punto los aspectos de la religiosidad del medio social mexicano, su práctica católica y la vinculación a una legislación laicista, reforzada por la educación secular pública, c) considerar las condiciones sociales que han trastocado la situación política del país, con la aparente pérdida de hegemonía del partido gobernante, el surgimiento de otros actores políticos (nuevos partidos, movimientos sociales de origen campesino, etcétera) y las pugnas de la clase política mexicana (asesinatos, encarcelamientos de líderes políticos, etcétera).

¹ Para esto se consideran a los aspectos que contribuyen a establecer el complejo de factores que explican la realidad empírica del fenómeno: el nivel de ingresos de las familias, la escolaridad, el medio social, el sexo, las orientaciones recibidas en la escuela, etcétera. Lo axiológico se define como una teoría de los valores relacionados con la ética, es decir, en el lenguaje moderno es un cuerpo sistemático de normas que rigen la actividad humana desde el punto de vista de la bondad, como objeto formal de la ética, por lo que el objeto material de la ética son las normas. La moral proviene del latín *moris* que significa costumbre, o *mores*, maneras y que derivan en *moralis*, inoral o aplicación práctica de los principios de la ética, de la relación entre los hombres. En el caso concreto de esta investigación, por ejemplo, lo "correcto" para un niño sería, de acuerdo a Kohlberg, (citado por Grass, 1992. *La educación de valores y actitudes en la escuela*. México: Trillas, p. 45) la satisfacción de las expectativas de quienes lo rodean, por consiguiente las razones para ser "bueno"

Primer apartado

1. Actitudes y valores en la educación; el diseño empírico

¿Qué son los valores? Para responder esta pregunta se ha recurrido a una literatura reciente sobre el tema y que es básica para deducir algunos de los conceptos que se desean explorar en los niños.² Los valores tienen una profunda relación con la cultura, si se entiende por cultura (ya definido en la página 97) la actitud comunitaria frente a la vida, se puede entonces, dimensionar la importancia que han tenido los valores en la conformación de las diversas sociedades humanas. El valor aglutina, modera y dirige la polaridad de las actitudes individuales para integrar grupos que trasciendan su existencia, y crear en un estilo de vida que les proporcione certeza conductual y un entorno vital que les justifique su propia existencia. El valor es una "necesidad", una actitud esencial que induce a la comprensión de la unidad, el sentido y la finalidad. La necesidad, en cambio es una propiedad intrínseca y fundamental para la valoración de las cosas. Las necesidades influyen sobre la percepción, los valores, las actitudes y la conducta. Las propias necesidades explican parte de las motivaciones humanas (pueden presentar un ordenamiento jerárquico que va desde las necesidades más básicas o biológicas, de salud, comida, etcétera, hasta las de seguridad; o de conservación y protección; pertenencia al grupo, afectividad; status, estima, prestigio; actualización y desarrollo integral de la persona).

son la aprobación interpersonal social y autoestima, conformidad y lealtad al orden social (entre los niños de nueve y trece años).

² De los libros que analizan este punto se pueden citar: AA. VV. (1995), *Educación en valores*. Instituto de Estudios Pedagógicos. Apuntes I.E.P.S. Madrid: Narcea; Solord. S. y Vanella. L. (1992). *Normas y valores en el salón de clases*. México: Siglo XXI; Carreras. P. et. al. (1995). *Cómo educar en valores*. Madrid: Narcea; Bosello, A. (1994). *Escuela y valores*. Madrid: CCS; Martínez, B.

¿Qué son **las actitudes**?: modos profundos de enfrentarse a sí mismo y a la realidad; líneas conformadoras, impulsoras y motivadoras de la personalidad; formas habituales de pensar, amar, sentir y comportarse; sistema en el cual se determina la relación de la conducta con su medio, disposiciones para actuar, elaboraciones que dan sentido a la vida, formas de reacción ante los valores, predisposiciones estables, el resultado de la influencia en las personas de los valores. Las actitudes son producto de la historia de cada hombre, son difíciles de cambiar, pero no son permanentes, sino susceptibles de recambio, raíz de conducta, conllevan un impulso operativo con tendencia al actuar, con un proceso cognitivo, una respuesta reguladora ante valores, comportan una carga emocional, son un proceso complejo e integral que evoca un sector de la realidad de determinados valores.

Un esquema de estructuración de los valores se podría formular de la siguiente manera.

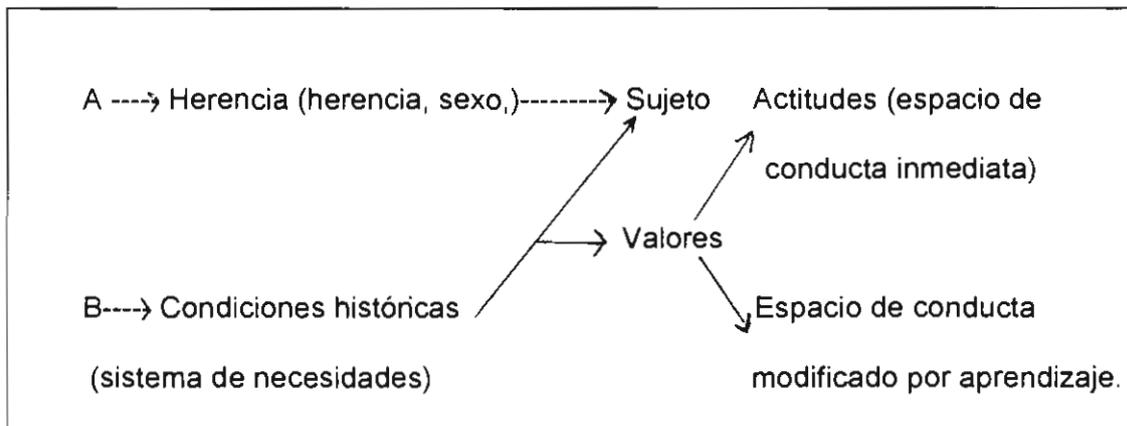
A) Valores en general

- A1. Valores en relación con la percepción y educación de las actitudes.
- A2. Valores culturales.
- A3. Valores en relación a la política.
- A4. Valores cívicos.
- A5. La percepción de la autoridad.

Sobre los valores en general ya se han citado algunas definiciones,³ más adelante se analizan otro tipo de valores, por ahora, sólo se anuncia que se vinculan entre sí, lo político, lo cívico y la autoridad. Dentro de los valores cívicos, los estudios ubican los referidos al patriotismo y a la nacionalidad, y dentro de la autoridad, los que se relacionan al poder como legitimidad, mando, dominio e imposición (aquello que es digno de obediencia y respeto, y que permite hacer o no alguna cosa). Cabe destacar la estimación o la importancia que se concede a lo cívico, es decir, a lo que atañe a la ciudadanía, a sus derechos, deberes y a lo civil (o de sociabilidad), por una parte y, por otra, a aquellos que comportan un celo por la patria o nación, la comunidad o sitio al que se le profesa una fe (el país) y por lo tanto se le debe autoridad, puesto que se comparte una tradición, un territorio, una lengua, un gobierno, la defensa e integridad social. Por tal motivo, los valores cívicos se han considerado como una fortaleza de templanza, prudencia y justicia, encaminada a la honradez e integridad para con el grupo al que se pertenece: una especie de "obrar con propiedad", civil (izado), educado en los principios y conjunto

³ Se afirma que el sistema cultural, y esto es válido para la cultura que rodea a los educandos, está constituido por patrones de conducta, al parecer reflejo de las normas internalizadas en cada individuo y que responden a un conjunto de valores: cohesión, armonía y consentimiento. Son posibles gracias a los valores que se comparten; la integración e identificación del yo en el grupo social encuentra en los valores parte de su explicación. De esta forma el valor resulta ser una atribución que una persona le da a una realidad en cuanto la considera buena, deseable o apreciable. Para esta investigación es muy importante señalar que durante los años de la educación básica los valores están condicionados por: el sentido del tiempo, el estudiante adquiere por medio de ellos una noción de esperanza (el futuro es visto como un anhelo, más que como una planificación), pero en el presente se actúa de acuerdo a la inmediatez. Se trata, también, de fomentar una autoafirmación del infante más que una conciencia crítica. El educando experimenta varios roles en lugar de asumir uno fijo. Aprende, más que trabajar. Existe una polarización sexual. Es líder y seguidor, a la autoridad la observa como un asunto de adultos e incluso la llega a confundir y no le interesa su origen, comprende más que rechaza los valores sociales. Al niño los valores se le presentan como estándares y normas (de juicio y de evaluación) que le asignan una posición ante cualquier suceso, le determinan lo que se quiere ser y actúan como parte de la conciencia moral. Los valores están presentes siempre y son más notorios conforme el educando se convierte en adulto, como elementos fundamentales en la solución de conflictos y la toma de decisiones. Pero las virtudes que se tratan de enseñar, entre la edad de los ocho y doce años, son: fortaleza, fe, laboriosidad, responsabilidad, justicia y generosidad (Ver:

de caracteres propios, esenciales, particulares de interés público o pertenecientes al pueblo considerado como una entidad jurídica o nación.



De lo anterior se desprende una tabla de valores (contenidos en los planes y programas de estudio de la educación básica. Anexo núm. 4) a los que les antecede una necesidad básica para la existencia del propio hombre y precedidos por una determinada actitud.⁴ En las siguientes cuatro figuras se ilustran los modelos de cambio, transición, redistribución y valores del mexicano.

Isaacs, D, 1991. *La educación de las virtudes humanas*. Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Navarra).

⁴ Algunos autores (para ampliar el panorama) clasifican los valores (ya contenidos en los cuadros aquí citados: Grass, 1995; Pereira, 1997, etcétera) de la manera siguiente:
División de los valores.

1. De la naturaleza humana.

1.1. Libertad, inmortalidad, creatividad, dignidad personal y sociabilidad.

2. Derivados de la naturaleza humana

2.1. Del ser corpóreo.

3. Derivados de lo espiritual.

3.1. Del hombre como ser social

3.1.1. De la familia.

3.1.1.1. De la sociedad universal.

3.1.2. Valores de amor a la patria.

3.1.3. Valores de organizaciones religiosas.

3.1.4. Valores de otros grupos sociales.

3.1.5. Valores económicos.

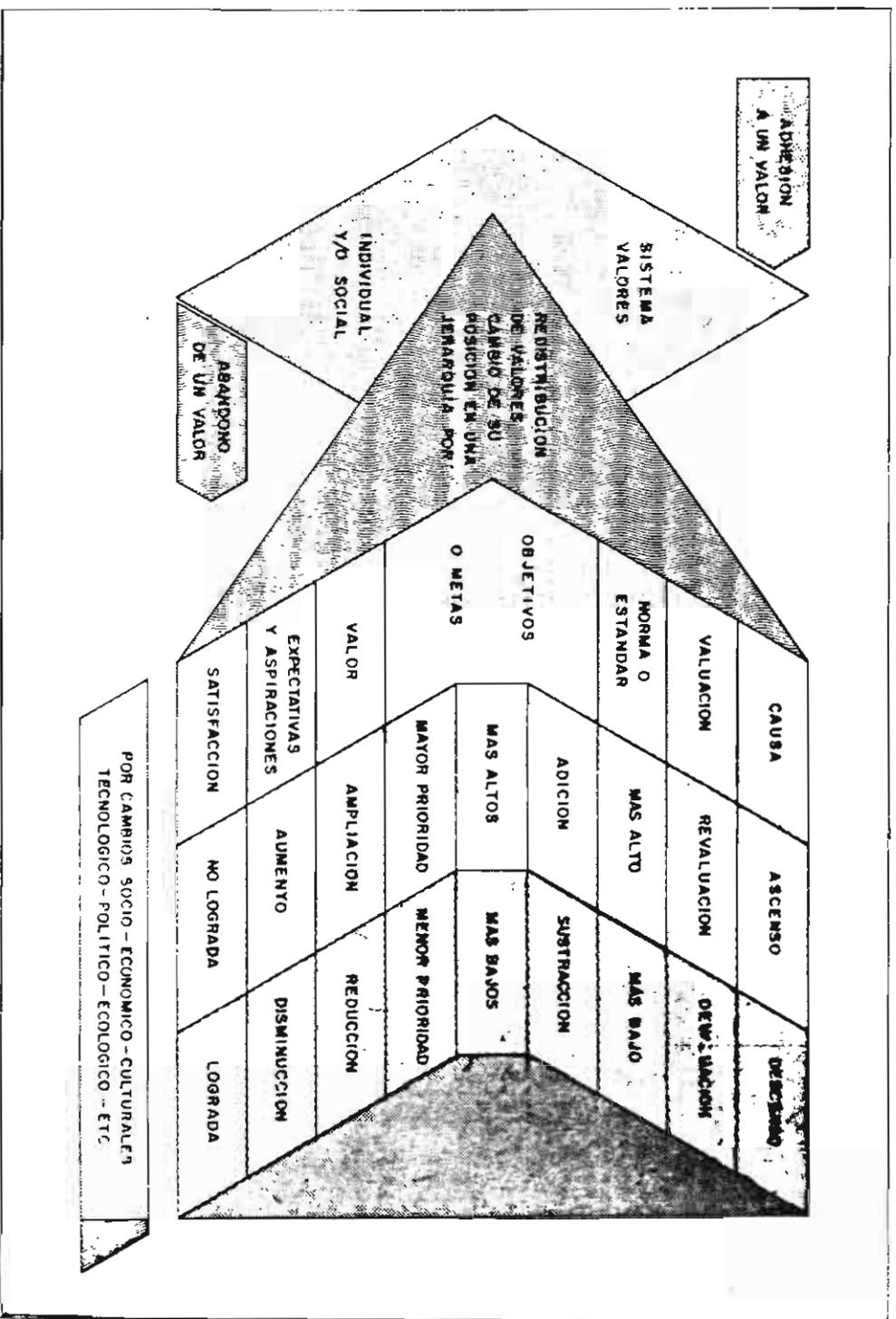
3.1.6. Valores de la productividad y laboriosidad.

4. Valores jurídicos-políticos.

5. Valores de la tradición humana.

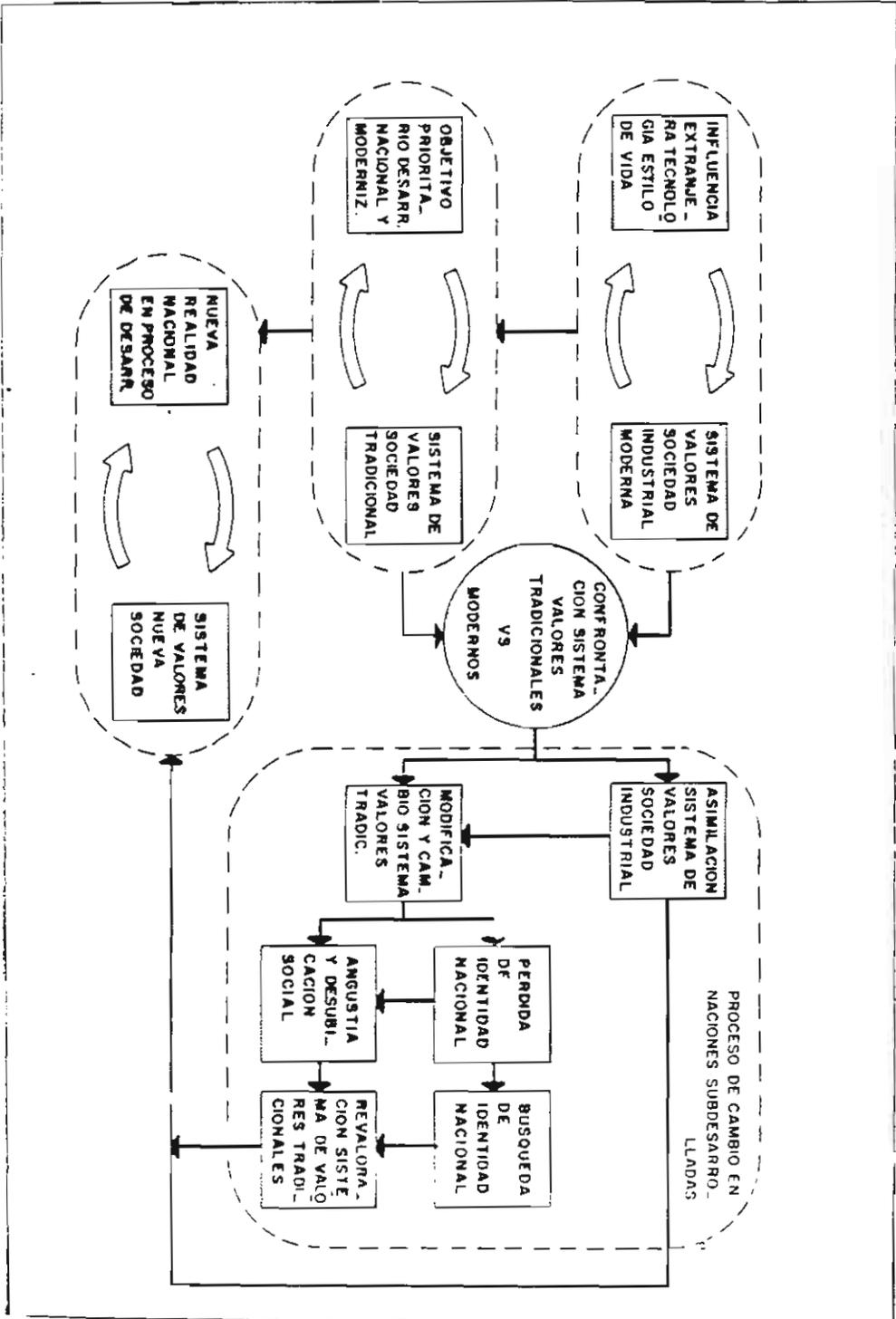
6. Valores de la naturaleza.
7. Valores teísticos.
8. Valores morales.
9. Valores del conocimiento.
10. Valores de libertad.
11. Valores de la belleza.

REDISTRIBUCION DE VALORES

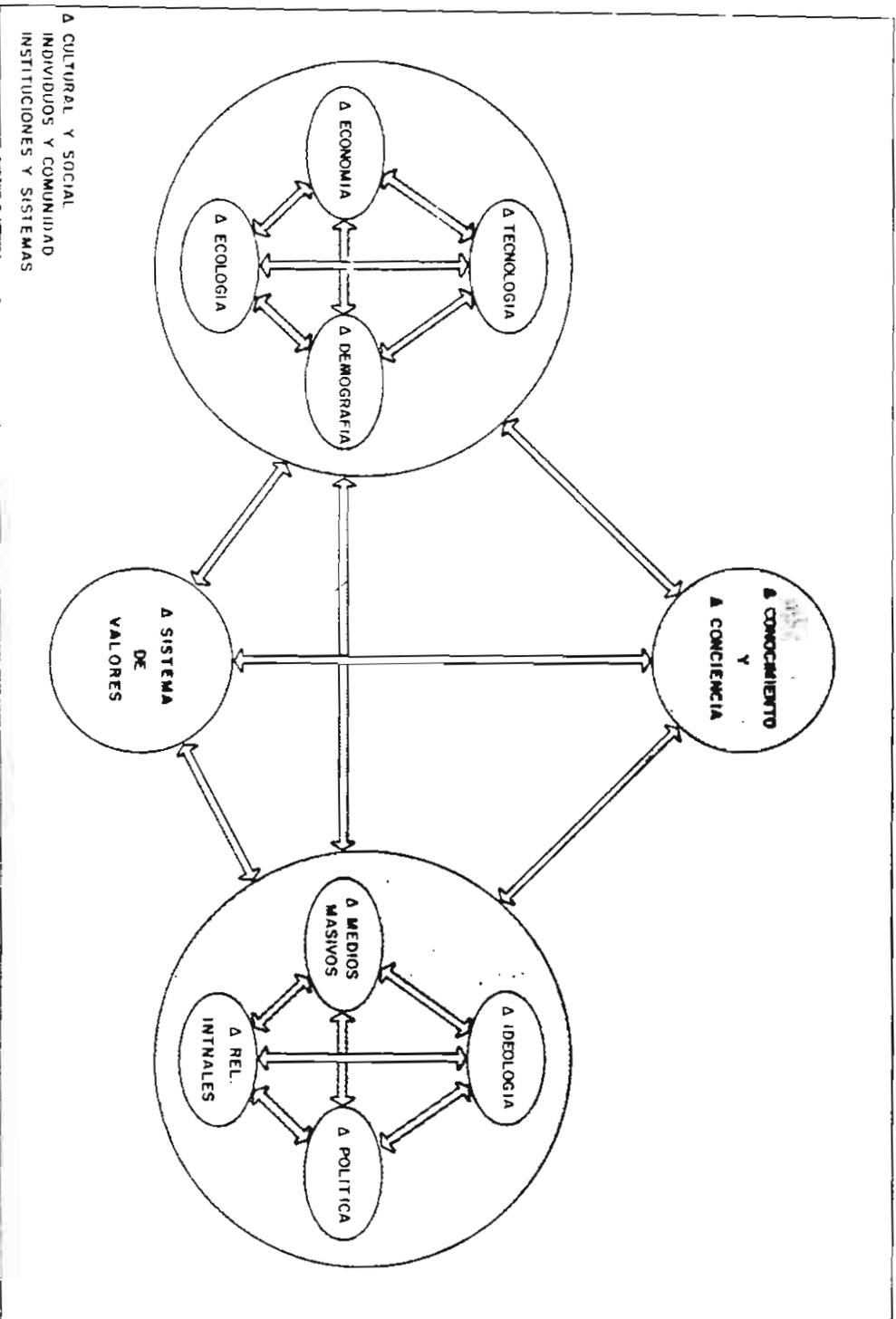


ELABORADO EN BASE A RESCHER N. "INTRODUCTION TO VALUE THEORY", ENGLEWOODS CLIFFS, 1968

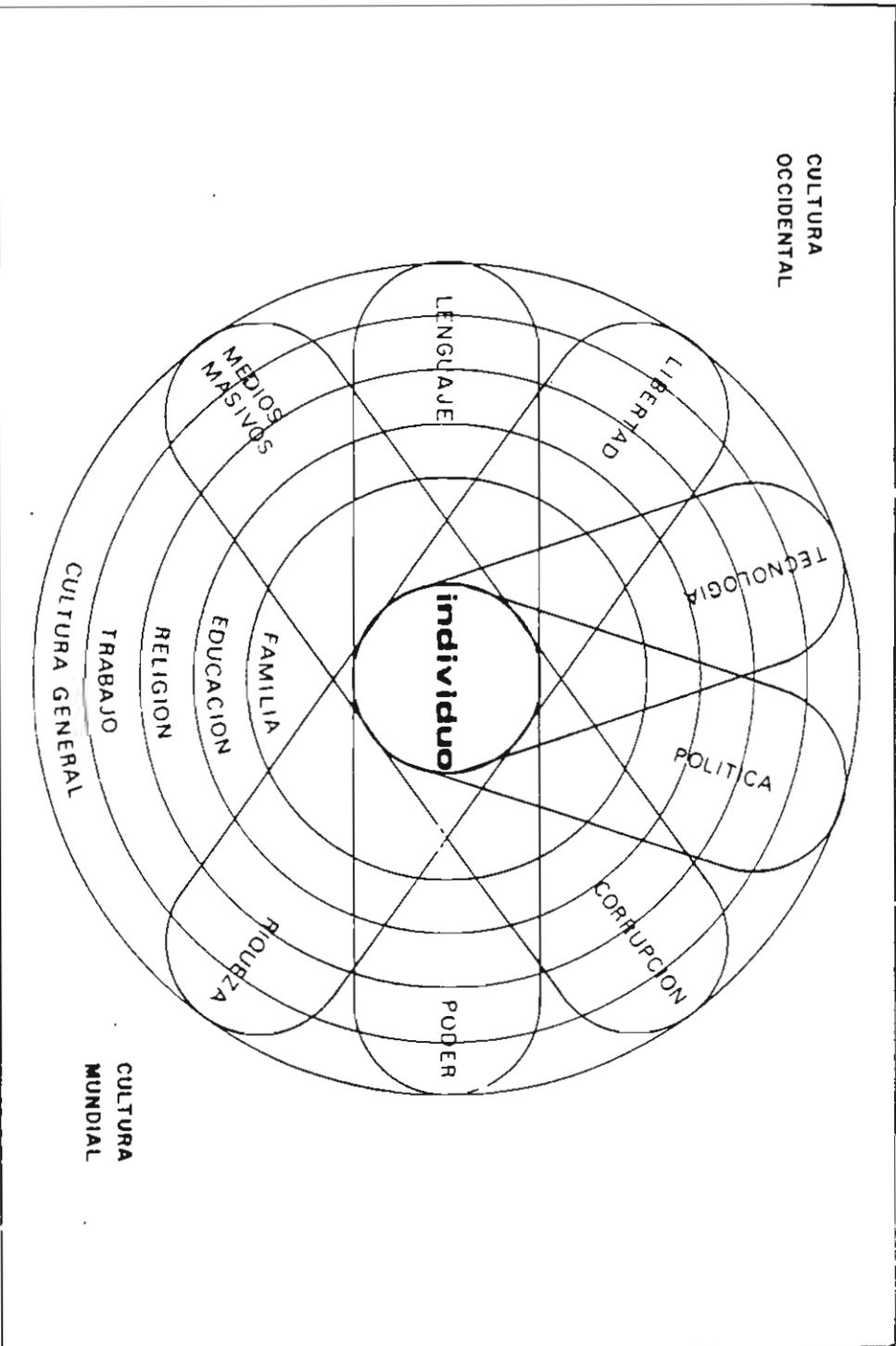
TRANSICION SISTEMA DE VALORES
 SOCIEDAD TRADICIONAL A MODERNA



MODELO DE CAMBIO SOCIO-ECONOMICO-CULTURAL-ETC, Y EL CAMBIO DEL SISTEMA DE VALORES



**VALORES DEL MEXICANO
MARCO CONCEPTUAL - TEMAS**



De lo anterior se deduce un esquema de tipo axiológico de esta manera:

Esquema axiológico.

Valores	Indicadores o actitudes
(Números)	(entre paréntesis)
1. Físicos. Son los hábitos de alimentación, higiene y cuidados.	
2. Intelectuales.	
2.1. Del conocimiento. (Observar, describir, comparar, clasificar, conocimientos básicos, lenguaje y cuantificación).	
2.2. De reflexión y autonomía de pensar. (Análisis, emitir juicios, comprensión de mensajes y discernir).	

2.3. Del pensamiento lógico. (Orden y sistematicidad de ideas, coherencia en palabras y conducta).

2.4. De la comprensión del hombre y su mundo. (Ubicarse en la herencia cultural a la que se pertenece, entender el uso de ciencia y tecnología y en relación con diferentes grupos sociales).

3. Éticos.

3.1. Honestidad. (Verdad, dignidad, moderación, respeto, propiedad, responsabilidad y tolerancia).

3.2. Bondad. (Hacer el bien, sentido humanitario).

3.3. Justicia. (Actuación con responsabilidad y evitar abusos, obrar de acuerdo a la razón, el derecho y la equidad, congruencia en dar y recibir).

3.4. Trascendencia. (Valorar la vida y su sentido de finitud).

3.5. Dignidad por la persona. (Respeto de los derechos y acuerdos).

3.6. Criterio moral. (Entender: bien, mal, justicia, solidaridad y actuar conforma a leyes).

4. Afectivos y sociales.

4.1. Sentido de pertenencia. (Familia, amigos y comunidad; conciencia del otro).

4.2. Democracia. (Conciencia de derechos y deberes, de libertad y crítica, colaboración y cooperación para establecer buen gobierno).

4.3. Nacionalismo (amor a la patria). (Respetar las instituciones, valorar los bienes culturales, se informa de la institución social, conoce y ama costumbres, símbolos, lengua y define su identidad e historia).

4.4. Ciudadanía. (Cumple pautas, respeta signos, realiza tareas o participa con responsabilidad, valora diferencias, ejerce derechos y deberes. Conoce su entorno y lo respeta. Tiene conciencia y voluntad de libertad. Conoce normas y autoridades).

De cada valor (uno al cuatro) se desprenden varias actitudes o conductas (entre paréntesis) que se observan en los educandos y se convierten,

posteriormente, en preguntas de cuestionario con la intención de cubrir un máximo de dimensiones a explorar.

De los cuadros de necesidades se derivan los valores de percepción de la autoridad y los valores cívicos, y a partir de cada uno de ellos, se deduce un sistema de preguntas que conforman el cuestionario (valores derivados de la sociabilidad del hombre, de su ser social, de lo jurídico y político, de la tradición, los valores morales, del conocimiento y de la libertad).

Valores-----> valores jurídicos políticos-----> valores cívicos-----> de amor a la patria y respeto a la autoridad.

Cuadros de necesidades y valores

1. Necesidad de seguridad

1.1. Valor de la paz

1.1.1. **Actitud de confianza** y esperanza que se tiene en algo, seguridad de potencial y confiabilidad en otros. Confianza en cuanto se siente respetado, cordialidad en función con sinceridad.

1.1.2. **Actitud de justicia**, de equidad e imparcialidad, rectitud y de lo que debe hacerse según el derecho a la razón de dar a cada uno lo que corresponde. Conformidad a una norma o a la eficiencia de una norma, a fin de hacer posible las relaciones humanas y obtener fidelidad (por lo que el Estado contemporáneo trata de monopolizar a los valores en su definición, promoción y evaluación), utilidad,

libertad y paz, dentro del ordenamiento en vigor, y son objeto de justificación, castigo o recompensa social.

1.1.3. **Actitud de pacificación** para obtener orden, paz, reconciliación.

Entender las ventajas de la paz, el equilibrio, la cooperación y la tranquilidad, para vivir en armonía.

2. Necesidad de creatividad

2.1. Valor del trabajo

2.1.1. **Actitud de trabajo**, de ocuparse, laborar, producir en y para la sociedad, sentido de ontología de hacerse (construirse a sí mismo). Potencial del ser humano para producir, sentido de iniciativa, curiosidad e independencia y que muchas veces es frenado por el autoritarismo o encauzado a ciertos fines.

2.1.2. **Actitud de solidaridad**: de ayuda mutua, sentimiento de dependencia, compromiso, unión y adherencia. Consolidación de la firmeza (facultad que preside las emociones) del grupo y del cual se desprende la moral de la comunidad (en infinidad de ocasiones se evoca este concepto para aludir a los llamados de orden, en especial se encuentra muy citado en el discurso político).

2.1.3. **Actitud de creatividad**, de producir ideas, formas de pautas nuevas y de participación.

3. Necesidad de Amistad

3.1. **Valor de la amistad**: solicitud de cuidado y piedad. Atracción, afecto personal y recíproco, desinteresado, sincero, altruista, comprensión y cooperación (vinculado al instinto gregario).

3.1.1. **Actitud de cooperación**, obrar en ayuda, esfuerzo aunado y compartido en actividad. Comunidad por efectos concordantes, de acción en conjunto para un mismo fin y vinculada con el sentido de solidaridad.

3.1.2. **Actitud de comunicación de bienes**: asistencia mutua, compartir, sensación o impresión de afecto, comunidad asociativa de intereses, de semejanzas y aprendizajes en común que producen acuerdos para la existencia. Participación mutua de dar y recibir, en relación con el sentido de gratitud.

3.1.3. **Actitud comunidad de vida**: estrecha proximidad, relación recíproca y análoga, nexo entre individuos en comportamientos orientativos, unión a la misma idea y al conjunto de modos específicos que adopta la existencia.

4. Necesidad de pertenecer al grupo

4.1. **Valor de la comunidad**. Identificarse con la asociación, establecer relaciones de acción conjunta y manifestación de vínculos con otras personas, es decir, sociabilidad. Respeto y consideración a una persona o grupo se fundamenta en la igualdad, la dignidad y la paz y con el sentido de aprecio a la humanidad.

4.1.1. **Actitud de participación en la vida social**, interesarse en la vida de la comunidad, tomar parte para actuar, interesarse por contribuir y compartir.

4.1.2. **Actitud de tolerancia**, respeto a la diversidad de los otros, indulgencia y consideración, coexistencia pacífica y aceptación por igual.

4.1.3. **Actitud de solidaridad internacional**: preocuparse por asuntos mundiales, internacionalismo, cosmopolitanismo, ecología y destino común.

5. **Necesidad de información y conocimiento.** (Compartir información y experiencias). Establecer diálogo y apropiarse del lenguaje.

5.1. **Valor de verdad de la ciencia**

5.1.1. **Actitud de curiosidad:** desear conocer cosas nuevas en múltiples campos, buscar e indagar.

5.1.2. **Actitud de sentido crítico:** mirar en sus aspectos críticos, negativos y positivos, juzgar y examinar con libertad y deber.

5.1.3. **Actitud de espíritu de estudio:** afición al análisis con vigor y energía de conducta centrada en el aprendizaje y entendimiento. Mecanismo de indagación y conciencia del medio.

6. Necesidad de autonomía, de libertad

6.1. **Valor de libertad**, de autopoición, de libre albedrío, de actuar de acuerdo a sus propias normas aceptadas.

6.1.1. **Actitud de liberación**, de amor a la libertad, de adherirse a lo que se quiere por voluntad y autodeterminación.

6.1.2. **Actitud de sinceridad**, del decir y obrar lo que se siente. De expresarse sin fingir, establecer relaciones con mayor justicia, lealtad y confianza.

6.1.3. **Actitud de responsabilidad**, de asumir la posibilidad de recibir los efectos del propio comportamiento y corregirlos a partir de la previsión, obrar bajo control. Capacidad de sentirse obligado, de dar una respuesta y cumplir, de actuación externa y aceptar las consecuencias (en el individuo, en lo colectivo) y de aprender las normas para su responsabilidad

7. Necesidad de belleza

7.1. **Valor de la belleza**, de las características de los objetos que excitan el sentido estético, designación abstracta, valorativa y volutiva (como el amor a la patria).

7.1.1. **Actitud de admiración**, para captar y sentir belleza, desde lo abstracto a lo físico, sentido de agradable y preferido, perfección y ensamble de expectativas, belleza como "bien" que tiene valor.

7.1.2. **Actitud de sensibilidad artística**, cultivar el gusto por el arte de lo bello, lo simétrico, y la afección emocional.

7.1.3. **Actitud de amor a la naturaleza**, disfrutar y defenderla como principio de vida, de orden y necesidad de las cosas, sentido de pertenencia o posesión común

8. Necesidad de orden

8.1. Valor de orden y limpieza.

8.1.1. **Actitud del aseo personal** y cuidado de la propia persona, hábitos de higiene .

8.1.2. **Actitud de limpieza del entorno** y la salud social.

8.1.3. **Actitud de orden**, en el sentido de organizar, de relacionarse con las cosas mediante una regla (**si esto, entonces aquello**), como disposición de objetos en sus lugares, pero en el sentido de autoridad: ordenado a una finalidad de la totalidad, adecuado al derecho, apropiado jerárquicamente, por mandato, por instrucción, por apego a la ley, fuerza o arreglo y con obligatoriedad, relacionado con el poder, en particular con el establecido para el mantenimiento y orientación del comportamiento.

9. Necesidad de estimación, de reconocimiento

9.1. Valor de prestigio, de posición en una escala de valores, de obtención de un aprecio y de identificación

9.1.1. **Actitud de dignidad personal**, de valorarse como persona, hacerse respetar ante el abuso, de la moralidad como condición autónoma, de percepción sobre sus propios méritos, de su valor personal y de comparar sus cualidades.

9.1.2 **Actitud de respeto**, reconocer la dignidad de la persona, apreciación por sus cualidades sociales, acatar ciertos principio de ética, honra, respeto y justicia recíproca, como relación política del sentimiento moral y obligación de salvaguardar.

9.1.3 **Actitud de humildad**, de escuchar las críticas ajenas con serenidad, ser modesto, pero no humillado, sentimiento de pequeñez en común relación con la política, aceptación de los errores, una especie de humildad moral ante la ley, de coloquio y conversación y de cooperación social.

10. Necesidad de salud

10.1. **Valor de bienestar** (de comodidad).

10.1.1. **Actitud de higiene** (salud física y mental), práctica de medidas para conservar la salud y cuidados.

10.1.2. **Actitud de prevenir las enfermedades**, los desequilibrios y trastornos.

10.1.3. **Actitud de fortaleza, fuerza y heroísmo**. (Especialmente en la historia patria).

11. Necesidad de actividad**11.1. Valor de la expresión corporal y desarrollo físico.**

Canalización de la energía física del alumno conforme a modelos en relación con su edad respectiva, competencia física y discriminación física.

12. Necesidad de alimentación**12.1. Valor del alimento.**

12.1.1. **Actitud Dietética o alimentación racional** (se puede vincular con gustos nacionales, modas, abstenciones, etcétera).

13. Necesidad de erotismo

13.1. **Valor del amor erótico**, desarrollo de sensaciones sexuales y valor de la procreación.

13.1.1. **Actitud frente a la castidad.**

13.1.2. **Actitud frente a la atracción sexual.** Pasión, placer y continuidad de la especie.

13.1.3. **Actitud frente al amor y la amistad**, frente a formas de vida y objetos, ideales, colectivos o con un compromiso moral. Imponer el amor y la amistad en todo relación erótica.

14. **Necesidad de juego**, forma de diversión, a veces sin referencia a exigencias, actividad con miras a sí misma, pero en la escuela utilizado como sociodrama para inculcar conductas.

14.1. **Valor del juego y la diversión**, con placer en su desarrollo, con sentido de libertad en su origen, pero "aprovechado" como motor para inculcar.

14.1.1. **Actitud frente al juego como ecuanimidad para saber perder o ganar**. Como humor para la festividad o broma. Como diversión o festejo. A veces es "utilizado" para situaciones de competencia, amor a lo patrio, con potencia para algún fin didáctico, como una recompensa, entretenimiento, distracción o reposición de "fuerzas".

Segundo apartado

2. El diseño de la fase empírica y la elaboración del cuestionario

El análisis de los valores, en un primer momento, se centró en su descripción conceptual, así que el siguiente paso consistió en estructurar un **sistema de indicadores** de las dimensiones o conceptos señalados en cada uno de los puntos anteriores, es decir, el discernimiento conceptual que condujo a la formulación del cuestionario axiológico y que es representativo del contenido de cada grupo, en conexión con los mismos y con las ideas o hipótesis centrales de la investigación (la interrelación individuo y sociedad es analizada con relación a las valoraciones respecto a fines y medios, en función de preferencias, jerarquías y prioridad de

intereses, en los anhelos, en las relaciones sociales, de acuerdo a la aceptación o rechazo o atracción y repulsión, en la organización política, en los grados de adhesión al grupo, en la satisfacción de necesidades y en la comunicación establecida. También se estudiaron los aspectos correspondientes a la tradición (en función de la honradez, el respeto, la desigualdad, veracidad, resignación, orgullo y conformismo) y los correspondientes a la modernidad: el logro o suceso, iniciativa, esfuerzo, ambición, indagación y ahorro. Todo ello en el entendido de que cada grupo establece las reglas de conductas esperadas, los deberes, las responsabilidades, las jerarquías y atribuciones. Se intenta comprender, también, que la autoridad es una condición necesaria para ordenar las relaciones humanas, pero que se constituye como una limitante y reguladora que repercute en la libertad y autonomía de los individuos). Por lo tanto, para cada tabla citada se construyó un conjunto de enunciados de acuerdo a escalas de apreciación a fin de elaborar un sistema de preguntas en un cuestionario, en conclusión: la tarea en esta parte se concretó al diseño de la investigación empírica propiamente dicha.

A cada fase se le han asignado tareas, de la teoría se ha deducido un sistema de hipótesis con la intención de diseñar las escalas, instrumentos, muestreos, codificación y tabulación de los datos, para efectuar la aplicación y extraer una medición, un resumen y los parámetros de análisis específicos. Un esquema sintetizado de lo escrito hasta este punto en la tesis, quedaría a la manera siguiente:

- A. Teoría general
- B. Aspectos sobre México
- C. Socialización y educación
- D. Valores: I. jurídicos y políticos, II. cívicos y de autoridad

Posteriormente se procedió a establecer la relación entre los aspectos de carácter teórico y los de tipo empírico, “puente” entre teoría y abordaje de la investigación, al delimitar las variable establecidas. Para complementar el presente apartado de la investigación de campo fue necesario definir algunos aspectos, en este caso, el sentido de la operacionalidad, en el cual a gran parte de los conceptos era imperioso traducirlos a un nivel de explicitación de indicadores, esto implica la posibilidad del uso de técnicas que permitieran actuar sobre el terreno o universo de estudio y que al mismo tiempo, proporcionaban especificidad a la investigación, esto es, la referencia empírica.

Las variables o dimensiones seleccionadas constituyen un elemento básico de las hipótesis o preocupación de este estudio, pues se deducen de la posible relación entre la teoría presentada, hasta llegar a las unidades de observación. Las variables se consideran como dimensiones, propiedades discernibles del objeto empírico de estudio y que pueden adoptar diferentes valores o expresarse en varias categorías, propiedades o características ligadas o relacionados con otros puntos de la investigación (como asociaciones, influencias, etcétera), y para ello se utilizaron variables cualitativas -un procedimiento más argumentativo- pero también se recurrió al uso de variables cuantitativas a pesar de las dificultades que los datos presentan. El uso de las variables cuantitativas se estudia en diversos grados o intensidades (por ejemplo los escolares, los ingresos, etcétera), y de la misma manera las variables podrán ser continuas o de asumir un valor dentro de un intervalo, como por ejemplo la tasa de natalidad; o bien, variables discontinuas llamadas discretas y que pueden tener valores intermedios entre puntos señalados en intervalos (número de alumnos por escuela, por ejemplo). Algunas otras

variables son de enlace interpretativo o que producen un efecto de relación existente (entre aspectos más difíciles de medir como la ideología). En suma, algunas variables tienen un sentido más de explicación hermenéutica y otras un carácter más empírico, pero para la operacionalidad de las variables o dimensiones, lo primero que se ha hecho es señalar la imagen inicial del concepto a medir.

En el transcurso de esta operación de especificidad aparecieron varios indicadores o preguntas agrupadas en dimensiones y se seleccionaron y desglosaron los más importantes a fin de darles su peso e interpretación en las escalas. Los indicadores son subdimensiones de las variables, una especie de items o medidas de la realidad que no se realizan a *priori*, sino desprendidos de los conocimientos sobre la misma realidad, ya que ésta no habla por sí misma, sino que lo hacen dentro del marco de interpretación, teórico, ideológico y social. Las preguntas estuvieron orientadas a explorar el universo de referencia empírica, pero por ahora, es necesario explicar la idea de la medición de las variables: el término no tiene el sentido matemático, las mediciones son aproximadas, podrán tener una expresión matemática pero supeditadas para incluirlas en un cuadro interpretativo (clasificadorio y categórico).

Para organizar el trabajo de investigación empírica se realizaron las actividades siguientes:

- la relación con el tema central de la tesis.
- la explicación del trabajo de campo en el conjunto general.
- el área de trabajo, universo.
- el cronograma de actividades.
- el tamaño de la muestra.

- las preguntas previas al cuestionario.
- la especificación y las indicaciones a las aplicadoras.

La intención es que esta fase empírica no fuera ajena al resto de la investigación y, por lo tanto, tuvo una atención constante. Cada valor de estudio se relacionó a un determinado número de preguntas del cuestionario, que al juntarlas responden a la necesidad de “medir” o desglosar su definición.

- una fase exploratoria de consulta y recopilación documental, de observación en el universo a explorar y el análisis de textos y datos estadísticos del Censo de Población de la República Mexicana (avances de 1996 y 1997).

- datos del sistema educativo y de educación básica.

- documentos sobre educación: Constitución política mexicana, ley general de educación, planes y programas, libros de texto, guías de profesores, libros de alumnos de 5º, 6º de primaria y 1º, 2º de secundaria.

2.1. Estructuración del universo de estudio y selección de la muestra.

En este punto se incluyen los grupos poblacionales, la administración del sistema educativo, los grupos de edad y sexo en la población de encuesta específica; los centros de investigación por localidad, el ingreso familiar y la ocupación del tutor. Esta parte se construyó con información sociodemográfica básica (ver a continuación la vitrina metodológica) y con aspectos considerados necesarios para la elaboración del “cuestionario”, así como con las características del registro de datos, la selección de la muestra, la aplicación, la codificación y la tabulación del material obtenido.

Las ciudades en donde se aplicó el cuestionario fueron: Ciudad de México (tanto en colonias residenciales como las Lomas de Chapultepec, semiresidenciales como San Miguel Chapultepec, Del Valle, San Pedro el Chico, Lindavista, Condesa, y colonias populares como Vicentina, Aragón Inguarán, Héroes de Padierna, Moctezuma, la Merced, Marte, etcétera). En el Estado de Guanajuato se aplicó el cuestionario en: León, Guanajuato y Celaya (especialmente en los centros del Colegio Panamericano de la colonia Villas Paraíso y Camino a San José de Gto.). En el Estado de México las localidades de aplicación fueron, en zona rural el municipio de San Juan Atzingo y Chalco, semiurbanas como Chimalhuacán (B. Juárez, 94-6148), Valle de Guadalupe, Huixquilucán, Los Reyes la Paz, Acueducto, zonas urbanas como Tlanepantla y Cd. de Toluca. En Hidalgo se aplicó en Pachuca, Ajacuba y Zempoala. En Querétaro se aplicó en la ciudad de Querétaro y en la primaria rural del municipio de Colón, así como Tesquiquiapan. Como se ha señalado con anterioridad esta investigación pretende ser una caracterización de la región centro del país, en concreto de la zona denominada el bajío, dado que algunas de las características del nacionalismo mexicano se han tomado de estas regiones, por lo que resultaba interesante verificar esa tipificación. Por otra parte en investigaciones futuras se pretende comparar con zonas fronterizas, con estados de más desarrollo industrial, con los estados más pobres del país (Chiapas, Oaxaca y Guerrero), entre diversas zonas rurales y urbanas y el origen regional de los alumnos.

Vitrina metodológica

Datos elaborados con base en el Censo de población de la República Mexicana: Avances de 1996 y 1997. INEGI.

1. 14.6 millones de alumnos en primaria.
--

2. 4.9 millones de alumnos en secundaria.
3. 1.3 millones de docentes.
4. 88 200 escuelas públicas y privadas de educación básica en el Distrito Federal.
5. 1.940 millones de alumnos de educación básica en el Distrito Federal.
6. Pruebas piloto realizadas en: zona urbana: Instituto "Abaco", D.F.

zona rural: Escuela Primaria, San Juan Atzingo Edo.
de México.

En el país el 50% de la población es menor de 19 años, de los cuales cerca de 12.2 millones están entre los 10 y 14 años. La atención del servicio educativo es de: 86% estatal, 6.7 federal y el resto privado o particular. En el Distrito Federal existen 1 132 235 alumnos de primaria (5 659 270 hombres y el resto mujeres). En Guanajuato son 761 227 en primaria (390 395 hombres). En Hidalgo, 369 050 (189 395 hombres). En el Estado de México 1 758 293 alumnos de primaria (900 307 son hombres). En Querétaro, 201 189 (103 842 son hombres, las demás son mujeres). En nivel de secundaria: en el Distrito Federal son 539 490, de los cuales 272 039 corresponden al sexo masculino: en Guanajuato 169 564 siendo 89 591 el número de masculinos; en Hidalgo 104 713 de los cuales 55 159 son hombres; en el Estado de México, 546 550 (282 771 masculinos); en Querétaro, 53 238 de los que 28 320 son hombres.

7. Cuestionarios: 1 000.
8. Cuestionarios aplicados: 957.
9. Población urbana: 776
10. Población rural: 181.
11. 664 alumnos de primaria.
12. 203 alumnos de secundaria.
13. 665 en escuelas públicas.
14. 292 en escuelas privadas (la tercera parte en escuelas religiosas).
15. Cinco entidades de la República Mexicana: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Querétaro y Guanajuato.

16. Se aplicaron los cuestionarios en 30 escuelas primarias y 10 secundarias.

17. Se aplicaron sólo a los grados de 5º y 6º. de primaria y 1º y 2º de secundaria.

18. Indicadores:

- interés por la política, número de pregunta: 5, 6, 14, 44, 45.

- información política: 7,8,9,10,11,30,37,40,41,44,45,58,79,82,84.

- el presidente, la ley y el orden: 15,23,29,41,47,49,50,53,60,61,63,64,66,81,90.

- la participación futura: 16,17,18,19,20,50,85.

- símbolos y mitos del nacionalismo: 24,25,26,27,28,29,30,31,32,34,43,66,73,84,94,95.

- la jerarquía de la influencia:15,16,19,21,22,35, 36,46,56,59, 62,64,65, 72,76,85,86,91, 92,96.

- autoritarismo y democracia: 17,19,20,21,22,39,42,47,48,79,93

- aspiraciones sociales y sistema económico:

12,21,22,33,35,42,49,51,52,53,54,55,57,60, 67,68, 69,70,71,73,76,77,78,87,89,90.

19. cinco preguntas de carácter estadístico: de la 0 a la 4.

20. La base de datos es Excel (95 mil datos aproximadamente).

21. Observación: Registro de ceremonias cívicas, de clases de civismo en salón, cuestionario con 96 preguntas, entrevista al profesor, registro de condiciones del medio social de cada escuela y análisis de documentos (legislación escolar, planes y programas y libros de texto).

22. Otros datos: simulacro de acciones cívicas frente a situaciones especiales.

23. Se construyó una base de datos denominada Control de Cuestionarios en donde se citan todos los cuestionarios con sus respectivas respuestas (486 páginas).

24. Se elaboraron:

■ filtro número 1, que contiene el cruce de variables de: tipo de escuela con sexo y grado; tipo de escuela con sexo y profesión del tutor; tipo de escuela con sexo y cuántas veces ves televisión; tipo de escuela y sexo con (14) la participación de mujeres en política; tipo de escuela y sexo con (6) si escuchan el informe del presidente;

tipo de escuela y sexo con (44) en qué lugar se habla de política; tipo de escuela y sexo con (45) con quién hablas de política.

- filtro número 3, que contiene el cruce de variables de: 0 (tipo de escuela) y 4 (profesión del tutor) con 23 (el mejor presidente), 0 y 4 con 37 (nombre del presidente), 0 y 4 con 40 (partido político del presidente), 0 y 4 con 47 (el poder del presidente es...), 0 y 4 con 64 (a quién obedeces primero), 0 y 4 con 66 (amar a la patria significa), 0 y 4 con 81 (quién tiene más poder), 0 y 4 con 82 (el jefe máximo de las fuerzas armadas), 0 y 4 con 83 (quiénes conforman el Estado).

- filtro número 4, que contiene el cruce de variables de: 0 (tipo de escuela) y 4 (profesión tutor) con 15 (lo que cuenta más para gobernar este país), 0 y 4 con 39 (debe obedecer siempre el pueblo), 0 y 4 con 41 (la tarea más importante de un diputado), 0 y 4 con 48 (la democracia es, la autoridad se basa, lo contrario de orden), 0 y 4 con 49 (las normas de la escuela son...), 0 y 4 con 50 (me gustaría que fueran), 0 y 4 con 53 (respeto a la propiedad de las personas), 0 y 4 con 60 (por qué se obedece), 0 y 4 con 61 (las leyes deben ser ...), 0 y 4 con 90 (cuando se tiene problemas se acude con...).

- filtro número 5, que contiene el cruce de variables 0 y 4 con 11 (cargos de elección popular) y 0 y 4 con 41 (la tarea más importante del diputado).

- filtro número 6, que contiene el cruce de variables 1 (sexo) con 16 (para gobernar este país), con 17 (cuando la gente vota en las elecciones), con 18 (piensa votar cuando sea grande), con 19 (el gobierno debe), con 40 (el partido del presidente), con 50 (normas de la escuela), con 59 (las cualidades de un buen jefe), con 81 (quién tiene más poder), con 84 (siglas de partidos), con 85 (a quién se le creen más las cosas), con 88 (en el futuro, México estará), con 90 (cuando tienes problemas acudes a...), con 91 (relacionar figura con palabra autoridad), con la 93 (relacionar con la palabra respeto), con 94 (con la palabra tradición).

- filtro número 7, que contiene el cruce de variable 1 (sexo) con 20 (sindicatos).

- filtro número 11, cruce de 0 (tipo de escuela) y 3 (grado de estudio) con 25 (de la Revolución mexicana puedo decir...).

- filtro número 12, que contiene el cruce de variables entre 0 (tipo de escuela) y 3 (grado de estudio) con 26 (el país con más libertad), con 27 (país con discriminación racial) y con 43 (el estado de la República más importante).

- filtro número 13, es el cruce de variables de 0 (tipo de escuela) y 3 (grado escolar) con 28 (país más amigo), con 29 (país enemigo) y con 30 (los extranjeros y la política).

- filtro número 14, que contiene 0 y 3 con 31 (país para vivir).

- Por último se tiene una base de datos llamada "Nuevos filtros" que contiene el cruce de variables de: 0 (tipo de escuela con 72, la autoridad viene de Dios), con 75 (Dios y no la evolución creó al hombre), con 35 (aunque se gane poco se debe vivir en México), con 65 (si lo que manda Dios se opone a lo que dice el gobierno), con 74 (a los héroes se les venera por), con 64 (a quién obedeces primero), con 85 (a quién le crees más las cosas). La 1 (sexo) con: 35 (es mejor la familia que el gobierno), con 65 (si lo que manda Dios se opone a lo que dice el gobierno), con 75 (Dios y no la evolución creó al hombre), con 64 (a quién obedeces primero), con 74 (a los héroes se les venera). La 2 (edad) con 19 (el gobierno debe hacer con los partidos políticos), con 45 (con quién hablas de política), con 85 (a quién le crees las cosas). La 3 (grado de estudio) con 44 (lugar en que se habla de política). La 19, (el gobierno debe con los partidos políticos), con 64 (a quién obedeces primero) y con 85 (a quién le crees más las cosas). La 4 (profesión del tutor) con 19 (los partidos políticos), con 64 (obedecer primero a...) y con 85 (creer más las cosas).

Algunos de los cruces de variables se encuentran en anexos (ver anexo3)

- Por último, se realizó una base de datos denominada "Resumen de cuestionarios", que contiene el total de cada pregunta por número de frecuencias (ver anexo 2).

El cuestionario fue aplicado por la naturaleza del fenómeno de estudio: más de 957 ejemplares en zonas rurales y urbanas, por ser un medio accesible, por los recursos humanos y materiales, pero en especial por la efectividad demostrada en el terreno de las Ciencias Sociales en varias investigaciones. La muestra, conjunto

o universo, se seleccionó tomando en consideración: la imposibilidad de investigar a todos los estudiantes de educación básica y por la imposibilidad de poder abarcar todas las regiones, y por responder a los objetivos planteados al inicio de esta tesis.

El cuestionario es de tipo intencional, no aleatorio, seleccionado por cuotas proporcionales que se establecen en porcentajes para cada categoría (niñas, niños; escuelas públicas y privadas, religiosas y laicas, urbanas y rurales, primarias y secundarias). El cuestionario contiene, además, otras técnicas que proporcionan una imagen más precisa del objeto de estudio: a) una guía de observación hecha por las aplicadoras sobre el medio social y específico de la escuela; b) una tabla de observación de la enseñanza de la educación cívica en las aulas; c) entrevistas a educandos; d) observación de ceremonias cívicas, en suma, técnicas más etnográficas y de análisis del contenido de los documentos ya citados (leyes, libros, planes y programas de estudios educativos). En los apéndices de esta investigación se incluyen formatos de guías de observación, que permiten interpretar de manera más cualitativa el fenómeno. (Anexo 5).

El cuestionario es de respuesta directa con necesidad de una aplicadora que ofrece guías para su llenado, la mayor parte de las preguntas son de tipo precodificado (que exigen selección de respuestas establecidas) con una de respuesta abierta o libre, y las preguntas se hacen de manera cerrada o dicotómica (sí, no, falso, verdadero, de selección opcional y complementación); se incluyen, además, preguntas de estimación (introduciendo un orden o grado de intensidad), para elegir de acuerdo a grados de adhesión. Las preguntas fueron redactadas de acuerdo con el lenguaje de los libros de texto, entre grupos de alumnos y en general la posible comunicación que corresponde a su edad: preguntas de hecho o

tangibles, de acción, de intención y de opinión, de índice (trabajo del padre, trabajo del tutor, etcétera). El cuestionario contiene, en la medida de lo posible, una serie de imágenes o figuras en colores para el tipo de población al que se dirige, al considerar que el símbolo es un medio de penetración y de intencionalidad de proyección. El número de preguntas es de 97 de acuerdo con los pre tests y grado de concentración de los alumnos. Son 5 preguntas de condición sociodemográfica (sexo, edad, trabajo del padre o tutor, grado y escuela).

Tipos de escuelas

	TIPOS		
	U	R	
Opción 1	168	0	168
Opción 2	182	73	255
Opción 3	11	62	73
Opción 4	69	0	69
Opción 5	99	0	99
Opción 6	174	46	220
Opción 7	51	0	51
Opción 8	22	0	22
TOTAL	776	181	957

U = URBANA
R = RURAL
1 = Primaria/Pública/Mixta
2 = Primaria/Pública/Laica
3 = Primaria/Privada/Religiosa
4 = Primaria/Privada/Laica
5 = Primaria/Privada/Mixta
6 = Secundaria/Pública/Laica
7 = Secundaria/Privada/Religiosa
8 = Secundaria/Pública/Mixta

A) El cuadro anterior describe que la población se compone de 957 alumnos de los cuales 776 son de zonas urbanas o semi-urbanas y 181 de áreas rurales. B) 664 de primaria, 203 de secundaria. C) 665 de escuelas públicas y 292 de privadas (124 religiosas y 168 laicas). D) En cinco entidades de la República Mexicana: Distrito Federal, Hidalgo, Querétaro, Estado de México y Guanajuato. E) Los

cuestionarios se aplicaron en 30 escuelas primarias y diez secundarias, de las cuales diez son particulares (y dentro de éstas tres son religiosas), este universo, como ya se ha justificado en líneas anteriores, incluye sólo a niños que asisten a la escuela (entre 5° y 6° Grado de primaria y 1° y 2° grado de secundaria), F) El cuestionario se aplicó durante los meses de junio y septiembre de 1997 (momento en que se efectuaba la propaganda de los partidos políticos para la elección de gobernantes en el Distrito Federal y algunos otros estados de la República), en condiciones de extensa actividad política (rica en propaganda de televisión, manifestaciones, noticias sensacionalistas sobre juicios políticos a exgobernantes). G) La misma muestra se dicotomizó a fin de obtener paridad entre sexos, dos terceras partes de establecimientos públicos (por ser mayoría en el país), del mismo modo se ponderaron las zonas rurales y urbanas, dando mayor proporción a éstas últimas por las particulares características de la región central del país con una fuerte carga de cultura urbana y semi urbana.

RESPUESTAS OBTENIDAS.

Cuadro núm. 1.

1. total de varones, total de mujeres y gran total

Preg	RESPUESTA			Total
	1	2	N.C.	
1	448	509	0	957

1= masculinos 2= femeninas. N.C.= No contesta

2. El total de cada grupo de edad.

Preg	RESPUESTA							Total
	1	2	3	4	5	6	N.C.	
2	100	297	268	169	76	37	10	857

1=10 2=11 3=12 4=13 5=14 6=15 NC= no contesta

3. El total de cada grupo escolar.

	RESPUESTA				
	1	2	3	4	N.C.
Pregunt. 3	287	379	150	139	2

1=5° 2=6° 3= 1° Sec. 4= 2° Sec.

4. El total por cada grupo de trabajo

	RESPUESTA							
	1	2	3	4	5	6	7	N.C.
Preg. 4	211	207	31	109	99	14	225	61

1= comerciante en general (desde pequeño hasta gran comerciante, con tienda o negocio, vendedor, etcétera).

2=Obrero en general.

3=Campesino (no gran propietario).

4=Empleado menor de gobierno (secretaria, enfermera, intendencia, etcétera).

5=Empleado de fábrica, de negocio, mostrador, etcétera.

6=Artesano.

7=Profesionista (profesor, ingeniero, etcétera).

Al preguntar la actividad del padre o tutor se pretende relacionarla con las diferentes "cargas" ideológicas que cada grupo social introduce en sus miembros (se entiende que esto no sucede de manera automática), pues se considera un punto de referencia para conocer parte del ambiente social que rodea al educando. Por ejemplo, ciertos grupos sociales con más ingresos económicos prefieren, en el caso de tener opciones, asistir a escuelas privadas y en su caso religiosas, de lo que se deduce la preferencia de orientación de la familia como un agente de selección y fuerte sentido de socialización política en lugares específicos.

Regularmente en zonas urbanas y semiurbanas el rol de la ocupación del padre o tutor no influye de manera definitiva en la culminación de los estudios de primaria (no hay que olvidar la obligatoriedad de la misma y el uso oportuno, por parte del gobierno, del espacio como elemento ideologizante), fenómeno claramente contrario en zonas rurales que aún requieren de los infantes para analizar tareas en el hogar, particularmente para el sexo femenino, aspecto que se agudiza con el abandono de la educación secundaria, o en definitiva ni siquiera ingresar..

Considerando estos puntos de referencia, la familia y la escuela son los dos espacios con mayor índice de socialización real, y en un segundo aspecto están los medios masivos de comunicación y los grupos pares. Se percibe claramente, en la escuela, el estilo de los regímenes políticos en turno (en la modalidad de proporcionar los contenidos mínimos e informativos de la socialización política formal); pero es la realidad de cada región lo que le imprime su sello socializador (algunas causas pueden ser: la pérdida de hegemonía del PRI en determinadas regiones, la crisis económica y crítica al gobierno, el prestigio alcanzado por las escuelas particulares, los escándalos políticos de corrupción, etcétera).

CAPITULO V

Sección segunda: del concepto a la respuesta, la observación y el análisis de contenido.

A) Del concepto a la respuesta

En esta sección se presentan una serie de preguntas o indicadores agrupados que conforman un conjunto de baterías que obedecen al desglose de los valores objeto de estudio; las preguntas se subdividen en subconjuntos conforme a lo que pretenden valorar. El objetivo de estas mediciones consiste en explicar los siguientes puntos:

1. El interés de los educandos por la política, es decir, las motivaciones que tienen los niños sobre la política, las cuales provienen desde distintas fuentes y a través de diversos medios. ¿Cuál es este interés, cuánta información poseen y en qué sentido se encuentra orientada?. Las interrogantes planteadas comprenden una amplia gama de respuestas que se pueden interpretar a partir de saber con quién hablan de política, su interés por conocerla y los lugares en dónde lo hacen, esto presenta la oportunidad de poder identificar a los agentes principales de socialización.

Resulta revelador de las actitudes de los niños el nivel de la conversación sobre política, ya que en ella se encuentran los primeros pasos de una orientación determinada hacia la concepción de ciertas circunstancias, ya sea por los grados de confiabilidad de los interlocutores (padres y maestros) o por los espacios en

que estas conversaciones se desarrollan (hogar, familia y escuela), de tal suerte que en periodos de incertidumbre social (crisis económicas, pérdida de valores sociales, de expectativas políticas, etcétera) la familia y la escuela son los centros más importantes de interés por la política. Manifestándose la escuela como el centro de mayor influencia en los estudiantes de escasos recursos y de zonas rurales, cosa contraria con el aumento del ingreso, profesión del tutor y zonas urbanas; para la explicación de este fenómeno se puede proponer la idea de que, en los límites de lo urbano se permite una mayor posibilidad de información y actuación, así como se está en exposición más frecuente a hechos políticos propiamente dichos.

En términos generales se posee una cultura política indiferenciada entre sexo, pero que se especifica más al observar los rangos de edad. En otras palabras, es en la escuela de zonas rurales y semiurbanas en donde más se habla de política, pero es en el hogar de las regiones urbanas existe mayor conversación política, fuera de los espacios del civismo escolar (lo que no implica que la escuela se quede muy atrás como centro de interés por la política). En el hogar la televisión ofrece una variedad de motivos de conversación sobre política, visualiza, es receptáculo de imágenes, etcétera. Al "medir" el interés por actos propiamente políticos formales (como escuchar informes del presidente) éste resulta bajo, puede ser que el acto esté fuera de sus intereses inmediatos propios (así lo revelan las entrevistas efectuadas de manera personal a los niños, excepto cuando se los dejan como tarea obligatoria. Ver anexo 5). Con respecto a la intervención de las mujeres en política (después de comentar lo que entendían por política) resulta sorprendente que más de una tercera parte opina que no sabe si ellas deben intervenir o consideran, definitivamente que no deben intervenir, el fenómeno no es

producto de la información escolar (tratados con igualdad entre sexos), resulta del ambiente social, y en particular del hogar, que han privilegiado los roles políticos masculinos. Los padres (pregunta 44) y el hogar en general (pregunta 45) son los que más interés despiertan por la política, seguidos, como se ha citado, por los maestros y el centro escolar, agentes que favorecen las primeras opiniones que determinarán ciertas ideas sobre la política. En algunas zonas urbanas, contrario a regiones rurales, son el mundo de la calle y los amigos los que complementan la conversación política, superando por mucho a la Iglesia. De la escuela se puede decir que los grados de intervención de los gobiernos, como agencia socializadora, varían en el tiempo y en lugares específicos, teniendo menos influencia éste en la familia, ya que no puede intervenir de manera directa, tal y como lo hace en la escuela o por otros medios.

Cuadro núm. 2.

5. ¿Cuántas veces ves la televisión?					
Una vez al mes (1). Cada semana (2). Todos los días (3). Nunca (4).					
RESPUESTA					
	1	2	3	4	NC
Prég 5	21	135	791	5	2
NC= no contesta					
6. ¿Escuchaste el último informe del Presidente?					
Si (1) No (2).					
RESPUESTA					
	1	2	NC		
Prég 6	163	794	0		
14. ¿Deben las mujeres intervenir en política?, es decir, dirigir en el gobierno, hacer las leyes, etcétera.					
Si. (1). No. (2). No sé. (3).					

		RESPUESTA			
		1	2	3	
Preg.	14	644	130	133	907

44. ¿En qué lugar hablas de política?

En la escuela. (1). En casa. (2). Iglesia. (3). Con amigos. (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	44	356	375	16	194	16

45. ¿Con quién hablas de política?

Con amigos.(1). Padres. (2). Maestros. (3). Hermanos. (4). Tios. (5).

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	45	222	362	248	38	68	8	

2. La información política

Se ha considerado a la información política como la percepción de determinados objetos políticos, éstos pueden ser personas, instituciones o procesos (acciones de la vida política) independientemente de su valoración o tipo de cognición afectiva o evaluativa, ya que lo que se pretende es medir el nivel de información de los grupos de educandos, a fin de observar, las diferencias entre ellos, el conocimiento que tienen de un sistema político, lo que a su vez, permitirá entender la estructura jerarquizada de las percepciones, la estructura determinada por la preferencias y también, por el caso particular de las influencias de los actores del propio sistema. Los rangos de percepción de la jerarquía de información, corresponden más a la realidad del sistema que al orden constitucional. Por lo tanto serán los roles, actores o instituciones más directamente vinculados a los niños los que se ordenen jerárquicamente en la percepción, de igual manera, las funciones más conocidas o sobresalientes ocuparán su interés y preferencia.

En esta parte se deseaba conocer el nivel de información de los grupos de niños en cuanto a quién sabe más y de qué sobre política. Se puede afirmar que ha sido el Ejecutivo la figura más conocida frente a otros fenómenos políticos, el conocimiento (en sentido simple) se da en función del cargo que desempeña (único conocido a nivel nacional), con base en algunos elementos asociados al origen de su partido político (la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional en el poder por tantos años), a la preponderancia histórica que se le ha dado al Ejecutivo, por el centralismo de poderes y del espacio territorial en el Distrito Federal, pero en especial, al hecho de ver en el Ejecutivo un “dador de favores”, “poder de que todo lo puede”.

Realmente la escuela se ha convertido en el principal proveedor de información política cívica, se aprende la lección mínima de deberes políticos, se establecen las reglas del actuar político y la información por temas se repite con mayor profundidad según el grado escolar y durante todo el ciclo básico; y resulta interesante observar cómo algunos temas, no fundamentales en los programas de estudio, hacen que los alumnos desconozcan información simple y diaria como es el caso de la participación de extranjeros en política (ver pregunta 30). Pero lo que sí ha disminuido es la importancia en otro tiempo otorgada al Ejecutivo como poder incuestionable, y esto es producto de los efectos que los medios de comunicación provocan en los educandos, por ejemplo, los debates en la Cámara de Diputados, a diferencia de otros estudios parece ser que en este tiempo se aproximan más a la idea de un equilibrio de poderes reales. No obstante lo anterior, las entrevistas demuestran que desconocen la capacidad de propuestas y modificaciones a las leyes, si bien la mayoría conoce el nombre del presidente, casi todos creen que la autoridad se basa en la ley (o que debiera basarse en la ley) no en los mecanismos

de sustento real del poder (donde de manera simple se ponderan por igual el fundamento de la autoridad tanto del partido como del propio presidente).

Con respecto a otros puntos es importante señalar que la alteración al orden se centra en la manifestación política, en primer lugar (y tanto de la importancia atribuida es debido a la información que proporcionan los medios, la visualización de los mítines y alteración de la vida cotidiana de los lugares en que se llevan a cabo); la guerrilla se presenta como segunda opción y esta idea es producto de la información y no la experiencia directa o vivida en las zonas o espacios políticos de los entrevistados, lo que resulta sorprendente es el porcentaje otorgado a la policía como tercera causa de desorden, se pasa del sentido de protección al sentido de agresión por parte de las fuerzas institucionales.

La ambigüedad en la información y la poca atención a los elementos de política pública de función del gobierno lleva a considerar a muchas empresas privadas como empresas de gobierno, sea esto por un logotipo, por una denominación, por su importancia social o vinculación a proyectos de gobierno (ver pregunta 58). Lo mismo sucede con los conceptos tan generales como son libertad, que resulta para los alumnos sinónimo de democracia e igualdad (esto se ha observado en las últimas elecciones en donde los niños votaban por sus derechos más importantes). Todo lo anterior conduce a deducir que casi no existen grandes diferencias en cuanto a la información política entre niños y niñas, lo que sí es cierto es que a mayor edad corresponde mayor información política, como es de suponerse. Son en los centros urbanos y las profesiones de mayor prestigio social los que conciben la política como un cumplir lo "oficial", entenderla como una participación al apegarse al reglamento y difícilmente se ve más allá de lo institucional.

Cuadro núm.3.

7. ¿Qué tipo de gobierno tiene México?

Una República centralista (1). Una República Federal (2). Una República Parlamentaria Confederada (3)

RESPUESTA					
	1	2	3	N.C	
Preg 7	79	776	96	6	927

8. ¿Qué es la Constitución Política Mexicana? Tratados firmados por el Presidente. (1). Ley fundamental de la República (2). La Suprema Corte de Justicia (3). No sé (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg 8	91	530	169	167

9. ¿A qué edad votan los mexicanos?

21 años (1). 30 años. (2). 18 años. (3) No sé. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg 9	10	20	915	12

10. ¿Pueden votar las mujeres?

Si (1). No. (2).

RESPUESTA			
	1	2	N.C
Preg 10	930	23	4

11. ¿De los siguientes cargos cuáles son de elección?

Oficial del ejército (1). Presidente (2). Policía (3). Agente (4). Diputados y Senadores (5).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	5
Preg 11	37	457	49	25	378

30. ¿Los extranjeros que viven en México pueden participar en política?

Si. (1). No. (2). No sé. (3).

RESPUESTA					
	1	2	3		
Preg. 30	127	539	291	66	

37. Escribe el nombre completo del Presidente de México.

RESPUESTA			
	1	2	N.C.
Preg. 37	729	212	18

40. ¿Cuál es el Partido Político del Presidente de México?

PAN.(1). PRI.(2). PRD. (3). PT. (4). PARM. (5). PVEM.(6).

RESPUESTA							
	1	2	3	4	5	6	N.C.
Preg. 40	45	857	32	3	6	10	4

La tarea más importante de un diputado es:

Obedecer al Presidente.(1). Obedecer al Partido Político.(2). Aprobar y hacer las leyes del país. (3). Ser electos de tres por cada Estado. (4). Representar a los que votaron por ellos. (5).

RESPUESTA						
	1	2	3	4	5	N.C.
Preg. 41	197	63	442	35	209	11

48. Para cada palabra de la izquierda escoge una de las respuestas del paréntesis

■ Democracia es: [Gobierno de uno.(1). De pocos. (2). De todos (3).].
La autoridad se base en: [Solo en el presidente (1). Las leyes del país. (2).

La policía y el ejército.(3). Los partidos políticos. (4).]

■ - Lo contrario de orden es: [Policía. (1). Guerrilla. (2) Manifestación. (3)].

RESPUESTA											
	A1	A2	A3	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	N.C.
Preg. 48	179	96	657	143	526	104	130	166	327	393	8

58. ¿Cuál de las siguientes empresas es del gobierno mexicano?

Televisa. (1). TV. Azteca. (2). Teléfonos. (3). Petróleos Mexicanos. (4).

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	N.C.		
Preg.	58	160	82	132	568	15	957	

79. Ser libre se asocia con:

Viajar. (1). Hacer de todo. (2). Democracia e igualdad. (3). Elegir gobernantes (4).

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	N.C.		
Preg.	79	74	283	415	169	16	957	

82. ¿Quién es el jefe máximo de las fuerzas armadas mexicanas?

La policía . (1). El Pueblo. (2). El presidente. (3). El general. (4).

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	N.C.		
Preg.	82	61	78	374	435	11	957	

83. ¿Quiénes conforman el Estado Mexicano?

El presidente y sus secretarios. (1). Sólo los pobres. (2). La plataforma continental .(3). Población, territorio y gobierno. (4).

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	N.C.		
Preg.	83	185	48	30	688	8	957	

84. De las siguientes siglas o iniciales ¿cuáles representan a partidos políticos?

CTM. (1). PAN. (2). CROC. (3). PRI. (4). PRD. (5). USA. (6). EZLN. (7). PEVM. (8)

		RESPUESTA										
		1	2	3	4	5	6	7	8	N.C.		
Preg.	84	64	657	16	116	58	13	6	12	15	957	

* En la sección de Anexos se encuentran las gráficas, que para este punto, combinan el cruce de: el grado escolar y la edad con la pregunta 45 ¿Con quién hablas de política?; la pregunta 44 ¿En qué lugares hablas de política? con la edad de los educandos y el grado escolar. (Ver anexo 3).

3. El presidente, la ley y el orden

Normalmente en sistemas políticos como el mexicano, el presidente es una figura estelar, cosa que no ocurre en otros países como los de régimen parlamentario; se observa cómo el poder del presidente es tal que se podría considerar al régimen político en México, como preponderantemente presidencial, con facultades visiblemente superiores a los demás poderes, sus factores carismáticos y sus funciones institucionales son rasgos que lo colocan en el vértice de la pirámide. Esta percepción se encuentra también en otros países debido a la particular forma de asimilación infantil, es decir, por los procesos de captación, pero que tiende a desaparecer con la edad. Los niños empiezan por personalizar a la autoridad y sólo después se fijan en las instituciones. Esta función presidencial que consiste en conservar el orden, legislar y además en representar la voluntad popular, ha hecho que se transforme en uno de los estímulos políticos más fuertes ofrecidos por el sistema político.

El especial énfasis puesto en la figura presidencial a lo largo de la historia ha hecho de éste una figura carismática (como son los casos de Benito Juárez y Lázaro Cárdenas) reforzada por la exaltación de sus cualidades, hasta llegar a convertirse, hoy en día, en personaje meramente funcional, pero con una fuerte dosis de poder para actuar en política. En el plano de la teoría se le asocia más con la actividad administrativa y el mantenimiento del orden, que con la legislación o la representatividad de los intereses populares y democráticos. Atención especial merece hacer notar que la "ley en su origen es algo dado", como información proporcionada por la escuela en sus cursos de civismo, ella aparece entendida como en grados de obediencia o resistencia, pero son pocos los que detectan que

la ley puede ser modificada. El presidente y las leyes han sido rodeados de un simbolismo que es difícil precisar, producto de una historia repetitiva, de una "oración cívica" y dogmática. En entrevistas con los educandos, aparentemente, se logra diferenciar la persona y el cargo y de la misma manera, los antiguos adjetivos de carácter positivo como son los rasgos de honestidad, benevolencia, sacrificio, etcétera, han sido sustituidos por otros que demuestran actitudes de eficacia, equilibrio, corrupción, etcétera. Entre niños de zonas rurales y semi urbanas persisten preferencias hacia un presidente por sus hazañas relatadas en la historia oficial, contrastando, de manera tangencial, la valoración del diputado como el que pudiese resolver problemas políticos en su comunidad, privilegian, en su caso, la función legisladora que les han enseñado en la clase de civismo.

En la imagen de figuras nacionales, la del presidente, por mucho, no sólo está por "encima" de los demás personajes de la política, su poder y superioridad es notoria con respecto a las instituciones. Los resultados reflejan que el poder del presidente es muchísimo (pregunta 47) o suficiente (casi 705 preferencias en ambos), pero un caso especial es el que, al aplicarse a una pregunta en donde se involucre a la figura del profesor (en especial en los sitios escolares y particularmente, cuando no se especifica que tipo de obediencia) las ventajas serán para el mentor sobre otras personas, en segundo lugar el sacerdote y hasta el tercer sitio el presidente, lo mismo sucede en cuanto al tema de obediencia, pero no es así con la pregunta: a quién le otorgan más poder (en sentido amplio), muy adelante de los partidos políticos están la escuela y los ricos (la sociedad ha desterrado el binomio ricos igual a poder político directo). Digno de mencionarse es la "entrega ciega" a obedecer lo que la ley indique, en la pregunta 39 sobre si el pueblo debe obedecer siempre al gobierno, las respuesta obtenidas se centran en

el sí la mayoría de las veces; pero por otra parte la ley y los líderes son valorados con un sentido moral y subjetivo; piensan que cuenta más la honestidad para gobernar, y con relación al respeto a la propiedad, esto es obedecido porque lo dice la ley o lo han ganado las personas con su esfuerzo; la ley se respeta por el castigo que puede imponer su violación (se obedece por miedo), obediencia en sentido autoritario y no de autoridad o reconocimiento. Los estudiantes recurren más a la escuela y a la iglesia para solucionar sus problemas, que a los partidos políticos o que a la "fuerza" de la ley (pregunta 13 sobre la confianza de los que están en el gobierno), explicación simple pero que está en boca de todos: los escándalos acaecidos en la vida pública mexicana "mordidas", narcotraficantes, asesinatos, etcétera.⁵

Cuadro núm. 4.

<p>23. ¿Cuál de los presidentes de México te ha parecido el mejor?</p> <p>[1=A. Iturbide. 2=G.Victoria. 3=V.Guerrero. 4=A. de la Huerta. 5= E. Calles. 6=M. Alemán. 7= D. Ordaz. 8= M. de la Madrid. 9=Lucas Alamán 10= A. Santa Anna. 11= G. Fariás. 12= B. Juárez. 13= V. Carranza. 14=P. Gil 15= O. Rubio. 16=R. Cortines. 17= L. Echeverría. 18= Salinas de Gortari 19= Lerdo de Tejada. 20= P. Díaz. 21= F. Madero. 22= V. Huerta. 23= A. Obregón. 24=A. Rodríguez. 25= L. Cárdenas. 26= A. Camacho. 27= L. Mateos. 28=L.Portillo. 29= E. Zedillo. 30= No sé.]</p>

⁵ Hernández, C. J. sugiere que la fuerza del mito presidencial proviene de la tensión entre norma escrita y reglas no escritas, promesa y temporalidad. en el centro de este mecanismo de impulsos y contraimpulsos. el presidente es una especie de Pantocrátor. Eje de complicadas relaciones. dispensador de favores. juez supremo y por encima de la ley, piramidal, sino hay reglas fijas todo se puede negociar, especie de subsidio o providencialismo presidencial. En la historia se prestigia tanto a los caudillos, al constitucionalismo triunfante. a los hábitos de la disciplina militar de los gobernantes carismáticos (pero es a partir de Lázaro Cárdenas que se sintetiza una cultura política dominante acentuada en el presidencialismo, ver por ejemplo Florescano, E., 1995, 40 y 41).

		RESPUESTA														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Preg.	23	2	10	2	4	2	0	0	5	0	1	0	152	2	9	3

		RESPUESTA														
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Preg.	23	0	2	32	0	32	6	0	0	3	65	0	13	5	222	367

47. ¿El poder del Presidente es?

Nada. (1). Poco. (2). Suficiente. (3). Muchísimo. (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	47	90	161	305	399	2

64. ¿A quién obedeces primero?

Sacerdote. (1). Policía. (2). Maestro. (3). Presidente. (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	64	259	76	407	183	32

66. Amar a la patria significa:

Querer al presidente. (1). Luchar e incluso dar la vida por el pueblo. (2).

Festear los días patrios. (3)

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	68	55	679	209	14	957

81. ¿Quién tiene más poder?

La escuela. (1). La Iglesia. (2). El gobierno. (3). El partido político. (4).

Los ricos. (5).

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	5	N.C.
Preg.	81	22	134	662	66	62	9

39. ¿El pueblo debe siempre obedecer al gobierno?

Si. (1). No. (2). A veces. (3).

		RESPUESTA			
		1	2	3	N.C.
Preg.	39	118	286	550	3

15. ¿Qué cuenta más para gobernar este país?

Los líderes (famosas personas políticas). (1). Las leyes. (2). La honestidad. (3).

RESPUESTA						
	1	2	3	N.C.		
Preg. 15	104	261	599	3	937	

41. ¿La tarea más importante de los diputados es?

Obedecer al Presidente.(1). Obedecer al partido político.(2). Aprobar y hacer las leyes del país. (3). Ser electos de tres por cada Estado. (4). Representar a los que votaron por ellos. (5).

RESPUESTA						
	1	2	3	4	5	N.C.
Preg. 41	197	53	442	35	209	11

49. Las normas y reglas de la escuela son:

Excelentes. (1). Buenas. (2). Regulares. (3). Malas. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	N.C.
Preg. 49	157	425	297	77	1

50. Me gustaría que fueran:

Hechas también por los alumnos.(1). Menos estrictas.(2). Así como están son buenas. (3). No sé. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	
Preg. 50	506	171	178	102	95

53. Respeto las propiedades de las personas por:

Se lo ha ganado con su trabajo. (1). Así lo dice la ley. (2). - Dios se lo ha dado. (3). Si no las respeto me castigan. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	N.C.
Preg. 53	440	202	91	216	8

60. ¿Por qué debo obedecer?

Porque todos lo hacen. (1). Porque lo ordena la ley. (2). Por miedo. (3).
Porque me pueden castigar. (4). Puedo dar dinero o favores para no ser
castigado (5)

RESPUESTA						
	1	2	3	4	5	N.C.
Preg: 60	245	287	49	277	80	19

61. Las leyes:

Deben ser siempre obedecidas por el pueblo.(1). El pueblo puede cambiar
la ley si no le parece.(2). El pueblo puede desobedecer si le parece injusta. (3).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.C.
Preg: 81	473	178	268	18

90. Cuando tienes problemas, además de acudir con tu familia, acudes a:

La Escuela. (1). La Iglesia. (2). Las leyes. (3). El partido político. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.C.
Preg: 90	360	407	116	56

13. ¿Se puede confiar en los que están en el gobierno?

Si (1). No. (2) A medias (3). Poco. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.C.
Preg: 13	67	510	112	263

63. ¿Quién te debe de dar seguridad?

La escuela. (1). El gobierno. (2). La familia. (3). La Iglesia. (4). Todos. (5).

RESPUESTA						
	1	2	3	4	5	N.C.
Preg: 63	28	460	169	20	268	12

Ver en anexos el cruce de las variables de la profesión del tutor y el tipo de
escuela con la pregunta 64 ¿A quién obedeces primero? (Anexo 3).

4. La participación futura en relación con los partidos políticos, los sindicatos y el voto. La función de los partidos políticos en México ha cambiado considerablemente en los últimos 10 años, y pocos investigadores lo han tomado en cuenta para presentar estudios de partidos políticos y niños. Lo complejo del sistema social y político del país le ha concedido al sistema de partidos, y no sólo al partido "oficial", todas las concesiones para representar o mediar entre gobernantes y gobernados, una especie de organización de intereses y de ciudadanos. Son organizaciones intermedias, canales de comunicación y centros de transformaciones de demandas e información.

En los partidos se observa la idea de participación de los ciudadanos y en su propia organización, la formación de opinión pública. Pero es en el terreno de la propaganda política donde el niño visualiza, por el propio entorno, las características de algunos actores y signos de la política (las campañas para la obtención del voto son un espacio que ilustra lo anterior). Además, los partidos son una fuente de comunicación, fortalecen una determinada cultura política e inducen cambios en el sistema propiamente político.

En México, por las características del autoritarismo del propio sistema, situación se ilustra históricamente, el pluralismo de partidos comienza apenas a vislumbrarse, y es durante este lapso de 10 años que los cambios se han promovido y los infantes, objetos de investigación en esta tesis, han nacido, lo que permite comprobar, junto con otras investigaciones, el paso del pluralismo formal al pluralismo real. Tanto los partidos como los sindicatos, los cuales son percibidos por las huelgas, las manifestaciones, etcétera, son vistos como componentes del sistema político; y entre las metas de esta indagación, se pretende detectar el grado de conocimiento de los sindicatos y de los partidos políticos y los vínculos

que éstos tienen con el gobierno, su independencia, su fuerza política, su organización.

Este trabajo no pretende juzgar la filiación a un sindicato o partido, ni mucho menos la de los alumnos, sino relacionarlos con la cultura política dominante y con el autoritarismo, y confrontarlos con otros símbolos nacionales, todo esto conforme a grupos de edad, tipo de escuela y profesión de los tutores. Se trataba de observar su aceptación o simpatía, la hostilidad presentada hacia ellos por factores como el paternalismo, las clases sociales y la idea de una participación futura.

Resulta difícil para los alumnos visualizar claramente al partido político como una organización intermedia (e intermediaria) entre gobernantes y gobernados ya, que piensan que también éstos influyen en otros espacios de la sociedad civil (entendida como todos) como mecanismo para la protección, esto es, espacios no institucionales, y antes que nada, al propio partido político es posible que los niños lo consideren como un aparato para adultos y que por lo tanto los partidos no se dirigen a ellos. Los infantes conocen más la figura del personaje, Cuauhtémoc Cárdenas, por ejemplo, que al Partido de la Revolución Democrática. No obstante sí logran captar la relación de poder entre funcionarios de gobierno y partidos políticos, el caso concreto es el del PRI, su relación con el presidente de la república, su hegemonía, pero también, su actual pérdida de influencia. Para la participación futura, las respuestas asumen un sentido formal, obedecen a estímulos puramente escolares y en mínimos casos a experiencias familiares.

En relación con la familia se demuestra el poco interés del partido hacia esa institución y de la misma forma los alumnos desconocen las estructuras reales y formales de funcionamiento del partido (consideran que se puede, y de hecho es así, ignorar al partido en los procedimientos políticos, como por ejemplo al emitir el

voto). La vinculación partido y gobierno es aceptada por la mayoría de los entrevistados como algo normal, y por lo tanto el gobierno los debe dirigir.

Respecto al sindicato no se puede decir mucho. A esta institución no le otorgan calidad de actor político, les parece una especie de "garantía individual", la clásica agrupación de "defensa de los trabajadores". Es posible que, entendido así, en el futuro se incorporarían a las instituciones para obtener beneficios, pero por ahora el futuro se presenta poco optimista, además de que carecen de bases para sostener una opinión, pero por la propaganda que emiten los partidos, el futuro se presenta como algo incierto o poco claro.

Cuadro núm. 5.

16. De mi familia puedo decir:

Que es más importante que la política. (1). No se mete para nada en política. (2). Los políticos no se interesan por ella. (3).

		RESPUESTA			
		1	2	3	N.C.
Preg. 16		399	211	340	7
					99%

17. Cuando la gente vota en las elecciones:

El gobierno no hace caso a su voto. (1). El voto sí sirve para la democracia, es decir, para que la gente decida cómo gobernarse.(2). El voto es sólo una obligación. (3).

		RESPUESTA			
		1	2	3	N.C.
Preg. 17		139	694	120	4
					95%

18. ¿Piensas votar cuando seas grande ?

Si (1). No. (2). No sé. (3).

		RESPUESTA		
		1	2	3
Preg. 18		759	60	138
				95%

19. El gobierno debe:

Dirigir a los partidos políticos. (1). Suprimir los partidos políticos. (2). Los partidos políticos deben ser independientes de las personas que están en el gobierno. (3).

RESPUESTA					
	1	2	3	NC	
Preg. 19	360	86	495	16	957

50. Me gustaría que fueran: (las normas de la escuela).

Hechas también por los alumnos.(1). Menos estrictas.(2). Así como están son buenas. (3). No sé. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	
Preg. 50	506	171	178	102	957

20. De los Sindicatos puedo decir:

Que son agrupaciones para defender los derechos de los obreros. (1). Si desaparecen, el obrero vive mejor. (2). Los debe controlar el gobierno. (3). Cuando sea mayor sí me incorporaré a un sindicato. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	NC
Preg. 20	536	133	88	98	7

88. En el futuro México estará:

Mejor. (1). Igual. (2). Peor. (3). No sé.(4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	
Preg. 88	201	115	201	440	957

Ver en anexo 3: profesión del tutor y edad con la pregunta 19 ¿El gobierno debe?

5. Símbolos y mitos del nacionalismo. Aquí se estudió la idea que tienen los niños mexicanos acerca del nacionalismo y se observaron, además, las posibles variaciones con base en los grupos de edad, tipo de escuela, localidad y ocupación del tutor.

Se entiende por nacionalismo la voluntad de una comunidad, que por ciertas circunstancias, ha tomado conciencia de su individualidad histórica para crear o desarrollar su propio Estado-nación, y además, como un sistema de pensamiento, sentimientos o emociones esencialmente centradas en la defensa o exaltación de la idea de lo nacional.

Los temas más socorridos en las investigaciones de este género son la noción de soberanía, el de reforzar la unidad y cohesión, las referencias al pasado y la importancia otorgada a los símbolos. Pero en este tiempo se presenta gran contradicción entre regionalismo y globalización, entre grupos sociales diversos, entre símbolos y sitios comunes y entre lenguajes distintos. Frente a esto el nacionalismo adopta aquellos símbolos que posean capacidad evocadora, y refuerza ritos y mitos (por medio de creencias, ceremonias, desfiles, etcétera). En las inclinaciones psicológicas o ideológicas el Estado es la principal fuente, de símbolos y en el héroe, por ejemplo, encarnan las virtudes cívicas, guías y dioses tutelares; en la propia escuela el niño se familiariza con el panteón de los héroes, donde reconoce el pasado y el gobierno a su vez acude a ellos (a los héroes) para justificarse o legitimarse. Estos símbolos son ampliamente identificados y compartidos con diferencias de grado, así el simbolismo nacionalista pasa a reconciliar de manera simplificada el pasado con la ideología gubernamental presente (por ejemplo, en México, la multicitada Revolución de 1910). De igual manera se puede obtener una visión propia del país al compararlo con otras naciones en algunos aspectos como son el grado de libertad, sitios para vivir, etcétera.

En las respuestas obtenidas existen diversas contradicciones, como por ejemplo, el mundo de la historia prehispánica es totalmente ignorado, pero sin

embargo se añora como “algo” que fue “bueno” y remoto (ninguno de los personajes fue seleccionado como fuente de identificación; en las entrevistas los alumnos evitan identificarse con “indigenismo” o algunas figuras de “baja” escala social). Los juicios recaen en los clásicos héroes de México: Juárez, Hidalgo (que son el producto de una machacada historia), ni siquiera seleccionaron los más próximos a su edad como son los niños héroes. La patria se relacionan con un léxico base: ley, Revolución, en primer lugar, y muy lejos: naturaleza, azteca y madre. Para la nacionalidad mexicana, los colores patrios en la bandera y la virgen de Guadalupe son la síntesis de dos historias (en la pregunta número 95, de tradiciones de México se confirma la anterior observación).

En cuanto al mundo exterior su único punto de referencia son los Estados Unidos de América (EUA), según los alumnos, es un país con más libertad (se asume al país, México, como lo mejor, sin explicación, tal vez el sentido del orgullo), y en el cual les gustaría vivir, pero la contradicción se muestra de inmediato al ponerlo como el de mayor discriminación social. Junto con España y EUA se convierten en enemigos históricos (por la intervención de estas naciones en la historia de México), pero en el presente se muestra una gama (¿producto de la propaganda en televisión?) de enemigos como el caso de Rusia o Cuba. Se ha cambiado la antigua idea de un nacionalismo anti-imperialista. Sus centros de referencia son los proporcionados por los medios de comunicación, y en algunos casos, por familiares. Pero como se ha mencionado anteriormente, acepta más el tutelaje de los héroes que son ampliamente compartidos y promocionados como ideólogos de la Patria.

Cuadro núm. 6.

24. ¿Con cuál personaje de la historia de México te identificas más?

[1= Morelos. 2= Hidalgo. 3= Cuauhtémoc. 4= Juárez 5= Díaz. 6= Cuittlahuac.
7= Cortés. 8= Malinche. 9= Sor Juana. 10= La Adelita. 11= Madero. 12= Cárdenas.
13=Josefa O. de Domínguez. 14= Villa. 15= Zapata. 16= Obregón. 17=
Quetzalcóatl. 18=Cristóbal Colón. 19=Los niños héroes. 20= otro.]

RESPUESTA															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Preg. 24	26	234	4	168	59	0	3	0	14	0	14	10	14	16	38

RESPUESTA					
	16	17	18	19	20
Preg. 24	1	0	6	13	318

32. ¿De la siguiente lista, qué es lo que distingue a un mexicano?

Sombrero. (1). El trabajo.(2). Ser valiente. (3). Tequila. (4). Televisa.
(5). Los colores: verde, blanco y rojo. (6). Los mexicas. (7). La religión.(8).

RESPUESTA										
	1	2	3	4	5	6	7	8	N.C.	
Preg. 32	151	223	66	84	33	324	21	49	6	907

34. ¿Aunque se gane poco dinero se debe vivir en México?

Si. (1). No. (2). No sé. (3).

RESPUESTA			
	1	2	3
Preg. 34	688	128	141

66. Amar a la patria significa:

Querer al presidente. (1). Luchar e incluso dar la vida por el pueblo. (2).
Festejar los días patrios. (3).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.C.
Preg. 66	55	679	209	14

80. ¿Qué opinas de la frase: " Como México no hay dos"?

Totalmente de acuerdo. (1). De acuerdo. (2). En desacuerdo. (3). No sé (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	
Preg.	80	413	309	64	171	957

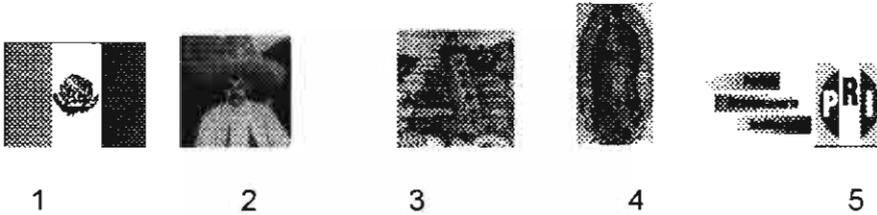
86. Ordena del uno al tres las palabras que asocies o relaciones con patria.

Madre. (1). Naturaleza. (2). Aztecas. (3). Ley. (4).

Revolución. (5). Geografía. (6)

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	6/N.C.	
Preg.	86	341	373	374	564	541	210	17

94. De las siguientes figuras, ¿cuál piensas que es parte de la nacionalidad mexicana?



		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	94	456	178	48	224	46	5	957

95. ¿Cuál sería una tradición de nuestro país que te guste más?



		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	95	52	339	75	38	443	10	957

74. A los héroes se les venera por:

Morir en batalla.(1). Ayudar a la patria.(2). Lo dice el gobierno.(3). No sé (4).

		RESPUESTA			
		1	2	3	4
Preg.	74	174	683	32	88

25. Sobre la Revolución mexicana puedo decir que:

La hicieron los Cristeros. (1). Favoreció solamente a los Campesinos. (2).

Dañó a la gente rica. (3). Favoreció a todos los mexicanos. (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	25	53	64	77	757	8

26. El País en donde hay más libertad es:

Cuba.(1). Estados Unidos. (2). México. (3). Canadá.(4). Francia. (5).

Guatemala. (6). Rusia. (7). China. (8).

		RESPUESTA								
		1	2	3	4	5	6	7	8	N.C.
Preg.	26	33	210	578	16	25	16	14	51	14

27. País con más discriminación racial:

Cuba. (1). México. (2). Estados Unidos. (3). España. (4).

		RESPUESTA			
		1	2	3	N.C.
Preg.	27	168	180	162	63

28. País que es más amigo de México:

Cuba. (1). Estados Unidos. (2). España. (3). Rusia. (4).

		RESPUESTA			
		1	2	3	N.C.
Preg.	28	135	564	201	37

29. País enemigo:

Guatemala. (1). Rusia. (2). Estados Unidos. (3). España. (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	29	96	290	335	188	46

30. ¿Los extranjeros que viven en México pueden participar en política?

Si. (1). No. (2). No sé. (3).

		RESPUESTA		
		1	2	3
Preg.	30	127	539	291

31. ¿Fuera de México, en qué país te gustaría vivir?

Rusia. (1). Guatemala. (2). Estados Unidos. (3). España. (4). Cuba.

(5)

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	31	88	73	395	327	61	13	987

43. ¿Cuál de los estados de la República es el más importante?

(Se presenta una lista de los estados de la República Mexicana). 1= D.F. 2= Guanajuato. 3= Hidalgo 4= Edo. Mex. 5= Querétaro.

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	43	335	249	7	11	20	254	81

Ver anexo 3: ¿A los héroes se les venera por.? combinado con el sexo y edad de los educandos.

6. La jerarquía de la influencia. Se puede percibir la influencia, es decir, la capacidad de modificar una decisión política en favor de un grupo, dentro de una escala que incluye al poder Ejecutivo, la Iglesia, el partido político y a partir de estos factores, ordenar y entender el mundo de lo político en los niños, en su medio, de acuerdo a su sexo, a su edad y demás elementos que permitan captar la idea de percepción de esa influencia. Contrario a muchos estudios de esta naturaleza, éste se ha de centrado en la comparación entre instituciones, en particular con la iglesia, especialmente a través de imágenes, en los cambios generacionales y en períodos de crisis de valores.

Para los educandos son más importantes los principios abstractos como la honestidad, que los propios líderes; el esfuerzo de todos, que los ricos o

empresarios, y éstos (empresarios) más que el control gubernamental, quien ha perdido, a últimas fechas credibilidad. Pero como se ha señalado, el presidente representa el orden político, por debajo del cual se estructuran los demás actores, excepto cuando se compara en la institución, que no de persona, con la Iglesia, que lo supera con notoriedad, e incluso la propia Constitución Política resulta ser tan o menos importante que la Biblia (se obedece primero al sacerdote que al policía o al presidente, y si lo que manda Dios se opone a lo que dice el gobierno, no se hace caso al gobierno, aunque se reconoce que la autoridad no viene de Dios es de señalar que las cosas son buenas más porque lo dice la iglesia o lo dicen todos que por decirlo el gobierno).

Dentro del mundo de la sociedad civil se reconoce un paralelismo entre ser rico y tener influencia política, y a la familia se le considera, y no al gobierno (como se le consideraba antes), como el primer espacio que proporciona descanso y recreación y finalmente, a la escuela como institución que tiene un alto grado de confiabilidad rivalizando, incluso, con lo religioso.

Al confrontar la importancia social de la autoridad se confirma la tesis de que autoridad significa, para los alumnos, poder en sentido lato (*Power* y no *Authority*), es decir, fuerza, sentido de tener que obedecer y reconocimiento de obligatoriedad (en la historia de México este rol lo juegan los militares, y la policía es identificada con castigo o punición), autoridad como lo que tiene más fuerza para ser obedecido, pero cambiando el concepto de poder por el de autoridad los resultados contrastan, son la escuela y el sacerdote los "autorizados" (del saber). La pregunta número 96 presenta un interés particular (en específico esta parte se complementa con entrevistas), y las imágenes pretenden ser un análisis tipo proyectivo, y la idea consiste en identificar al gobierno con alguno de los animales en el tiempo pasado,

el presente y el futuro de la historia de México: el gobierno es águila en el pasado (animal mítico y fundador de nacionalidad, escudo), en el presente es burro (en sentido peyorativo, desprestigio) y en el futuro será paloma de paz (proyección del deseo del niño), querer un futuro de convivencia internacional (ONU), aspiración de estar mejor.

Cuadro núm. 7.

15. ¿Qué cuenta más para gobernar este país?

Los líderes (famosas personas políticas). (1). Las leyes. (2). La honestidad. (3).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.C.
Preg 15	104	261	589	3

16. De mi familia puedo decir:

Que es más importante que la política. (1). No se mete para nada en política. (2). Los políticos no se interesan por ella. (3).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.C.
Preg 16	399	211	340	7

21. ¿Principalmente a quién se debe el progreso de México?

Al gobierno. (1). A los obreros. (2). Empresarios. (3). A todos los mexicanos. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	N.C.
Preg 21	85	32	102	726	2

22. ¿Las empresas industriales las deben dirigir?: El gobierno. (1).

Los obreros. (2). Los hombres de negocios. (3).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.C.
Preg 22	220	207	525	5

36. ¿Es mejor la Iglesia que el gobierno?. Si. (1). No. (2).

No sé. (3).

RESPUESTA				
	1	2	3	
Preg. 36	814	140	203	557

56. La Constitución Mexicana es:

Menos importante que la Biblia. (1). Más importante que la Biblia. (2).

Tan importante como la Biblia. (3). No sé. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg. 56	173	115	440	229

46. ¿Cuál grupo influye más en la política?

Los ricos. (1). Obreros. (2). Campesinos. (3). Maestros. (4). La Iglesia.

(5).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	5
Preg. 46	558	124	125	112	38

59. Las cualidades de un buen jefe deben ser:

- Fuerte, corrupto, astuto y popular. (1).

- Honesto, popular, inteligente y servidor. (2).

- Religioso, bueno, humilde y pobre. (3).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.C.
Preg. 59	73	764	105	15

62. ¿Quién te debe proporcionar descanso y recreación?

La escuela. (1). El gobierno. (2). La familia. (3). La Iglesia. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg. 62	213	243	453	14

64. ¿A quién obedeces primero?

Sacerdote. (1). Policía. (2). Maestro. (3). Presidente. (4).

RESPUESTA						
	1	2	3	4	N.C.	
Preg. 64	259	76	407	183	32	657

65. ¿ Si lo que manda Dios se opone a lo que dice el gobierno, qué harías?

Sí le hago caso al gobierno. (1). No le hago caso al gobierno. (2). A ninguno le hago caso. (3). No sé. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg. 65	75	355	121	406

72. La autoridad, es decir, el poder de mandar, viene de Dios.

Cierto. (1). Falso. (2). No sé. (3).

RESPUESTA			
	1	2	3
Preg. 72	197	431	329

76. Una acción es buena por:

Lo dice la televisión. (1). Lo dice la Iglesia. (2). Lo dicen todos. (3).

Lo dice la escuela. (4). Lo dice el gobierno. (5).

RESPUESTA						
	1	2	3	4	5	N.C.
Preg. 76	67	297	355	122	97	19

85. ¿A quién le crees más las cosas?

Al gobierno.(1). A la Iglesia.(2). A la escuela.(3). Al partido político.(4)

RESPUESTA					
	1	2	3	4	N.C.
Preg. 85	107	458	298	67	27

91. De las siguientes figuras, selecciona con una cruz, la que se relacione con la palabra autoridad:



1



2



3



4



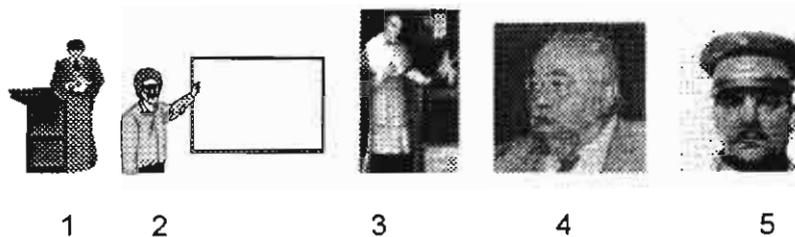
5



6

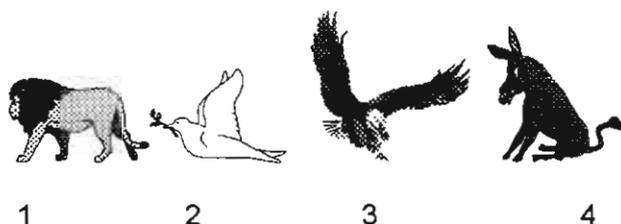
		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg	91	34	19	204	200	21	471	8

92. De las figuras siguientes la más importante es:



		RESPUESTA					
		1	2	3	4	5	N.C.
Preg	92	188	322	297	61	55	14

96. ¿Con cuál figura identificas al gobierno?



		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	96	52	91	421	389	4	

Ver en anexo 3: El cruce de variables entre: escuela, edad, sexo y profesión del tutor con la pregunta 85 ¿A quién le crees más las cosas? La pregunta 72 La autoridad viene de Dios con: tipo de escuela y sexo. La pregunta 65 ¿Si lo que manda Dios se opone a lo que dice el gobierno, qué harías?, cruce con sexo y tipo de escuela y la pregunta 35, si es mejor la familia que el gobierno, con relación al tipo de sexo de los alumnos entrevistados.

7. Autoritarismo y democracia: la percepción subjetiva del poder.

Como se ha señalado en capítulos anteriores, la definición de cultura política va más allá del propio límite geográfico del escolar, en ella se asumen actitudes,

sentimientos y cogniciones que gobiernan y uniforman el comportamiento político de una sociedad, no son conjuntos al azar, sino que representan pautas corrientes y coherentes que van reforzadas mutuamente (Segovia, 1971: 121). La cultura les confiere un significado y da forma al proceso político, los vincula con procesos sociales más amplios, y en específico está relacionada con el proceso de socialización, ya que se necesita que cada individuo aprenda e incorpore el conocimiento y los sentimientos sobre la política de su pueblo o comunidad.

Esto hace que el individuo se retroalimente de las variadas formas que asume el sistema de valores políticos. Se perciben, por medio de la cultura política, los rasgos fundamentales de un régimen, cosa que no implica una homogeneidad absoluta; por ejemplo el proceso de socialización en México no es al ciento por ciento de tipo occidental, en él se conjugan muchas pautas del medio rural y tradicional, la propia socialización no es meramente cognitiva, y sí, por el contrario, se convierte en un proceso difícil, complejo y diferenciado (crisis de identidad del infante, diferencias de cada región, variadas formas de representación, ajustes entre modernidad y tradición, agencias y experiencias socializadoras distintas, etcétera).

En el niño mexicano se observa una educación que le define de manera formal y progresiva los conceptos básicos de la política, en especial el de democracia, y casi todos los valores asumen este aspecto legal descrito en los textos escolares,⁶ pero de igual forma detecta que la democracia no se circunscribe

⁶ Desde hace 72 años, la Secretaría de Educación Pública se propuso promover la formación moral en las escuelas primarias. El gobierno de Calles, siendo secretario de Educación José Manuel Puig Casauranc, expidió un Código de Moralidad, que contenía once mandamientos o "leyes"; se enunciaba cada "ley", se precisaban los propósitos que el alumno debería hacer suyos y se proponía un cuadro de "virtudes" practicadas en el que el niño debía efectuar su examen de conciencia, registrando la frecuencia con que realizaba determinados actos ("en mis palabras, en mis acciones, en mis pensamientos y en mis pasiones"); en el último renglón, el profesor debía estampar su firma de

al mundo del gobierno, y que se involucran varios actores (partidos, cámaras, etcétera). Del mismo modo que la política con el gobierno no se limita únicamente a reglamentos, esto se ha observado en especial en campañas de intimidación para el pago de impuestos, que se obedece por temor al castigo, más que por el convencimiento propio (en la pregunta 42 las respuestas dibujan la ambigüedad de la situación planteada). Esta percepción subjetiva del poder ubica al gobierno con demasiadas facultades para ordenar el mundo social y no sólo de la política (como ya se ha comentado en particular al Ejecutivo); los símbolos patrios son una inspiración de respeto, no de autoridad; no son terreno del gobierno, no se identifican con puesto alguno (incluyendo al presidente, como pareciera ser en la propaganda oficial; el presidente es más administrador, guardián del orden, que caudillo o jefe, tiene más mando que benevolencia). Lo que sí destaca son los rasgos autoritarios, aún presentes, de la familia mexicana, tanto en zonas rurales como en urbanas; en escuelas rurales públicas y religiosas se acentúa este autoritarismo, que en general forma parte de la vida del niño frente al mundo de los adultos; el niño sitúa, entre otras cosas, en la sociedad mexicana en específico (tradicional y cerrada, a pesar de la "modernidad") a los fenómenos políticos en un plano paralelo, es decir, cree que los resultados del éxito o del fracaso se deben a

aprobación. En este código el Estado mexicano se presenta como intérprete de los principios morales, y las leyes y reglamentos son su referente inmediato; los "buenos mexicanos" son bondadosos, son veraces, dignos de confianza, trabajan armoniosamente en cooperación, se dominan a sí mismos, hacen las cosas de la mejor manera, cumplen con su deber, procuran su salud y disciplina en el juego. Se cree que parte del Código, publicado dos meses antes del conflicto religioso, fue inspiración de un doctor Araiza, exministro de educación de Cuba, pero también en paralelismo con el decálogo de Moisés (p. LXXXI). Las virtudes propuestas enuncian una amplia generalidad, no se articulan con una unidad inteligible, ni se integran a la personalidad moral o ideal del niño, tampoco son adecuados a su formación pedagógica, ni a su edad, menos a diferencias de género o localidad. Parece ser que lo que se pretendía políticamente era satisfacer las inquietudes de los padres de familia que identificaban laicidad con amoralidad, se pensaba, también, que era suficiente con que los maestros explicaran los once mandamientos y los alumnos los repitiesen en actos. Se observó que muchas propuestas modernas plantean los mismos principios del Código. Ver: *Memoria que indica el estado que guarda*

cuestiones subjetivas y personales, las causas son voluntaristas y no percibe la complejidad de la explicación social.

Cuadro núm. 8.

17. Cuando la gente vota en las elecciones:

El gobierno no hace caso a su voto. (1). El voto sí sirve para la democracia, es decir, para que la gente decida como gobernarse.(2). El voto es sólo una obligación. (3).

		RESPUESTA			
		1	2	3	N.C.
Preg. 17:		139	694	120	4

19. El gobierno debe:

Dirigir a los partidos políticos. (1). Suprimir los partidos políticos. (2). Los partidos políticos deben ser independientes de las personas que están en el gobierno. (3).

		RESPUESTA			
		1	2	3	N.C.
Preg. 19:		360	86	495	16

20. De los sindicatos puedo decir:

Que son agrupaciones para defender los derechos de los obreros. (1). Si desaparecen, el obrero vive mejor. (2). Los debe controlar el gobierno. (3). Cuando sea mayor sí me incorporaré a un sindicato. (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg. 20:		636	133	88	93	7

21. ¿Principalmente a quién se debe el progreso de México?

Al gobierno. (1). A los obreros. (2). Empresarios. (3). A todos los mexicanos. (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	21	95	32	102	726	2

22. ¿Las empresas industriales las deben dirigir?

El gobierno. (1). Los obreros. (2). Los hombres de negocios. (3).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	22	220	207	525	5	5

39. ¿El pueblo debe siempre obedecer al gobierno?

Si. (1). No. (2). A veces. (3).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	39	118	286	550	3	3

42. Deben pagarse los impuestos porque:

Si no se pagan se puede castigar a las personas (1). Es bueno para el país.

(2). Porque todos los pagan. (3). No sé. (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	42	329	182	120	328	57

47. ¿El poder del presidente es?

Nada. (1). Poco. (2). Suficiente. (3). Muchísimo. (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	47	90	161	305	399	2

48. Para cada palabra de la izquierda escoge una de las respuestas del paréntesis

■ Democracia es: [Gobierno de uno.(1). De pocos. (2). De todos (3).].

■ - La autoridad se base en: [Sólo en el presidente (1). Las leyes del país. (2). La policía y el ejército.(3). Los partidos políticos. (4)].

■ - Lo contrario de orden es: [Policía. (1). Guerrilla. (2). Manifestación. (3)].

		RESPUESTA										
		A1	A2	A3	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	N.C.
Preg.	48	179	96	657	143	526	104	130	166	327	393	8

79. Ser libre se asocia con:

Viajar. (1). Hacer de todo. (2). Democracia e igualdad. (3). Elegir gobernantes (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	N.C.
Preg.	79	74	283	415	169	16

93. De las siguientes figuras ¿cuál te inspira más respeto?

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	5	N.C.
Preg.	93	26	272	590	48	15	5



1



2



3



4



5

8. Aspiraciones sociales, sistema económico y tecnocracia. La educación tradicionalmente se ha presentado, al menos en México, como la vía de acceso más directa hacia el cumplimiento de aspiraciones sociales de los infantes. De ahí que es interesante observar el rasgo profesional de los tutores como inducción o no a la profesionalización, el papel de los factores hereditarios en sociedades urbanas y rurales, y las condiciones particulares de lo social en la determinación de la futura ocupación. Pero no obstante lo anterior, se le concede a la escuela, y por detrás de ésta, a la ciencia, un poder de transformación (en cierta medida por la presentación de los contenidos) y de veracidad; autoridad, democracia y ciencia son imágenes que se presentan ambiguas; junto con conocimiento de las costumbres, se adquieren las reglas -normas y leyes- ellas ofrecen el marco de

legalidad que justifica la autoridad (el privilegio del saber y del camino de ascenso social).

La mayoría de los alumnos, en su interés por asistir a la escuela, consideran de manera implícita, que se desenvolverán en un status distinto a la profesión del padre (para esta pregunta se exceptúa a los de altos ingresos que en esto sí siguen los pasos profesionales de sus padres); sueñan con mayores ingresos y posibilidades técnicas (coinciden con los programas promovidos por los gobiernos y el "prestigio" social de la actividad por desempeñar). Se nota un profundo individualismo a la hora de decidirse por su futuro; a la autoridad se le considera establecida e incuestionada, pocos perciben su origen; desean al mismo tiempo una premiación del mérito, reconocen que son producto de un hacerse por sí mismo, pero de igual manera se sienten vinculados con lo social de una forma muy general, humanística, pero de relativa o poca confianza en las propias instituciones de la sociedad. En el desarrollo de México, la tarea es de todos, pero en su conducción, la labor es de los empresarios y no del gobierno únicamente (se procura más una educación para el trabajo que para la sociedad); por otra parte, aunque parezca contradictorio, los obstáculos que impiden este progreso se deben a la corrupción, la pobreza y al propio gobierno.

Cuadro núm. 9.

12. ¿Hoy en día, se puede confiar en la gente?

Si. (1) No. (2). A medias (3). Poco (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	N.C.
Preg. 12	57	374	134	388	4

21. ¿Principalmente a quién se debe el progreso de México?

Al gobierno. (1). A los obreros. (2). Empresarios. (3). A todos los mexicanos. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	N.C.
Preg. 21	85	32	102	726	2

22. ¿Las empresas industriales las deben dirigir?

El gobierno. (1). Los obreros. (2). Los hombres de negocios. (3).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.C.
Preg. 22	220	207	525	5

33. ¿Cuál piensas que es un obstáculo para el desarrollo de México?

La corrupción. (1). La pobreza. (2). El gobierno. (3). Faltan científicos (4). Los ricos. (5). Los Estados Unidos. (6). Otros. (7).

RESPUESTA							
	1	2	3	4	5	6	7
Preg. 33	525	195	124	17	15	33	41

35. ¿Es mejor la familia que el gobierno?

Si. (1). No. (2). No sé. (3).

RESPUESTA			
	1	2	3
Preg. 35	802	91	64

42. Deben pagarse los impuestos porque:

Si no se pagan se puede castigar a las personas (1). Es bueno para el país. (2). Porque todos los pagan. (3). No sé. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg. 42	328	182	120	326

49. Las normas y reglas de la escuela son:

Excelentes. (1). Buenas. (2). Regulares. (3). Malas. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg. 49	157	425	297	77

51. Lo que más me gusta de mi colonia es :

La vegetación. (1). Lo limpio.(2). La seguridad. (3). Nada. (4).

RESPUESTA						
	1	2	3	4	N.C.	
Preg. 51	141	174	259	376	7	957

52. Lo que no me gusta de mi colonia es:

Lo sucio. (1). Los robos. (2). Falta de agua y luz. (3). No sé. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg. 52	240	430	100	187

53. Respeto las propiedades de las personas porque:

Se los han ganado con su trabajo. (1). Así lo dice la ley. (2). - Dios se lo ha dado. (3). Si no las respeto me castigan. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	N.C.
Preg. 53	440	202	91	216	8

54. A los grupos indígenas se les debe respetar porque:

Son pobres. (1). Son iguales a mí. (2). No tienen país. (3). Son pocos. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	N.C.
Preg. 54	151	620	47	119	20

55. ¿Por qué debo estudiar historia y civismo?

Sólo para cumplir en la escuela.(1). Aprender las normas de convivencia. (2). Me enseña la importancia del pasado. (3). Para tener días de fiesta. (4).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	N.C.
Preg. 55	101	324	474	40	18

57. ¿Cómo te califica el profesor de historia o civismo?

Con exámenes. (1). Participando en clase. (2). Participando en ceremonias.(3). Con trabajos y tareas. (4). No sé. (5).

RESPUESTA					
	1	2	3	4	5
Preg. 57	592	151	28	129	59

60. ¿Por qué debo obedecer?

Porque todos lo hacen. (1). Porque lo ordena la ley. (2). Por miedo. (3).
Porque me pueden castigar. (4). Puedo dar dinero o favores para no ser
castigado (5)

RESPUESTA						
	1	2	3	4	5	N.S.
Preg. 60	245	287	49	277	50	19

67. Me gusta pertenecer a un grupo porque:

Me ayudan. (1). Es natural. (2). Para no quedarme sólo. (3). No sé. (4)

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg. 67	470	153	186	143

68. Los siguientes objetos son de mi propiedad privada.

Fábricas, hoteles y comunicaciones. (1). Ropa, juguetes y libros. (2).
Parques, ríos y aire. (3).

RESPUESTA				
	1	2	3	N.S.
Preg. 68	85	745	111	18

69. El ahorro significa.

Prever el futuro. (1). Ser rico después. (2). No sé. (3).

RESPUESTA			
	1	2	3
Preg. 69	704	122	131

70. Para ser rico se debe:

Entrar en política. (1). Estudiar. (2). Trabajar. (3). Ir a otro país. (4).

RESPUESTA				
	1	2	3	4
Preg. 70	72	499	330	40

71. Me gusta trabajar:

De manera individual. (1). En conjunto (2). En pequeños grupos. (3).

		RESPUESTA				
		1	2	3	N.C.	
Preg.	71	307	321	315	14	95%

73. Las clases sociales, es decir, los grupos sociales deben vivir:

Cada una en su lugar. (1). En armonía. (2). En lucha.(3).

		RESPUESTA				
		1	2	3	N.C.	
Preg.	73	211	642	85	19	95%

76. Una acción es buena por:

Lo dice la televisión. (1). Lo dice la Iglesia. (2). Lo dicen todos. (3).

Lo dice la escuela. (4). Lo dice el gobierno. (5).

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	76	67	297	355	122	97	19	95%

77. Ser honrado significa:

Ahorrar.(1). Cumplir obligaciones. (2). Respetar a los demás. (3). No robar.(4)

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg.	77	52	122	326	445	12	95%

78. El progreso es tarea :

Del gobierno. (1). De la fábrica. (2). De todos. (3) La escuela. (4).

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg.	78	212	46	594	92	13	95%

87. El juego y la diversión son:

Un premio. (1). Un castigo. (2). Espectáculo. (3). Sólo los deportes. (4). Sólo competir. (5). Indisciplina. (6).

		RESPUESTA							
		1	2	3	4	5	6	N.C.	
Preg.	87	351	31	113	283	76	92	11	95%

89. La gente que no triunfa es:

Porque no se esfuerza bastante. (1). No estudia. (2). Tiene mala suerte.
(3). No sé . (4).

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	
Preg	89	502	273	52	130	957

90. Cuando tienes problemas, además de acudir con tu familia, acudes con:

Mi escuela. (1) . La Iglesia. (2) . Las leyes. (3) . El partido político. (4) .

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C	
Preg	90	360	407	116	56	18	957

B) Observación y análisis de contenido

El estudio de la percepción de valores cívicos y de autoridad en los educandos de educación básica no puede ser comprendido solamente por el cuestionario anteriormente presentado, para complementar el análisis se ha recurrido a otras técnicas, y que en este caso se inician con el estudio de lo: a) **etnográfico**⁷ (un enfoque sociológico y antropológico) realizado en la misma

⁷ En esta investigación debe entenderse como observación la recopilación de datos e información que consiste en analizar documentos (observación documental), aplicar encuestas (observación directa extensiva) y la observación participante con entrevistas, a fin de captar aquellos aspectos del fenómeno que sean más significativos, y para recopilar los datos más pertinentes. Se observa el marco legal y pedagógico de la institución, del medio económico y social, y de la función propia de la escuela. Para cumplir este aspecto se consideró una lista o guía de control de la observación que se desprende de los aspectos teóricos con la intención de complementar el estudio; la observación ha sido: semiestructurada se establecen los objetivos de la propia observación, a fin de delimitar el campo, especificar las dimensiones, señalar los instrumentos y el registro preciso de lo observado, fue una observación participante a nivel grupal y efectuada en las propias zonas de estudio. Dicha técnica proporciona descripciones detalladas del fenómeno para establecer las condiciones de adecuación del cuestionario. En otro orden, el estudio de los documentos parte de la premisa de que escribir es también una especie de conducta social y expresa, entre otras cosas, sus supuestos básicos sobre el entorno por medio del cual se transmiten sus significados y se influye en otras personas. Muchas veces se han considerado a los textos y la habla como los medios privilegiados, los instrumentos principales de formación y difusión de símbolos de legitimidad de un gobierno (Harold Laswell, citado por J. P. Cot y J. P. Mounier, 1974. *Sociología Política*, Barcelona, Blume. p. 104). El análisis

institución educativa, con la intención de observar las acciones cotidianas e interacciones escuela y sociedad. Se piensa que el espacio de la escuela articula la presencia de sujetos sociales, tan concretos como son los alumnos y maestros, así como elementos de carácter genérico o conceptual como el Estado, las clases sociales, las instituciones y las dimensiones de la legislación y políticas instrumentales de un gobierno. Gran parte de estas relaciones se sintetizan en el salón de clases, y las actividades cívico educativas realizadas en la escuela (ver Bourdieu, Establet y Passeron en Palacios, 1984) conllevan en su cotidianidad la formación de valores vigentes, por lo que la etnografía permite distinguir algunos de los mecanismos que los forman, al considerar que la propia aula no es un campo homogéneo, ahí se cruzan elementos, muchas veces hasta contradictorios, de transmisión, imposición, aceptación, elección, y por lo cual los productos obtenidos no son, de la misma manera, uniformes. Por lo tanto el trabajo empírico resulta de vital importancia para entender el contenido y el ejercicio de las normas como portadoras de valores para destacar su contenido específico, los valores promovidos y los valores que orientan la práctica escolar (parte de la tarea realizada previa a la indagación de campo y de toda la investigación, y no sólo de este aspecto, consistió en identificar los valores que se señalaron en este mismo capítulo vía el análisis de la legislación y de la política educativa, desde el Artículo tercero constitucional, la Ley Federal de Educación, los planes y programas de estudio, hasta los libros de texto, ver anexo 4).

del contenido de los documentos es una técnica para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de una comunicación. La tarea ha consistido en establecer las unidades de análisis con base en vocablos, palabras claves, temas, etcétera, a fin de encontrar en cada concepto un significado cultural, un modo común de ver las cosas que organiza las experiencias con dimensiones simbólicas similares (evaluación, potencialidad y actividad).

El trabajo de campo realizado en las escuelas se hizo mediante la observación directa y del registro etnográfico en el salón de clases, tal y como se planificó en la selección de la muestra objeto de estudio (escuelas de educación básica de diferentes características, grados y contextos socioeconómicos, ver Vitrina Metodológica, p.153). La estrategia de observación se complementa con otras herramientas metodológicas, como son: las entrevistas semiestructuradas a los alumnos y maestros, y la observación de ceremonias cívicas.

Se considera que el estudio de caso de cada una de las observaciones hechas no son fáciles de generalización estadística, la intención consistió en determinar la unidad de análisis, no como un microcosmos cerrado o reproductor directo de lo que acontece en la sociedad, sino de registrar algunos procesos de las dinámicas de relación particulares del desarrollo cotidiano de la socialización y su forma de operar en un ejemplo particularizado. La intención, como ya se ha mencionado, consistió en encontrar otros aspectos del fenómeno vía la descripción, clasificación, interpretación y, en su caso, la explicación, a fin de que se someta a prueba parte del material recogido en el cuestionario.

La relación encontrada a través del análisis observacional consiste en rescatar: a) ¿Qué se reproduce?, esto significa que si bien no existe un adoctrinamiento específico en la formación de los educandos, los contenidos inculcados, ya sea por medio de los libros de texto u otros materiales, corresponden en un alto porcentaje a la información proporcionada por las instituciones oficiales, ya que en la práctica prevalece una enseñanza con carácter axiológico tradicional, donde la cultura escolar tiene rasgos de autoritarismo por la enseñanza del maestro y formalidad de los contenidos, estructura vertical y autoritaria basada en la preferencia por las formas, la ceremonia y el orden.

La escuela pública ha privilegiado al autoritarismo con base en la obligación y cumplimiento del "deber ser", acentuándolo por medio del recurso de la sanción, promoviendo el respeto, la responsabilidad y la obediencia por medio del acatamiento de órdenes, instrucciones, conceptos y reglas en el plano de lo estrictamente formal. Se registra una tendencia más de "dejar hacer" en las escuelas urbanas que en las rurales, y en las privadas que en las públicas (por ejemplo: en cuanto al cumplimiento de planes y programas de estudio las escuelas privadas son supervisadas con mayor rigor, los padres de familia exigen que se cumplan las actividades escolares, el personal no cuenta con un sindicato por lo que trata de cumplir de manera eficiente para continuar en el trabajo, los horarios de trabajo son mayores y más estrictos, el pago de colegiatura supone el máximo de aprovechamiento y exigencia, las escuelas religiosas tienen una disciplina más apegada a reglamentos, etcétera). Pero en general, el planteamiento de la normatividad es la rutina, fórmulas vacías de contenido, tareas pasivas o en su caso, para memorizar datos. b) ¿Cómo se reproduce? De acuerdo con las observaciones, se destaca que la formación de valores es un proceso que se desarrolla tanto en forma espontánea, no dirigida ni explícita, como de manera conducida y orientada, tanto en clase como en el transcurso de las formas de relación diaria de la escuela, muchas de ellas mediante la forma en que se imparte el conocimiento y de las normas que rigen el comportamiento escolar. Esto afecta, en los mecanismos de socialización del niño, para que desarrolle su capacidad de reflexión y la posibilidad de elección a partir de las motivaciones personales y la calidad de los contenidos informativos (los valores pueden ser preferencias conscientes e inconscientes); en este sentido la socialización en la escuela es una adaptación, en tanto supone la subordinación de los intereses particulares, a tipos

distintos de requerimientos escolares normativos, es la obligatoriedad de la observación, el modelo al que deben ajustarse los comportamientos; autoridad y sanción señalan los límites y castigan la transgresión. La vía de la formación de valores incluye toda la práctica escolar, la organización interna, el trabajo, las ceremonias, la distribución de papeles, etcétera.

La experiencia entre alumno y maestro, y el cuadro de referencia axiológico que posee cada educando dado por su ambiente social y familiar, imprimen, en su desarrollo básico, diversos matices y significados distintos acorde con la vida personal de cada alumno y la intencionalidad del maestro. El cuadro de referencia observado demuestra que el profesor sólo trata de cumplir más con los programas sin preocuparse por la comprensión de los conceptos, la actitud de los alumnos es receptiva, la participación (oral en el mayor de los casos) es contestar con preguntas ya establecidas; la clase comienza con la explicación, repetición y evaluación, se enfatiza el orden, la tarea y la ortografía, el contenido es ambiguo o muy general, se discrimina por grados de aprendizaje, por sexo, por buenos y malos, etcétera, se analiza, por último, la obligatoriedad de la norma. Se destaca, en la dinámica cotidiana, el discurso moralizante, la participación formal, el automatismo (respuesta mecánica sin reflexión), la repetición y memorización, la responsabilidad de en cumplir con las tareas, aunque no se tengan claros los objetivos, la puntualidad con los horarios escolares, el patriotismo al participar en las ceremonias cívicas, un nacionalismo en la historia oficial.

La enseñanza es entendida como medio de movilidad social y una competencia en alcanzar logros para superar a los demás. Puede decirse que los educandos se involucran en un sistema de socialización que tiene como base la aceptación o el rechazo y lo que existe detrás de cada acción, es una relación

institucionalizada de poder, en el cual la obligatoriedad de la educación básica (Artículo tercero constitucional) se impone por todos los medios al otro, es decir, al estudiante. Esto implica socializar con ciertos procedimientos y contenidos que subrayan la relación sociedad-individuo, adulto-niño, maestro-alumno; y una forma muy efectiva para controlar el comportamiento de los educandos es la citada ritualización, es decir, la enseñanza de rutinas precisa, enlazadas entre sí con una serie de actos mecánicos y grupales (Ver hojas de registro en anexo número 5 :escuela, grupo, entidad, turno, región, observador, fecha, contenido de la asignatura, tiempo, actividad, comportamiento de alumnos y maestro, observaciones).⁸

b). El análisis de contenido. Los libros de educación cívica (5º y 6º) y los de civismo (1º y 2º de secundaria) sean de carácter oficial (de texto y gratuitos) o de las ediciones particulares, tratan los mismos temas señalados en los planes y programas emitidos por la Secretaría de Educación Pública con carácter obligatorio, todos ellos inspirados en lo establecido por la Constitución Política Mexicana y la ley General de Educación (*Legislación Educativa*, 1996). Es éste el marco jurídico que rige la vida escolar y que señala las orientaciones axiológicas que deben guiar el desarrollo de la escuela como institución, aquí se establecen, por decreto, cuáles son los valores institucionalizados y por ende, los legítimos para el orden social, es la presencia del Estado en su calidad de rector de la función educativa.

⁸ El estudio de la relación entre etnografía y la teoría de la investigación educativa es una temática desarrollada, preferentemente por Elsie Rockwell (1980). México: DIE, fotocopiado; John V. Ogbu (1980). "La etnografía escolar: un método de niveles múltiples." México: DIE, fotocopiado; García, S. (1992) y Bárcena (1988). En cuanto al análisis de contenido las referencias son de diversa índole: Díaz Barriga (1980); Weiss (1993); Bilbatua Ortega y Luengo González (1978), " Los libros de texto gratuito: una tentativa de análisis ideológico" tesis de licenciatura México: U.I.A; Manheim y Rich (1988); Rossi -Landi (1972); Rodríguez Illera (1990), Barranco (1994).

Por otra parte, los libros de texto son la formulación pedagógica que constituye el planteamiento orientador respecto del quehacer específico de la escuela, en ellos se indican los procedimientos didácticos y la organización de los contenidos respecto a los objetivos que tienen que cubrirse en cada grado escolar. El mismo libro es la herramienta básica, por excelencia, de la enseñanza escolarizada: proporciona información y práctica de tareas. Las formas y los contenidos son presentados en función de tiempos y jerarquías expresadas en una historia lineal y universalista. De esta forma el Estado se hace presente en el planteamiento pedagógico como un "deber ser", interviene en la práctica escolar en la formulación de programas, en la formación y capacitación del docente, en destacar ciertas preferencias axiológicas para que se incorporen a la vida de los sujetos, en reconstruir el contenido de los conceptos en las guías didácticas de los profesores, en establecer valores, guías que ocupan un lugar privilegiado en la jerarquía de valores propuestos, en destacar la formulación de un perfil de egreso del alumno, en acentuar un conjunto de ideales de identificación y la práctica de una serie de estrategias específicas para entender la normatividad.

No obstante lo anterior, se puede observar que no se cumplen de manera cabal los lineamientos formulados en los programas, se detecta un uso muy desigual de los libros y las estrategias empleadas; existen, además, un cúmulo de referencias axiológicas en niños y contenidos académicos que sólo promueven habilidades de lecto escritura que favorecen la memorización, **además de que no hay un uso sistemático e intencional de una pedagogía para la formulación y enseñanza específica de los valores.** Es común observar que no se estructura, con un propósito particular, una materia dedicada al aprendizaje de los valores, aunque todas las escuelas poseen una tabla de valores comunes, desprendidos de

los programas escolares, pero la mayoría se encuentran vinculados a los temas de historia o reglas de convivencia en la misma escuela. Si a esto se agregan las relaciones particulares entre el medio social de la escuela y la relación alumno maestro, se entiende que es muy difícil establecer los límites de “qué tanto el alumno se forma en la escuela y qué tanto en el medio social”. Lo que sí queda claro es que la escuela forma valores, a pesar de que pueda cuestionarse la manera de hacerlo y el contenido de dicho proceso, pero no por ello puede desconocerse e invalidarse dicha cuestión.

La escuela tiene una propuesta normativa de carácter homogenizador, procura la formación en valores más que la adquisición de valores, ya que no es la única institución que promueve los valores ni constituye la meta central de su enseñanza. La mayor parte de los contenidos implícitos de la acción institucional se refieren principalmente a enseñanzas de tipo social y en referencia a ejemplos de lo extraescolar, es decir, van acompañados de lecciones de comportamiento social y el contenido nuclear establece la existencia de una autoridad legitimada que hace cumplir correctamente las normas establecidas. Por medio de este tipo de lecciones o enseñanza la acción socializante de la educación incide en las objetivaciones de los educandos (formas mediante las cuales los individuos se apropian del mundo social y se integran a él en permanente intercambio), en el lenguaje y en la acción. Lo importante para estas interpretaciones es “qué se puede hacer con el estudiante y no de qué es capaz hacer el estudiante”, en realidad la escuela tradicional parece provocar “la socialización del niño como una explotación anticipada” (Levitas, 1977: p. 85).

Del análisis del discurso pedagógico se deduce que el niño es un ser que posee muy pocos conocimientos y experiencias y, además, es poco capaz para

construir sus propios conocimientos; los únicos estímulos para adentrar al educando en el conocimiento de los valores, consisten en presentar imágenes infantiles en colores y algunos juegos didácticos descritos en los libros (ver cuadro resumen del análisis de contenido en las siguientes páginas).

El lenguaje empleado contribuye a reforzar la acción socializante y la autoridad institucional es conceptualizada a través del discurso, es decir, un conjunto de acciones explícitas con las que se define la acción pedagógica escolarizada, el patriotismo, por ejemplo, se promueve como respeto a los símbolos y héroes o en el sentido de cumplir con las ceremonias y homenajes. Los textos y las canciones, los personajes con sus vestimentas y actos son repetidos, con diferentes niveles de información, durante todos los grados de la educación cívica escolar. Los conceptos y definiciones propuestos (redundantes, ambiguos y con una pretendida legitimidad por medio del discurso científico práctico) sufren transformaciones en la forma de operar en la realidad, ya que los resultados del aprendizaje son lo que el individuo hace verdaderamente con ellos, lo que toman de la enseñanza, esto explicaría una manera de actuar formal y hasta legal, y otra de su ser real, en el que la mayoría de las veces ambas serían contradictorias, que no ajenas a su cotidianidad.

El tipo de lecciones promueve un léxico educativo basado en términos como: socialización, adaptación, desarrollo, maduración, habilidades, hábitos, atención, problemas de conducta, adquisición, responsabilidad, órdenes, disciplina, instrucciones, rendimiento, normal, canalizar, moldear, superar, modificar, salud, trabajo, etcétera; vocabulario de un discurso oficial más que pedagógico, y si a esto se agrega que los temas, como las diversas actividades, se le imponen y supervisan, tanto al educador como al educando. Los conceptos sufren, como se

ha citado más arriba, una redefinición al articularse en el conjunto del discurso del Estado, articulación con lo científico, lo ideológico y lo histórico, este tipo de aprendizaje sirve de antecedente a los que tendrán lugar en otras instituciones. Al estudiar un ejemplo de los libros de texto, en este caso el nacionalismo, se conjuga el civismo con la historia, ésta es entendida como un pasado común "por eso se tiene la misma patria, los mismo héroes, la misma bandera y el mismo escudo (símbolos que se respetan); la categoría es encontrada en todos los libros de los grados estudiados, desde una forma muy sencilla hasta una más compleja, la visión global de la categoría entiende por nacionalismo el principio que considera a la nación (México) como el fundamento de la acción de grupo, e insiste en la identidad y la unidad; la nación aparece como un valor absoluto en la que se fundamenta toda la historia del país que culmina en este siglo, es "resultado" de esa "historia", en la que muchos problemas sociales existen, pero no afectan en el presente a la nación como tal, sino solamente a algunos mexicanos considerados como particulares.⁹

El marco legal que rige el sistema educativo proporciona los puntos de referencia a tener en cuenta en lo relativo a valores y actitudes, desde el Artículo tercero Constitucional, que menciona el desarrollo armónico de todas las facultades del individuo, la conciencia de solidaridad, el amor a la patria, la independencia y la justicia; el progreso científico y la democracia; la educación será nacional y contribuirá al mejoramiento y convivencia humana, etcétera; hasta la Ley Federal de Educación, que hace referencia a la educación democrática que debe traducirse

⁹ Para un análisis más detallado sobre el tema de los libros de texto se puede consultar a: Gibaja (Coord.), (1979); Merino, (1982). "Los libros de Ciencias Sociales": en González Pedrero (Coord.), (1987); Quiroz, (1987). "El maestro y el saber especializado" México: DIE-CINVESTAV-IPN; El texto de Ruth Paradise, (1979) sobre la "Socialización para el trabajo". México: DIE- CINVESTAV-IPN, mim.

en hábitos de tolerancia y participación, en educación cívica y ética (que fortalezca la conciencia de la nacionalidad y la soberanía, en el aprecio por la historia, en los símbolos patrios y las instituciones sociales, en el respeto a las tradiciones, en la enseñanza común de la lengua, en la solidaridad en el trabajo y el patrimonio nacional), por lo que los fines de la educación no deben limitarse a instruir, sino orientar hacia la enseñanza social con actitudes y valores que permitan el desarrollo integral del individuo.

Los anteriores preceptos legales son incluidos en los contenidos del *currículum* escolar, pero lograr una adecuada educación de valores no se consigue con la simple normatividad, se tiene que construir, poco a poco y por grados, la institución escolar asume dicha tarea (los gobiernos incluyen diversas y sutiles modalidades a los documentos legislativos y los articulan con sus proyectos de educación, recurriendo al amplio mundo de profesores, más de un millón, que se vuelven mediadores para divulgar la "moral política", la garantía de respeto a la ley; en donde el orden aparece como una congregación de signos) y la vuelve programática, es decir, diseña el plan de estudios, los programas por áreas o asignaturas, los objetivos, los contenidos conceptuales, los procedimientos y la evaluación de actitudes (Ver programas de grados de estudio. Anexo: 4).

C) Cuadro resumen del análisis de contenido de los libros de educación básica.

1. Algunas de las dificultades observadas en los libros de texto, tanto de historia como de civismo, fueron: a) la problemática para incorporar la historia nacional a la historia regional, en donde la primera se vuelve predominante (por

ejemplo: al estudiar la Revolución mexicana de 1910, además de hacerlo de manera descriptiva, como si fuese una serie de cambios de gobierno, de datos o rasgos de figuras políticas, se ignoran otros aspectos importantes del proceso revolucionario, se acentúa el esquema de causa a efecto como procedimiento analítico, se globaliza el fenómeno por igual en todo el país, los contenidos son iguales a los de hace más de 30 años, más que una historia real parece una historia imaginada, se hace todo esto, no obstante que existe material novedoso aparecido en recientes investigaciones históricas sobre el fenómeno); b) existe un desequilibrio sobre la información para cada época histórica que favorece a los temas clásico: hazañas bélicas; c) el vocabulario de los educandos, principalmente en zonas rurales, es muy reducido, lo que implica mayor dificultad, por lo que se simplifican los contenidos como si fuesen "fórmulas cívicas"; d) existe dificultad para entender los conceptos relativos al tiempo y la causalidad, y que normalmente son interpretados como líneas continuas de acción reacción; y e) la falta de reflexión en algunos temas claves que servirían para entender aspectos más recientes.¹⁰

Al analizar la estructura discursiva de los libros de texto de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de secundaria, se detectaron aspectos muy importantes: i) la ambigüedad en los términos de historia y civismo aquí sólo se privilegian lo inmediato, de la historia, pero en un nivel más profundo se desea acentuar lo cívico del fenómeno; ii) parece ser que poco importa la veracidad o falsedad del acto histórico, lo que interesa es la transmisión de una moraleja o un ejemplo que sirva de "ayuda" para

¹⁰ Sería interesante realizar la enseñanza de la historia y el civismo con base en temas y subtemas, replantear los conceptos diferentes de espacio, tiempo, proceso y causalidad, dividir al país en diferentes regiones de acuerdo con los efectos del objeto estudiado, especificar las nociones de actores y sujetos sociales, evitar las interpretaciones maniqueas, evitar inculcar sentimentalismos y hacer una clara materia sobre cuestiones cívicas.

la formación cívica de los educandos. Es conveniente pensar, sobre este punto, qué tan oportuno es recurrir a esta mezcla cuando la historia y el civismo son dos disciplinas con límites precisos; no sacrificar una en aras de otro; los mensajes del civismo transmiten verdades no propiamente históricas, su valor es simbólico, en ellas se expresan sentimientos de la comunidad; para la historia no todos los mensajes son cívicos; iii) otro punto es que los libros de texto presentan un discurso formativo dirigido en diversas direcciones, el sentido teleológico de la historia, por ejemplo, consiste en considerarla como un recorrido que justifica el estado actual de las cosas, un discurso ordenado a partir del presente para entender el pasado, la nación como el resultado en que se funden todos los actos, y por lo mismo, todos los mexicanos; el libro es un resumen sincrético, un recurso visual, un conjunto alegórico que le "habla" a la sensibilidad del niño; iv) la idea de nación se asocia con el territorio, es el espacio físico que sería la casa común de todos los habitantes del país y esto es considerado, siempre en los libros, como un elemento primario componente de la nación; un segundo elemento lo constituye el origen de los grupos sociales: la herencia indígena y la herencia española, aunque de inmediato se niega la genealogía española (tal vez por razones históricas posteriores), en el mestizo se encarna la síntesis de los valores nacionales, el propio mestizo sustituye a lo occidental español y a lo idílico de lo indígena, combina armonía, lengua y tradición, en suma forma un todo integrado; v) el héroe contribuye con su papel de protagonista en la historia, pero quien narra sus hazañas es la patria (personaje metafórico que inicia el relato), como un modelo tipificado y "servidor" de la propia patria, un personaje con virtudes colectivas, reunión de aspiraciones y ejemplo de conducta para la gente (que aquí se le identifica con el sustantivo de pueblo), con estos elementos se puede afirmar,

hasta cierto punto, que la nacionalidad se convierte en valor que se interioriza, como solidaridad y como memoria; en imaginarios que son fáciles de identificar. La didáctica de los libros entiende que la narración de la tradición es condición previa para dar sentido y orientarse en el tiempo (el mito del origen, por ejemplo), que los acontecimientos se pueden transformar en sucesos o modos de vida ejemplar (*historia vitae magistra*) y de la experiencia del pasado se deducen reglas para guiarse en el presente (pareciera una sublimación de determinados actos históricos: quien sufre amnesia no pierde su personalidad, pero sí su identidad. (Radkau,1998). Nación y pasado se unen, y por lo mismo, forman parte del presente, proceso de repetición, de rituales y de tradiciones, la mayoría de las veces, inventadas, catálogo rígido para inculcar valores, relación continua con el pretérito, en síntesis: el ritual unifica e instituye la "imagen de nación".

Al relacionar el análisis de contenido con el medio social, resulta que la escuela no es sólo el lugar donde se aprenden conocimientos y técnicas que hay que almacenar para su uso posterior, sino que el educando está descubriendo en ella, aquello a lo que los adultos le dan importancia. Adquiere una manera de afrontar ciertas prácticas sociales, prácticas que lo posibilitan para construir identidades sociales más o menos ajustadas a valores dominantes. De esto se desprende la complejidad de la socialización, ya que no está un espacio homogéneo, en ella intervienen diversos factores y modalidades de las relaciones sociales.

La formación en valores dentro de la escuela no es ajena a la cultura política del país ni a la estructura política del mismo, toda cultura política es, por lo tanto mixta; por ejemplo, una estructura de sujeción corresponde a una estructura autoritaria en menor o mayor grado, la instrucción escolar forma, también, una

cultura cívica, pero más restringida que la cultura política en general -en el análisis se observa cómo la cultura cívica está muy ligada a las aspiraciones de lo que quiere como país, pero con poco conocimiento de las reglas oficiales de la política- parece ser que la educación proporcionaría, de esta forma, la clave para, si no la participación, sí el conocimiento de la cultura política oficial, incluso se puede afirmar que fomenta actitudes y disposiciones, hasta cierto punto, políticas. Respecto a este tema, en los años ochenta se discutía acerca de la escuela como aparato ideológico de Estado, el aparato escolar como mecanismo esencial en la reproducción de las relaciones de producción, en la calificación profesional para el trabajo, en la escuela se inculcaba a los niños una forma de hacer las cosas imbuida de ideología que los situaba en la producción en función de la demanda social.

Actualmente, además de cumplir algunas tareas citadas anteriormente, la política de la socialización escolar juega un papel importante en el aprendizaje de símbolos, refuerza y liga a la comunidad, promueve la iniciación cívica inculcando los principios del régimen político y desarrollando las cualidades del ciudadano, en concreto la escuela politiza (sensibiliza en el terreno de lo político) y personaliza figuras de autoridad (que sirven de contacto entre el niño y el sistema), idealiza la autoridad (se percibe la legalidad de la misma como lo correcto) e institucionaliza (se pasa de la percepción individualizada a las normas del sistema).

Entender la función de la escuela como elemento de la reproducción social y no como simple adoctrinamiento político, puede llevar a comprender su amplia función en el entorno social (en los grupos sociales, en el orden moral, en la división del trabajo; esto es, por así decirlo, en una gramática de actitudes sociales). Desde 1993 y 1994, en México se empieza a vincular a la educación

básica con otros aspectos sociales durante mucho tiempo ignorados, por ejemplo, las reformas al Artículo tercero constitucional y la ley de asociaciones religiosas, extienden la educación obligatoria hasta el nivel de secundaria o permiten a ministros de culto enseñar y dirigir establecimientos educativos, o bien crear consejos de participación social; aspectos todos ellos legales, que como se sabe, van atrás de la vida real: existe un rezago en cobertura escolar, en eficiencia terminal, bajo nivel del cumplimiento de los objetivos propuestos en planes y programas, verbalismo informativo parcial y acrítico. Falta entender la dignidad de la persona más allá del individualismo competitivo (como el placer y el dinero) y anclarla en una relación más formativa, valorar y respetar las creencias del pueblo, equiparar los aspectos ecológicos y sociales con los políticos y económicos, hace falta mayor libertad a escuelas y profesores para reestructurar planes y programas, a fin de relacionarlos, en su caso, con la vida cotidiana; al realizar las observaciones de campo se comprueba la falta de respeto a los derechos de los niños, se necesita mayor comunicación entre escuela, comunidad y familia que permita poner en práctica, de acuerdo con sus necesidades, los valores democráticos y no sean éstos "letra muerta", en fin falta considerar a los valores hasta con su fantasía liberadora.

TERCERA PARTE

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

Esta sección incluye siete aspectos, que de ninguna manera deben considerarse como un resumen, sino por el contrario, deben entenderse como una interpretación reflexiva que toma en cuenta las referencias, tanto teóricas como empíricas de los hallazgos de la investigación, no de una forma mecánica, de causa a efecto; se trata más bien de ofrecer un conjunto de apreciaciones justificadas a la luz de los objetivos propuestos. Cuando se repasa la totalidad del escrito se observa que es un tema que puede abordarse desde múltiples direcciones, y a medida que se reunieron los datos, se localizaron acciones y estructuras en interdependencia que dibujan un mapa sumamente complejo: una red que articula (funciones), modifica (conductas) y reproduce vínculos sociales (instituciones).

1. Estado y educación

2. Política y educación

3. El problema de los fines de la educación

4. La escuela, el patriotismo y la unidad nacional

5. La escuela y la opinión pública

6. La escuela como institución social

6.1. Escuela y familia

6.2. El grupo de profesionales: los enseñantes

6.3.El espacio escolar

7. Los perfiles de los alumnos: Prototipo

7.1. Negligencia en la educación política y necesidad de una educación política

7.2. Socialización o educación política: límites de la educación política tradicional

7.3. La democracia y la escuela

1. El Estado y la educación

La cuestión acerca de las relaciones entre el Estado y la Educación es primordial, vasta y compleja como para poder estudiarla a fondo en una sola tesis, pero lo que realmente importa, dentro de los límites de este capítulo, además de estimular la reflexión personal, es plantear la naturaleza de los problemas que se encontraron a lo largo de la investigación, con el fin de demostrar los estrechos lazos que unen al Estado con la educación, entendiendo al propio Estado como una realidad "vivida", es decir, más allá de las definiciones conceptuales que aquí se han ofrecido; explicarlo como una organización del poder político dominante en un territorio determinado, entre cuyas funciones se encuentra establecer un orden, utilizando para ello una legislación que se manifiesta en el derecho.

El Estado moderno occidental, modelo que está inspirado el Estado mexicano, ha asumido una variedad de funciones, en especial son actividades que tienen una acción social pública, lo que significa consecuencias de carácter extenso; y la educación es una de esas funciones, de la cual el Estado ha entendido sus implicaciones en el conjunto de sus gobernados. Se le justifica como

un acto con repercusiones sociales y por tal motivo, es evidente que pasa a ser una tarea primordial de la política pública. La educación es un medio que se vuelve más eficaz al aprovechar el periodo de la infancia y la adolescencia y se insiste en la necesidad de "asegurar" a todos los niños un "mínimo" de conocimientos, de conciencia de la comunidad.

Mediante las leyes orgánicas educativas se busca la integración, pero también, la diferenciación de los miembros de una colectividad (integridad como nación, frente único y aparentemente coherente en lengua, pero diferentes en costumbres y estilos de vida). En los apuntes anteriores se vislumbra el papel de primer orden que desempeña la educación básica, es decir, la preparación para los asuntos vitales de la colectividad y de los grupos sociales de trabajo.

La enseñanza actual es una función del gobierno, ya que éste, además de la organización del sistema escolar público, mantiene bajo su control a las instituciones particulares; por consiguiente la importancia concedida a la educación en general representa una parte sustancial del presupuesto de Estado (en 1992 ascendía al 20.77% del gasto neto total, destinando un 38% en primaria y un 20% en secundaria).

Esa función educativa, que el gobierno amplía continuamente, está condicionada de acuerdo a las situaciones del medio y el tiempo: actualmente se propone conducir a los individuos a una cultura general con el propósito de conocer y reconocerse, principalmente, en los fines de la cultura occidental, adaptar a los educandos a su futura función social y hacer del individuo un ciudadano. Es esta última tendencia la que ha favorecido el Estado mexicano, al utilizar la educación como un instrumento político se adjudica la reglamentación autoritaria del sistema escolar, propone los fines y el tipo de ciudadano que se encuentran señalados por

los organismo rectores de la educación; es una entidad central que elabora los "sentimientos", las ideas y los contenidos.

La idea de autoridad permea todas las preocupaciones medulares de las políticas educativas, es base de la ciudadanía "educada", su raíz se liga a cuestiones de ética y poder; a una construcción histórica formada por tradiciones que encaran intereses, y además se le da un significado categórico que se mezcla con vocablos como familia, ley, deber, nación, confianza y norma.

Se podría decir que la autoridad materializa las proposiciones de intereses, hace posible la obediencia de los valores socialmente sancionados, es así cómo en la escuela la autoridad política tiene supremacía sobre cualquier otro tipo de interés de grupo, y la actividad rectora del Estado en la educación se convierte, también, en una autoridad del discurso pedagógico (discurso educacional dominante) en la medida que propone el referente, la interpretación y las pretensiones de los valores a enseñar.

En la investigación se comprueba la tesis de que el Estado mexicano, con sus características de régimen autonómico (ver introducción p.7) pretende tener un papel regulador determinante en el proceso educativo y, por supuesto, en la socialización de los futuros ciudadanos al promover, como lo ha venido haciendo, la formación de una cultura política por distintos medios, tanto para los futuros ciudadanos como para los adultos.

Por un cúmulo de circunstancias sociales, diferencias entre ciudad y campo, diferencias económicas y otras, la socialización producida por el Estado, por medio de la escuela, no es del todo uniforme; en especial a partir de las crisis económicas de los últimos años, el papel del Estado se ha vuelto un tanto difuso (éste es uno de los cambios notorios), ha cedido ciertos espacios a las propias instituciones

sociales como la familia y organismos privados, como producto también de las resistencias y exigencias presentadas por grupos sociales en desacuerdo con la educación oficialmente impartida y los motivos para ello van desde una desatención del sistema educativo (en ciertos renglones presupuestales, de calidad de la educación, del énfasis puesto únicamente en lo técnico, etcétera), por fomentar una política de privatización (muy en boga con las políticas neoliberales de los gobernantes), hasta por la presencia de grupos capaces de disponer de sus propios recursos para ampliar el servicio educativo y que desean una educación diferente, ya que su cultura no coincide por completo con la cultura de lo estatal. De esta manera se puede afirmar que el propio Estado va abandonando los sistemas de educación subsiguientes a la enseñanza básica y convierte el ingreso a ella en un mecanismo de selección, lo que conduce a una estructura jerarquizada del sistema educativo nacional (de acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Educación Pública de cada 100 alumnos que ingresan a educación básica, sólo tres arriban a un centro de educación superior). Sin embargo, a pesar de lo anteriormente señalado, el Estado en México desempeña una función directa en el mecanismo de socialización, ya que interviene todavía como agente de control, no sólo en la escuela, sino también en los sindicatos y otros organismos de servicio social, en el ceremonial público, etcétera (Es sabido el apoyo que brinda el sindicato de maestros, SNTE a los gobiernos en turno, a cambio de los privilegios otorgados a sus líderes, por medio del mecenazgo en los concursos culturales, por mencionar sólo algunos).

Lo que se comprueba en esta investigación es que el Estado, vía el gobierno, actúa en el terreno de lo público, construye información, la difunde y argumenta su visión de los hechos a fin de regular, hasta cierto punto, los intereses de los grupos

sociales. El mismo Estado procura ofrecer una versión general para toda la sociedad, aunque ésta no sea compartida de la misma manera, por circunstancias y tiempos, entre los individuos. Es por eso que al considerar que los actos puramente políticos, en el sentido formal, no son suficiente garantía de representatividad, el Estado utiliza a la instrucción pública (una instrucción mínima y elemental), en particular a la educación formal y la diseña de forma tal que gestiona y evalúa los procesos de formación de una cultura que engendra creencias y al mismo tiempo proponga una valoración de las instituciones y las leyes. De esta manera el "monopolio" de la educación básica, por parte de lo estatal, sirve para complementar la tarea de socializar las conciencias de los sujetos, para formar dentro de los cánones de la sociedad misma, y para ofrecer los elementos necesarios de integración orgánica y fundar una cultura cívica nacional.

2. Política y educación

El Estado mexicano encuentra, en el ejercicio de su poder político, capacidad de dominación que se establece en el reconocimiento de su autoridad; pero ninguna autoridad se sostiene sólo por el ejercicio de la fuerza, frente a la diversidad de los grupos sociales se recurre, cada vez más, a la mística o apoyos inmateriales del poder: a los símbolos. Las reglas de existencia del Estado mexicano están contenidas en la Constitución, la cual es sólo declaración de derechos que en la actualidad son importantes "pero se puede dudar de que su transformación en derechos materiales siga perteneciendo a la estructura constitucional" (Sartori, 1994: p. 212). Si se considera que el sistema público de educación es el sistema organizado, sostenido y dirigido por el Estado, se entiende

entonces, el interés sociopolítico, y no sólo educativo, al plantear los problemas de la enseñanza desde el punto de vista desde la ciencia de la política, es decir, la organización de la instrucción de acuerdo a los sistemas y los regímenes políticos. En la política educativa se estructura el programa de valores que se inspira en la aplicación de un plan de gobierno, en los datos de la historia o evolución general de la nación y en sus elementos de perspectiva, por lo que toda educación tiene un fin político dirigido a reforzar un conjunto de condiciones de determinados grupos sociales. El régimen escolar depende, como se puede apreciar, del estado social y político; si la sociedad está gobernada por la coacción también la escuela, en cierta dosis, será coactiva, al estar la política educativa unida a las condiciones materiales e históricas del pueblo, pero determinada por el conjunto de grupos detentores del poder real: muchas de las reformas, revoluciones, modernización, federalización y orientaciones educativas, se realizan siempre cuando algún grupo político desea promover su sentido de la política, y qué mejor hacerlo por medio de las instituciones educativas (en la familia mexicana, por ejemplo, la autoridad del padre es incuestionable, lo mismo sucede en el salón de clases, en donde el papel del profesor se centra en "ordenar" la vida del alumno durante la enseñanza: "un dictador en la república de estudiantes").

En este caso la moral fomentada por el Estado tiene la clara intención de ofrecer un sistema de normas o deberes que regulen las acciones entre los habitantes, exigiendo que se cumplan esas normas, las cuales deben observarse, que son vigentes en un tiempo y, por tanto, deben interiorizarse en los individuos. Por lo mismo, la norma se convierte en ley, en patrón, medida o pauta de acción social, que junto con el proceso de socialización se incluyen como costumbres,

como regularidades efectivas y duraderas del comportamiento, como usos sociales, como procesos de ajuste y como criterios definidores del deber ser.

Una de las tareas más importantes consiste en que la educación favorezca permanentemente la más amplia difusión de las normas, entendidas como principio de autoridad, como un derecho de mandar, de imponer obediencia o fuerza obligatoria. La autoridad es, en la relación desigual entre adulto y niño, una vinculación perpetuada por medio de un condicionamiento en la instrucción escolar, un modelo de alienación, un derecho o poder del grupo sobre el individuo, según palabras de E. Fromm ". . . una conciencia autoritaria que es la voz de una autoridad externa interiorizada, los padres, el Estado, o cualquiera que sean las autoridades de una cultura dada " (1958: p. 152).

En el educando, y en general para todos los niños, existen móviles más sutiles y ocultos para motivarlos a obedecer, como son los sentimientos de culpabilidad que emanan de la experiencia de no complacer a los padres mismos y que van minando, poco a poco, la voluntad del infante. En el estudio de las normas escolares, la figura del maestro representa a la ley y a los saberes, motivo por el cual los alumnos se ven sometidos a la autoridad así establecida; a las normas establecidas en el salón se les añaden las institucionales que repercuten en el estatuto del enseñante y en los comportamientos esperados de los alumnos (de las formas de actuación, evaluación y sanción) por parte del resto del grupo social: se opone a la libertad del niño, la autoridad del educador y, de una forma más general, a la autoridad del Estado.

El debate en pedagogía se centra en reflexionar frente a las formas de enseñanza históricamente promovidas por un régimen autoritario, es decir, en cuestionar el monopolio de los contenidos de enseñanza cívica e histórica de un

gobierno, que la mayoría de las veces va en contra de las formas de pensar, sentir y vivir de los demás, y en particular de los más jóvenes. El error cometido en la educación es conceder valor (poder) a la autoridad en sí, esto significa considerarla fuera de su función legítima, en imponerla porque así debe ser, y al utilizarla de manera contraria a los intereses vitales de los educandos, de su evolución natural, de las necesidades de su desarrollo; deviene en un autoritarismo formalista en el cual es necesario que el alumno "sienta" que obedece; autoritarismo con falta de lógica, de equidad, con tendencia a imponer obligaciones y esfuerzos de aprendizaje inútiles (como las repeticiones de las lecciones o la asistencia a los actos cívicos sin la más mínima convicción). Vale la pena hacerse una pregunta para un futuro trabajo: ¿hasta qué punto los conflictos engendrados por las tendencias autoritarias demasiado personales y paternalistas y las divisiones (de formación y gremio) de los educadores, de su autoridad frente a la propia autoridad institucional, son responsables de una educación tan limitante? (piénsese en las sanciones escolares como medios de coerción o humillación que alteran el sentido de libertad del alumno).

Pareciera ser que prevalece más el sentimiento del temor que el sentimiento del querer, un significado de la obligación en lugar de la cooperación. Las políticas educativas justifican una alfabetización masiva, una incorporación a las letras de la modernidad, pero ignoran a los individuos como actores propositivos de lo educativo, dichas políticas se parecen más a un plan de gobierno que a un programa verdaderamente educativo; ello significa, también, la imposición, no sólo de los contenidos en la educación, sino además, en los debates sobre lo que la propia educación debiera ser. Los indicadores sociales de la educación en México anuncian la importancia del gasto en educación como prioritario, pero en realidad

está solamente ligado con programas de construcción de los medios (escuelas materiales, etcétera) como empleador masivo (millones de personas trabajan o giran entorno a lo educativo) y divulgador de un catecismo de lo cívico.¹

3. El problema de los fines de la educación

De la investigación se pueden deducir cosas obvias pero importantes acerca de la educación, y una de ellas es que, si la educación consiste en dirigir el desarrollo social del niño desde su primera infancia hasta las fases de la adolescencia, según la concepción de la realidad total de un grupo determinado, toda obra educativa presupone fines e ideales que procura realizar y a los que se atiende en su organización y proceso; existe una correlación íntima entre el proceso pedagógico y una concepción de la vida, que aparece de manera explícita o implícita en la estructura escolar, en sus planes y programas, en el conocimiento que se ofrece, en los actos del educador, en las técnicas de trabajo, etcétera.

Los fines educativos son también un problema filosófico puesto que toda orientación del quehacer educativo la realiza el conjunto de generaciones adultas y la organizan instituciones que se encuadran en una particular filosofía de la vida, en una concepción del mundo; si el proceso educativo es el medio que conduce a un fin y si la filosofía es una reflexión sistemática acerca de la esencia y los objetivos de la cultura, la educación, como una de las funciones fundamentales de ésta, puede y debe ser objeto de la especulación filosófica, porque toda filosofía tendrá una filosofía de la educación.

¹ Para datos más precisos sobre los indicadores educacionales ver: Mora. (1983) *Los indicadores sociales de la educación en México*. Tesis de maestría, Universidad de Roma, Facultad de Estadística, Actuaría e Investigación Social.

En particular importan los valores que las instituciones escolares promueven y que se deducen del espíritu de la época e imprimen los caracteres sociales: ideas religiosas, morales, económicas, políticas, etcétera; la diversidad de educar en valores, en escuelas distintas y en condiciones y medios diferentes puede conducir a identificar las "corrientes pedagógicas nacionales", es decir, las formas de valores y fines que se promueven en el trabajo educativo, con y a cada momento histórico, las fuerzas sociales que impulsan cada propuesta de enseñanza, cada tipo de hombre, y por consiguiente, cada tipo de ciudadano.

En el México actual se detecta una "subversión" de valores, producto de una larga serie de crisis económicas y políticas que han caracterizado al país en los últimos años; es una nueva concepción que por supuesto afecta lo educativo. Son relaciones que aún no se han definido y que coexisten, que si bien no son opuestas, sí diferentes en cuanto a la concepción anterior de los fenómenos sociales, y éstas son: la debilidad de conciencia moral, la disolución de algunos valores, la creencia omnipresente en las transformaciones técnicas, la insatisfacción de las necesidades económicas, la falta de credibilidad en un estilo peculiar de gobernar, entre otras. Además de ser el único en proponer los fines en la educación, el Estado mexicano los considera como un medio para sus propios fines; gran parte del desajuste detectado sobre los fines de lo educativo es que éstos se deducen a partir de una campaña política, que en el mejor de los casos puede ser una propuesta política de gobierno, en lugar de una consulta pública y nacional (cada gobierno electo, en particular el poder Ejecutivo, es quien determina los criterios y modalidades de la educación, por supuesto dentro de los límites señalados por el régimen; durante las campañas políticas se proponen las tareas, aunque supuestamente producto de un diagnóstico nacional, más importantes a

realizar durante el mandato presidencial, esto es, convertirlas en políticas públicas: el gobierno se ha reservado para sí las metas y los medios para alcanzarlas).

4. La escuela, el patriotismo y la unidad nacional

La idea de patria es una noción impregnada de sentimientos, que seguramente se origina en cierto lugar y por determinadas generaciones; la palabra en sí es de terminología latina, adjetivo de *patrius*, que califica y limita *terra*, tierra de los padres. Sociológicamente ha sido entendida, entre otras versiones, como un concepto que nace de las relaciones entre los individuos de la sociedad y el medio físico, el origen, la tradición, la experiencia de un pueblo, su lengua, condiciones de vida, orientación al futuro, historia, glorias y vicisitudes comunes, en síntesis, una asociación de vida que comprende múltiples relaciones.

El patriotismo se ha convertido en una fuente de fuerza del Estado, en particular de los gobiernos, un sentimiento complejo fundado en convicciones sociales, en él se mezclan el amor al hogar, a la familia, a los compatriotas, se puede, incluso, constituir como una fuerza de defensa frente a lo extranjero, orgullo, creencias, sentido de unidad realzado por la historia, sacrificio en nombre de la propia nación (nación que se caracteriza por la delimitación o convivencia en un territorio, por una población animada por un sentimiento y una voluntad comunes y por el régimen del Estado o poder de gobierno que mantiene la unidad del grupo) .

La idea de nación es más política que cultural, se le ha definido como fundadora del Estado, y no al contrario; en realidad la nación surge como tal en el momento en que se reflexiona y se siente pertenecer a una comunidad política. Una nación existe (entre otros elementos ya señalados en páginas anteriores) por la asociación de una organización económica y una conciencia de identidad

cultural; continuamente es recreada por su administración y por la escuela, que fomentan la noción de ciudadanía (que influye en el individuo para que acepte las leyes y las necesidades del Estado, y sólo tendrá derechos si cumple sus deberes), idea que transforma a la simple comunidad en estado nacional al cual le concede legitimidad. El peligro es que el concepto de la nación puede perderse o identificarse sólo en el que gobierna, el moderno príncipe; o en la falsa identidad de la comunidad (nacionalismo exacerbado), por lo cual se debe entender al Estado nacional como una realidad histórica y no como una ideología, o una mera fórmula política o crisol de mitos y cuya única función es distorsionar la realidad.

El proceso de asimilación de lo nacional en la moderna sociedad, se ha formado con conceptos contruidos por un esquema político homogéneo, al hacer creer que se erige una civilización (una cultura igualitaria) semejante; pero en realidad no se espera que sean semejantes ni orgánicamente, ni en las condiciones de vida material hay conceptos de homogeneidad entre los hombres y las instituciones; y por lo tanto, sin tradiciones comunes y sin una unión moral no será posible establecer una vida común y la conciencia de unidad.

Para la construcción y asimilación de la nacionalidad la escuela es uno de los factores más importantes para esto se logre. En la enseñanza de la educación básica se establece un código de cultura común reservado a la población, donde los contenidos tienen, además de un alcance pedagógico, un mensaje social. La escuela llega a ser el agente por excelencia del sentimiento nacional, lugar de concentración y expresión de lo público, medio de estimulación del patriotismo; en la escuela se "revela" la continuidad de la vida de lo nacional; aunque no es fuente única de patriotismo, pues rivaliza con la familia y otras instituciones sociales, sí es

centro activo para inculcar, no sólo el sentimiento de unidad nacional, sino las reglas de comprensión de la autoridad de un pueblo.

De esta manera el patriotismo es una palabra clave, no sólo para inculcar conocimientos políticamente aceptables, sino también, para administrar las necesidades y deseos dentro de formas de sociabilidad que contribuyan a estructurar patrones de hábito y carácter congruentes con los intereses del gobierno. Ante esta lógica, el patriotismo, la racionalidad y adquisición de hábitos han pasado a ser puntos centrales para desarrollo una formación pedagógica que eduque a las generaciones de futuros ciudadanos. La producción del significado de valores representa una elaboración ideológica tanto de sociabilidad como de subjetividad, lo que quiere decir que, tanto la percepción de los significados por los individuos como la captación de los mensajes de lo social se yuxtaponen.

Cuando se habla de "identidad nacional" es imposible no vincularla con la historia, se entiende además, que alguien tiene la "responsabilidad" de elaborarla y enseñarla, no cualquier historia, sólo la nacional; con ella el nacionalismo es un principio esencial de legitimidad política. En México el sistema educativo se ha levantado como una alfabetización generalizada de principios colectivos que dependen de una misma república, de una igual identidad, de un espacio natural, cultural y de las mismas instituciones. Como señala Meyer, "la historia como identidad nacional no es más que uno de los aspectos de un problema mayor, el de la historia pública, de la historia sobre pedido, con o sin convicción,..." (*Vuelta* Núm. 219, 1995:33), el propio autor coincide en que todo Estado exige ficciones, mitos. Considera a la historia como un factor fundamental para crear y conservar la identidad nacional. Valéry afirma: "la historia es el producto más peligroso que haya elaborado la química del intelecto. Sus propiedades son bien conocidas. Hace

soñar, emborracha a los pueblos, les engendra falsos recuerdos, mantiene abiertas sus viejas llagas, les conduce al delirio de grandeza, etcétera". A esa historia la institución pedagógica le agrega una dosis de vida cotidiana para hacerla más "veraz" , más viva, para los alumnos. La historia mexicana, señala González de Alba, es una visión de los vencidos (desde Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Madero, Zapata), de "gloriosas" derrotas frente a los pérfidos triunfadores, ocupantes del infierno "oficial" (Cortés, Iturbide); una historia que se identifica con los vencidos, ¿pero, acaso no se es hijo de ambos?; el mito azteca se presenta como la derrota de un pueblo mesoamericano unido, ¿no fueron cientos de indígenas los que ayudaron a Cortés a vencer a los mexicas? (véase *Nexos*, Núm. 228, diciembre de 1996, que contiene, además dos artículos relativos a este tema: Lafaye, "¿A qué llaman México?" y Florescano, "Los dioses mesoamericanos"; de igual manera, a lo largo de la tesis se ha consultado una bibliografía, ya citada, que trata sobre el tema del nacionalismo).

En la época actual, frente a cambios nacionales y procesos de globalización, sería interesante observar (con más detalle en investigaciones futuras) cómo se conforman las representaciones sociales sobre el nacionalismo, es decir, la manera en que los individuos, insertos en sus respectivas redes sociales, en grupos generales y específicos, construyen su sentido de pertenencia a una comunidad política y territorialmente definida, esto es, la nación. Cómo en ese imaginario nacionalista, complejo de símbolos, imágenes y discursos, actúan los emisores y propagandistas (ideólogos y portavoces) pero también, cómo las esperanzas, necesidades, nostalgias e intereses de la gente ordinaria comporta pluralidad y modos diferentes de participar y de sentirse pertenecientes a una comunidad política, a un proceso histórico (espacio y tiempo), a tradiciones y

culturas específicas. El modelo de lo cívico implica, dentro de la comunidad política, algunas instituciones comunes y un código compartido de derechos y deberes, junto con la función de alfabetización política, con la enseñanza de los preceptos cívicos en la educación básica y con la enseñanza de la propia lengua nacional, única, como el Estado, único; se homogeneizan unas tradiciones y se suprimen otras, se buscan puntos de referencia y representaciones de lo que debe ser la patria: una configuración espacio-temporal, una memoria colectiva (hechos históricos, héroes, y en ciertos casos, modelos étnicos de rasgos constitutivos: mestizaje y raza de bronce) una comunidad de leyes y voluntad política y una vigilancia de la soberanía.

5. La escuela y la opinión pública

La relación entre el fenómeno educativo, especialmente en sus niveles básicos, y los movimientos de opinión, es un tema poco analizado, parece ser que esto es la consecuencia de dejar a los especialistas debatir temas educativos encerrados en sus propias instituciones. Es posible que las diversas innovaciones del propio concepto de opinión hayan contribuido a profundizar este descuido; noción compleja y difusa, que define un agregado social, en particular a grupos determinados, más o menos efímeros o permanentes, a veces sin tradición y sin una clara conciencia de sí, que muchas veces no se reclutan con reglas y principios establecidos, pero que producen una mezcla de agregación de sentimientos, de conciencias o conocimientos sobre determinados temas, aunque se pertenezca a grupos sociales diferentes, y a pesar de la debilidad de sus estructuras y de lo intenso, pero por lo general, poco duradero del movimiento, ésta, la opinión, puede cristalizar no sólo en la mente de los habitantes de una

nación, sino también, en grupos que a la larga pueden convertirse en grupos de presión.

El poder del Estado procura reforzarse por la opinión pública organizándola, por medio de la prensa, la radio, a través de los medios y técnicas de propaganda para dirigir hacia determinadas direcciones, para apoyar a ciertos valores educativos, para construir escenarios a fin de proponer cambios y reformas, para la búsqueda de consenso, para mantener un sistema de "frenos" a las corrientes pedagógicas demasiado radicales, para erradicar temas escolares considerados tabúes o influir con un sentido profundamente conservador. Las orientaciones culturales, al disociarse de los conflictos sociales y políticos, se "moralizan" y se convierten en un principio de pertenencia o exclusión, en mecanismo de control cultural o en normas de conformidad social. La escuela debe enseñar a leer, pero a leer, comprendiendo, los medios de opinión, en especial a la televisión, cuya principal tendencia es la descontextualización de los mensajes.

La misma escuela debe someter la política a la ética, mientras que durante mucho tiempo la política quiso constituirse en una ética, en una moral cívica o en defensa de un pasado glorioso.

Al igual que en otros sectores del ámbito social, la opinión pública en México, no influye, como se ha mencionado, de manera categórica, en la toma de decisiones del sistema educativo, los únicos mecanismos de injerencia legal se encuentran contemplados en la reglamentación con la cual se participa, por ejemplo, a través de las sociedades de padres de familia (que por cierto se encuentran ligadas más a posiciones eclesiásticas, o en algunos casos, son controladas por los gobiernos en turno). Lo mismo sucede con las editoriales, cuyos materiales educativos se ajustan a las disposiciones oficiales contempladas

en los contenidos de los planes y programas. Otro dato importante es lo que ocurre con las instituciones particulares encargadas de formar docentes (las normales privadas) cuya posición en el mercado de trabajo, en el Distrito Federal, representa al 46.2 % de los profesores de enseñanza primaria. Pero es, sin duda, la televisión el medio más importante que proporciona información y forma opiniones. El terreno que cubre este medio se encuentra fuera del espacio escolar, la misma televisión ha pretendido constituirse como un instrumento lúdico para los educandos, una fuente de "recreación", de "premio" y de única posibilidad de "entretenimiento"; para la mayoría de las familias mexicanas, los programas de televisión, la propaganda de gobierno y los mensajes publicitarios han enfatizado los valores propuestos en programas escolares, se vuelven "cómplices" de una fórmula de valores cívicos que tienden a estereotipar un personaje que se identifique con lo "mexicano" (en el origen y elaboración del producto, en su uso y en el peculiar estilo de vida propuesto).

En cuanto a la función lúdica de la televisión existe una excelente investigación desarrollada por Corona (México, 1989, Universidad Autónoma Metropolitana) en la cual, a partir del concepto de apropiación, se toman en cuenta las condiciones de existencia del niño, lo que lo distingue de otros estudios de carácter funcionalista y de respuesta mecánica. Entendiendo a la televisión como una realidad inevitable, una presencia en crecimiento, una fuente de influencia, casi como una "escuela" de consumo, y en general, como lo demuestran algunos indicadores obtenidos, como una "americanización" de la cultura infantil (en cuanto a formas de consumir, de ver todos los días la televisión, de obtener informes de gobierno y demás actores políticos, del conocimiento informativo que obtienen sobre otros países, el caso de los Estados Unidos es presentado como la tierra de

lo “mejor”, los “buenos” de la humanidad, el terreno de la libertad, pero también de la violencia, del lenguaje, de la tradición musical, alimentación y vestuario).

Por otra parte, en la historia de la televisión en México, la relación que ha tenido con los gobiernos parece ser de “cómplices”, monopolio de partido y monopolio, al menos de los años de 1960 a 1980 aproximadamente, de medios televisivos y algunas de las consecuencias políticas para la ciudadanía han sido la relativa homogeneización de los públicos durante el proceso modernizador emprendido por lo estatal (homogeneidad que no existe en la población y quizá otorgarle este criterio sea un error), junto con lo anterior se ha cerrado el espacio a expresiones de cultura más democráticas y plurales, se ha cultivado un fervor a la cultura de lo nacional, sin especificar quién o qué la define (como si bastase con la misma información para obtener una identidad delimitada por una nación), e incluso se llega a identificar a algunas compañías de televisión con empresas de gobierno, según la encuesta aplicada (sobre el tema de la formación de la ciudadanía y el consumo en México se recomienda la obra de García, 1995).²

6. La escuela como institución social

De lo expuesto hasta estas líneas resulta claro que la escuela es una institución solidaria al conjunto de las instituciones sociales, y como tal, sigue los caracteres y tendencias de una determinada comunidad; independientemente de sus funciones específicas sufre una “presión” continua para amoldarse a las formas de las estructuras sociales; Ortega y Gasset decía que la escuela, como expresión

² Para un estudio más detallado de la televisión, y en general sobre los medios de comunicación en el territorio de lo educativo, se recomiendan los artículos de Robin Quin, *Enfoques sobre el estudio de los medios de comunicación: la enseñanza de los temas de representación de estereotipos*, y el de Rice Shepherd, *Nosotros y los otros: representación e ideología en el aula*. Ambos textos reunidos en Aparici (1996). *La educación para los medios de comunicación*, México: U. Pedagógica Nacional.

normal de un país, depende mucho más de la atmósfera pública en que fluctúa, que del ambiente pedagógico artificialmente producido dentro de sus muros. La escuela y la familia observadas desde la sociedad actual y dentro del terreno de lo pedagógico, resultan ser las instituciones sociales fundamentales para la enseñanza de los valores, en ellas se refleja la acción educativa de los adultos y las transformaciones del régimen de autoridad.

6.1. Escuela y familia

En la familia, a diferencia de otras instituciones sociales (sindicatos, partidos, etcétera, sometidos a ciertos principios y reglas de participación), no se puede influir de manera directa, los padres (en general la familia, en sentido extenso) parecen ser los agentes más directos para heredar actitudes a los niños, aunque no de manera total, sí lo hacen en cuanto a la orientación para con la autoridad, ya que tales actitudes son interiorizadas, las actitudes, con más profundidad y probabilidad de perdurar (se pensaba, hasta hace algunos años, en la decadencia de la familia tradicional, pero frente al escenario político actual, parece que recupera un rol importante en la formación de valores). No obstante la base de información común ofrecida a los niños mexicanos por parte del Estado, cada grupo, cada familia ofrece una variedad de interpretaciones a la cultura política nacional (es notable cómo algunos alumnos de escuelas privadas poseen mayor información sobre contenidos políticos que los alumnos de instituciones públicas, con excepción de los que hayan tenido alguna experiencia de participación de la familia en un acto político en particular, que llega antes y por diversos medios), aunque continuamente se vuelve más difícil establecer la frontera entre los diversos grupos, entre zonas geográficas, instituciones escolares y los propios escolares, debido a los cambios que ha sufrido el país en los últimos años: una

aparente debilidad del Estado de partido único, el surgimiento de nuevos actores en la política, el fraccionamiento de las agrupaciones de maestros, la propia calidad de la enseñanza, la pérdida de fuerza de convocación de instituciones como el Ejecutivo, etcétera.

La familia, lo demuestra la cotidianidad, lleva la delantera a la escuela en la toma de conciencia frente, por ejemplo, a los peligros sociales (el robo, los accidentes, las enfermedades, etcétera), esto es resultado de la constante preocupación y repetición que ejercen los padres frente a sus hijos ante la ambigüedad de la enseñanza escolarizada. Esto no excluye que los diversos tipos de familia en México presenten diferencias entre ellas, abarcando un modelo que oscila entre la familia despreocupada, por diversas razones, de la educación de sus hijos, y deposita su confianza en la escuela como única alternativa, la familia protectora que aspira a una armonía social (fuertemente inspirada en ideas cristianas, sobre todo en zonas rurales, en alumnos de escuelas religiosas y sexo femenino) y una familia más consensual o pluralista que fomenta el desarrollo de todo tipo de comunicación e ideas, de tal modo que no cambien la armonía y la jerarquía internas.

6.2. El grupo de profesionales: los enseñantes

Al ser la educación una función esencial de la comunidad, función inconsciente o consciente, voluntaria o involuntaria, requiere de una acción dirigida y continua, de una enseñanza para los descendientes que los incorpore, por medio del trabajo de un grupo específico, profesional y diferenciado (los profesores) a la circulación de bienes y servicios culturales; y es en sus rasgos particulares, en su función, y no sólo en su origen de clase, donde deben buscarse las formas de

producción de saberes que tienen como destino formar prácticas sociales, de comunicación de valores, y que mediante la palabra y el ejemplo, destacan la función específica del educador. No significa que el enseñante esté aislado del resto de la sociedad, pero como en cualquier otra profesión, se marcan pautas de comportamiento cuyo receptor final, y en esto sí es diferente a cualquier producto, es un ser humano en proceso de desarrollo.

La vigilancia sobre el gremio de los profesores, por parte de quien dirige la sociedad, es constante, tanto en su estructura formacional, como en la jerarquía del trabajo. Los profesores son sujetos con una doble tarea: a) el camino de la ciencia como lo más "racional" e innovador, la obsesión del saber de la modernidad como ciencia y, b) el sendero de conservar la tradición y las órdenes de la comunidad (la costumbre de la institución), acto para algunos, "terriblemente" rutinario, al querer igualar en la conciencia colectiva, las desigualdades económicas y sociales (es cierto que la escuela interpreta la jerarquización de lo social, es decir la desigualdad más allá de las fronteras del aula, como el resultado inevitable de la naturaleza, pero es de notarse que al interior de la propia estructura pedagógica, va formándose una pirámide de alumnos "mejor dotados", frente a otros que son rechazados, excluidos o medianamente preparados, y cuya base, no es sino la consecuencia de la desigualdad social).

Todo lo anterior exige una reflexión, no se puede hablar de educación del individuo cuando la enseñanza queda reducida sólo a funciones sociales que se tienen que cumplir; es necesario redefinir los conceptos, no basta mejorar un espacio educativo (más presupuesto a la educación, por ejemplo), hacer más efectiva la disciplina o fomentar el esfuerzo individual; hay que transformar la convivencia moral interior en un estilo de vida, esto es, que el principio democrático

no quede encerrado en la política, sino extenderlo a otros aspectos de la vida social (basta pensar, por ejemplo, que el laicismo, característico de la escuela mexicana, excluye de toda reflexión científica a las religiones, esto significa un silencio a todo ese mundo religioso que rodea al niño, provocándole desconcierto en la formación de su personalidad).

Otro caso es la concepción de los docentes que proporcionan un contenido escolar que inmediatamente es invalidado por la realidad social, es decir, la escuela se define por mensajes, pronunciamientos y recetas de actuación que en el ámbito de la comunidad carecen de efectividad.

La institución escolar tiende a establecer rituales en las actividades regulares que organiza, muchos de éstos parecen pasar inadvertidos porque se observan como producto de la institución, es decir, son enfatizados con fines de aprendizaje para obtener una calificación, aunque ellos, los rituales, oculten un malestar no declarado en los alumnos y maestros que los ejecutan. El gremio de profesores se convierte en un mero aplicador de políticas educativas, ya que queda excluido hasta de la selección de los libros de texto que usará, así como en la participación de una manera más democrática en la organización de la administración de su centro de trabajo.

Actualmente en el país se asiste a una reorganización del sistema educativo, de una política de "federalización", descentralización de la educación básica, de un proceso todavía incompleto y con duplicidad de funciones, ambigüedad de espacios de actuación y decisión en lo administrativo tanto de lo federal, como de lo estatal; pero esto aún no se ejecuta en la emisión de contenidos y asignación de recursos, la federación se reserva para sí estos derechos. El grupo de enseñantes ha quedado relegado a ser un simple "asalariado de la educación"; y de hecho las

organizaciones gremiales encuentran en estos momentos su más profunda división de los últimos diez años, divididos por regiones, por tipos de orientación hacia el trabajo y por las disposiciones legales de cada estado de la república.

En términos generales se sabe muy poco sobre los profesores de educación básica, a no ser por las estadísticas oficiales; existe un vacío en cuanto a información sociodemográfica, en cuanto a los elementos más significativos de su formación y, en específico, a su forma de enseñar (en trabajos realizados para la Universidad Pedagógica Nacional se detectan los anteriores puntos, Mora, 1989, *Educación y Modernización*, Reporte de investigación. UAM).³

6.3. El espacio escolar

Gran parte de la tarea de educar a las nuevas generaciones se realiza en un espacio expreso para ello: la escuela, que agrupa a los niños de varios sectores sociales, y que mediante diversos métodos, les inculca, precisamente durante la edad más fácil de moldear, habilidades inmersas en los contenidos sociales, históricos, morales, del lenguaje, etcétera; así el espacio escolar se convierte en el centro cuya función reproductora garantiza la continuidad de la propia sociedad, pero que no es un organismo ajeno a quienes controlan, en un determinado momento, las políticas públicas de una nación. La lealtad a la sociedad es, además, la lealtad a un grupo social.

³Recientemente apareció un estudio hecho por Ibarrola e al. (1997), *¿Quiénes son nuestros maestros?*, México: fundación SNTE, que presenta una radiografía estadística sobre la composición social de los docentes de educación primaria a saber: en el Distrito Federal se concentra el 8% de la matrícula nacional y en el Estado de México el 13%; existen 3 222 escuelas públicas con 39 205 plazas de docentes; el 81% de los 1 097 276 alumnos estudia en escuelas públicas; pero resulta interesante que en el D.F el 79% son enseñantes del sexo femenino; entre una media de 27 y 44 años de edad (fuerza laboral joven, que tiene otro ingreso y dispuesta a innovaciones); en su mayor parte haciendo una familia (casados) 65%; con educación de bachillerato o más; como antecedente familiar

Por medio de la escuela se establece un tipo particular de poder simbólico que logra imponer significaciones como legítimas. El autoritarismo es también entendido como una imposición de los contenidos, en la preparación del personal escolar, en la obligatoriedad de la educación básica, en la forzada laicidad de la misma, en lo científico y lo racional de su fundamento considerado como lo mejor, etcétera; es decir, arbitrariedad en lo cultural, en la comunicación y única autoridad pedagógica.

Es así como los contenidos recibidos en el espacio de la escuela resultan, para algunos, una conquista adquirida a precio de sacrificio, mientras que para otros, constituyen la herencia social de valores que afirma su concepción de vida en la sociedad. La deducción es que el propio instituto escolar carece de una autonomía, deben observarse detrás del propio aparato, las reglas que corresponden a un cierto grado de dependencia respecto a las relaciones con el régimen que autoriza la función escolar: el trabajo pedagógico es una delegación jerarquizada de la autoridad, trabajo de inculcación (ver Palacios, 1980: p. 445-445), actividad duradera suficiente para producir un hábito, como producto de la interiorización de una serie de normas generadoras de prácticas sociales de las estructuras reproductivas.

El análisis demuestra que en los aspectos materiales la escuela es diversificadora, que divide en lugar de unir en el seno de una comunidad, aunque en el terreno de lo ideológico se presenta como unidad de nación; divide en los niveles de instrucción (quiénes llegan a la cúspide del sistema escolar), divide en la pertenencia a grupos sociales (escuelas religiosas, particulares, urbanas, privadas, etcétera), divide en las tasas de escolarización y admisión por edad y sexo, en la

no han tenido padres profesores el 77%; formados, y esto es característico de la zona urbana del D. F.

calidad de los servicios otorgados y en la preparación del personal; el panorama refleja una multiplicidad de variantes educativas, una red, más que un proceso uniforme de la práctica educativa; lo que confirma, una vez más, que el problema escolar es un problema político, ya que muchos de los problemas de la enseñanza están fuera del sistema escolar. Como señala Touraine, la afirmación más fuerte de la modernidad "era que somos lo que hacemos; nuestra vivencia más intensa es que ya no es así, sino que somos cada vez más ajenos a las conductas que nos hacen representar los aparatos económicos, políticos o culturales que organizan nuestra experiencia." (1997: 27).

Se vive una especie de ambigüedad frente a la escuela: por un lado se rompe, poco a poco, la ilusión de generadora de expectativas, y por otro, existe una forma de sumisión, frente a la cultura oficial de masas, la promovida, todavía, por la crisis que caracteriza al Estado. El derecho y la educación garantizan la correspondencia entre el individuo y la sociedad; institucionalización y socialización son dos mecanismos fundamentales para lograrlo y a pesar de las circunstancias actuales, no se puede negar que la institucionalización se sitúa en el núcleo de la cultura política moderna.

En el México de hoy se defiende una forma de enseñanza basada en el Estado-nación como la sociedad del estado de derecho, un contenido racionalizador y un individualismo moral, en donde éstos dos últimos, universalismo de la razón e individualismo moralizante, se conjugan en una sociedad, formalmente libre y organizada por leyes; aunque a partir de 1994 el talón de Aquiles de esta fórmula, parece estar marcada por la ruptura entre los vínculos que unen la libertad personal y la eficacia colectiva de las instituciones. Por eso, la

en más de un 46% en normales privadas, frente al 52% de las normales públicas.

educación tradicional posiciona a los estudiantes dentro de un lenguaje de ciudadanía que representa una forma profundamente nociva (competencia, individualismo, deseo de triunfo en la posesión de bienes materiales) se podría decir anticívica; en estas ideas intervienen relaciones de poder, de distribución y legitimación de formas particulares de conocimiento, tanto en la manera de organizar el espacio y el tiempo educativo, como en la forma de estructurar y formar un carácter moral que acepta las virtudes de pasividad, obediencia y puntualidad en las reglas normales de organización y aprendizaje escolar (además, los programas ofrecen una dosificación de conceptos relacionados con un particular estilo de sistema económico, de la distribución de la influencia y jerarquía social).

7. Los perfiles de los alumnos: prototipos

Parece interesante desarrollar este aspecto como el perfil de los alumnos, no sólo por la lógica seleccionada deductivamente en el orden de exposición, sino además, para poder comparar, a la distancia en el tiempo y en los cambios sociales, con otras investigaciones parecidas a esta. Cabe recordar que las edades de los educandos objetos de este estudio, diez, once, doce y trece años, corresponden a una etapa del ser humano en la que se desarrollan las capacidades simbólicas como la imaginación mental, pero el comportamiento permanece ligado a la percepción directa; es el periodo también, del dominio del lenguaje que supone una organización cognitiva, etapa de la socialización específica con contenidos programáticos (jerarquización, pensamiento formal operatorio de señalizaciones, con capacidad de abstracción y conceptualización) sobre los cuales se apoyan muchas nociones para comprender fenómenos históricos, jurídicos, económicos, etcétera; y no por casualidad se aprovechan estas

condiciones para impulsar determinadas formas de obrar socialmente (a través de la lógica del adolescente se transmite el modelo del adulto, se encuentran muy receptivos al ambiente, al sentido de "quién soy y hacia dónde voy", y a la relación causal, organizada, integradora y más compleja del mundo). Entendiendo esta lógica se puede suprimir la tesis de que el niño es simplemente una esponja que absorbe, mecánica y funcionalmente el aprendizaje social, si bien son necesarias las experiencias, deben ser adecuadas a las edades de los educandos.

Por eso la enseñanza verbalista, sin experiencias adecuadas, con memorización de contenidos, en fin, tal y como lo propone la escuela tradicional, un mero aprendizaje instrumental, impide que el educando descubra sus cualidades, que exija explicaciones sobre, por ejemplo, el error como castigo y el acierto como recompensa.

Es conveniente subrayar que las diferencias entre infantes se acentúan en la medida en que éstos crecen, según consta en el análisis del cuestionario aplicado, al comparar alumnos de escuelas primarias con alumnos de secundarias (por ejemplo, la concepción de profesor pasa de un principio de afectividad a un principio de empleo social, disminuye la confianza, aumenta el principio de responsabilidad y se transita, del modelo del héroe, hacia el de integración con los demás).

La escuela no es sólo un lugar para aprender conocimientos y técnicas, sino que ahí cada niño está descubriendo aquello a que los adultos (maestros) le otorgan importancia, y trata de entender cómo puede relacionarse con los adultos dotados de autoridad; aprende a distinguir entre lo que comprende y lo que debe mostrar que sabe (e incluso lo que es preferible callar). Al contacto con los demás educandos se adquieren ciertas prácticas de una manera más o menos

coordinada, un aprendizaje de interacciones sociales, que le da la posibilidad de constituir su propia identidad, de cierto modo, ajustada a los valores dominantes. Los dos puntos para enseñar al alumno en la escuela se plantean a partir de una concepción psicológica individualizante, esto es, se ofrece un punto de vista de la experiencia de la cultura del estudiante basado principalmente en un proceso de desenvolvimiento "natural" (muy presente en el discurso de la educación "liberal"). Pero por otra parte, en este discurso, en el cual lo medular es el niño como sujeto unitario, las prácticas pedagógicas se relacionan con los imperativos de la autoridad, la disciplina y la autorregulación limitativa, esto significa hacer encajar al individuo con el resto de los demás en un conjunto de normas de imperativos categóricos incondicionales, con el fin de que convivan de una manera "positiva y armoniosa".

Dentro del amplio mundo en que se forma la perspectiva de los alumnos se desarrollan infinidad de experiencias relacionadas con distintos discursos y no de manera única con los alimentados por el dogma pedagógico, experiencias que han sido relegadas por los programas oficiales, ya que existe un silencio sobre aspectos de raza, género, etcétera y sobre la manera en que se vinculan a la escuela.

En México se podría hablar de una cultura política en común entre los educandos, solamente en el plano de símbolos afectivos que se vinculan con "el deber ser" ante la nación, pero que se va diferenciando a medida que se particulariza en cada tipo de grupo social: el **primer perfil** o grupo, estaría constituido por alumnos que participan de un mundo cultural amplio, urbano, sus tutores son profesionistas o con ingresos salariales altos; asisten a una escuela privada, y dependiendo de sus preferencias, el plantel puede ser religioso. Muchas

de las actividades que desearían desempeñar en un futuro se vinculan a profesiones lucrativas (titularse en universidad o promover un tipo de negocio redituable); quienes piensan así son alumnos con más edad y en su mayoría varones, pero obviamente son la minoría de la población estudiada; al igual que los demás niños, la mayoría de la información sobre política la adquieren vía la escuela (consideran que la Revolución de 1910 benefició a la mayoría de los mexicanos, respetan a los principales héroes, pero difícilmente se identifican con alguno, reclaman fuertemente al gobierno y se encuentran, en muchos casos, relacionados con la política real por medio de sus propios parientes, identifican a los tres principales partidos políticos, saben el nombre del presidente, y en caso de elegir una nacionalidad, ésta sería la estadounidense), pero tienden más a informarse a través de otros medios como la televisión, la cual observan todos los días,

Son niños que no confían de manera inmediata en la gente y el gobierno, sostienen que su familia es más importante que la política; creen en las elecciones como mecanismo para la democracia; piensan que son los empresarios y no los obreros o el gobierno, quienes deben dirigir las industrias; consideran que, si bien el progreso se debe a todos los mexicanos, la riqueza es producto del trabajo; Dios y la ley son dos mundos diferentes, el uno personal, la otra entre los hombres; la autoridad es necesaria y la asocian al mantenimiento del orden social, que parece ser garantía de continuidad, pero no la perciben eterna, saben quiénes la ejercen y que pueden no obedecer si "ataca la integridad de mi persona"; están informados de los asuntos más relevantes de la política nacional y llegan a comparar el país como ligeramente inferior a los Estados Unidos, en lo referente a la efectividad del gobierno y la democracia.

Un **segundo perfil** estaría constituido por los hijos de empleados con ingresos medios, es decir, trabajadores de gobierno, pequeños propietarios, en donde los dos padres trabajan, etcétera; los alumnos tienden a seleccionar una profesión para el futuro de acuerdo a ideales, con la ambición de mejorar económicamente; la escuela es sólo un medio de movilidad social; hablan de política con sus padres, en la escuela y poco con sus compañeros; al igual que el perfil anterior, conocen la lista de los héroes patrios y se identifican con los más populares (Villa, Morelos, Lázaro Cárdenas); identifican, también, al presidente (del cual aprecian su capacidad para hacer obras, piensan que debe ser obedecido solo en cuestiones de leyes), al gobernador, pero poco saben sobre las autoridades regionales; y juzgan que el progreso de México se debe tanto a los empresarios como al gobierno; desconfían de la gente en la mayoría de las ocasiones; critican las condiciones ambientales y les disgusta no estar mejor en su colonia a causa de que el gobierno no invierte en obras; si bien importa más la familia que cualquier otra institución, tienen la esperanza de que los partidos y los políticos se interesen por ella a fin de mejorarla; se ubican en escuelas tanto privadas como públicas.

El **tercer perfil** lo integran los alumnos cuyos tutores son obreros, empleados por su cuenta (en mercados, pequeños negocios), madres secretarias o enfermeras, padres mecánicos, etcétera; que viven en Querétaro, Celaya, Estado de México y la periferia del Distrito Federal; ellos piensan que la información política más importante la proporciona la escuela, y la televisión en menor medida, poco platican de política con sus padres o amigos; conocen la figura del presidente y a los tres partidos políticos (PAN, PRI y PRD), dependiendo de la localidad en donde vivan; difícilmente identifican figuras políticas, a no ser las más citadas en los medios de comunicación; su mundo se torna cada vez más autoritario; se debe

obedecer a la ley, aunque reconocen la vulnerabilidad de la misma en los funcionarios que la aplican; desconfían de la autoridad, de los ricos y se expresan en términos de mala suerte para definir sus condiciones de vida; aspiran a tener un trabajo seguro y observan poco el mundo de las profesiones (normalmente cuando aspiran a una profesión, lo hacen en términos técnicos de obrero calificado a ingeniería); solicitan del gobierno la mayor cantidad de bienes: libros, seguridad, recreación, pero saben que habrá dificultades para obtenerlos; los Estados Unidos son apreciados en términos de su poderío bélico (que tanto ven en la televisión) y como tierra de trabajo, sienten una minusvalía frente al propio país norteamericano; piensan que los sindicatos podrían traer mayor beneficio a la familia que los partidos políticos; tienen un sentido de respeto hacia quienes los ayudan (iglesia, escuela y autoridad, en ese orden); viven las tradiciones mexicanas por el festejo que de ellas hacen los mayores y por el calendario cívico escolar, se identifican con muchos de los héroes patrios (Morelos) y, por lo mismo, resaltan a México tal como el país que les presenta el libro de texto; su visión es nacionalista (¿por no tener puntos de comparación?) y autoritaria; asisten a escuela pública, tanto en turnos vespertinos como matutinos.

El **cuarto perfil** se refiere a los alumnos de escuelas rurales, o zonas periféricas de Hidalgo, Querétaro, Estado de México y Guanajuato; su padre es peón o trabaja en el campo, su madre es ama de casa. Las características de estos niños son las siguientes: conocen el nombre del presidente (lo ubican lejano de su mundo pero con una capacidad de dador de bienes), pero casi no identifican a los partidos políticos (el P.R.I junto con el presidente son las instituciones más conocidas); estudian en escuelas públicas y no tienen claro su porvenir académico; la información política la obtienen por la escuela y poco hablan de ella a no ser en

términos de civismo escolarizado (a mayor escolaridad corresponde mayor amplitud de conocimientos, léase información, en los alumnos); no tienen una posición clara frente a los sindicatos y partidos; sólo confían en su comunidad y poseen vagas ideas sobre el papel de las leyes y los políticos; su sentido de solidaridad se manifiesta en lo religioso; los partidos y los sindicatos son las agrupaciones que se han acercado al mundo rural o a las clases de más escasos recursos, con la finalidad de organizarlos políticamente o como futura clientela, por lo mismo, los alumnos los observan como una posibilidad de participación futura ante lo cerrado de su situación económica; el Estado, junto con la religión (se observa en la conmemoración de fiestas religiosas y cívicas) es la principal fuente de símbolos y mitos del nacionalismo, se sienten los más "nacionales o mexicanos", y Benito Juárez es el personaje histórico con el cual se identifican; es a la Iglesia a quien se debe respeto, ya que tiene una fuerte influencia, pero en la jerarquía de la autoridad, el Estado ocupa el principal papel; más que criticar al gobierno, lo evalúan en términos de decisiones para con su comunidad.

Un prototipo Entender que existe una estructura compleja de redes sociales que implican diversidad de direcciones producto de los intercambios, comprender la desigualdad de los mismos, el predominio de unos sobre otros, los diferentes niveles de percepción de la autoridad, saber además, que el sistema simbólico legitima esa estructura de redes (en los mitos, en los rituales políticos, en los emblemas) y que su combinación origina rasgos de la cultura política con diferentes modalidades de la identidad de lo nacional, se podrá hablar, entonces, de un alumno *promedio*, prototipo resultado de una tipificación (reflejada en frecuencias de datos obtenidos por medio del cuestionario aplicado) y que de

manera *casi mecánica* sería: un alumno entre once y doce años de sexto grado de primaria, cuyo padre es empleado o comerciante (no mayorista); que observa la televisión todos los días y que regularmente no escucha los informes presidenciales, pero que sabe que tipo de gobierno tiene el país; la edad para votar, los cargos de elección popular y lo que la Constitución Política es; según el resultado del cuestionario se trata de educandos que no confían en la gente (374)⁴ o confían muy poco (388), que no confían en el gobierno (510) o confían poco (263) y opinan que para gobernar este país debe existir honestidad (589) antes que líderes o las propias leyes;

Proceden de una familia a la cual consideran más importante que la política (399), y que los políticos y partidos nunca se interesan por ella (340); que si bien el voto sirve para la democracia, son escépticos acerca que el gobierno les haga caso; son ambiguos en cuanto a que el gobierno debe dirigir a los partidos (360) o éstos, los partidos, deban ser autónomos (415); consideran a los sindicatos como organizaciones de defensa de los derechos de los trabajadores (636), pero piensan en cambio que, quienes deben dirigir las fábricas deben ser los empresarios (525) y no los obreros (80) o bien, el gobierno (220); los alumnos "prototipo" consideran que la Revolución Mexicana favoreció a todos (756) y que la nación donde hay más libertad es México (578) seguido por los Estados Unidos de América (EUA) (210), de la misma forma sostienen que EUA es el país con más discriminación racial (582) y a la vez lo consideran el más amigo de México (504), también puede ser su principal amenaza o enemigo (335), continuado por Rusia (290) y España (188); pero nuevamente EUA, sería el lugar donde les gustaría vivir; al mexicano lo caracterizan por la bandera y los colores patrios (524) más que por lo prehispánico

⁴ Todas las cifras fueron obtenidas de los 957 cuestionarios aplicados, se citan sólo los datos más

(21); saben que la corrupción (525), la pobreza (195) y el gobierno (124) son los principales obstáculos para el desarrollo del país en todos los aspectos; reconocen que la familia (820) es la mejor de todas las instituciones sociales incluso sobre el gobierno (91); aunque saben el nombre del presidente (729) e identifican su partido político, se consideran más religiosos (423 de religioso, 199 de muy religioso y 248 de poco religioso) que interesados en política (140), piensan que al gobierno no siempre se le debe obedecer (286) o sólo a veces (550); conocen, por la instrucción cívica recibida en la escuela, cuáles son las tareas de los diputados (442); consideran que deben pagarse los impuestos por temor a ser castigados (329) o, en definitiva, no saben el motivo (326); su lugar de nacimiento es la región que más quieren y hablan más de política en la familia (375) que en la escuela (356) o con los amigos(194), por supuesto con los padres (362) y los maestros (249); tienen claro que los ricos (558) son los que más influyen en política y que el poder del presidente es suficiente (385) o muy grande (399); entienden que la democracia es el gobierno de todos (657), que la autoridad debe basarse en las leyes (526) y que lo contrario al orden es la guerrilla (324) o las manifestaciones (393).

De la escuela saben que las normas son buenas o regulares, pero que les gustaría intervenir en su elaboración (506); de su colonia no les gusta ninguna cosa (376), detectan la falta de servicios y lo que más les disgusta son los robos (450) y lo sucio (240); respetan la propiedad porque los hombres se la han ganado con su trabajo (440) y por temor al castigo (216) o lo dicen las leyes (202); el respeto hacia los indígenas es por considerarlos iguales (620) o por ser pocos (119); estudian historia y civismo para entender el pasado (474) o aprender las

importantes lo que puede dar una suma inexacta.

formas de convivencia (324); consideran a la Constitución Política tan importante como a la Biblia (440); pero confunden el control o la propiedad de algunas empresas (con títulos como Telmex, Televisión Azteca o Televisa, no sucede lo mismo con Pemex que lo identifican como estatal, por la historia del cardenismo); piensan que las cualidades de un buen jefe deben ser la honestidad, la popularidad y la inteligencia (764); los alumnos que forman *este prototipo* obedecen porque lo ordena la ley (287), porque lo hacen todos (285) o por temor a ser castigados (277), y sobre las mismas leyes, éstas deben ser siempre obedecidas (470) o el pueblo debe desobedecer si le parecen injustas (288).

La familia (455) seguida del gobierno (243) es quien debe proporcionar descanso y recreación, pero en materia de seguridad la frecuencia se centra en el gobierno (420) o en todos (268); son educandos que obedecen primero al maestro (467), después al sacerdote (259), al final al presidente (183); en cuanto a que "si lo que manda Dios se opone a lo que dice el gobierno, no le hacen caso al gobierno (355) o no saben (466), sólo 75 le harían caso al gobierno; amar a la patria significa: luchar y dar la vida por el pueblo (679), y pertenecen al grupo porque recibe ayuda (407); saben distinguir los objetos de propiedad privada (745) y que el ahorro prevé el futuro (764), pero que para ser rico se necesita estudiar (498) y trabajar (330), les gusta trabajar tanto en grupo (307) como en pequeños grupos (315) y en conjunto (321); de manera irregular sostienen que la autoridad no viene de Dios (431) o no saben (329); piensan que Dios (431) y no la evolución, como se dice en los textos, creó al hombre (131) o no saben (395); una acción es buena porque lo dicen todos (353), lo dice la iglesia (297), lo dice la escuela (122) o lo dice el gobierno (97); la honradez se valora por saber respetar a los demás (326) y por no robar (445); identifican al progreso como una tarea de todos (594) y

del gobierno (212); están *totalmente* de acuerdo en que "como México no hay dos" (413) y *sólo* de acuerdo (509); ser libre lo asocian con democracia e igualdad (445), saben que el poder político en la sociedad se identifica con el gobierno (662) más que con los partidos (68); tienen una confusión sobre el jefe máximo de las fuerzas armadas (que no el grado máximo en las fuerzas armadas): el presidente (374), el general (435); identifican las siglas de los tres principales partidos políticos (PAN, PRI y PRD), sin embargo le creen más a la iglesia (458) que a la escuela (298) o al gobierno (107); a la patria la identifican con: la madre (341), la naturaleza (373), la revolución y las leyes (584 y 541, respectivamente, se permitía más de una opción). En cuanto al futuro de México, lo observan de manera incierta (440), mejor (201), igual (135) o peor (201); identifican el juego con los deportes (283) o como un premio (351); consideran que la gente que no triunfa es porque no estudia (273) o porque no se esfuerza bastante (502); en caso de tener problemas primero acuden con la iglesia (427), después con la escuela (360) y sólo con los partidos políticos (56); *identifican la autoridad con un sentido de fuerza* representada por los caudillos militares citados en la historia de México, pero al *maestro* (322) y al *sacerdote* (297) los ubican como personas *más importantes* que al militar (85), obviamente, después de los padres; en cuanto al *respeto* de los símbolos, son la bandera (590) seguida por la cruz (252), los dos signos más importantes; la nacionalidad es entendida como una mezcla de símbolos patrios y religiosos (la bandera con 456 y la virgen de Guadalupe con 224), la tradición privilegia a la virgen de Guadalupe (443) sobre lo prehispánico (75) poca consideración les merece el mundo prehispánico, a no ser por la información histórica; entre las causas posibles: un pasado de derrotas (?), una sociedad nada moderna comparada con la novedad técnica que impacta al niño, una vergüenza de lo

"indio", etcétera, o el "charro" mexicano (38): por último, identifican al gobierno: en el pasado con un águila (mito y símbolo de la historia oficial), en el presente con un asno (en el sentido peyorativo o inepto) y, en el futuro, con una paloma de la paz (esperanza de estar mejor).

Estos alumnos prototipos inexistentes, son un resumen, una adición de características, y permiten entender la complejidad de lo social, ya que las alternativas de explicación se ramifican en diferencias específicas, por ejemplo un futuro ciudadano cambiará de expectativas en cuanto cambien, por cualquier motivo, las condiciones sociales, sus experiencias personales, y las vías de acceso a la política, ya que éstas son innumerables. Pero es el propio Estado quien avala las distancias, económicas, culturales, etcétera, que se abren entre los niños, los gobiernos prefieren una formación común, virtudes y mitos que adoman la patria. El régimen, como se demuestra, es autoritario con los niños por las pautas que se inculcan a través de medios y de mecanismos de socialización que le modifican actitudes y le orientan hacia lo que se denomina la "vocación del sistema", ya que la inmensa mayoría de la población no participa en el diseño y control de su propia educación, entre otras causas.

7.1. Negligencia en la educación política y necesidad de una educación política

Aunque la formación del futuro ciudadano es uno de los objetivos de la enseñanza, la educación política, que no es lo mismo que la inculcación de valores del civismo, es descuidada en las escuelas del territorio mexicano. Lo que se pretende formar es "un espíritu cívico", o una "lealtad cívica," es decir, ideologías nacionales como fuerzas creadoras de fidelidad a la nación. No se debe equiparar

la formación cívica con la educación política, en esta época, la segunda (educar cívicamente) tiene un sentido más amplio, no es sólo la iniciación en habilidades o el recetario de conceptos. La diferencia entre una serie de actividades como son el cumplir con obligaciones, pagar los impuestos, ser un padre responsable, un buen trabajador, etcétera, aunque muchos de estos roles implican una actividad política, en cambio la educación para participar en política, consiste en la actuación deliberada en el sistema político con la intención de influir en el desarrollo de las distintas instituciones, en especial gubernamentales, en preparar para inculcar una comprensión de los asuntos públicos o inspirar un deseo en los alumnos de enrolarse en los asuntos democráticos de la comunidad, e incluso, a pesar de la difícil tarea, se requiere del entendimiento de los principios políticos para que los cambios sean aceptados.

Al comprender de esta manera las habilidades que se deben formar en los alumnos se entenderá que la educación política es producto de un diálogo entre los conocimientos personales y los del resto de los otros sujetos de la sociedad; una maduración de la educación en general y no exclusivamente de la instrucción cívica.

Es necesario que los conceptos, instituciones, tradiciones y valores políticos sean primeramente identificados y estructurados, para después ser enseñados por aquéllos cuyo entrenamiento les hace competentes: los educadores. Así la cultura política del adulto comenzará a ser enriquecida desde la escuela (en las respuestas a las entrevistas y fichas de observación, que se aplicaron en esta investigación, tanto a los alumnos como a los profesores, resalta que se “estudia más para el examen que para ser un buen ciudadano”).

La escuela debe preocuparse no solamente por transmitir datos, sino por conocer de qué manera ubican, relacionan y valoran los infantes sus conocimientos del pasado, en otras palabras, el conjunto de operaciones mentales a las que se denomina conciencia histórica (aprendizaje básico de la historia con base en la memoria que se traduce en un trabajo fundamental y necesario para dar sentido a la práctica vital). Deben valorarse, tanto para la historia como para el civismo, la especificidad de los métodos de enseñanza (crear su propia didáctica) a fin de “experimentar” el propio tiempo para orientarse en la vida.

Buscar el potencial del discurso histórico y cívico, reconocer que se es resultado de una socialización previa y entender el porqué se narra de una forma y no de otra; reconocer, también, que la historia y el civismo son algo construido, y por lo tanto, desconstruibles, y que esa tarea debe formar parte de una nueva historia cívica.

7.2. Socialización política o educación política: límites de la educación política tradicional

El estudio del desarrollo de las actitudes e intereses políticos ha sido planteado desde enfoques, que en su mayoría, provienen de los Estados Unidos, y dichas referencias se hacen en términos de socialización política, en lugar de una educación política (resultan ser vocablos de moda como la “cultura política” o la “socialización”, además de ser conceptos muy generalizadores), se trata más de un adoctrinamiento deliberado (aprendido en los libros de texto, en la rutina escolar, etcétera) para integrarse al sistema.

El proceso de educación política requiere de algo más que un aprendizaje de normas, actitudes y habilidades, implica otros medios de enseñanza, de

concepción y evaluación. La propia teoría enseña que los estudios realizados bajo el concepto de socialización lleva a establecer profundas diferencias en las poblaciones investigadas, al plantearse dentro de una serie de términos seleccionados con cierta intención, a saber, estabilidad del sistema, durabilidad, orden y toma de decisiones; detrás de ellos, los gobiernos (vía sus intelectuales orgánicos) buscan dar fortaleza y durabilidad a las instituciones y a las orientaciones básicas, tales como la identificación nacional y la adhesión a reglas, que son cimientos firmes y estables que dan continuidad y acuerdo entre generaciones. La educación política pondría en tela de juicio el sentido de la estabilidad tan subrayado por las teorías de la socialización, por lo tanto debe reconocerse el mundo de contradicciones que existe, tanto en la escuela como en la sociedad: hoy, ningún alumno llega inocentemente político (ajeno a la política) a la institución escolar.

La posibilidad de una educación política debe entenderse con todo el valor educativo del concepto, es decir, aumentar la inteligencia, la moral y la participación de los ciudadanos en relación con el conjunto del sistema político. Más allá de lo que se deduce de los límites sistémicos (los focos de violencia política, inestabilidad, los engaños gubernamentales, desigualdad e injusticias sociales) se debiera atender a la forma en que la gente adquiere sus orientaciones políticas, fortuitamente o del entorno, prepararse para contribuir, no sólo a la comprensión, sino a la organización y puesta en marcha de habilidades y valores políticos. No basta con considerar al **voto** como la síntesis de la ciudadanía democrática, o con sensibilizar acerca de los grandes temas de la macro política, o bien querer entender la ley como expresión de lo racional, es necesario, por consiguiente, no predicar una doctrina, sino explicar el funcionamiento de las

instituciones políticas y las motivaciones políticas de los ciudadanos. Ya que las presentaciones de tipos ideales de comportamiento provocan en el estudiante una disposición al "ajuste" de los modelos cívicos promulgados por los estados, y la insistencia en una lealtad cívica predispone, al igual que el concepto de estabilidad, al quietismo, a una dimensión silenciosa de la mayoría de los educandos mexicanos, o por otra parte, a la indiferencia en la participación política.

La obediencia a las reglas y a la autoridad constituyen el enfoque más importante en la educación de las escuelas elementales y es, por lo mismo, una enseñanza meramente descriptiva. La educación política plantea, en cambio, la idea de que cualquier tema puede enseñarse de manera honesta en cualquier grado y nivel de desarrollo.

7.3. La democracia y la escuela

Al considerar a la institución escolar como agente de socialización con rituales disciplinarios, en lugar de una educación política, al entender que su desarrollo actual ha implicado una disciplina centrada en la autoridad, autoridad de actitudes para con los adultos y hacia los deberes con las normas políticas, difícilmente se puede sostener que se tiene libertad en la selección de las fuentes socializadoras, y sobre todo, cuando el gobierno tutela las funciones de la escuela con un sentido autoritario (en las entrevistas se recaba una sensación de que, entrar plenamente a la democracia, llevaría a una "especie" de desorden, un temor a que tenga efectos negativos, el auto-gobierno de los alumnos y la implantación, por parte de los profesores, de algunas modalidades de participación democrática son vistas aún, con escepticismo).

No se trata de que el alumno modifique o imponga un *curriculum*, pero sí de que pueda organizar la vida extracurricular de la escuela (en Consejos), en el medio social (al promover acciones en la comunidad), en orientarse de acuerdo con objetivos compartidos por todos (las preguntas del cuestionario y las entrevistas a los niños arrojan un material que resalta la necesidad urgente de hacerles entender el sentido y elaboración de la ley, y la relación que la misma tiene con los intereses sociales, los gobiernos y la democracia; entenderla como instrumento que permite obtener ciertos medios y beneficios a un grupo social específico en condiciones determinadas.

Las actividades de la práctica escolar encaminadas hacia la adquisición de valores que fomenten la educación política puede darse mediante diversas vías, tal es el caso de las propuestas de Grass (1997) y de Pereira de Gómez (1997). La segunda autora plantea la necesidad de establecer una reflexión, en primer lugar, de la educación en el mundo actual; considerando los requerimientos de un nuevo proyecto pedagógico, para replantear las actitudes del magisterio, con el fin de fomentar un conocimiento profundo sobre la persona humana e iniciar en el concepto de valor, establecer una didáctica de los valores y una diversa forma de entenderlos. Cada uno de los puntos debe ser entendido y afirmado, traducido a un lenguaje pedagógico y promovido por una situación didáctica; integrados en un plano que considere la participación del alumno en la toma de conciencia (aprendizaje), que involucre, también, al profesor como agente promotor (enseñanza), que se inscriba en los programas y tenga implicaciones didácticas, todos estos puntos situados en un espacio y un tiempo específicos (se trata de captar el valor, responder ante él, asumir el compromiso, jerarquizarlo y servir como una caracterización de la propia vida); para ello se requiere transformar la forma de

enseñar, capacitar al profesorado, mejorar la institución escolar y obtener el apoyo moral de la comunidad.

Muchas de las actividades recomendadas se centran, para su enseñanza, en las acciones simuladas, en juegos adaptados a la edad de los educandos, en situaciones problemáticas en las que se vean comprometidos en asumir una posición o punto de vista determinado (Grass, 1997, presenta una serie de anexos y ejemplos recomendables para la enseñanza de valores en cada materia o curso, véase p. 151 a 224).

Para plantearse de manera más adecuada la enseñanza y la práctica democrática en la escuela, se requiere entender los límites de su propia definición, esto es, entender el origen histórico del término, sus límites en las formas o regímenes actuales (en el parlamento, en los funcionarios de gobierno, etcétera), en qué tienen en común con otros grupos sociales, en las formas que asume en cada país, en las asociaciones voluntarias, en vincularla al concepto de fraternidad y despojarla de su velo únicamente político; en general, fomentar las asociaciones de adolescentes y niños. Lo anterior es resultado del análisis efectuado en los métodos didácticos y en la estructura curricular de la escuela.

No se trata de enseñar de manera incidental o de crear una materia de cultura cívica exprofesa, la educación política, al igual que la política, se reconoce en su fase multidisciplinaria como una disciplina que implica la explicación del carácter de las instituciones, de los factores reales que componen al gobierno, del estudio de una cultura política democrática, de una ética y una filosofía social, profundamente ligadas al desarrollo del educando, a sus experiencias, no como adulto menor, ni como futuro ciudadano en abstracto en donde se considera al alumno con una mente absorbente de reglas, con prescripciones autoritarias, con factores

inalterables del universo social en donde, por cierto, el niño parece vivir más bien en una teocracia o gerontocracia.

Se ha observado que con su crecimiento, el niño empieza a descubrir un sentido de su democracia, de su libertad, es decir, se reconoce con más independencia, y por lo mismo, entra en choque o en pleno rechazo con las actitudes autoritarias del padre o de la escuela; por eso se necesita una educación centrada en la autonomía moral, en el ejemplo, en donde la moral no esté basada en la costumbre o en órdenes categóricas y unilaterales por parte de los adultos, sí, en cambio, en la autonomía, hasta de su propio cuerpo, en su evolución natural, en una maduración de contenidos y en la explicación de la propia experiencia escolarizada.

Se requiere, además, cambiar el léxico del individualismo exagerado, el de la competencia sin vínculos con los semejantes, el razonamiento superficial, el de la mediocridad de la preparación, en fin, enseñar con una metodología que comprenda lo cognitivo (conocimiento), lo afectivo (creencias) y lo conductal en la sociedad (la práctica) con metodologías que involucren a la familia en coordinación con la escuela, metodologías que relacionen el *Ethos* de la escuela con el de la comunidad; comprender que en el alumno la memoria no es sólo repetición, el recuerdo es importante, sí, pero los significados de los mismos interpretados a la luz de las condiciones sociales les da otra dimensión significativa (semántica), y que su situación personal y episódica estará en relación con el entendimiento de algún valor (hoy en día las fuentes de lo aprendido en la familia, la escuela, en los

grupos pares y en los medios de comunicación, hacen difícil, si no imposible, entender los límites de una educación política).⁵

⁵ En los Estados Unidos existen fundaciones para el estudio y promoción de los valores en los educandos como son la *Child Development Project/Developmental Studies Center* que involucra a grupos multidisciplinarios en la comunidad; otro caso son las experiencias de educación en valores de la comunidad del Instituto Somosaguas; un colegio de Rentería (Guipúzcoa, España); las propuestas didácticas de Alcántara (1992), para educar las actitudes y valores con escalas de formación en los alumnos, etcétera. Por su parte, Grass (1997) estudia los sistemas de enseñanza y los aportes internacionales de educación en valores de Inglaterra, Noruega, Polonia, Estonia, Hungría, Alemania, Italia, Austria y Suiza. En estos últimos ejemplos citados, el ramo curricular más utilizado para la enseñanza de los valores es el de la religión, en casi el 70% de los países europeos, la historia en casi el 60% de otros países, en lengua y literatura son el 54%; sólo la educación moral y ética como materia específica representan el 42% y en la educación para la salud, en un 27% de las naciones.

BIBLIOGRAFIA

- Abagnano, N. (1978). *Diccionario de filosofía*. México: FCE.
- Adorno, T. et al. (1981). *Sociedad y comunicación de masas*. México: FCE.
- (1993). *La ventana electrónica*. México: Eudesa.
- Aguilar, V. (1990). *México: 75 años de revolución*. México: FCE.
- Alcántara, J. (1992). *Cómo educar las actitudes*. Barcelona: Ediciones Ceac.
- Alducín, A. (1993). *Los valores de los mexicanos*. México: Fomento cultural Banamex Accival t. I, II y III.
- Almond, G. (1961). *Comparation political system*. New York: Free Press.
- (1995). "El estudio de la cultura política", en: *Estudios Políticos*, núm. 7 abril - junio. México: UNAM
- Almond, G. y B, Coleman. (1966). *The politics of development areas*. New York: Free Press.
- Almond, G. y B, Powell. (1966). *Política comparada*. Buenos Aires: Paidós.
- Ander-egg, E. (1977). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexión sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Aparici, R. (1996). *Educación para los medios de comunicación*. México: UPN.
- Apel, K et al. (1996). *Ética comunicativa y democracia*. Barcelona: Crítica.
- Apple, M. (1996). *Política cultural y educación*. Madrid: Morata.
- Baggale, J. (1980). *Análisis del mensaje televisivo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Barranco, I. (1994). *Marketing político*. Barcelona: Rei.
- Bárcena, A. (1988). *Ideología y pedagogía en el jardín de niños*. México: Océano.
- Barthes, R. (1977). *Elementos de semiología*. Madrid: Alberto Corazón.
- Bartra, R. (1987). *La jaula de la melancolía*. México: Grijalbo.
- (1993). *Oficio: mexicano*. México: Grijalbo.
- Bartlett, F. (1941). *Propaganda política*. México: FCE.
- Basáñez, M. (1990). *El pulso de los sexenios*. México: Siglo XXI.
- Bellenger, L. (1985). *La persuasión*. México: FCE.

- Berelson, B. (1952). *Context analysis in communication research*. New York: Free Press.
- Berger, P. y T. Luckman. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bobbio, N. (1980). *Diccionario de ciencia política*. México: FCE.
- Bonfil, B. et al. (1993) *Simbiosis de culturas*. México: CNCA.
- Bosello, A. (1995). *Escuela y valores*. Madrid: CCS.
- Baths, L. (1997). *El sentido de los valores y la enseñanza*. México: UTEHA.
- Bourdieu, G. y J. Passeron. (1977). *La reproducción*. Barcelona: LAIA.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (1977). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Brée, J. (1995). *Los niños, el consumo y el marketing*. Barcelona: Paidós.
- Breton, T. (1989) *Vaticano III*. Madrid: Espasa Calpe.
- Brien, E. (1988). "El lugar de los valores en la educación primaria y secundaria: un reto para nuestro tiempo", en *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Madrid: Narcea.
- Bruce, M. (1982). *Más que noticias*. México: Publigráficas.
- Bustamante, S. (1992). *Decadencia y auge de las identidades*. México: Colegio de de la Frontera Norte.
- Cadet, A. (1971). *La publicidad: instrumento económico a la institución social*. Barcelona: Hispano Europea.
- Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos*. México: Grijalbo.
- Carreras, F. (1969). *Las elecciones*. Barcelona: Lumen.
- Carreras, LI et alt. (1995). *Cómo educar en valores*. Madrid: Narcea.
- Castrejón, D. (1995). *La política según los mexicanos*. México: Océano
- Clark, E. (1991). *La publicidad y su poder*. México: Planeta.
- Cliford, M. (1983). *Enciclopedia de pedagogía*. México: Océano.
- Corona, S. (1989). *Televisión y juego infantil*. México: UAM.
- Cossío, V. (1974). *El estilo personal de gobernar*. México: Joaquín Mortiz.
- Córdoba, M. (1984). *El secreto de la cultura*. México: UNAM.
- Cot, J. y J. Mounier. (1974). *Sociología política*. Barcelona: Blume.
- Cottoret, J. (1977). *La comunicación política*. Buenos Aires: El Ateneo.

- Cupplo, et al. (1981). *Sistemas políticos*. México: UAM.
- Dela Garza, E. (1984). *Contribución al Estado Autoritario*. México: UAM.
- Dérrida, J. (1971). *De la gramatología*. México: Siglo XXI.
- Deutsch, K. (1980). *Los nervios del gobierno*. Buenos Aires: Paidós.
- (1974). *Las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós.
- Díaz, B. (1986). *Didáctica y currículo*. México: Nuevo mar.
- Díaz, G. (1989). *Una etnopsicología mexicana*. México: CONACYT.
- Dichter, H. (1963). *La estrategia del deseo*. Buenos Aires: Paidós.
- Doelker, Ch. (1982). *La realidad manipulada*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Domenach, J. (1968). *La propaganda política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Dondis, D. (1976). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Dorfman, et al. (1979). *Imperialismo y medios masivos de comunicación*. México: Quinto Sol.
- Duverger, M. (1962). *Métodos en las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel.
- Eco, U. (1975). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen.
- Edelman, M. (1991). *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires: Manantial.
- Elias, N. (1987) *El proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (1987). *La sociedad cortesana*. México: FCE.
- Entwistle, H. (1980). *La educación política en una democracia*. Madrid: Narcea.
- Escalante, G. (1993). *Ciudadanos imaginarios*. México: El Colegio de México.
- Escalante, G. (1995). "De la necesidad, virtud. Moral pública y orden político en México" en: *Estudios Sociológicos*. vol. XIII núm. 39, México: El Colegio de México.
- Escarpit, R. (1981). *Teoría de la comunicación*. México: FCE.
- Esteve, Z. (1980). *Autoridad, obediencia y educación*. Madrid: Narcea.
- Eurasquin, A. (1981). *Los teleniños*. México: Fontamara.
- Fagaen, R. (1973). *Política y comunicación*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, C. (1978). *La educación ética y cívica*. Madrid: Narcea.
- Ferrer, E. (1995). *El lenguaje de la publicidad*. México: FCE.
- Ferrucio, R. (1972). *Semiótica e ideología*. Milano: Bompiani.

- Ferry, V. (1993). *El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.
- Florescano, E. Coord. (1995). *Mitos nacionales*. México: Aguilar.
- Foucault, M. (1985). *Cómo se ejerce el poder*. En suplemento cultural de la revista *Siempre*. México 13 de marzo de 1985.
- (1978). *Vigilar y Castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Freud, S. (1977). *Psicología de las masas*. Barcelona: Alianza.
- Fromm, E. (1958). *Ética y psicoanálisis*. México: FCE.
- Galbraith, J. (1967). *El nuevo estado industrial*. Madrid: Sarpe.
- García, C. (1995). *Consumidores y ciudadanos*. México: Grijalbo.
- García, S. y L, Vanella. (1992). *Normas y valores en el salón de clases*. México: Siglo XXI.
- Gellner, E. (1994). *Posmodernismo, razón y religión*. Barcelona: Paidós.
- (1988). *Naciones y nacionalismos*. México: CNCA.
- (1993). *Culturas, identidad y política*. Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Germani, G. (1969). *Cuaderni di sociologia*. Roma: fotocopiado.
- Gibaja, R. (1979). *Las ciencias sociales en la escuela*. México: UNAM.
- Giddens, A. (1994). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- Giménez, G. (1976). *Poder discurso y estado*. México: UNAM.
- Giménez et alt. (1994) *Modernidad e identidades sociales*. México: UNAM.
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI.
- González, S. (1971). *La opinión pública y la comunicación de masas*. Madrid: Universidad.
- Grass, P. (1995). *La educación de valores y virtudes en la escuela*. México: Trillas.
- Gruzinsky, S. (1994). *La guerra de las imágenes*. México: FCE.
- Guerra, F. (1988). *México: del antiguo régimen a la revolución*. México: FCE.
- (1993) *Modernidad e independencias*. México: FCE.
- Guzmán, V. (1985). *Los valores de nuestra nacionalidad*. México: Limusa.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- (1971). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.

- (1998). *Más allá del Estado Nacional*. México: FCE.
- Halloran, D. (1974). *Los efectos de la T.V.* Madrid: Nacional.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: península.
- Hermet, et al. (1978). *¿Para qué sirven las elecciones?*. México: FCE.
- Hernández, A. (1993). *La tradición republicana del buen gobierno*. México: El Colegio de México.
- Hertz, F. (1957). *Nationality in History and Politics*. Londres: Routledge and Kegan Paul. Ltd.
- Hyman, R. (1961). *Political socialization*. New York: Free Press.
- Ibarra, E. (Coord.) (1993). *La universidad ante el espejo de la excelencia*. México: UAM.
- Ibarrola, M. (1997). *¿Quiénes son nuestros maestros?*. México: F. SNTE.
- Ilich, I. (1970). *Schooling: the ritual of progress*. New York: Review of books.
- Jepola, E. (1982). *Ideología y discurso populista*. México: Folios.
- Izquierdo, F. (1981). *Publicidad política*. España: Oikos - Tau.
- Kauffman, K. (1982). *Lo inconsciente de lo político*. México: FCE.
- Keardon, K. (1991). *La persuasión en la comunicación de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Kudolfo, Paramio. (1969). *Mitos e ideología*. Madrid: Alberto Corazón.
- Katz, E. (1973). *La influencia personal*. Barcelona: Hispano Europea.
- Landi, F. (1972). *Semiótica e ideología*. Milán: Bompiani.
- Latapí, P. (1989). *Política y valores nacionales*. México: Nueva Imagen.
- Lazarsfeld, P et al. (1969). *Comunicación de masas*. Madrid: Alberto Corazón.
- Lebond, G. (1969). *Psicología de las masas*. México: Editores Unidos.
- Leslie, B. (1988). *Historia de América Latina*. Cambridge: U. Press.
- Levine, R. (1962). *Political socialization and culture*. New York Press.
- Levitas, M. (1977). *Marxismo y sociología*. México: Siglo XXI.
- Lindberg, L. (1980). *La democracia en la escuela*. México: Letras.
- Lomnitz, L. (1995). *Identidad nacional y cultura política*. México: UNAM.
- Luhmann, N. (1993). *El sistema educativo*. México: Universidad de Guadalajara y Universidad Iberoamericana.
- Luckmann, T. (1963). *De los problemas de las religiones en las sociedades*

modernas. B. Aires: Amorrortu.

- Maarek, P. (1997). *Marketing político y comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Mac Ginis. (1972). *Cómo se vende un presidente*. Barcelona: Península.
- Mc Laren, P. (1995). *La escuela como performance y ritual*. México: Siglo XXI.
- Manheim, H y R. Rich. (1988). *Análisis político empírico*. Madrid: Alianza.
- Manheim, K. (1958) *Ideología y utopía*. Madrid: Aguilar.
- Marcuse, H. (1978). *El hombre unidimensional*. México: J. Mortiz.
- Martínez, B. (1994). *Educación en valores*. Madrid: Bruño.
- Marx, C. (1976). *Manuscritos económicos filosóficos de 1844*. México: FCE.
- Mattelart, R. (1977). *Multinacionales y sistemas de comunicación*. México: Siglo XXI.
- (1989). *La publicidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Merriam, Ch. (1963). *The make of citizens*. Chicago: University Press.
- Meyemberg, Y. (Coord.). (1996). *Los mexicanos de los noventas*. México: UNAM.
- Meyer, L. (1993). "El presidencialismo, del populismo al neoliberalismo. *Revista Mexicana de Sociología*. México: UNAM
- Meyer, J. (1995), en revista *Vuelta*. Núm. 219.
- Miller, D. (1997). *Sobre los nacionalismos*. Barcelona: Paidós.
- Monsiváis, C. en Bonfil, B. (1993).
- Mora, M. (1993). *Modernización y educación*. México: UAM: (fotocopiado).
- Moragas, M et al. (1988). *Sociología de la comunicación de masas*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Moscovici, S. (1981). *La era de las multitudes*. México: Siglo XXI.
- Narro, R. (Coord). (1987). *¿Cómo somos los mexicanos?* México: Centro de Estudios Educativos.
- Navarro, V. (1980). *La medicina nel capitalismo*. Milán: Feltrinelli.
- Nexos*. (1996). Núm. 228.
- Olivé. L. (comp). (1993). *Ética y diversidad cultural*. México: UNAM/ FCE.
- Osgood, Ch, y G, Suci. (1957). *The measurement of meanihg*. Illinois: University Press.
- Padua, J. (1980). *Técnicas de investigación social*. México: FCE.
- Palacios, J. (1986). *La cuestión escolar*. Barcelona: Laia.

- Palomera, E et al. (1990). *Los valores en la comunidad educativa mexicana*. México: Instituto de Proposiciones Estratégicas.
- Paz, O. (1956). *El laberinto de la soledad*. México: FCE.
- Pereira de Gómez, M. (1997). *Educación en valores*. México: Trillas.
- Pedrero, G. (1987). *Los libros de texto gratuito*. México: CONALITIGE.
- Pérez, S. (Coord.). *Identidad e imaginario nacional*. México: BUAP. Col. San Luis
- Peschard, J. (1995) *La cultura política democrática* México: IFE.
- Peters, S. (1977). *Ética de la educación democrática*. Navarra: V. Divino.
- Piaget, J. (1989). *El criterio moral en el niño*. México: Martínez Roca.
- Perron, R. (1971). *Modele d'enfants , enfants models*. France: Universitaires Presser.
- Ponce, M. (1981). *Los libros de texto en América Latina*. México: Universidad Iberoamericana.
- Prieto, C. (1995). *Retórica y manipulación masiva*. México: Ediciones Coyoacán.
- Pross, H. (1980). *La estructura simbólica del poder*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Ramos, S. (1976). *El perfil del hombre y la cultura en México*. México: varias ediciones.
- Revueltas, A. (1996). *Reflexiones en torno a la cultura política en México*. México: fotocopiado.
- Revueltas, A. (1993). *México: Estado y modernización*. México: UAM-Xoch.
- Revista *Estudios*. (1995) Instituto Tecnológico Autónomo de México. núms. 39 - 40.
- Revista *Memoria Mexicana* (1994). México: UAM..
- Rocher, G. (1973). *Introducción a la sociología*. Barcelona: Heder.
- Rodrigo, M. y Arnay, J. *La construcción del conocimiento escolar*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez, I. (1990). *Educación y comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Salazar, J. (1983). *Bases psicológicas del nacionalismo*. México: trillas.
- Sartori, G. (1984). *La política*. México: FCE.
- (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza.
- Santaella, (1980). *Opinión pública e imagen política en Maquiavelo*. Madrid: Alianza.
- Savater, F. (1997) *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

- Searle, J. (1997). *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós.
- Segovia, R. (1971). *La politización del niño mexicano*. México: El Colegio de México.
- Sotelo, I. (1997) "Educación y democracia". en Revista *Estudios*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, núms. 45 y 46.
- Strike, K y K, Egan. (1981). *Etica y política democrática*. Madrid: Narcea.
- Taylor, Ch. (1993). *El multiculturalismo y la política de reconocimiento*. México: FCE
- Thompson, J. (1992). *Ideología y cultura*. México: UAM.
- Thompson, P. (1994). "La transmisión cultural entre generaciones", en *Historia y Grafía*, núm. 3, México: Universidad Iberoamericana.
- Touraine, A. (1998). *¿Podremos vivir juntos?*. México: FCE,
- Urbe y Silva. (1996). *La dimensión subjetiva y objetiva de la democracia*. México: UAM. Fotocopiado.
- Van, Dijk. (1981). *La noticia como discurso*. Buenos Aires: Paidós.
- Vásquez, B. e I, Martínez. (1996). *La socialización en la escuela*. Barcelona: Paidós.
- Vázquez, J. (1975). *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México.
- Verba, S. (1961). *Comparative political culture*. New York: Free Press.
- Velilla, M. (1970). *Psicoanálisis del comercial de T. V.* Madrid: Hispano Europea
- Victoria, F. (1980). *La publicidad y la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Vilches, I. (1979). *Manipulación de la información*. Buenos Aires: Paidós..
- Weil, P. (1992). *La comunicación global*. Buenos Aires: Paidós.
- Weiss, E. (1993). *Hermenéutica y Ciencias Sociales*. México: IPN.
- Villoro, L. (1995) "¿ Crisis del Estado-Nación mexicano?" en *Dialéctica*, núm. 27 México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Wilson, B. (1988). *Seducción subliminal*. México: Diana.
- Wolton, D. et. alt. (1992). *El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.
- Young, K. (1986). *La opinión pública y la propaganda*. Buenos Aires: Paidós.
- Zavala, L. (1991). "Identidad cultural, posmodernidad y narrativa. Diálogos y fronteras", en *El pensamiento de M. Bajtin*. México UAM y Nueva Imagen.

ANEXOS

Anexo No. 1. Cuestionario.

Este cuestionario no es un examen. No debes poner tu nombre. No copies las contestaciones de tus compañeros. Di lo que piensas con toda confianza. Antes de contestar cada pregunta, espérate a que la persona que te dio estas hojas, lea la pregunta en voz alta. En las preguntas donde hay líneas, escribe de manera breve y clara (de preferencia con letra de molde) tu contestación. En las que no tienen línea, pon una cruz dentro del paréntesis que está junto a la respuesta que elijas.

Escuela _____

- 1 - Sexo: Hombre (Masculino). (). Mujer (Femenino). (). 1-2
- 2 - Edad: 10 años 11 años 12 años 13 años 14 años 15 años 1-2-3-4-5-6
- 3 - ¿Qué grado estudias?
5º 6º De primaria 1º 2º De Secundaria 1-2-3-4
- 4 - ¿En qué trabaja tu papá? _____ 1-2-3-4-5-6-7
- 5 - ¿Cuántas veces ves la televisión?
Una vez al mes () Cada semana () Todos los días () Nunca () 1-2-3-4
- 6 - ¿Escuchaste el último informe del Presidente?
Si () No () 1-2
- 7 - ¿Qué tipo de gobierno tiene México?
Una República centralista () Una República Federal () 1-2-3
Una República Parlamentaria Confederada ()
- 8 - ¿Qué es la Constitución Política Mexicana?
Tratados firmados por el Presidente. () Ley fundamental de la República () La Suprema Corte de Justicia () No sé () 1-2-3-4
- 9 - ¿A qué edad volaron los mexicanos?
21 años () 30 años () 18 años () No sé () 1-2-3-4
- 10 - ¿Pueden votar las mujeres?
Si () No () 1-2
- 11 - ¿De los siguientes cargos cuáles son de elección popular?
Oficial del ejército () Presidente () Policía () Agente () 1-2-3-4-5
Diputados y Senadores ()
- 12 - ¿Hoy en día, se puede confiar en la gente?
Si () No () A medias () Poco () 1-2-3-4

13 - ¿Se puede confiar en los que están en el gobierno?
Si () No () A medias () Poco () 1-2-3-4

14 - ¿Deben las mujeres intervenir en política?, es decir, dirigir en el gobierno. 1-2-3
hacer las leyes, etc.
Si. () No. () No sé. ()

15 - ¿Qué cuenta más para gobernar este país?
Los líderes (famosas personas políticas) () Las leyes. () La honestidad. () 1-2-3

16 - De mi familia puedo decir:
Que es más importante que la política () No se me da para nada en política. () Los políticos no se interesan por ella. () 1-2-3

17 - Cuando la gente vota en las elecciones:
El gobierno no hace caso a su voto. () El voto sí sirve para la democracia, es decir, para que la gente decida como gobernarse. () El voto es sólo una obligación. () 1-2-3

18 - ¿Piensas votar cuando seas grande?
Si () No () No sé. () 1-2-3

19 - El gobierno debe:
Dirigir a los Partidos Políticos. () Suprimir los Partidos Políticos. () Los Partidos políticos deben ser independientes de las personas que están en el gobierno. () 1-2-3

20 - De los Sindicatos puedo decir:
Que son agrupaciones para defender los derechos de los obreros. () Si desaparecen, el obrero vive mejor. () Los debe controlar el gobierno. () Cuando sea mayor sí me incorporaré a un Sindicato. () 1-2-3-4

21 - ¿Principalmente a quién se debe el progreso de México?
Al gobierno. () A los obreros. () Empresarios. () A todos los mexicanos. () 1-2-3-4

22 - ¿Las empresas industriales las deben dirigir?
El gobierno. () Los Obreros. () Los hombres de negocios. () 1-2-3

23 - ¿Cuál de los presidentes de México te ha parecido el mejor?
_____ 1-2-3-4

24 - ¿Con cuál personaje de la historia de México te identificas más?
_____ 1-2-3-4

25 - Sobre la Revolución Mexicana puedo decir que:
La hicieron los Cristeros () Favoreció solamente a los Campesinos. () Dabó a la gente rica () Favoreció a todos los mexicanos. () 1-2-3-4

26 - El País en donde hay mas libertad es

1-2-3-4-5-6-7-8

Cuba () Estados Unidos () México () Canada ()
Francia () Guatemala. () Rusia. () China. ()

27 - País con más discriminación racial:

1-2-3-4

Cuba () México. () Estados Unidos. () España ()

28 - País que es más amigo de México:

1-2-3-4

Cuba () Estados Unidos. () España () Rusia. ()

29 - País enemigo:

1-2-3-4

Guatemala. () Rusia. () Estados Unidos. () España. ()

30 - ¿Los extranjeros que viven en México pueden participar en política?

1-2-3

Si. () No. () No sé. ()

31 - ¿Fuera de México, en qué país te gustaría vivir?

1-2-3-4-5

Rusia. () Guatemala. () Estados Unidos. () España. () Cuba. ()

32 - ¿De la siguiente lista, qué es lo que distingue a un mexicano? 1-2-3-4-5-6-7-8

Sombrero () El trabajo. () Ser valiente. () Tequila. () Televisa. ()

Los colores: verde, blanco y rojo () Los Mexicanos. () La Religión ()

33 - ¿Cuál piensas que es un obstáculo para el desarrollo de México? 1-2-3-4-5-6-7

La corrupción () La pobreza () El gobierno. () Faltan científicos ()

Los Ricos. () Los Estados Unidos. () Otros. ()

34 - ¿Aunque se gane poco dinero se debe vivir en México?

1-2-3

Si () No. () No sé. ()

35 - ¿Es mejor la familia que el gobierno?

1-2-3

Si () No () No sé. ()

36 - ¿Es mejor la Iglesia que el gobierno?

1-2-3

Si () No. () No sé. ()

37 - Escribe el nombre completo del Presidente de México

38 - ¿Cómo te consideras?

1-2-3-4

Muy religioso () Religioso a medias () Poco religioso. () Nada religioso. ()

39 - ¿El pueblo debe siempre obedecer al gobierno?

1-2-3

Si () No () A veces ()

40 - ¿Cuál es el Partido Político del Presidente de México?

1-2-3-4-5-6

PAN () PRI () PRD () PT () PARM () PVEM ()

41 - ¿La tarea más importante de los diputados es?

1-2-3-4-5

Obedecer al Presidente. () Obedecer al Partido Político () Aprobar y hacer las leyes del País. () Ser electos de tres por cada Estado. () Representar a los que votaron por ellos. ()

42 - Deben pagarse los impuestos por:

1-2-3-4

Si no se pagan se puede castigar a las personas () Es bueno para el país. () Porque todos los pagan. () No sé. ()

43 - ¿Cuál de los Estados de la República es el más importante?

44 - ¿En qué lugar hablas de política?

1-2-3-4

En la escuela. () En casa. () Iglesia. () Con amigos. ()

45 - ¿Con quién hablas de política?

1-2-3-4-5

Con amigos. () Padres. () Maestros () Hermanos. () Tíos. ()

46 - ¿Cuál grupo influye más en la política?

1-2-3-4-5

Los ricos. () Obreros. () Campesinos. () Maestros. () La Iglesia. ()

47 - ¿El poder del Presidente es?

1-2-3-4

Nada. () Poco. () Suficiente. () Muchísimo. ()

48 - Para cada palabra de la izquierda escoge una de las respuestas del paréntesis

1-2-3

- Democracia es: [Gobierno de uno. () De pocos. () De todos. ()].

- La autoridad se base en: [Solo en el presidente () Las leyes del País. ()]. 1-2-3-4

La policía y el ejército. () Los Partidos Políticos. ()].

- Lo contrario de orden es: [Policia. () Guerrilla. () Manifestación. ()]. 1-2-3

49 - Las normas y reglas de la escuela son:

1-2-3-4

Excelentes. () Buenas. () Regulares () Malas. ()

50 - Me gustaría que fueran:

1-2-3-4

Hechas también por los alumnos. () Menos estrictas. () Así como están son buenas. () No sé. ()

51 - Lo que más me gusta de mi colonia es:

1-2-3-4

La vegetación. () Lo limpio. () La seguridad. () Ninguna cosa. ()

52 - Lo que no me gusta de mi colonia es:

1-2-3-4

Lo sucio. () Los Robos. () Falta de agua y luz () No sé. ()

53 - Respeto las propiedades de las personas por:

1-2-3-4

- Se lo ha ganado con su trabajo. () Así lo dice la ley. ()

- Dios se lo ha dado. () Si no las respeto me castigan. ()

- 54 - A los grupos indígenas se les debe de respetar por
 Son pobres () Son iguales a mi () No tiene país () Son pocos ()
 1-2-3-4
- 55 - ¿Por qué debo estudiar Historia y Civismo?
 Sólo para cumplir en la escuela () Aprender las normas de convivencia ()
 Me enseña la importancia del Pasado () Para tener días de fiesta ()
 1-2-3-4
- 56 - La Constitución Mexicana es:
 Menos importante que la Biblia () Más importante que la Biblia ()
 Tan importante como la Biblia () No sé. ()
 1-2-3-4
- 57 - ¿Cómo te califica el profesor de Historia o Civismo?
 Con exámenes () Participando en clase () Participando en
 ceremonias () Con trabajos y tareas () No sé. ()
 1-2-3-4-5
- 58 - ¿Cuál de las siguientes empresas es del gobierno mexicano?
 Televisa () TV. Azteca () Teléfonos () Petróleos Mexicanos ()
 1-2-3-4
- 59 - Las cualidades de un buen jefe deben ser:
 - Fuerte, corrupto, astuto y popular. ()
 - Honesto, popular, inteligente y servidor. ()
 - Religioso, bueno, humilde y pobre. ()
 1-2-3-4-5
- 60 - ¿Por qué debo obedecer?
 Porque todos lo hacen. () Porque lo ordena la ley. () Por miedo. ()
 Porque me pueden castigar. () Puedo dar dinero o favores para no ser castigado ()
 1-2-3-4-5
- 61 - Las Leyes.
 Deben ser siempre obedecidas por el pueblo. () El pueblo puede cambiar la
 ley si no le parece () El pueblo puede desobedecer si le parece injusta. ()
 1-2-3
- 62 - ¿Quién te debe proporcionar descanso y recreación?
 La Escuela () El Gobierno. () La Familia. () La Iglesia. ()
 1-2-3-4
- 63 - ¿Quién te debe de dar seguridad?
 La Escuela () El gobierno () La familia. () La iglesia. () Todos. ()
 1-2-3-4-5
- 64 - ¿A quién obedeces primero?
 Sacerdote () Policía () Maestro () Presidente ()
 1-2-3-4
- 65 - ¿Si lo que manda Dios se opone a lo que dice el gobierno, que harás?
 Si le hago caso al gobierno () No le hago caso al gobierno. ()
 A ninguno le hago caso () No sé. ()
 1-2-3-4
- 66 - Amar a la Patria significa
 Querir al presidente. () Luchar e incluso dar la vida por el pueblo ()
 1-2-3

- Festear los días patrios. ()
 1-2-3-4
- 67 - Me gusta pertenecer a un grupo porque:
 Me ayudan () Es natural. () Para no quedarme solo. () No sé. ()
 1-2-3-4
- 68 - Los siguientes objetos son de mi propiedad privada.
 Fábricas, hoteles y comunicaciones. () Ropa, juguetes y libros. ()
 Parques, ríos y aire. ()
 1-2-3
- 69 - El ahorro significa.
 Prever el futuro. () Ser rico después. () No sé. ()
 1-2-3
- 70 - Para ser rico se debe:
 Entrar en política. () Estudiar. () Trabajar. () Ir a otro país. ()
 1-2-3-4
- 71 - Me gusta trabajar:
 De manera individual () En Conjunto () En pequeños grupos ()
 1-2-3
- 72 - La Autoridad, es decir, el poder de mandar, viene de Dios.
 Cierto. () Falso. () No sé. ()
 1-2-3
- 73 - Las clases sociales, es decir, los grupos sociales deben vivir:
 Cada una en su lugar. () En armonía. () En lucha. ()
 1-2-3
- 74 - A los héroes se les venera por:
 Morir en batalla. () Ayudar a la Patria. () Lo dice el gobierno. () No sé. ()
 1-2-3-4
- 75 - ¿Qué opinas de la oración: "Dios, y no la evolución que se dice en los
 libros, creó al hombre"?
 Cierto. () Falso. () No sé. ()
 1-2-3
- 76 - Una acción es buena por:
 Lo dice la televisión. () Lo dice la Iglesia. () Lo dicen todos. ()
 Lo dice la Escuela. () Lo dice el gobierno. ()
 1-2-3-4-5
- 77 - Ser honrado significa.
 Ahorrar. () Cumplir obligaciones. () Respetar a los demás. () No robar ()
 1-2-3-4
- 78 - El progreso es tarea:
 Del gobierno. () De la fábrica. () De todos. () La Escuela. ()
 1-2-3-4
- 79 - Ser libre se asocia con:
 Viajar () Hacer de todo. () Democracia e igualdad. () Elegir gobernantes ()
 1-2-3
- 80 - ¿Qué opinas de la frase: " Como México no hay dos"?
 Totalmente de acuerdo () De acuerdo () En desacuerdo () Ni sé ()
 1-2-3-4

81 - ¿Quién tiene más poder?

La Escuela. () La Iglesia () El gobierno. () El Partido Político. ()
Lo ricos. ()

1-2-3-4-5

82 - ¿Quién es el jefe máximo de las fuerzas armadas mexicanas?

La policía () El Pueblo. () El presidente. () El general. ()

1-2-3-4

83 - ¿Quiénes conforman el Estado Mexicano?

El presidente y sus secretarios. () Sólo los pobres. () La plataforma continental () Población, territorio y gobierno. ()

1-2-3-4

84 - De las siguientes siglas o iniciales ¿cuáles representan a Partidos políticos?

CTM. () PAN () CROC () PRI () PRD. () USA. ()
EZLN. () PEVM ()

1-2-3-4-5-6-7-8

85 - ¿A quién le crees más la cosas?

Al gobierno. () A la Iglesia. () A la Escuela. () Al Partido Político. ()

1-2-3-4

86 - Ordena del uno al tres las palabras que asocies o relaciones con Patria 1-2-3-4-5-6

Madre () Naturaleza () Aztecas () Ley ()
Revolución. () Geografía. ()

1-2-3-4-5-6

87 - El juego y la diversión son:
Un premio. () Un castigo. () Espectáculo. () Sólo los deportes. () Sólo competir. () Indisciplina. ()

1-2-3-4

88 - En el futuro México estará:

Mejor. () Igual () Peor. () No sé. ()
Porque no se esfuerza bastante. () No estudia. () Tiene mala suerte. () No sé. ()

1-2-3-4

89 - La gente que no triunfa es:

Porque no se esfuerza bastante. () No estudia. () Tiene mala suerte. () No sé. ()

1-2-3-4

90 - Cuando tienes problemas, además de acudir con tu familia, acudes con:

Mi Escuela. () La Iglesia () Las leyes. () El Partido Político. ()

1-2-3-4



92 - De las figuras siguientes la más importante es:

1-2-3-4-5



93 - De las siguientes figuras ¿cuál te inspira más respeto?

1-2-3-4-5



94 - De las siguientes figuras, ¿cuál piensas que es parte de la nacionalidad mexicana?

1-2-3-4-5



95 - ¿Cuál sería una tradición de nuestro país que te guste más?

1-2-3-4-5



96 - ¿Con cuál figura identificas al gobierno?

1-2-3-4



97 - ¿Por qué?...

Anexo No. 2. Totales por inciso.

Totales por inciso

		TIPOS		
		U	R	
Opción	1	168	0	168
Opción	2	182	73	255
Opción	3	11	62	73
Opción	4	69	0	69
Opción	5	99	0	99
Opción	6	174	46	220
Opción	7	51	0	51
Opción	8	22	0	22
TOTAL		776	181	957

U = URBANA
R = RURAL
1 = Primaria/Pública/Mixta
2 = Primaria/Pública/Laica
3 = Primaria/Privada/Religiosa
4 = Primaria/Privada/Laica
5 = Primaria/Privada/Mixta
6 = Secundaria/Pública/Laica
7 = Secundaria/Privada/Religiosa
8 = Secundaria/Pública/Mixta

Preg.	1	RESPUESTA			957
		1	2	N.C.	
1	448	509	0	957	

Preg.	2	RESPUESTA							957
		1	2	3	4	5	6	N.C.	
2	100	297	268	169	76	37	10	957	

Preg.	3	RESPUESTA					957
		1	2	3	4	N.C.	
3	287	379	150	139	2	957	

Preg.	4	RESPUESTA								957
		1	2	3	4	5	6	7	O.C.	
4	211	207	31	109	98	14	225	61	957	

Preg.	5	RESPUESTA					957
		1	2	3	4	N.C.	
5	21	135	791	8	2	957	

Preg.	6	RESPUESTA			957
		1	2	N.C.	
6	163	794	0	957	

Preg.	7	RESPUESTA				957
		1	2	3	N.C.	
7	79	776	96	6	957	

Preg.	8	RESPUESTA				957
		1	2	3	4	
8	91	530	169	167	957	

Preg.	9	RESPUESTA				957
		1	2	3	4	
9	10	20	915	12	957	

Preg.	10	RESPUESTA			957
		1	2	N.C.	
10	930	23	4	957	

Preg.	11	RESPUESTA						957
		1	2	3	4	5	A.M.	
11	37	457	49	25	376	13	957	

Preg.	12	RESPUESTA					957
		1	2	3	4	N.C.	
12	57	374	134	388	4	957	

Preg.	13	RESPUESTA					957
		1	2	3	4	N.C.	
13	67	510	112	263	5	957	

Preg.	14	RESPUESTA			957
		1	2	3	
14	644	180	133	957	

Preg.	15	RESPUESTA				957
		1	2	3	N.C.	
15	104	261	589	3	957	

Preg.	16	RESPUESTA				957
		1	2	3	N.C.	
16	399	211	340	7	957	

Preg.	17	RESPUESTA				957
		1	2	3	N.C.	
17	139	694	120	4	957	

Preg.	18	RESPUESTA			957
		1	2	3	
18	759	60	138	957	

		RESPUESTA				
		1	2	3	N.C.	
Preg	19	360	86	495	16	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	20	636	133	88	93	7	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	21	95	32	102	726	2	957

		RESPUESTA				
		1	2	3	N.C.	
Preg	22	220	207	525	5	957

		RESPUESTA														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Preg	23	2	10	2	4	2	0	0	5	0	1	0	152	2	9	1

		RESPUESTA															
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Preg	23	0	2	32	0	32	6	0	0	3	65	0	13	5	222	387	957

		RESPUESTA														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Preg	24	26	234	4	188	59	0	3	0	14	0	14	10	14	18	36

		RESPUESTA					
		16	17	18	19	20	
Preg	24	1	0	5	13	318	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	25	53	64	77	757	6	957

		RESPUESTA									
		1	2	3	4	5	6	7	8	N.C.	
Preg	26	33	210	578	16	25	16	14	51	14	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	27	168	130	582	63	14	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	28	135	564	201	37	20	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	29	98	290	335	188	46	957

		RESPUESTA			
		1	2	3	
Preg	30	127	539	291	957

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg	31	88	73	395	327	61	13	957

		RESPUESTA									
		1	2	3	4	5	6	7	8	N.C.	
Preg	32	151	223	66	84	33	324	21	49	6	957

		RESPUESTA								
		1	2	3	4	5	6	7	N.C.	
Preg	33	525	195	124	17	15	33	41	7	957

		RESPUESTA			
		1	2	3	
Preg	34	688	128	141	957

		RESPUESTA			
		1	2	3	
Preg	35	802	91	64	957

		RESPUESTA			
		1	2	3	
Preg	36	614	140	203	957

		RESPUESTA			
		1	2	N.C.	
Preg	37	729	212	16	957

Totales por inciso

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	38	199	423	248	82	5	957

		RESPUESTA				
		1	2	3	N.C.	
Preg	39	118	286	550	3	957

		RESPUESTA							
		1	2	3	4	5	6	N.C.	
Preg	40	45	857	32	3	6	10	4	957

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg	41	197	63	442	35	209	11	957

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	
Preg	42	329	182	120	326	957

		RESPUESTA							
		1	2	3	4	5	6	N.C.	
Preg	43	335	249	7	11	20	254	81	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	44	356	375	16	194	16	957

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg	45	232	362	249	38	68	8	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	5	
Preg	46	558	124	125	112	38	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	47	90	161	305	399	2	957

		RESPUESTA											
		A1	A2	A3	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	N.C.	
Preg	48	179	98	657	143	526	104	130	166	327	393	8	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	49	157	425	297	77	1	957

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	
Preg	50	506	171	178	102	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	51	141	174	259	376	7	957

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	
Preg	52	240	430	100	187	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	53	440	202	91	216	8	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	54	151	620	47	119	20	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	55	101	324	474	40	18	957

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	
Preg	56	173	115	440	229	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	5	
Preg	57	592	151	26	129	59	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg	58	160	82	132	568	15	957

		RESPUESTA				
		1	2	3	N.C.	
Preg	59	73	764	105	15	957

Preg	60	245	287	49	277	80	19	957
------	----	-----	-----	----	-----	----	----	-----

Preg	61	473	178	288	18	957
------	----	-----	-----	-----	----	-----

RESPUESTA							
	1	2	3	4	N.C.		
Preg	62	213	243	453	34	14	957

RESPUESTA							
	1	2	3	4	5	N.C.	
Preg	63	28	460	189	20	268	12 957

RESPUESTA						
	1	2	3	4	N.C.	
Preg	64	259	76	407	183	32 957

RESPUESTA					
	1	2	3	4	
Preg	65	75	355	121	408 957

RESPUESTA					
	1	2	3	N.C.	
Preg	66	55	679	209	14 957

RESPUESTA					
	1	2	3	4	
Preg	67	470	153	186	148 957

RESPUESTA					
	1	2	3	N.C.	
Preg	68	85	745	111	18 957

RESPUESTA				
	1	2	3	
Preg	69	704	122	131 957

RESPUESTA						
	1	2	3	4	N.C.	
Preg	70	72	489	330	40	18 957

RESPUESTA					
	1	2	3	N.C.	
Preg	71	307	321	315	14 957

RESPUESTA				
	1	2	3	
Preg	72	197	431	329 957

RESPUESTA					
	1	2	3	N.C.	
Preg	73	211	642	85	19 957

RESPUESTA					
	1	2	3	4	
Preg	74	174	663	32	88 957

RESPUESTA				
	1	2	3	
Preg	75	431	131	395 957

RESPUESTA							
	1	2	3	4	5	N.C.	
Preg	76	67	297	355	122	97	19 957

RESPUESTA						
	1	2	3	4	N.C.	
Preg	77	52	122	326	445	12 957

RESPUESTA						
	1	2	3	4	N.C.	
Preg	78	212	46	594	92	13 957

RESPUESTA						
	1	2	3	4	N.C.	
Preg	79	74	283	415	169	16 957

RESPUESTA					
	1	2	3	4	
Preg	80	413	309	64	171 957

RESPUESTA							
	1	2	3	4	5	N.C.	
Preg	81	22	134	662	88	62	9 957

RESPUESTA						
	1	2	3	4	N.C.	
Preg	82	61	76	374	435	11 957

RESPUESTA						
	1	2	3	4	N.C.	
Preg	83	185	48	30	688	6 957

		RESPUESTA									
		1	2	3	4	5	6	7	8	N.C.	
Preg.	84	64	657	16	116	58	13	6	12	15	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg.	85	107	458	298	67	27	957

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	6	N.C.
Preg.	86	341	373	374	584	541	210	17

		RESPUESTA							
		1	2	3	4	5	6	N.C.	
Preg.	87	351	31	113	283	76	92	11	957

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	
Preg.	88	201	115	201	440	957

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	
Preg.	89	502	273	52	130	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg.	90	360	407	116	56	18	957

		RESPUESTA							
		1	2	3	4	5	6	N.C.	
Preg.	91	34	19	204	200	21	471	8	957

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	92	188	322	297	81	55	14	957

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	93	26	272	590	46	18	5	957

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	94	456	178	48	224	46	5	957

		RESPUESTA						
		1	2	3	4	5	N.C.	
Preg.	95	52	339	75	38	443	10	957

		RESPUESTA					
		1	2	3	4	N.C.	
Preg.	96	52	91	421	389	4	957

Anexo:

No. 3. CRUCE DE VARIABLES

Tipo de escuela y sexo con: quién hablas de política

	Tipo 1	Tipo 2 U	Tipo 2 R	Tipo 3 U	Tipo 3 R	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 5-U	Tipo 5-R
1,1	20	19	10	1	18	1	16	14	
1,2	37	23	5	7	7	10	24	30	
1,3	17	25	2	2	2	17	7	24	
1,4	6	0	1	0	1	0	0	8	
1,5	10	9	6	0	5	2	4	1	
2,1	16	15	23	0	17	9	9	17	
2,2	28	36	16	0	9	15	27	42	
2,3	21	42	6	0	3	14	5	28	
2,4	9	4	1	0	0	0	0	6	
2,5	3	7	3	0	0	1	5	3	

Tiipo de escuela y sexo con: en qué lugar hablas de política

	Tipo 1	Tipo 2 U	Tipo 2 R	Tipo 3 U	Tipo 3 R	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 5 U	Tipo 5 R
1,1	24	39	2	2	12	21	13	28	
1,2	36	22	10	7	7	9	28	33	
1,3	0	0	2	0	1	0	2	3	
1,4	28	14	9	1	13	0	7	13	
1,NC	2	2	1	1	0	0	2	1	
2,1	27	47	11	0	10	18	13	40	
2,2	34	33	23	0	4	15	25	44	
2,3	1	5	0	0	0	0	0	0	
2,4	15	19	15	0	15	6	7	12	
2,NC	1	1	0	0	0	0	2	0	

tipo de escuela y profesión tutor con 64 ¿a quién obedeces primero?

	Tipo 1	Tipo 2 U	Tipo 2 R	Tipo 3 U	Tipo 3 R	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 5 U	Tipo 5 R
1,1	6	8	12	1	9	3	2	4	
1,2	4	4	0	0	3	1	3	0	
1,3	18	16	22	0	3	12	3	15	
1,4	9	5	4	0	0	8	3	6	
1,NC	3	4	0	0	0	2	0	0	
2,1	14	12	12	0	27	5	0	6	
2,2	3	2	0	0	1	0	0	5	
2,3	32	20	4	0	3	1	0	84	
2,4	17	4	3	0	1	1	1	7	

NC	0	1	0	0	0	0	0	0	2
1	1	0	4	0	3	0	0	0	0
2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
3	0	0	2	0	1	2	0	1	1
4	0	1	1	0	2	0	0	1	1
NC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	2	5	1	0	4	2	0	4	4
2	4	1	0	0	1	0	2	3	3
3	7	9	3	0	1	2	1	20	20
4	5	4	1	0	0	4	1	5	5
NC	1	0	0	0	0	0	0	0	0
1	6	5	4	2	1	0	6	5	5
2	0	2	0	0	0	1	1	1	1
3	9	5	2	0	0	3	5	5	5
4	5	8	0	3	0	1	2	1	1
NC	1	1	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	2	0	0	0	0	1	1
2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
3	1	2	0	0	0	1	0	2	2
4	1	0	0	0	0	0	0	0	0
NC	0	0	0	0	0	0	0	1	1
1	0	8	2	2	2	7	24	8	8
2	0	6	1	0	1	1	3	3	3
3	6	17	3	0	5	11	22	6	6
4	2	10	1	3	1	6	9	9	9
NC	0	5	0	0	0	1	2	0	0
1	3	2	3	0	2	0	5	0	0
2	0	6	1	0	1	0	0	0	0
3	6	3	0	0	1	1	2	6	6
4	2	1	1	0	0	0	0	0	0
NC	0	3	0	0	0	0	2	0	0

0 y 4 con:81

tipo de escuela y profesión con 81 ¿quién tiene más poder?

	Tipo 1	Tipo 2 U	Tipo 2 R	Tipo 3 U	Tipo 3 R	Tipo A	Tipo B	Tipo 4 U	Tipo 6
1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
2	3	5	5	2	2	3	2	5	5
3	30	24	16	7	2	20	9	22	22

,4	3	6	1	3	0	0	0	0
,5	4	1	0	1	1	1	0	1
,NC	0	0	0	1	0	0	0	0
,1	1	1	0	0	0	0	0	4
,2	9	2	5	1	5	0	0	2
,3	43	30	11	0	8	2	1	45
,4	6	2	2	0	3	0	0	2
,5	6	4	1	0	1	0	0	1
,NC	1	0	0	0	0	0	0	0
,1	0	0	1	0	1	0	0	0
,2	0	0	1	0	9	0	0	0
,3	1	1	3	0	5	2	0	2
,4	0	0	2	0	1	0	0	0
,5	0	0	0	0	1	0	0	0
,NC	0	0	0	0	0	0	0	0
,1	2	0	0	0	0	0	0	2
,2	4	1	0	0	3	0	1	1
,3	11	15	3	0	3	8	2	27
,4	1	2	0	0	0	0	1	1
,5	1	1	1	0	0	0	0	1
,NC	0	0	1	0	0	0	0	0
,1	1	2	0	0	0	0	0	1
,2	4	1	0	0	4	0	4	0
,3	11	13	4	0	1	5	6	11
,4	2	2	1	0	1	0	2	0
,5	2	2	1	0	0	0	2	0
,NC	1	1	0	0	0	0	0	0
,1	0	0	0	0	0	0	0	0
,2	0	0	0	1	1	0	0	0
,3	2	4	2	3	0	1	0	4
,4	0	0	0	1	0	0	0	0
,5	0	0	0	0	0	0	0	0
,NC	0	0	0	0	0	0	0	0
,1	0	1	0	0	0	0	0	0
,2	0	0	0	0	0	5	10	0
,3	6	0	0	0	0	16	42	32
,4	2	0	0	0	0	2	5	1

7,5	0	0	0	0	0	3	3	2
7,NC	0	0	0	0	0	0	0	0
8,1	0	0	0	0	0	0	0	0
8,2	1	6	0	2	6	0	2	0
8,3	8	33	6	3	6	1	3	0
8,4	1	2	1	0	1	0	2	0
8,5	1	4	0	0	1	0	2	1
8,NC	0	0	0	0	0	0	0	0

y 4 con 39

tipo de escuela y profesión tutor con: ¿el pueblo debe siempre obedecer al gobierno?

	Tipo 1	Tipo 2 U	Tipo 2 R	Tipo 3 U	Tipo 3 R	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6 U	Tipo 6 R
1,1	6	5	3	0	3	4	4	4	
1,2	11	13	4	0	1	3	2	11	
1,3	23	24	15	1	11	17	5	13	
1,NC	0	0	0	0	0	0	0	0	
2,1	8	1	3	0	0	1	0	2	
2,2	18	19	6	0	2	0	0	25	
2,3	40	19	10	0	15	1	1	27	
2,NC	0	0	0	0	0	0	0	0	
3,1	0	0	0	0	0	1	0	0	
3,2	0	0	3	0	2	0	0	1	
3,3	1	1	4	0	4	1	0	0	
3,NC	0	0	0	0	0	0	0	0	
4,1	4	2	1	0	0	3	2	3	
4,2	4	10	1	0	1	2	0	11	
4,3	11	7	3	0	5	3	2	18	
4,NC	0	0	0	0	0	0	0	0	
5,1	0	3	0	2	0	1	3	2	
5,2	8	6	3	0	0	0	3	4	
5,3	13	12	3	3	1	4	8	6	
5,NC	0	0	0	0	0	0	0	0	
6,1	0	0	0	0	0	0	0	1	
6,2	0	3	0	0	0	0	0	2	
6,3	2	1	2	0	0	1	0	1	
6,NC	0	0	0	0	0	0	0	0	
7,1	2	4	0	1	2	2	13	3	
7,2	2	14	2	2	2	6	18	15	

7,3	4	28	5	2	10	18	29	18	0	0	13	0
7,NC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
3,1	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
3,2	4	3	1	0	0	0	2	3	2	0	0	0
3,3	5	9	4	0	3	1	5	2	4	2	2	2
3,NC	0	1	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0

1 con 85 sexo con: ¿ a quién le crees más las cosas?

Masculino	Femenino	N.C.
59	48	0
199	259	0
139	159	0
35	32	0
16	11	0

1 con 88 sexo con: en el futuro México estará

Masculino	Femenino	N.C.
111	90	0
59	56	0
103	98	0
175	265	0

1 con 90 sexo con: ¿cuándo tienes problemas con quién acudes?

Masculino	Femenino	N.C.
165	195	0
176	231	0
68	48	0
31	25	0
8	10	0

1 con 91 sexo con: figura que se relacione con autoridad

Masculino	Femenino	N.C.
15	19	0
7	12	0
94	110	0

	95	105	0
	17	4	0
	217	254	0
	3	5	0

1 con 93 sexo con:figura con más respeto

Masculino	Femenino	N.C.
15	11	0
118	154	0
282	308	0
21	25	0
10	9	0
2	3	0

1 con 94 sexo con:figura de la nacionalidad mexicana

Masculino	Femenino	N.C.
199	267	0
96	82	0
24	24	0
104	120	0
22	24	0
3	2	0

1 con 20 sexo con:los sindicatos

Masculino	Femenino	N.C.
288	348	0
75	58	0
39	49	0
43	50	0
3	4	0

1 con:65 sí lo que manda Dios se opone a lo que dice el gobierno

Masculino	Femenino	N.C.
42	33	0
181	174	0
57	64	0
168	238	0

ANEXO

No. 4. PLANES Y PROGRAMAS.

Presentación

La **Educación Cívica** promueve el conocimiento y comprensión de las normas que regulan la vida social; también impulsa la formación de valores y actitudes que te permitirán participar en las actividades de la sociedad a la que perteneces.

De acuerdo con estas consideraciones, el libro **Educación Cívica 5** tiene el propósito de contribuir a tu formación como futuro ciudadano para que conozcas tus derechos y seas responsable en el cumplimiento de tus deberes.

Además, la obra que tienes en tus manos te introducirá en el conocimiento de la organización política, las instituciones y los rasgos y valores que caracterizan a la nación mexicana. Estos conocimientos posibilitarán que te reconozcas como miembro de una gran nación y al mismo tiempo fortalecerán tu identidad nacional.

Educación Cívica 5 desarrolla con precisión los contenidos propuestos en el *Plan y Programa de estudio para el quinto grado de Educación Primaria (Educación Básica)*, que la Secretaría de Educación Pública dio a conocer en agosto de 1993.

El libro consta de **14 temas**. Las primeras páginas de cada tema contienen información escrita y gráfica, y las dos últimas presentan actividades de aprendizaje que te ayudarán a reafirmar los conocimientos adquiridos. También reúne algunas técnicas de investigación que contribuirán a tu formación como futuro ciudadano de México.

Educación Cívica 5 incluye un **Glosario** en el que encontrarás el significado de las palabras de difícil comprensión y algunos términos propios de esta asignatura que se utilizan a lo largo del texto.

Educación Cívica 5 admite diversos procedimientos de estudio y trabajo. Uno de ellos puede ser el siguiente:

1. **Inicia con la lectura del título y subtítulos del tema; observa con cuidado las fotografías; formula preguntas acerca de lo que supones tratará el tema.**
2. **Lee los contenidos y trata de responder las preguntas que formulaste. Intenta comprender lo que lees en lugar de memorizarlo. Consulta el diccionario cada vez que lo consideres necesario.**
3. **Participa en clase con preguntas, comentarios y opiniones, procurando no salirte del tema.**
4. **Realiza las actividades propuestas una vez que hayas comprendido el tema estudiado.**
5. **Evalúa tu avance con la ayuda de tus compañeros y de tu profesor.**

Tu aprendizaje se verá fortalecido con la valiosa ayuda del profesor, con la colaboración de tus compañeros y con el trabajo en equipo.

Quinto grado de primaria

1. La convivencia social

- La vida en sociedad
- Las relaciones sociales
- Las normas jurídicas o leyes
- La importancia de las normas jurídicas
- Las normas morales
- Las normas de la escuela

2. La sociedad y las leyes

- La elaboración de las leyes
- Las funciones de las leyes
- Los derechos y deberes
- La administración de justicia
- La paz social
- La igualdad ante la ley

3. La igualdad

- La igualdad, derecho de los mexicanos
- Los principios de igualdad
- La esclavitud en México
- La prohibición de la esclavitud
- La mujer y el hombre ante la ley
- El ejercicio de los derechos individuales

4. Los derechos de libertad

- La libertad, un derecho ciudadano
- La libertad de pensamiento
- La libertad de expresión
- La libertad de reunión
- El derecho a la información
- La libertad de creencias

5. El derecho a la seguridad

- El derecho a la seguridad personal
- El derecho a la integridad personal
- La protección del domicilio
- El proceso de detención
- Los derechos del detenido
- La prohibición de la tortura

6. Los derechos humanos

- Las garantías individuales
- La inviolabilidad de las garantías individuales
- La protección de los derechos de los mexicanos
- La administración de la justicia
- Organismos de defensa de los derechos humanos
- La Comisión Nacional de Derechos Humanos

7. El derecho a la educación

- Los derechos sociales
- El derecho a la educación
- Los principios del artículo tercero
- El analfabetismo
- La importancia de la educación
- El Estado y la educación
- La legislación educativa
- Los padres de familia y la escuela
- La sociedad en la tarea educativa
- Los problemas de la educación
- El financiamiento de la educación pública

8. La salud de los mexicanos

- El derecho a la salud
- El artículo cuarto constitucional
- La atención a la salud
- Los problemas de la salud en México
- Las principales enfermedades de la población
- El alcoholismo
- La farmacodependencia
- Problemas de alimentación
- El equilibrio ecológico y la salud
- Programas y campañas para el cuidado del medio
- Instituciones encargadas de atender la salud

9. El trabajo

- La importancia del trabajo
- El empleo en México
- La diversidad laboral en México
- El desempleo
- Los niños que trabajan
- Los derechos de los trabajadores
- El artículo 123
- La Ley Federal del Trabajo
- Los sindicatos en México
- Problemas actuales del mundo del trabajo

10. Los derechos de la niñez

- La Convención sobre los Derechos del Niño
- Los niños de México

11. La lucha por la libertad

- La Revolución Francesa
- La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano
- La Independencia de México
- Decreto de Hidalgo contra la esclavitud
- José María Morelos y Pavón
- Los sentimientos de la nación
- Liberales y conservadores
- Las Leyes de Reforma
- El libre pensamiento
- La Revolución Mexicana
- La Constitución de 1917
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos

12. México y el mundo

- La soberanía nacional
- Las relaciones de México con el exterior

13. La lucha de México por su soberanía

- La Guerra de independencia
- La consumación de la independencia
- El gobierno de Iturbide
- España y el intento de reconquista
- La guerra de los pasteles
- La guerra contra Estados Unidos de América
- La intervención francesa
- El Imperio de Maximiliano
- La resistencia nacional
- La restauración de la república

14. La solidaridad internacional

- La autodeterminación de los pueblos
- La solidaridad entre las naciones

Sexto grado de primaria

1. El Estado y la sociedad

- El Estado
- El Estado mexicano
- El territorio
- La población
- El gobierno

2. México y la república

- La república
- Los estados de la Federación
- El poder Legislativo
- La Cámara de Diputados
- La Cámara de Senadores
- El poder Ejecutivo
- El poder Judicial

3. La Constitución Política de México

- La Ley Suprema de la Federación
- Organización de la Constitución Política
- Los derechos sociales de la población
- Las garantías individuales de los mexicanos
- Las garantías de libertad
- Las garantías de seguridad
- Las obligaciones de los ciudadanos
- La igualdad ante la ley

4. La soberanía nacional

- El artículo 39 constitucional
- México y la lucha por su soberanía
- La democracia, ejercicio de la soberanía
- La soberanía y el proceso legislativo
- El derecho a la iniciativa
- Soberanía e identidad nacional

5. La democracia en México

- La democracia
- La integración de los órganos de gobierno
- Las elecciones
- Las elecciones, ejercicio democrático
- Condiciones para la democracia
- La solución de conflictos

6. Los partidos políticos y la democracia

- Los partidos políticos
- Los partidos políticos en la historia
- Los partidos políticos y la Constitución
- La participación ciudadana
- La defensa de los derechos humanos
- El respeto a la ley

7. La justicia en México

- La Suprema Corte de Justicia
- Los ministros de la Suprema Corte
- Las funciones de la Suprema Corte
- La Procuraduría General de la República
- Las procuradurías de los estados
- El derecho de amparo
- Aplicación del derecho de amparo

8. La Constitución de 1917

- Orígenes de la Constitución
- La Constitución de 1824
- La Constitución liberal de 1857
- El Porfiriato y la violación de la ley
- La Revolución Mexicana
- Las aspiraciones del pueblo mexicano
- El Congreso Constituyente de 1917
- Libertad de expresión, democracia y sufragio efectivo
- El artículo 3° y la educación
- El reparto de la tierra, artículo 27
- El artículo 123 y la protección del trabajo

9. Los cambios a la Constitución

Las reformas constitucionales
El artículo 135 constitucional
Reformas al artículo 3°
Los cambios al artículo 27
El artículo 130 y las nuevas relaciones Estado-Iglesia
Modificaciones en la elección de gobernantes

10. La diversidad cultural y social

Rasgos de la diversidad cultural y social
Las diferencias regionales
Los factores del desarrollo regional
El bienestar social y la satisfacción de derechos sociales
Los grupos étnicos y las lenguas de México
El español y sus variantes regionales
Las tradiciones de los grupos indígenas
Tradiciones nacionales y regionales

11. La pluralidad de ideas

La pluralidad de opiniones
Las opiniones políticas
La libertad de creencias
El artículo 24 constitucional y la libertad de creencias
Las organizaciones sociales
Los partidos políticos y la pluralidad
La participación ciudadana

12. La convivencia y sus problemas

La lucha contra la discriminación
La desigualdad entre mujeres y hombres
Los derechos humanos
La participación ciudadana
Las funciones de la educación cívica

13. Las relaciones internacionales

Las relaciones de México con el mundo
El respeto a la soberanía nacional
El derecho a la autodeterminación
La no intervención
La doctrina Estrada
México y la solidaridad internacional
El derecho de asilo

14. La lucha por la paz

La paz mundial
Las causas de la guerra
La guerra árabe-israelí
Las guerras civiles en la exYugoslavia
La guerra del golfo Pérsico
Los acuerdos internacionales por la paz

15. La ONU

La fundación de la ONU
Principios y finalidades de la ONU
La ONU y los esfuerzos por la paz mundial
Principales organismos de la ONU
La ONU y los organismos especializados

Glosario 102

Bibliografía 104

UNIDAD 1. LAS LEYES, FUNDAMENTO DE DERECHOS Y DEBERES

La necesidad del ser humano de vivir en sociedad

Las sociedades tienen características propias y las transforman con base en nuevas necesidades. Seguridad y protección

La convivencia social requiere de valores humanos fundamentales, tolerancia, respeto, confianza en sí mismo y en los demás, honradez, honestidad, justicia, solidaridad

La vida en sociedad implica derechos y obligaciones. Respeto al individuo. Respeto a las decisiones colectivas

Las leyes: acuerdos para la convivencia y el desarrollo social.....

¿Qué es una ley?

LA CONSTITUCIÓN GARANTIZA LOS DERECHOS

Las garantías individuales, expresión constitucional de los derechos humanos

Derechos individuales

Derechos sociales

DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS INDIVIDUALES

¿Qué son los Derechos Humanos? (Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos)

LAS AUTORIDADES Y LA SOCIEDAD VIGILAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

Los derechos y las responsabilidades derivadas del ejercicio de las leyes

Autoridades que vigilan el cumplimiento de las leyes en México

Funciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

UNIDAD 2. LOS DERECHOS DE NIÑOS Y JÓVENES

LOS DERECHOS DE NIÑOS Y JÓVENES. CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

Los derechos del niño. Declaración de los derechos del niño

Bienestar social

Educación

Derecho a preservar su identidad: nombre, nacionalidad y relaciones familiares

DERECHOS DE NIÑOS Y JÓVENES GARANTIZADOS POR LA CONSTITUCIÓN

Derechos de niños y jóvenes garantizados por la Constitución

RESPONSABILIDADES DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA EN LA PROCURACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y JÓVENES

Responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia en la procuración de los derechos de niños y jóvenes ...

Protección contra maltratos físicos o mentales

UNIDAD 3. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN PÚBLICA, UNA CONQUISTA UNIVERSAL Y DEL PUEBLO MEXICANO

El Derecho a la Educación
Características de la educación pública; laicismo, gratuidad y obligatoriedad de la educación básica
Responsabilidades del Estado y la sociedad en torno a la tarea educativa
La escuela es una institución social, en la escuela se promueven aprendizajes y valores que permiten la convivencia social
La formación de mexicanos se da de acuerdo a un proyecto nacional. En la escuela se participa y trabaja para el beneficio individual y común
La escuela se organiza con base en un reglamento. Funciones de alumnos y maestros. Las academias y las sociedades de alumnos

LOS VALORES QUE PROMUEVE EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL

La democracia, la igualdad, la libertad, la justicia y la fraternidad

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: ORGANISMO RECTOR DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Ley general de educación
Sistema educativo nacional
Educación y empleo

UNIDAD 4. DERECHOS Y DEBERES PARA UNA VIDA SANA

LA SALUD COMO DERECHO

El artículo cuarto constitucional

LA SALUD ES TAMBIÉN UNA RESPONSABILIDAD

El cuidado personal y de la salud como deber individual y colectivo
La salud ambiental, deber de los mexicanos
La promoción de la salud en la familia, la escuela y la sociedad

INSTITUCIONES PÚBLICAS ENCARGADAS DE LA SALUD

Organismos del Sector Salud: Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Secretaría de Salud
Procedimientos para obtener los servicios de salud.

UNIDAD 5. EL DERECHO A LA SEGURIDAD PERSONAL

LA SEGURIDAD PERSONAL, DERECHO CIUDADANO

Conocimiento del espíritu de los artículos constitucionales que amparan la seguridad personal

DELITOS CONTRA MENORES

Delitos más frecuentes contra los menores
Recursos legales contra el abuso menores

MENORES INFRACTORES

Principales causas de la delincuencia infantil
Disposiciones de las leyes en relación con el menor que delinque

UNIDAD 6. EL DERECHO AL TIEMPO LIBRE

NECESIDAD Y DERECHO AL TIEMPO LIBRE

Derecho al tiempo libre.
Cultura, Deporte y Esparcimiento

TIEMPO LIBRE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

Formas de seleccionar y aprovechar mejor las opciones de entretenimiento que ofrecen la televisión, la radio y el cine

INSTITUCIONES OFICIALES DE PROMOCIÓN CULTURAL Y RECREATIVA

Instituto Nacional de Bellas Artes.
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

INSTITUCIONES OFICIALES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

Comisión Nacional del Deporte.
Confederación Deportiva Mexicana

Comité Olímpico Mexicano

UNIDAD 7. EL DERECHO AL TRABAJO

EL TRABAJO COMO UN DERECHO

Artículo 123 Constitucional

NIÑOS Y JÓVENES QUE TRABAJAN

Condiciones laborales para el trabajo de los menores: edad, jornada, tipo de trabajo

INSTITUCIONES QUE PROTEGEN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Juntas de Conciliación y Arbitraje

Sindicatos de trabajadores

UNIDAD 8. LA LIBERTAD

LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL HOMBRE

Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano

LIBERTADES FUNDAMENTALES QUE CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN DE MÉXICO

Libertad de pensamiento y expresión
Libertad de asociación y reunión
Libertad de creencias.

UNIDAD 9. LA IGUALDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

MEXICO, PAIS MULTIETNICO CON LIBERTADES Y DERECHOS PARA TODOS

Estructura de la población en México. Diversos grupos étnicos
El derecho a la diversidad cultural.
- Importancia que todos los grupos sociales cuenten con las mismas libertades y derechos

LAS TRACIONES CULTURALES Y LAS DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Las prácticas discriminatorias que afectan a las mujeres
La legislación para la protección de los derechos de la mujer
Instituciones y organizaciones que protegen los derechos de la mujer

IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS ANCIANOS

Responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia en la procuración de los derechos de los ancianos
Instituciones que protegen a los ancianos

UNIDAD I. UNA NACIÓN SE ORGANIZA

INTRODUCCIÓN

EL ESTADO MEXICANO

Definición de Estado-Nación

Componentes del Estado-Nación

Territorio

Población

Gobierno

LA CONSTITUCIÓN: LEY SUPREMA

Características de una Constitución

UNIDAD II. MÉXICO, UNA REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN

LA REPÚBLICA AYER

Orígenes de la República

Centralismo contra Federalismo

La instauración del Federalismo

CARACTERÍSTICAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Representativa

Democrática

Federal

LA REPÚBLICA HOY

Noción de Federalismo

Estados y Municipios. Naturaleza y funciones

Fortalecimiento del Federalismo

UNIDAD III. LA DIVISIÓN DE PODERES

INTRODUCCIÓN

LA REPÚBLICA: EL EQUILIBRIO DEL PODER

El absolutismo o la concentración del poder

El liberalismo y la lucha por la democracia

LOS TRES PODERES DE LA FEDERACIÓN

Sus características

Su sede

LOS ESTADOS DE LA FEDERACIÓN Y EL DISTRITO FEDERAL

Facultades de los Estados

La división de poderes en los Estados

El gobierno del Distrito Federal

UNIDAD IV. EL MUNICIPIO

INTRODUCCIÓN

ORÍGENES DEL MUNICIPIO

CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

El municipio, unidad básica de la organización política

La organización municipal

Autoridades: Presidente Municipal, Regidores y Síndicos

La administración municipal

EL MUNICIPIO Y LA DIVERSIDAD REGIONAL

PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES DENTRO DEL MUNICIPIO

UNIDAD V. DEMOCRACIA Y REPRESENTATIVIDAD

INTRODUCCIÓN

LOS DERECHOS POLÍTICOS Y EL SISTEMA DEMOCRÁTICO

Derecho a elegir y ser electo

Derecho de asociación

Derecho de petición

LA DEMOCRACIA POLÍTICA

El principio de la pluralidad

Importancia de la ampliación de los espacios democráticos

AUTORIDADES Y REPRESENTANTES ELECTOS

Las autoridades electas y sus funciones

El Presidente de la República

El Gobernador del Estado

El Presidente Municipal

Los representantes populares y sus funciones

Diputados

Senadores

UNIDAD VI. EL VOTO, LAS ELECCIONES Y LOS PARTIDOS

INTRODUCCIÓN

LAS ELECCIONES: UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO Y UNA RESPONSABILIDAD

CIUDADANA

Importancia del voto universal, libre, secreto y directo

FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Los partidos políticos y sus funciones

Organizaciones de la sociedad civil

UNIDAD VII. LA NACIÓN

INTRODUCCIÓN

LA NACIONALIDAD MEXICANA

Orígenes de la nacionalidad mexicana

Elementos de la identidad nacional: historia, cultura, lengua, forma de gobierno	
LOS SÍMBOLOS DE LA NACIONALIDAD: BANDERA, SU SIGNIFICADO HISTÓRICO; ESCUDO, EL ORIGEN DE UN PUEBLO; HIMNO, LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA	
LOS VALORES NACIONALES	
Independencia	
Justicia	
Libertad	

UNIDAD VIII. SOBERANÍA NACIONAL: SU PRINCIPIO BÁSICO

INTRODUCCIÓN

SIGNIFICADO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

SOBERANÍA: FUNDAMENTO DEL INTERNACIONALISMO MEXICANO

Autodeterminación y no intervención

La coexistencia pacífica

Solidaridad entre los pueblos

LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA

Las funciones del Ejército Mexicano y la Armada de México según la Constitución

El servicio militar nacional

MÉXICO Y SUS RELACIONES INTERNACIONALES

Ante la Organización de las Naciones Unidas

Ante la Organización de los Estados Americanos

Ante los Países Latinoamericanos

ANEXO. 5.
FICHAS DE OBSERVACION

FICHAS DE OBSERVACIÓN

Ficha de:

Indicaciones para la aplicación del cuestionario.

Para los alumnos:

- Decirles que deben poner una cruz en los paréntesis, sólo en un paréntesis.
- No considerar los números que están a la derecha de las preguntas.
- En la pregunta núm. 2, si no está su grupo de edad (mayores de los 15 años) anexarlos.
- Para la pregunta núm.4 escribir el cargo del papá o mamá, según la persona que los mantenga, la actividad que desempeña o la profesión.
- En la pregunta 7, en caso de no saber con exactitud, seleccionar la más aproximada, en otras preguntas seleccionar: No sé.
- En las preguntas: 20, 32, 33, 57, 86, se puede seleccionar más de una respuesta, si ellos quieren.
- De la sección de dibujos, seleccionar Uno, marcando con una cruz.
- En la pregunta 97 escribir, de manera breve lo que se imagina de la selección hecha en la 96.
- Señalarles que de preferencia contesten con lápiz.
- Leerles cada pregunta y esperar entre 5 y 20 segundos para que respondan.
- Tratar de que todos vayan en orden, pero no de "prisa".
- Insistir en que es anónimo.
- Insistir en la seriedad de las respuestas.
- Insistir en el orden, en no copiar ni bromear.
- Resolver las dudas en general y no con cada alumno, (sólo si fuere necesario).
- Auxiliarse con la presencia del maestro de grupo para la seriedad.
- Se puede motivar al grupo con ideas o juegos de votación, etcétera.

■ Si algunas palabras no las entienden decirles que, por ejemplo autoridad, política, etcétera; ya se encuentran explicadas en el cuestionario y otras más explicárselas con una idea, tratando de no inducirlos.

■ **EL CUESTIONARIO SE RESUELVE EN UNA HORA COMO MÁXIMO.**

Ficha para: los Profesores:

Agradecerles las facilidades.

Decirles que la información tiene un carácter anónimo y no público.

Que las auxilién en el orden.

Comentar sobre sus clases de Civismo.

La posibilidad de observar una clase modelo.

A los Directores:

Agradecer.

Entregar oficio de presentación.

Decir que la información es anónima y con carácter académico.

Comentarles que se les harán llegar los resultados.

Ficha observación de la escuela.

En una cuartilla.

Cada entrevistadora (Uds.) deberá entregar los datos de la escuela :

Nombre, clave, zona, turno, mixta o no, privada o pública, religiosa o no y la dirección.

Breve descripción del medio ambiente (rural o urbano).

Por cada 50 cuestionarios, entregar las preguntas señaladas con la numeración de enfrente, es decir, el orden es de izquierda a derecha y de arriba

hacia abajo, y los número de cada pregunta se encuentran frente a la misma.

Atender ejemplo.

Pregunta número X selecciona 1-2-3-4

P () (X) () ()

Ustedes deben tachar el dos con lápiz.

Entregar, en la parte de atrás, los comentarios del Profesor sobre civismo.

Después de aplicar el cuestionario se deben numerar conforme al número progresivo que se te indicará: por ejemplo a cada paquete de 50 le corresponden del 1 al 50 o del 450 al 600 (si tu paquete consta de 150 cuestionarios).

En la pregunta 4 que corresponde al trabajo del tutor la siguiente es una lista (del 1 al 7) de empleos:

el 1 es comerciante desde pequeño propietario, hasta negociante a escala grande, dueño de tienda, puesto en mercado, etcétera.

2= obrero (del más simple al calificado)

3= campesino (que trabaja la tierra, no gran propietario).

4= empleado de gobierno (secretaria, etcétera)

5= empleado en una fábrica, sin ser obrero

6= artesano

7= profesionista (desde profesor, licenciado, ingeniero, etcétera; hasta si su padre o mamá es funcionaria de partido, gobierno director de fábrica o alguna otra profesión liberal).

En caso de no encontrarse, agregar en la encuesta, sobre la línea el caso.

Con esta ficha se trata de indagar la manera en qué el profesor de grupo explica la enseñanza del civismo en el salón de clases.

FICHA DE OBSERVACIÓN: .

FECHA:

SUJETO: Profesor.

TEMA	MEDIOS	DIDACTICA	VERBAL
SIMBOLICO			

Con la ficha de entrevista se recoge la opinión del profesor de grupo acerca de la enseñanza de los valores cívicos en la escuela.

FICHA DE ENTREVISTA.

FECHA.

SUJETO. Profesor.

Concepto de valor.

Importancia.

Promoción.

Didáctica.

Opiniones.

- planes y programas.
- escuela y salón de clases.
- escuela y ambiente social.
- escuela y gobierno.

FICHA DE OBSERVACIÓN.

FECHA.

SUJETO: Alumnos.

ACTITUD

COMPORTAMIENTO.

Ceremonias cívicas.

Conducta:

- salón de clases.
- escuela.
- familia.
- medio social.

Sentimientos.

Respeto.

Orden.

Ficha para recabar información verbal en los alumnos sobre la percepción de los valores cívicos y la autoridad.

FICHA DE ENTREVISTA.

FECHA.

SUJETO: Alumnos.

- historia y civismo.
- sentimientos:

<ul style="list-style-type: none"> ■ opiniones:
De cada uno de los valores.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Autoridad. ■ Fuerza o Poder. ■ Gobierno. ■ Leyes y normas. ■ Obediencia. ■ Sociedad. ■ Familia ■ Escuela y compañeros.

Ficha para obtener información complementaria sobre el ambiente social de la comunidad.

<p>GUIA DE OBSERVACION DE LA ESCUELA</p> <p>Zona. Servicios. Edificio. Material. Cultural. Alumnos. Profesores.</p> <p>OBSERVACION DEL MEDIO SOCIAL.</p> <p>Características Económicas Sociales Otras.</p>

Ficha de observación ante simulacros de juegos sobre situaciones problemas que comprometan valores y que se estudian a fin de captar las reacciones de los alumnos.

<p>EJERCICIOS.</p> <p>REACCIONES A SITUACIONES PROBLEMA.</p> <p>JUEGOS.</p> <p>Presentación.</p> <p>Desarrollo.</p> <p>Evaluación.</p>
--